



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# ***“Una Experiencia de Intervención Social, en la Convivencia Escolar”***

Seminario de Título para optar al  
Grado Académico de Licenciada en Trabajo Social y  
al Título Profesional de Asistente Social

Institución Patrocinante : Colegio Gherardelli  
Profesor Guía : Cristián Corvalán Rivera  
Alumna Seminarista : Francisca Andrea González Muñoz

## INDICE

|                                                                                                      |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b><u>INDICE</u></b> .....                                                                           | <b>1</b>  |
| <b><u>PRESENTACIÓN</u></b> .....                                                                     | <b>4</b>  |
| <b><u>PRIMER MOMENTO: “Diseño de Intervención”</u></b> .....                                         | <b>5</b>  |
| 1- Planteamiento del Problema.....                                                                   | <b>6</b>  |
| 2- Objetivos de Intervención.....                                                                    | <b>9</b>  |
| 3- Marco de Referencia.....                                                                          | <b>10</b> |
| ➤ Sistema Educativo                                                                                  |           |
| ➤ Política de Convivencia                                                                            |           |
| ➤ Establecimientos educacionales, contexto de implementación de la política de convivencia escolar   |           |
| 4- Metodología.....                                                                                  | <b>29</b> |
| 5- Criterios de Evaluación.....                                                                      | <b>31</b> |
| 6- Estándares de Calidad.....                                                                        | <b>33</b> |
| <b><u>SEGUNDO MOMENTO: “Adecuación Metodológica”</u></b> .....                                       | <b>39</b> |
| 1- Contexto Institucional.....                                                                       | <b>40</b> |
| 2- Adecuación de la Metodología.....                                                                 | <b>41</b> |
| 3- Anexos de la Adecuación Metodológica.....                                                         | <b>47</b> |
| <b><u>TERCER MOMENTO: “Evaluación de la Convivencia Escolar en el Colegio Gherardelli”</u></b> ..... | <b>53</b> |
| 1- Introducción.....                                                                                 | <b>54</b> |
| 2- Evidencias.....                                                                                   | <b>55</b> |
| 3- Análisis Cuantitativo.....                                                                        | <b>65</b> |
| 4- Hallazgos.....                                                                                    | <b>72</b> |

|                                                                                                                   |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b><u>CUARTO MOMENTO: “Proyecto de Mejoramiento de la Convivencia Escolar, del Colegio Gherardelli”</u></b> ..... | <b>82</b>  |
| <i>1- Fundamentación del Proyecto</i> .....                                                                       | <b>83</b>  |
| <i>2- Objetivos del Proyecto</i> .....                                                                            | <b>83</b>  |
| <i>3- Beneficiarios del Proyecto</i> .....                                                                        | <b>84</b>  |
| <i>4- Actividades</i> .....                                                                                       | <b>84</b>  |
| 4.1- <u>Taller “Creando Nuestra Normativa”</u> .....                                                              | <b>84</b>  |
| a) Fundamentación del Taller.                                                                                     |            |
| b) Objetivos del Taller.                                                                                          |            |
| c) Metodología del Taller.                                                                                        |            |
| d) Detalle por sesiones                                                                                           |            |
| 4.2- <u>Escuela de Padres “Sembrando la Participación”</u> .....                                                  | <b>102</b> |
| a) Fundamentación de la Escuela de Padres.                                                                        |            |
| b) Objetivos de la Escuela de Padres.                                                                             |            |
| c) Metodología de la Escuela de Padres.                                                                           |            |
| d) Detalle por sesiones                                                                                           |            |
| 4.3- <u>Taller: “Valores y Habilidades para la Participación”</u> .....                                           | <b>113</b> |
| a) Fundamentación del Taller.                                                                                     |            |
| b) Objetivos del Taller.                                                                                          |            |
| c) Metodología del Taller.                                                                                        |            |
| d) Detalle por sesiones                                                                                           |            |
| 4.4- <u>Taller: “Capacitación en Resolución de Conflicto”</u> .....                                               | <b>128</b> |
| a) Fundamentación del Taller.                                                                                     |            |
| b) Objetivos del Taller.                                                                                          |            |
| c) Metodología del Taller.                                                                                        |            |
| d) Detalle por sesiones                                                                                           |            |

|                                               |            |
|-----------------------------------------------|------------|
| <b><u>QUINTO MOMENTO: “Aportes”</u></b> ..... | <b>141</b> |
| <i>1- Respecto de la Temática</i> .....       | <b>142</b> |
| <i>2- Respecto de la Intervención</i> .....   | <b>143</b> |
| <i>3- Respecto de la Institución</i> .....    | <b>144</b> |
| <i>4- Respecto del Trabajo Social</i> .....   | <b>145</b> |
| <b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....              | <b>147</b> |

#### **ANEXOS CD**

**TALLER “CREANDO NUESTRA NORMATIVA”**

**ESCUELA DE PADRES “SEMBRANDO LA PARTICIPACIÓN”**

**TALLER: “VALORES Y HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN”**

**TALLER: “CAPACITACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTO”**

**236**

## PRESENTACIÓN

El presente Seminario de Título, se realizó durante el segundo semestre del 2005 y el primero del 2006, bajo la supervisión del docente y trabajador social, Christian Corvalán Rivera. La institución que acogió a la alumna, es el Colegio Gherardelli, establecimiento de educación básica, ubicado en la comuna de Villa Alemana, V Región, Chile.

La temática abarcada por este seminario, se refiere a la Convivencia Escolar, desde esta referencia, se plantea una intervención social profesional, que permita transformar la realidad del establecimiento.

Como primer momento del Seminario, se expone el *“Diseño de Intervención”*, el que se basa principalmente en el documento “Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar”, del Ministerio de Educación. Durante este momento surge la necesidad de adecuar la metodología a la realidad del establecimiento educacional, sin perder las orientaciones que envía el Ministerio de Educación. Basándose en lo anterior, nace el segundo momento del Seminario denominado *“Adecuación Metodológica”*, el que expone las adecuaciones y el contexto institucional que las motivo.

El tercer momento del Seminario, muestra el documento *“Evaluación de la Convivencia Escolar del Colegio Gherardelli”*, éste plasma las evidencias, que permiten realizar un análisis cuantitativo, guiado por los criterios evaluativos y estándares de calidad, del documento del Ministerio ya mencionado. Lo anterior permite a la alumna redactar una serie de hallazgos respecto de la Convivencia Escolar en el Establecimiento, lo que dará paso al *“Proyecto de Mejoramiento de la Convivencia Escolar del Colegio Gherardelli”*, que forma parte del Cuarto Momento del Seminario.

Finalmente se exponen algunos aportes, respecto de la temática, institución, intervención y Trabajo Social.

## **PRIMER MOMENTO**

### **“Diseño de la Intervención”**

## 1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, existe gran preocupación, por la transformaciones que ha sufrido la convivencia en los establecimientos educacionales, principalmente esta se caracteriza por un gran aumento de la violencia entre los actores educativos.

Frente a lo anterior el Ministerio de Educación en conjunto con la UNESCO, han realizado el “Primer Estudio Nacional de Convivencia Escolar: La opinión de Estudiantes y Docentes 2005”, este estudio expuso la problemática desde tres criterios de percepción: Las relaciones sociales; Las normas y La participación.

El aspecto de la convivencia escolar más valorado por los estudiantes es que el establecimiento les enseña a relacionarse en forma positiva con los demás (86%). Luego, valoran las relaciones que mantienen con sus compañeros (81%), y, en tercer lugar, valoran el orden que existe en sus establecimientos (74%). En cambio, lo más apreciado por los docentes son las buenas relaciones con los alumnos y alumnas (92%) aunque los alumnos la valoran en una menor proporción (70%); luego, el sentirse bien y tener buenas relaciones con sus colegas (91%) y, en tercer lugar, que el establecimiento enseñe a relacionarse en forma positiva (88%).

Al segmentar la información y realizar cruces con variables estructurales de los establecimientos se aprecian diferencias significativas. Según la dependencia de los establecimientos, los alumnos de escuelas municipales (88%) y particulares subvencionados (83%) constatan una mejor valoración de *aprender a relacionarse en forma positiva con los demás*, mientras en el particular pagado los alumnos mencionan un 76% estar de acuerdo con esta afirmación. Bajo la mirada de los docentes, son los establecimientos particulares subvencionados que destacan en este aspecto (91%), mientras el sector municipalizado (84%) pasa a ser el que presenta la menor valoración relativa.

Según el curso de los alumnos, la mejor valoración de considerar al *establecimiento como un lugar donde se enseña a relacionarse de forma positiva*, se concentra en los niveles de enseñanza básica (88% en séptimo). Aún cuando se observa una tendencia decreciente en su valoración a medida que aumenta el nivel de los cursos; en 3º medio este porcentaje sigue siendo mayoritario con un 75% de los casos. De forma análoga, aquellos profesores que imparten docencia en niveles de enseñanza básica (91%) presentan una mejor valoración en este ámbito que aquellos que imparten en enseñanza media (83%). Para los alumnos de cursos de enseñanza básica, el *sentirse bien y tener buenas relaciones* presenta una valoración mayor que los estudiantes de enseñanza media, con un 86% y 84% en séptimo y octavo respectivamente; pero se destaca que a nivel de 3º medio, aún el 72% de los estudiantes se siente a gusto en el establecimiento.

Por otro lado, los docentes de establecimientos con puntaje SIMCE inferior a los 230 puntos presentan un grado menor de satisfacción en cuanto al *sentirse bien y*

*tener buenas relaciones.* También los niveles de satisfacción de las *relaciones profesor- alumno* son inferiores tanto en el profesorado como en alumnos de establecimientos con SIMCE inferior a los 230 puntos.

Existe un amplio reconocimiento de orden, que opera en los establecimientos educacionales. La valoración del orden según dependencia administrativa es mayor en aquellos estudiantes de colegios particulares pagados (79%) y particulares subvencionados (77%), mientras los estudiantes de establecimientos municipales presentan un menor porcentaje de aprobación (71%). La percepción de orden también muestra variación al analizar el puntaje SIMCE ya que el 67% de los estudiantes y 65% de los docentes de establecimientos con SIMCE menor a 230 puntos opina que existe orden; ante un 82% de los estudiantes y 88% de los docentes de establecimientos que presentan un puntaje SIMCE superior a 270 puntos.

En este estudio también se logra destacar las principales problemáticas que tiene la convivencia escolar en nuestro país, se reconoce como primer elemento la aplicación de la norma, Así un 21% de estudiantes y un 29% de profesores se manifiesta en desacuerdo ante la afirmación *Los profesores tienen el mismo criterio cuando aplican las normas.*

El segundo elemento se refiere a la participación del alumnado en el establecimiento. Así, el 28% de los estudiantes y el 17% de los docentes señalan que no se toma en cuenta la opinión de los alumnos cuando se presenta un problema en el establecimiento. Aún cuando este porcentaje no es alto, se considera que esta situación constituye un factor de riesgo para la convivencia escolar.

Además el estudio expone que los maltratos se dan *entre alumnos* (28% de los alumnos considera que ha recibido insultos y maledicencia a menudo y el 9% señala ser golpeado frecuentemente); *de alumnos a profesores* (97% de los alumnos expresa no maltratar a sus docentes, mientras que los docentes mencionan no ser agredidos por los alumnos en un 87%.); *de profesores a alumnos* (Un 57% de los alumnos señala que nunca 'le han tenido mala', mientras los docentes señalan un 78%. Además los docentes señalan nunca ridiculizar a alumnos en un 69%, mientras que los alumnos señalan ser ridiculizados por profesores en un 61%).

Respecto de los conflictos, se señala que la principal causas de éstos se refiere al comportamiento de los propios alumnos, ya sea por su conflictividad, el no respetar la autoridad de los profesores o por factores familiares de permisividad. En relación a la forma de abordar conflictos, un 80% de los docentes y un 70% de los estudiantes declaran que en su establecimiento los conflictos se resuelven de forma justa. La utilización del dialogo en los conflictos es reconocida por 94% de los docentes y un 73% de los alumnos.

Como último punto del estudio se percibe una disociación en la percepción que tiene los estudiantes respecto de su familia y la que tiene los docentes de ellas, esto se refiere a que los estudiantes la perciben como un apoyo, mientras que los docentes atribuyen que la permisividad de estas, es la principal causa de conflictos en los establecimientos.

El establecimiento educacional, frente al cual la Alumna plantea el problema, cuenta con algunas características, que serán mencionadas en profundidad más adelante, sin embargo es importante tomar en cuenta que el Colegio Gherardelli es un establecimiento de educación básica particular-subvencionado, que mantiene cursos combinados y cuya característica principal entre sus alumnas y alumnos es una precaria situación socioeconómica que en la mayoría de los casos incluye: desempleo, violencia intrafamiliar o familias monoparentales o extensas. Estas características influyen en la creación de un ambiente escolar que tiene como características: la escasa participación de alumnos, alumnas y apoderados(as) en las clases, reuniones o actividades extraprogramáticas; la resolución de conflictos con utilización de violencia o arbitraje impuesto; y el escaso compromiso de los docentes frente al tratamiento de los problemas que aquejan al Colegio.

La Dirección y los docentes reconocen que las características del ambiente escolar, ya mencionadas, no son adecuadas para lograr los objetivos que se proponen. A pesar de lo anterior, las soluciones utilizadas para mejorar el ambiente escolar, se basan en intervenciones específicas que realiza la o el docente, con el alumno o alumna. Por lo tanto, no existe un modelo de intervención general que permita cambiar la realidad, a nivel de Establecimiento.

La ausencia de un planteamiento general a nivel de colegio, respecto a esta problemática se debe en gran medida a que los docentes y la Dirección, expresan que la situación socioeconómica que afecta a las familias de origen de los alumnos y alumnas, influye directamente en el comportamiento de ellos y por ende en el ambiente que se crea en el establecimiento. Desde esta perspectiva, el docente logra desvincularse de la problemática y por tanto evitar ser uno de los actores fundamentales en el mejoramiento del ambiente escolar, actualmente conocida como Convivencia Escolar.

Como forma de apoyar a los docente y a la dirección de los establecimientos educacionales el Ministerio de Educación, a través de la Secretaria Regional Ministerial de Educación, ha enviado manuales que nacen de la Política de Convivencia Escolar, y que permiten a los colegios mejorar las relaciones entre los actores educativos, influyendo directamente en la participación y compromiso de los actores educativos. Específicamente la Dirección del Colegio Gherardelli, comprende la oportunidad de mejoramiento que ofrece estos manuales, sin embargo no existe el interés y compromiso por aplicarlos, puesto que no se adecuan a la realidad del

establecimiento, principalmente a los recursos humanos y económicos con los cuales se cuenta.

En base a lo anterior, la problemática identificada se refiere a la:

***“La ausencia de herramientas adecuada que permitan mejorar la Convivencia escolar en el Colegio Gherardelli”***

## **2- OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General**

- Diseñar y Aplicar una herramienta adecuada, que permita intervenir la Convivencia Escolar en el Colegio Gherardelli.

### **2.2 Objetivo Especifico**

- Explorar la Implementación de la Política de Convivencia Escolar en el Colegio Gherardelli.
- Conocer y describir la convivencia escolar dentro del Colegio Gherardelli, a través de la percepción de los actores educativos.
- Proponer una herramienta de intervención, coherente con la Política de Convivencia Escolar y a la realidad del establecimiento.

### 3- MARCO DE REFERENCIA

En el contexto de intervención social profesional, que busca la transformación de la convivencia escolar, en un establecimiento educacional particular—subvencionado, que debe guiarse y cumplir con las políticas del Ministerio, es necesario hacer referencia a ciertos elementos, como el *Sistema Educativo* en el cual se inserta la *Política de Convivencia Escolar*, la que también se incluye en este marco.

A la vez, es importante conocer el *Contexto en el cual se implementa la Política*, lo cual hace referencia a aspectos generales, que son la *Escuela, como agente socializador* y la *Relación Escuela-Familia*.

Para finalizar el marco de referencia, se hará alusión a algunas *características de los establecimientos que dificultan la implementación de la Política de Convivencia Escolar*, como los son el *modelo autoritario*, la *desmotivación* y las *variables económicas*.

#### SISTEMA DE EDUCACIÓN

El sistema educativo chileno, se organiza en un nivel preescolar, que atiende niños menores de 6 años, mediante una diversidad de instituciones y redes públicas y privadas; un nivel básico obligatorio, de ocho grados, cumplido en escuelas municipales o privadas; un nivel medio obligatorio, de cuatro grados, que se ofrece el liceos con dos modalidades (la científico-humanista, de tipo general, y la técnico-profesional, que combina estudios generales y formación para el trabajo); y un nivel superior, impartido en Universidades e Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica (postsecundarios de 2 años de duración).

Los niveles de educación son administrados por un sistema mixto, con un rol conductor del Estado nacional, una operación descentralizada de la educación pública y una fuerte área de gestión privada (el 43% de los escolares concurre a centros de tenencia privada). Bajo el rol conductor el estado mantiene funciones normativas, evaluativas, de supervisión y apoyo técnico, de financiamiento y control.

En el nivel escolar, la educación privada está dividida en dos: la financiada por las familias y la que recibe aporte financiero estatal. Esta última es conocida como "educación particular subvencionada". Este sistema de subvenciones para la educación privada gratuita que, rige también para las escuelas y liceos municipales. Actualmente, un 92% de los alumnos de la educación básica y media concurren a centros públicos (municipales) o privados que reciben subvención estatal.

A partir de los años 90, comienzan una serie de cambios en el sistema educativos, estos fueron promovidos por Ley Orgánica Constitucional de Educación, una de las ideas que se extraen de esta ley es la *descentralización*, referida al currículo escolar, es decir, se reconoce la competencia de los centros educativos para elaborar y aplicar su propio currículum. También se incluye que las competencias de administración directa de los centros educativos, para el caso de la educación básica y media, sea responsabilidad de las municipalidades o entidades privadas.

Otro cambio del sistema educativo se impulsa con los conceptos de *equidad* y *calidad*, estos apuntan a que la educación recibida por nuestros niños, niñas y jóvenes, logre prepararlos(as) para los desafíos que hoy demanda nuestra sociedad.

El proceso, de formar ciudadanos con actitudes, valores, habilidades y competencias, aptas para desenvolverse en una sociedad democrática y pluralista, requiere que el sistema de educación contemple en la formación de los alumnos y alumnas, estrategias que contribuyan a una formación integral. Buscando entregar esta formación integral, el Ministerio de Educación crea la Unidad de Apoyo a la Transversalidad, cuya labor es, en parte, contribuir a la promoción de una cultura escolar democrática, que involucre la participación y el compromiso de todos los actores. La creación de esta Unidad esta ligada directamente a los Objetivos Fundamentales Transversales (OFTs), que son parte de la Reforma Educativa del sistema de educación y apuntan fortalecer la formación ética de la persona, orientar el proceso de crecimiento y autoafirmación personal, y a orientar la forma que la persona se relaciona con otras personas en el mundo. También son definidos por el Ministerio como *“Las competencias que los alumnos y alumnas deben lograr en los periodos de escolarización, para cumplir con los objetivos generales y requisitos de egresos de la enseñanza básica y media”*<sup>1</sup>

En relación a la formación ética, los OFTs, buscan que el educando desarrolle capacidades y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la vereda, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro. Respecto al crecimiento y autoafirmación personal, se apunta a estimular rasgos y cualidades potenciales que conformen y afirmen su identidad personal, su equilibrio emocional y estimulen su interés por la educación permanente. Finalmente en relación a la persona y el entorno, se desea favorecer una calidad de interacción personal y familiar basada en el respeto mutuo, en el ejercicio de una ciudadanía activa y la valoración de la identidad nacional y la convivencia democrática.

---

<sup>1</sup> [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

La integración de los OFTs y la Unidad de Apoyo a la Transversalidad, *tienen* en común un concepto, que es fundamental en este marco de referencia, *“La transversalidad, no sólo es la interrelación curricular, es también uno de los elementos de una pedagogía de la convivencia, pues se trata no sólo de la relación entre los aspectos cognitivos, sino también sociales y culturales”*<sup>2</sup>

La Dra. Lourdes Ibarra Mustelier de la Facultad de Psicología de La Universidad de la Habana, expresa una idea práctica respecto de lo que es la transversalidad, en su artículo “Educar en la Escuela, educar en la familia: ¿Realidad o utopía?”

*“Es interesante el hecho de que la educación en su forma sistemática, planificada es intencional, pero hay educación aún en el caso que no seamos consciente de estar enseñando, sin que exista un propósito o una intención. Si en la comunidad, en la escuela, en el hogar los códigos de comunicación contemplan gritos, insultos, lenguaje vulgar, si violamos normas de convivencia, enseñamos a nuestros hijos, a nuestros alumnos, a la generación más joven patrones comportamentales difíciles de cambiar.”*<sup>3</sup>

### **POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

La Política de Convivencia Escolar, surge como una estrategia para contribuir al trabajo que realiza el Ministerio de Educación en pro de la educación integral y transversal, desde esta lógica, se pretende orientar a los establecimientos educacionales en la búsqueda de una sana convivencia.

#### **Marco Legal Institucional**

La Política de Convivencia Escolar, busca resguardar el cumplimiento del Artículo 2° de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza:

*“La educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral intelectual, artístico, espiritual y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.”*<sup>4</sup>

<sup>2</sup> “Comité de Convivencia Escolar Democrática. Marco Conceptual”; Ministerio de Educación; Unidad de Apoyo a la Transversalidad; Abril 2002, Santiago-Chile.

<sup>3</sup> “Educar en la [Escuela](#), educar en la familia: ¿Realidad o utopía?” ; Dra. Lourdes Ibarra Mustelier, facultad de Psicología Universidad de la Habana; [Revista Iberoamericana de Educación](#),- Número 26; [Organización de Estados Iberoamericano – Ediciones](#).

<sup>4</sup> Resumen Ejecutivo: Política de Convivencia Escolar; Educación Nuestra riqueza. Ministerio de Educación.

Además de este artículo, la Política de Convivencia Escolar se basa en un Marco Legal Institucional que incluye:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- Declaración de los Derechos Humanos.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Ley Orgánica Constitucional de Educación N°18962, de 1990.
- Decretos Supremos de Educación N°240 de 1999 y N°220 de 1998, en lo que respecta a los Objetivos Fundamentales Transversales.
- Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana.
- Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados en el sistema educativo. Mineduc, 2000.
- Derecho a la Educación y Convivencia Escolar, Mineduc, 2001.

### **Concepto de Convivencia Escolar**

Para comprender la Política de Convivencia Escolar y las acciones que esta implica, es necesario hacer referencia al concepto de Convivencia Escolar, éste se puede definir como el clima de interrelaciones que se produce en la institución escolar, pero es necesario profundizar un poco más, para esto se expone a continuación la definición que propone el Ministerio en el documento “Política de Convivencia Escolar, Hacia una Educación de Calidad para todos”:

*“Entendemos por convivencia escolar la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. ”*<sup>5</sup>

Existe, otra definición de Convivencia Escolar, que también es reconocida por el Ministerio, por lo que no es excluyente de la definición anterior, sino que la complementa, ésta se encuentra en documentos que orientan la formación de Comité para la Convivencia Escolar Democrática.

*“La Convivencia escolar, podríamos entenderla, como una red de relaciones sociales, que se desarrollan en un tiempo- espacio determinado (escuela-liceo), que tiene un sentido y/o propósito (educación y formación de los sujetos) y que convoca a*

<sup>5</sup> Política de Convivencia Escolar, Hacia una educación de calidad para todos; Ministerio de Educación, 1ª Edición, diciembre 2002

*los distintos actores que participan en ella (docentes, estudiantes, directivos y apoderados) a ser capaces de cooperar, es decir, operar, en conjunto y acompañarse en la construcción de relaciones y vínculos entre sus miembros”<sup>6</sup>*

Para integrar de mejor forma ambas definiciones es necesario mencionar la composición del sistema escolar, en el cual se distinguen dos subsistemas:

- *Subsistema Institucional:* Incluye al Ministerio de Educación y al Institución Escolar.
- *Subsistema Actores Educativos:* Incluye a la Dirección y/o equipo de gestión del establecimiento; los docentes; los paradocentes; los estudiantes; los padres, madres y apoderados(as); y los auxiliares y administrativos.

Desde esta lógica de interrelación de los actores educativos, la convivencia escolar, involucra a todos miembros de la comunidad educativa en el objetivo de promover un clima de interrelaciones adecuada, dejando atrás la visión histórica que depositaba la responsabilidad de la educación en los maestros, implicando que ésta era posible, sólo como un trabajo en particular basado en el desempeño de un profesional.

### **Principios rectores y orientadores de la Política de Convivencia Escolar**

#### ***1- Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho.***

Este principio apunta a reconocer dos elementos. El primero consiste en reconocer al otro como sujeto de derecho, condición que es intrínseca e inalienable, por tanto debe superar las diferencias de edad, sexo, religión, función e intereses. El segundo consiste en reconocer la convivencia cotidiana como un espacio singular para aprender y valorar la diversidad y pluralidad en las relaciones humanas.

*“Hay que garantizar derechos: de los padres, de los profesores, de los directores, de los niños y niñas. Pero también hay que construir comunidad. La calidad de los aprendizajes debe incluir este sentido de respeto, de comunidad”<sup>7</sup>*

#### ***2- Los niños, niñas y jóvenes son sujetos de derecho.***

Actualmente, los niños, niñas y jóvenes son reconocidos como sujetos progresivamente capaces, responsables y autónomos. Basándose en esta concepción el segundo principio, apunta a que la comunidad escolar reconozca esta condición y trabaje con este nuevo paradigma de infancia, contribuyendo a la formación de ciudadanos con confianza en sí mismos.

<sup>6</sup> “Comité de Convivencia Escolar Democrática. Marco Conceptual”; Ministerio de Educación; Unidad de Apoyo a la Transversalidad; Abril 2002, Santiago-Chile.

<sup>7</sup> Ministra de Educación (2002) Sra. Mariana Aylwin. Discurso Inaugural Foro Iberoamericano - Sub regional: “Convivencia Escolar y Calidad de la Educación”. Santiago 2002.

### 3- La educación como pleno desarrollo de la persona.

*“La educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho”<sup>8</sup>*

Se comprende que el desarrollo pleno de la persona es realizable a través de las relaciones interpersonales, en un contexto que permita la heterogeneidad, por eso es necesario que el ambiente escolar, sea participativo, dinámico y diverso. Lo que implica una convivencia de calidad, sin discriminación con inclusión de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales. Esto permitirá un estilo de convivencia que favorece el desarrollo pleno de la personalidad de los sujetos de educación.

### 4- Convivencia democrática y construcción de ciudadanía en la institución escolar.

Los establecimientos educacionales son instancias privilegiadas para fortalecer la democracia, de esta base se concibe que el sistema escolar debe valorar lo democrático, como una forma de vivir y construir comunidad educativa con los otros. Por lo tanto una convivencia democrática, implica: *“explicitar los ámbitos de participación, de opinión, de deliberación de cada uno de los actores y de acuerdo a los roles y funciones que desarrolla en la comunidad educativa. Requiere hacer uso de las facultades y herramientas consultivas que en democracia se pueden usar sin demagogia”<sup>9</sup>*

### 5- La convivencia escolar: un ámbito de consistencia ética.

La ética remite a los valores que orientan la misión y visión de las escuelas y liceos. Por tanto orientan: las relaciones entre los actores educativos, los sentidos de la normativa escolar, los procedimientos de resolución de conflicto entre otros.

La consistencia ética se refiere a la coherencia entre los valores que cada escuela o liceo declara y la vivencia de ellos en el ámbito escolar. Es importante que los establecimientos velen por que exista este elemento en la convivencia escolar, ya que es aquí donde se transmiten los modelos de relaciones humanas que guiarán al niño, niña o joven en sus futuras relaciones con los demás.

<sup>8</sup> Constitución Política de la República de Chile. Art.Nº19, Nº10 Inciso 2 y 3.

<sup>9</sup> Política de Convivencia Escolar, hacia una educación de calidad, Ministerio de Educación, 1º Edición diciembre de 2002.

*6- Respeto y Protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia.*

Este principio tiene directa relación con la Constitución de la República de Chile, art. 18 N°4, en el cual se asegura el respeto y protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y su familia. Llevado al ámbito escolar, se busca que este principio oriente los límites de intervención entre escuela y familia como entre familia y escuela. A su vez dice relación con el respeto que los integrantes de la comunidad escolar deben tener por la imagen que cada actor educativo ha construido ante sus semejante y al mismo tiempo, el legado que ella quiere dejar en la memoria de los otros seres humanos.

Lo anterior implica modificar actitudes de maltratos que se dan en la cultura escolar como: la indiferencia, las generalizaciones, las estigmatización y humillación.

*7- Igualdad de oportunidades para niños y niñas, mujeres y hombres:*

Las diferencias entre las personas que conviven en la comunidad escolar, representa una oportunidad de aprendizaje, que debe ser reconocida y aprovechada por todos los actores educativo. Por lo que la promoción de desarrollos justos e iguales para hombres y mujeres, facilita la construcción de una comunidad de aprendizaje que valora las diferencias y aportes de todas las personas.

*8- Las Normas de Convivencia: un encuentro entre el derecho y la ética.*

El encuentro entre el derecho y la ética, se refiere a que la ética sin derecho es una mera declaración de voluntad, por esta razón las comunidades escolares, plasman la ética en las normas de convivencia.

*“Las normas de convivencia y el reglamento que deriva de ellas constituyen una carta de derecho y deberes de las comunidades educativas. La existencia de normas es necesaria dentro de cualquier comunidad y el hecho de que algún miembro no las observe puede significar que legítimamente se le aplique sanciones. Las reglas deben enmarcarse en la ley y en todas las normas vigentes y deben tener siempre como horizonte la mejor formación de los alumnos.”<sup>10</sup>*

**Mecanismos para generar una optima convivencia escolar**

<sup>10</sup> Derecho a la Educación y Convivencia Escolar, Conclusiones y compromisos, Mineduc, 2001.

Basándose en los principios anteriores, la Política orienta hacia dos mecanismos que adquieren gran relevancia al momento de generar óptimos estilos de convivencia al interior de las comunidades escolares.

El primer mecanismo se refiere a la **Normativa**, frente a la cual propone algunos criterios para la elaboración de normas:<sup>11</sup>

- Que el Reglamento de Convivencia contenga: los derechos y deberes para todos los actores educativos; un procedimiento disciplinario que describa detalladamente las conductas que vulneran las normas de convivencia; la descripción de procedimientos alternativos, si la comunidad así lo establece, para abordar los conflictos; una descripción de las sanciones que defina la escuela o liceo.
- Dado que el Reglamento de Convivencia tiene por objeto garantizar una respetuosa interacción entre los sujetos, el dialogo constituye un instrumento privilegiado para abordar los conflictos y problemas en la comunidad escolar.
- Para que las decisiones adoptadas no sean arbitrarias, deben ceñirse a procedimientos criterios y valores conocidos.
- Las normas deberán ser el resultado de un proceso abierto, participativo y plural que convoque a todos los miembros de la escuela o liceo. En su elaboración revisión o análisis debiera participar el mayor número posible de miembros de la comunidad educativa.
- La presencia de normas y límites claros y suficientemente difundidos no tiene por fin la eliminación de los conflictos entre las personas, sino la eliminación de arbitrariedades en la administración y el manejo de procedimientos justos al interior de la comunidad escolar.
- Es recomendable que el reglamento contenga mecanismos para posibles modificaciones y adecuaciones en el tiempo.

Respecto de la normativa que origina cada establecimiento, esta debe adecuarse a ciertos principios inherentes, establecido en la Política de Convivencia Escolar <sup>12</sup> :

- *De subordinación:* Toda norma debe estar sujeta a derecho, por ende debe ser acorde a la ley chilena y a los instrumentos internacionales de derechos humanos, ratificados por el Estado de Chile.
- *De igualdad y no discriminación:* La normativa debe considerar que todos los niños, niñas y jóvenes son iguales, sin distinción alguna, independientemente de la raza,

<sup>11</sup> Política de Convivencia Escolar, hacia una educación de calidad para todos, Ministerio de Educación, 1º Edición 2002.

<sup>12</sup> Política de Convivencia Escolar, hacia una educación de calidad para todos, Ministerio de Educación, 1º Edición 2002

color, sexo, idioma, religión, opinión política, etc. Además se entiende que la norma es para todos con igualdad de condiciones

- *De legalidad:* Este principio abarca dos aspectos. El primero se refiere a que las normas describan los comportamientos que se van a sancionar y el segundo se refiere a que las sanciones impuestas sean proporcionales a la falta y a la responsabilidad que le cupo a la persona.
- *De información:* Las normas de convivencia deben ser difundidas para que así todos los actores educativos, tomen conocimiento de estas. Este principio obliga a quienes están en un nivel superior de jerarquía escolar, a difundir la información y a los que están en un nivel menor, a buscar el acceso a la información.
- *De formación:* Este principio, se refiere a que la norma debe tener un carácter formativo para las personas.

El segundo mecanismo para generar óptimos estilos de convivencia en el ámbito escolar se refiere a los **Conflictos**, entendiendo que éste es inevitable, pues surge debido a la heterogeneidad de los seres humanos. De esta forma el conflicto se da: *“cuando alguna de las partes o ambas, perciben que el otro constituye un obstáculo para lograr las propias metas.”*<sup>13</sup>

Comprendiendo el conflicto, según la concepción mencionada, se hace necesaria una forma de abordarlos, la cual será propiciada por el contexto en el cual se inserta el conflicto, ya que existen contextos que lo facilitan y otros que interfieren. Los primeros tienen que ver con establecimientos en donde se reconoce el conflicto como inherente al ser humanos, por lo tanto existe mayor voluntad para abordarlo y resolverlo, de forma respetuosa y empática. Los segundos contextos, se refieren a los establecimientos que perciben los conflictos, como problemas que se deben evitar o bien si se abordan no existe respeto, sino que descalificaciones y marginaciones. Lo anterior hace que los involucrados se concentren solo en sus propios intereses, sin respetar los del otro.

Reconociendo que de todas las formas de abordar conflicto, ninguna es buena o mala, pues dependerá del contexto, la situación y las relaciones que existan entre los involucrados. La política de Convivencia escolar plantea las siguientes formas de abordar un conflicto<sup>14</sup>:

- a. *Evitación:* Tendencia a desviar la atención de los conflictos. Se refiere a todos los comportamientos y actitudes que tienen por objeto no enfrentar el conflicto: minimizarlo, trivializarlo, desconocerlo, negarlo, cambiar de tema, negarlo, eludirlo.

<sup>13</sup> Política de Convivencia Escolar, hacia una educación de calidad para todos, Ministerio de Educación, 1º Edición 2002

<sup>14</sup> Política de Convivencia Escolar, hacia una educación de calidad para todos, Ministerio de Educación, 1º Edición 2002

- b. *Confrontación*: Defender con fuerza sus respectivas afirmaciones. La intención es dejar claro y reafirmar la propia posición.
- c. *Negociación de desacuerdo*: Las personas implicadas en el conflicto dialogan cara a cara para llegar a un acuerdo. Cada uno expone su propio punto de vista, escucha el de la otra parte y está dispuesto a ceder en algunos puntos para lograr el acuerdo.
- d. *Intervención de un Tercero*: *Inclusión de una persona no directamente relacionada con el conflicto con el fin de abordarlo. Puede adquirir diversas formas*:
  - *Mediación*: Ocurre cuando dos partes en conflictos no logran resolverlo y de mutuo acuerdo recurren a una tercera persona que los ayuda a encontrar una solución. El mediador o mediadora, un par o una persona de un nivel jerárquico superior, asume un rol facilitador de la comunicación entre las partes, sin tomar decisiones y sin intervenir en el proceso con sus propios juicios y opiniones.
  - *Arbitraje*: Ocurre cuando las partes en conflictos le piden a una tercera persona, de la confianza de ambos que tome la decisión acerca de cómo resolver el conflicto. En este sentido el tercero actúa como un juez y ambas partes se comprometen a aceptar su decisión.
  - *Triangularización*: Ocurre cuando una o ambas partes involucran a un tercero para aliviar la tensión que genera el conflicto, pero sin la intención de resolverlo. El tercero puede ser un par o una persona de un nivel jerárquico inferior.

Lo importante al abordar un conflicto es analizar y definir procedimientos justos, transparentes e informados. Por esto se espera que todo procedimiento disciplinario contemple, como primer paso, que las partes en conflictos tengan la oportunidad de resolver o acordar, solo si estas se declaran inhabilitadas, se recomienda que la escuela o liceo recurra a un tercero que le ayude a construir alternativas de solución. En los procedimientos involucrados, debe existir una acción reparadora, siendo el objetivo final, el compromiso, la responsabilidad y la empatía con la víctima. Además es fundamental que el abordaje del conflicto apunte a restablecer las relaciones entre las partes.

### **Roles, responsabilidades y derechos de los actores de la comunidad educativa**

Con el fin de contribuir a la buena convivencia escolar, el Ministerio de Educación, orienta a las escuelas, colegios y liceos respecto de los roles, responsabilidades y derechos de los actores de la comunidad educativa y a la vez los compromisos asociados a dichos roles<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Política de Convivencia Escolar, hacia una educación de calidad para todos, Ministerio de Educación, 1º Edición 2002

Roles del Ministerio de Educación

- 1- Cautelar el ejercicio del derecho a la educación de todos y cada uno de los niños, niñas y jóvenes, en un ambiente respetuoso y promotor de la dignidad humana.
- 2- Diseñar y difundir orientaciones pedagógicas de espacios cooperativos de trabajo y toma de decisiones democráticas al interior de los establecimientos educacionales, que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar.
- 3- Diseñar y difundir orientaciones técnicas que contribuyan a la gestión de la convivencia, consecuentemente con la dignidad de los sujetos que interactúan en el espacio escolar, como base de formación ciudadana.
- 4- Proporcionar asistencia técnica que potencie la integración de los principios rectores de la Política de Convivencia en el Proyecto Educativo y vida escolar.

Roles de la Institución Escolar

- 1- Investirse como el espacio público de privilegio para el desarrollo pleno de los futuros ciudadanos del país, por medio de la vivencia cotidiana de los principios y valores democráticos, generando espacios participativos de bienestar común con y entre los miembros de la comunidad local.

Roles de la Dirección y/o Equipo de Gestión

- 1- Cautelar la coherencia interna entre visión y misión del Proyecto Educativo y el estilo de convivencia escolar, sus normas y procedimientos de abordaje de conflictos en la comunidad.
- 2- Identificar las atribuciones y responsabilidades de los distintos miembros de la comunidad escolar en los procesos de toma de decisiones y participación relacionados con la convivencia escolar.
- 3- Abordar los problemas de convivencia estimulando un sentimiento de comunidad, solidaridad y cooperativismo entre y con los distintos actores en pro de aprender a restablecer las relaciones humanas en un ambiente de sana convivencia.

Roles de los Docentes

- 1- Crear condiciones de trabajo cooperativo y solidario en el aula a través de un lenguaje franco, dinámico y respetuoso de la dignidad humana.

- 2- Crear condiciones para contribuir cotidianamente a una relación respetuosa entre estudiantes y demás miembros de la comunidad, valorando las diferencias y las desigualdades entre las personas.
- 3- Incorporar en las didácticas la perspectiva de los estudiantes frente a la vida, el mundo y las personas.

#### Rol de los Estudiantes

- 1- Participar proactiva e informadamente en las diversas oportunidades que la comunidad escolar provea. Respetando los valores de convivencia expuestas en el proyecto educativo.
- 2- Conocer el Proyecto Educativo de su establecimiento escolar y reflexionar sobre sus contenidos, valores y normativas.
- 3- Conocer y respetar las normas de convivencia del establecimiento escolar.

#### Rol de los Paradocentes

- 1- Resguardar una convivencia tolerante, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponden.
- 2- Resguardar el cumplimiento de las normativas internas de los establecimientos educativos en los diversos espacios educativos.

#### Roles de Padres y Apoderados(as)

- 1- Asumir el rol primero y protagónico en la educación de sus hijos.
- 2- Acompañar activamente el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- 3- Conocer el Proyecto Educativo Institucional de su comunidad educativa y reflexionar sobre su contenido, objetivos y su normativa, colaborando en su ejecución e implementación.

### **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, CONTEXTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Luego de revisar la Política de Convivencia Escolar, se hace necesario conocer el contexto donde esta debe ser implementada, este contexto se refiere a los establecimientos educacionales (escuela o liceos), éstos permiten la práctica de educar. Sin embargo las practicas, no son del todo igualitarias, puesto que dependerán

de las características del establecimiento y de los actores educativos, que en muchos casos no facilitan la implementación de la Política de Convivencia Escolar. Antes de profundizar en estas características, se hace necesario contemplar aspectos generales de las escuelas o liceos, el primer aspecto se refiere a la escuela como agente socializador, mientras que el segundo profundiza la relación escuela-familia

### **La Escuela como Agente Socializador**

Las Escuelas son consideradas como uno de los principales agentes socializadores, puesto que desempeñan un papel relevante en los procesos de desarrollo del conocimiento, de adquisición de habilidades y de competencias, esto lo reconocen las docentes de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Gladys Villarroel Rosende y Ximena Sánchez Segura en su Artículo “Relación Familia Escuela: Un estudio comparativo en la ruralidad”, en este expresan:

*“Una de las funciones más importantes de la escuela, en lo relativo a su rol como agente socializador, es introducir a los niños y niñas a un amplio bagaje de conocimientos y oficios. Durante los primeros años de vida la escuela transmite elementos básicos tales como lectura, escritura y aritmética, con el fin de prepararlos gradualmente para adquirir conocimientos superiores especializados y oficios necesarios para mantener el funcionamiento de la sociedad. Así, en los diferentes niveles de enseñanza se va entrenando a los individuos para especializarse en los diferentes roles productivos y en la mantención de la sociedad”*

De esta forma se puede comprender la importancia que tiene la escuela, o liceo, en nuestra sociedad, pues hoy se comprende que la familia no es suficiente como agente socializador único, el trabajo debe ser conjunto en pro del desarrollo de niños y niñas. Las autoras mencionadas anteriormente proponen en el mismo artículo, un compromiso real entre ambos agentes socializadores, pues consideran que a pesar del importante rol que el Ministerio reconoce en los padres, esto no se logra percibir en la realidad de los establecimientos, a pesar de la implementación de la Reforma Educativa.

### **La Escuela y La Familia**

La coordinadora de la Unidad de involucramiento familiar, de la Oficina de Educación del condado de San Diego, California, E.E.U.U. Norma H. Gómez propone una tipología de participación familiar en las escuelas, basada en la propuesta de

Joyce Epstein, para esto comienza a definir la participación familiar como: “La participación de los padres es el apoyo en la casa, comunidad y escuela que afecta directamente y positivamente el desempeño educacional de todos los alumnos”<sup>16</sup> Al igual que las Docentes de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, esta autora propone un convenio entre la familia y la escuela, que para ser efectivo debe caracterizarse por: confianza y respeto mutuo; igualdad en la relación; y mutua colaboración y apoyo. En base a lo anterior, se mencionan a continuación los niveles de participación familiar propuestos por Norma H. Gómez:



- 1- *Crianza y educación de los niños:* Este nivel de participación se refiere a practicas como: controlar las condiciones y ambientes en el hogar para que apoyen y fomenten el aprendizaje en cada nivel; participar en talleres sobre como mejorar sus habilidades como padres de familia y la crianza conforme a cada edad y nivel; participar en programas sociales o bien adquirir servicios privados, que permitan a la familia acceder a servicios de salud, nutrición, atención psicológica u otros servicios que requieran para mantener una dinámica familiar adecuada.
- 2- *Comunicación:* El segundo nivel de participación se refiere acciones como: Efectuar conferencias con todos y cada uno de los padres de familia por lo

<sup>16</sup> Presentación “Los seis tipos de Participación Familiar”, basados en Joyce Epstein; Norma H. Gomez, Coordinadora de la Unidad de involucramiento familiar, de la Oficina de Educación del condado de San Diego, California.

menos una vez al año y proseguir puntos discutidos conforme a las necesidades; Ofrecer interpretes de lenguaje para asistir a las familias conforme a las necesidades; Enviar a casa, ya sea por semana o por mes, una carpeta con el trabajo del estudiante para que sus padres puedan repasarla y comentar sobre la misma; Contar con una programación regular para el envío de avisos, correspondencia, o boletines informativos; Ofrecer información clara y precisa sobre como elegir cursos, programas y actividades escolares dentro de la misma escuela.

- 3- *Voluntarios*: El tercer nivel de participación, se refiere a: Programas de voluntarios para la escuela y el salón de clase para ayudar a los maestros, administradores, estudiantes y a otros padres de familia; Salón para los padres de familia o centro familiar para el trabajo de los voluntarios, reuniones y recursos para las familias; Encuesta anual por medio de postales para asesorar los talentos disponibles, horarios y localización de voluntarios; Padre representante de la clase, para los números telefónicos de los estudiantes, para proporcionar a todas las familias la información necesaria.
- 4- *Aprendizaje en el Hogar*: El cuarto nivel de participación se refiere a: Información para los estudiantes y familias sobre las habilidades requeridas en todas las materias y en todos los cursos; Información sobre los procedimientos para las tareas y como supervisar y discutir el trabajo de la escuela en casa; Información sobre como ayudar a los estudiantes a que ellos logren mejorar sus habilidades en los asesoramientos que se administran en la clase y a nivel escolar; Tareas para la cual sea requerimiento que los estudiantes discutan y comenten con sus familias sobre que es lo que están aprendiendo en la clase; Calendarios/paquetes con actividades que los padres pueden hacer en casa con sus hijos y de aprendizaje para el verano; Actividades en la escuela para las matemáticas en familia, ciencia y lectura; Participación de la familia al establecer anualmente las metas educativas.
- 5- *Toma de decisiones*: La participación en la toma de decisiones se refiere a: Escuela de Padres, Centros de Padres, Comités de Convivencia Escolar u otras organizaciones activas para padres y apoderados; Grupos independientes que aboguen por los estudiantes para que trabajen por reformar y mejorar los programas escolares.
- 6- *Colaboración*: Por último este nivel de participación pretenden una colaboración de la escuela hacia la familia, referida a la entrega de información para los estudiantes y familias sobre programas o servicios que la comunidad ofrece de

tipo cultural, recreativo, salud, apoyo social u otros, incluyendo programas de verano.

Estos niveles de participación, aunque no están adecuados a la realidad de nuestro país, sirven de base para formar una idea respecto del compromiso que debe existir entre escuela y familia. De esta forma contribuyen a proyectar con mayor claridad el ideal de participación en las escuelas y liceos.

Cabe considerar que la participación, es un factor importante en la implementación de la Política de Convivencia Escolar, ya que los buenos niveles de participación, facilitan la implementación de la misma. Respecto de la tipología propuesta por Norma H. Gómez una participación que va del segundo nivel en adelante, ya contribuye enormemente a la intervención en la convivencia escolar.

### **Características de los establecimientos que no facilitan la implementación de la Política de Convivencia Escolar**

#### **Modelo Autoritario en las Escuelas**

Muchos establecimientos educativos de nuestro país y de muchos otros, tienen un modelo autoritario como base, este modelo, presenta algunas deficiencias, respecto de los desafíos que plantea hoy nuestra sociedad. Por esta razón, nacen cambios como la Política de Convivencia Escolar, que pretenden orientar hacia la participación, la integración y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes. Sin embargo la implementación de estas políticas se dificulta, puesto que en la actualidad no se ha logra extraer el modelo autoritario en su totalidad, Según María Alicia Halcartegaray, esto se debe a que *“La disciplina en el contexto escolar, es el ámbito privilegiado para que se exprese un modelo así. De hecho, en general es el medio que usa la escuela para asegurar los aspectos formales que permiten que se realice adecuadamente el proceso de enseñanza - aprendizaje: puntualidad, orden, silencio, presentación personal.”*<sup>17</sup>

Bajo este punto de vista se plantea la necesidad De esta forma se contribuirá a la implementación de Políticas, como la de Convivencia Escolar, formando adultos autónomos y capaces de convivir sanamente de redefinir el tema de la disciplina, concibiéndolo no como un modelo autoritario, sino como la enseñanza de ciertas habilidades que lleven a los alumnos y alumnas a un progresivo autocontrol y autodirección, en pro de una convivencia respetuosa y prosocial. sin necesidad de que depender de otros, característica principal del modelo autoritario, en el cual el alumno y su conducta dependen totalmente de las ordenes del docente.

<sup>17</sup> Educación Para la Convivencia en el Ambito Escolar; Ana María Bresciani, Eduardo Castro, Bernardita Grove, Maria Alicia Halcartegaray; Corporación de Promoción Universitaria, 1991

Aunque se comprende que un establecimiento educacional debe regirse por ciertas normas, que podrán dar atisbos de un modelo autoritario, este quedará sesgado si el proceso de creación de ellas, se enmarca en la Política de Convivencia Escolar, asegurando un proceso participativo que considere aspectos como el contexto sociocultural de los alumnos y alumnas; nivel de desarrollo, y razonamiento moral de los niños y niñas. Ana María Bresciani expresa, respecto al último punto lo siguiente:

*“Es importante destacar que todo proyecto de disciplina escolar debe contemplar las diferencias individuales de los alumnos, de tal modo que el educando aprenda que para lograr una meta no es necesaria ni recomendable la rigidez, ya que el alumno debe comprender y ser capaz de adaptarse a los cambios, contingencias y resolver problemas, que se le presentan en un momento o circunstancia y resolver problemas, que se le presentan en un momento o circunstancia determinada. Es decir, que la norma este al servicio del individuo y no que éste, esté preso por la norma.”<sup>18</sup>*

### Desmotivación

La desmotivación de los actores educativos, tiene directa relación con la formación de un ambiente inadecuado para la implementación de políticas y acciones que mejoren la convivencia escolar.

Roxana Morduchowicz, docente de la Universidad de Buenos Aires, y dirigente del Programa “La Escuela y Los Medios” de la Secretaria de Educación de Buenos Aires, Argentina, propone en su artículo “Revalorizar la identidad cultural”<sup>19</sup> aprovechar los medios como la televisión e integrarlos a los saberes y prácticas de la escuela, esto basada en que los sectores populares son grandes consumidores de televisión, poco selectivos respecto a la programación y con gran motivación por el aprendizaje a partir de la pantalla. Desde esta lógica, la autora percibe a la televisión como un medio capaz de motivar a los alumnos y alumnas, principalmente de sectores populares, que asignan a la escuela un significado de superación social.

La misma autora, hace referencia, en su artículo, a algunas situaciones que contrastadas con las realidad, llegan a ser causas validas de la desmotivación de alumnos, alumnas y del resto de los actores educativos.

- Inexistencia de una movilización por la escuela, (Charlot, 1992), lo cual explica que su motivación por aprender sea frágil y, muchas veces, inestable.

<sup>18</sup> Educación Para la Convivencia en el Ambito Escolar; Ana María Bresciani, Eduardo Castro, Bernardita Grove, María Alicia Halcartegaray; Corporación de Promoción Universitaria, 1991

<sup>19</sup> Artículo: “Revalorizar la identidad cultural”; Roxana Morduchowicz, Revista Cuadernos de Pedagogía N°297.

- Despojo de significados, experiencia y el contexto de vida de los niños y niñas de los sectores sociales más desfavorecidos. Estos chicos se ven obligados a orientarse en un contexto escolar donde prevalece una estructura de significación diferente, ya se trate de los libros, las tareas, el espacio físico, el orden, las relaciones sociales, el lenguaje o el uso del cuerpo. (Tenti, 1992)
- La percepción que tienen los docentes de los alumnos y alumnas de sectores populares, bajo el casi único registro de "déficit" y explican las dificultades escolares de los chicos en términos de "handicap cultural". Sus representaciones descansan de manera más o menos explícita sobre una ecuación simple y lineal según la cual los chicos pobres no son sino, pobres chicos.

Respecto a este último es interesante mencionar la idea que desarrolla Roxana Morduchowicz en el artículo ya mencionado, esta se refiere a:

*"Los docentes suelen hablar de ausencias: "no se interesan, no aprenden, no piensan en el futuro, no seguirán el secundario, no tienen compañía, no reciben afecto..." Es cierto que muchos chicos no llegan a incorporar algunos saberes escolares. Es cierto que, en ocasiones no cuentan con la base necesaria para apropiarse de ellos. Es cierto que este problema afecta más a los niños de familias populares. Por eso, no es que los docentes de estas escuelas se equivoquen en la caracterización que hacen respecto de sus alumnos. Lo que preocupa, es la manera de presentar los hechos a través de ausencias. Una presentación que no se pregunta por el sentido que tiene la escuela para estos chicos. Una presentación que no interroga la práctica profesional y las estrategias que desarrolla la escuela respecto de estos alumnos. Una presentación que no deja espacio para pensar en las competencias y los saberes que los chicos de sectores populares sí poseen. Una presentación que piensa el fracaso escolar sólo como una responsabilidad de los propios alumnos o de sus familias. (Charlot, 1997)"*

La intervención en los puntos expuesto, puede contribuir enormemente a la motivación de los actores educativos, y por ende mejorar los niveles de participación que permitirán implementar la Política de Convivencia.

#### Variables Económicas

Los recursos del establecimiento, influyen directamente en la implementación de la Política, esto se evidencia en que las escuelas o liceos con más recursos, tienen mayores posibilidades de realizar acciones en pro de la participación y por tanto en pro de la Política de Convivencia, no así las escuelas con menores recursos, que no pueden implementar estas acciones por falta de material, de profesionales o espacios.

Respecto de las familias, es reconocido por todos, que los colegios con menores recursos, tienden a recibir, niños y niñas en situaciones socioeconómicas vulnerable y con padres y madres que tienen un nivel educacional básico, desde este punto de vista la participación de la familia, en la educación que imparten este tipo de establecimiento, se refiere generalmente a la crianza y educación de los niños y niñas, pues el sistema familiar perciben a la escuela o liceo como una institución cuyo objetivo principal es traspasar conocimientos, que permitirán a sus hijos e hijas surgir y desempeñarse en el ámbito laboral. Desde esta perspectiva los padres no incorporan que su participación, es importante en la educación de sus hijos e hijas, ya que consideran al docente como único actor este proceso.

Respecto de lo anterior es importante destacar la influencia directa que ejercen las variables económicas en la participación, tanto del establecimiento como de la familia. Sin duda el mantener niveles de participación bajos, no permite a los establecimientos implementar la Política de Convivencia Escolar de forma adecuada.

Es importante agregar, que los colegios con menores recursos, no son siempre los municipalizados, puesto que en general la infraestructura y los recursos humanos en ellos han mejorado. Son los colegios particulares subvencionados que recién comienzan, los que enfrentan mayores problemas económicos, puesto que reciben alumnas y alumnos que muchas veces no son aceptados en otros establecimientos y que a pesar de pagar matrícula, no cancelan las mensualidades, lo que trae como consecuencia un único ingreso correspondiente a las subvenciones, generalmente esto no alcanza para el mantenimiento del Establecimiento.

Para finalizar este marco de referencia, cabe mencionar que el campo de la educación se hace cada vez más amplio involucrando actores y procesos, que históricamente no eran considerados, de esta forma se hace difícil la transformación, ya que muchos docentes no reconocen estas nuevas visiones, y por tanto todavía existen niños, niñas, padres y apoderados(as), que no perciben la escuela como una institución social que les permite aprender valores y habilidades, necesarias para su desarrollo integral.

#### 4- METODOLOGÍA

Para crear una herramienta adecuada que permita, intervenir coherentemente la realidad del establecimiento. Es necesario conocer como se desarrollan las interacciones entre los actores educativos, ya que estas conforman la Convivencia Escolar. Para lograr lo anterior existe una propuesta metodológica, desde el Ministerio, que se expone en el documento “Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar”. La alumna considera de gran interés trabajar con esta propuesta, ya que a pesar de que existir una predisposición respecto a su utilidad en una realidad tan acotada, los cambios que puedan surgir a lo largo del proceso, derivan en un aprendizaje que permitirá enriquecer la metodología en sus posteriores aplicaciones, logrando así crear herramientas que den paso a transformaciones sociales reales. Además la Alumna considera que la intervención a través de este documento, es un aporte Trabajo Social, en el campo de la educación, ya que la profesión aún no logra posicionarse fuertemente dentro de los establecimientos educacionales, a pesar de la gran contribución que el trabajador o trabajadora social, puede realizar, ejerciendo su rol de implementador de políticas sociales y logrando adecuar los planes y proyectos a los diferentes contextos educativos.

De esta forma la metodología a utilizar para conocer la realidad de la Convivencia Escolar en el Colegio Gherardelli, consiste en revisar y evaluar la Convivencia de acuerdo a estándares de calidad, en tres áreas: Normativa de Convivencia, Participación Institucional de los actores y Convivencia en el Aula. Cabe mencionar que la metodología es participativa, pues, incluye las miradas de todos los actores del establecimiento educacional, lo cual da validez a los resultados de la evaluación y por ende a la propuesta que se presentará para mejorar la convivencia. A su vez la metodología incorpora un equipo de trabajo que se deberá hacer responsable del proceso y las tres etapas que lo componen:

- 1- *Constitución del Equipo Responsable y organización del trabajo:* En esta etapa se constituye el equipo responsable, se estudia los instrumentos a aplicar, se consulta información y se elabora un cronograma de reuniones y actividades.
- 2- *Evaluación de la Convivencia Escolar:* Se reúne el equipo convocado para realizar el análisis de los elementos de la convivencia, de acuerdo a la metodología propuesta por el documento.
- 3- *Elaboración del Plan de Mejoramiento de la Convivencia Escolar:* En base a la información recogida en el proceso de revisión y evaluación se elabora y propone un plan para mejorar la convivencia.

Cada etapa del proceso, se apoya en una detallada propuesta, que incluye 16 sesiones, las que serán ejecutada por el equipo responsable y en las cuales participarán diversos actores de la comunidad escolar (alumnos, alumnas, apoderados, apoderadas, padres, madres, director, sostenedores, docentes, paradocentes y administrativos)

Específicamente para la etapa de evaluación, se propone una metodología participativa que permitirá analizar de acuerdo a ciertos criterios evaluativos, cada área de la convivencia escolar, este análisis dará paso a la evidencia que posteriormente se contrastara con los estándares de calidad propuestos por el Ministerio.

El contraste a realizar dará como resultado un estándar de calidad que puede significar:

- 1- *Fortaleza*: Evidencias de elementos de convivencia que alcanzan estándares de calidad altos, es decir, grado 2 o 3.
- 2- *Oportunidad de Mejora*: Evidencia de los elementos de convivencia que alcanzan estándares de calidad mínimos, es decir, grado 0 o 1. Estas deben proyectarse en un horizonte de mejora a través de los estándares máximos.

## 5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| 1. <u>AREA: NORMATIVA DE LA CONVIVENCIA</u> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensiones                                 | Elementos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>1.1 Estructura de la Normativa</b>       | a) Existen normas de funcionamiento en el reglamento de convivencia.<br>b) Existen normas de interacción en el reglamento de convivencia.<br>c) Existen procedimientos de evaluación de faltas en el reglamento de convivencia.<br>d) Existe gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia.                |
| <b>1.2 Eficiencia de la Normativa</b>       | a) Reglamento de convivencia escolar fundamentado y promotor de los Derechos Humanos.<br>b) Proceso de elaboración y revisión del Reglamento de Convivencia con representatividad de todos los actores educativos.<br>c) Difusión del reglamento escolar a los actores educativos.<br>d) Aplicación de sanciones sin arbitrariedad en caso de falta a una norma. |

| 2. <u>AREA: PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS</u> |                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensiones                                                           | Elementos                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>2.1 Organización y asociatividad de los actores educativos</b>     | a) Existen procesos democráticos en la constitución de organizaciones de estudiantes y apoderados al interior de la comunidad educativa.<br>b) Existen tiempos y espacios para la organización y funcionamiento de los centros de padres y centros de alumnos. |
| <b>2.2 Participación de los actores educativos</b>                    | a) La participación es un criterio de evaluación de las actividades desarrolladas en el establecimiento escolar.<br>b) Existe participación representativa en proyecto y/o procesos de construcción colectiva de la comunidad.                                 |
| <b>2.3 Comunicación de los actores educativos</b>                     | a) Existen mecanismos de acogida, consulta, reclamo, sugerencia de alumnos y apoderados.<br>b) Todos los miembros de la comunidad escolar son informados de la cuenta pública.                                                                                 |

| <b>3. <u>AREA: CONVIVENCIA EN EL AULA</u></b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensiones</b>                            | <b>Elementos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>3.1 Normas</b>                             | a) En la elaboración de las normas de convivencia en el aula se consideran los intereses y necesidades de los estudiantes.<br>b) Los docentes acuerdan normas de convivencia en el aula en coherencia con el reglamento de convivencia y los OFTs.                                                                               |
| <b>3.2 Comunicación y dialogo</b>             | a) Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes manifiestan sus intereses necesidades y opiniones en relación con a convivencia en el aula.<br>b) Existen instancias dialógicas entre profesores y estudiantes y entre estudiantes que permitan la resolución de conflictos y promuevan el entendimiento. |
| <b>3.3 Metodología</b>                        | a) Los docentes utilizan metodologías que contribuyen al trabajo colaborativo y logros esperados de aprendizaje.<br>b) Los docentes aplican metodología participativa que permite conocer los intereses, necesidades de aprendizaje y experiencia de los estudiantes e integrarlas al proceso pedagógico.                        |

**6- ESTÁNDARES DE CALIDAD****Área:** Normativa de la Convivencia**Dimensión:** Estructura de la Normativa.

| <b>ELEMENTOS</b>                                                                                                   | <b>Estándar 0</b>                                                                                              | <b>Estándar 1</b>                                                                                           | <b>Estándar 2</b>                                                                                                                                            | <b>Estándar 3</b>                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Existen normas de funcionamiento en el reglamento de convivencia.</b>                                           | No existen normas de funcionamiento en el reglamento de convivencia del establecimiento.                       | Existen normas de funcionamiento en el reglamento de convivencia del establecimiento.                       | Las normas de funcionamiento son pertinentes y adecuadas para los actores educativos que las practican.                                                      | El funcionamiento contribuye a la misión institucional del establecimiento educativo.                                                                                                                     |
| <b>Existen normas de interacción en el reglamento de convivencia.</b>                                              | No existen normas de interacción en el reglamento de convivencia del establecimiento.                          | Existen normas de interacción en el reglamento de convivencia del establecimiento.                          | Las normas de interacción del establecimiento son pertinentes y adecuadas para los actores educativos que las practican.                                     | Las normas de interacción contribuyen a la misión institucional del establecimiento educativo.                                                                                                            |
| <b>Existen procedimientos de evaluación de faltas en el reglamento de convivencia.</b>                             | No existen procedimientos de evaluación de la gradualidad de las faltas en el reglamento de convivencia.       | Existen procedimientos de evaluación de la gradualidad de las faltas en el reglamento de convivencia.       | El dialogo es la herramienta fundamental para la aplicación de procedimientos de evaluación de la gradualidad de las faltas en el reglamento de convivencia. | Los actores involucrados en faltas a la las normas son parte fundamental y apelados en primera instancia en el procedimiento de evaluación de la gradualidad de las faltas del reglamento de convivencia. |
| <b>Existe gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia.</b> | No existe gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia. | Existe gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia. | Las sanciones aplicadas en caso de falta a las normas corresponden a las sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia.                             | Las sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia contemplan el restablecimiento de las relaciones y/o la reparación de daños.                                                                   |

**Área:** Normativa de la Convivencia.

**Dimensión:** Eficiencia de la Normativa.

| ELEMENTOS                                                                                                                     | Estándar 0                                                                                       | Estándar 1                                                                                                                                            | Estándar 2                                                                                                                                         | Estándar 3                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Reglamento de convivencia escolar fundamentado y promotor de los Derechos Humanos.</b>                                     | El reglamento de convivencia escolar enfatiza los deberes de los actores educativos.             | El reglamento de convivencia permite regular las situaciones de riesgo de los actores educativos.                                                     | El reglamento de convivencia permite regular las situaciones de riesgo de los actores educativos.                                                  | El reglamento de convivencia resguarda el ejercicio de los Derechos Humanos para todos los actores educativos.                                                                                                                                                  |
| <b>Proceso de elaboración y revisión del Reglamento de Convivencia con representatividad de todos los actores educativos.</b> | No se contempla un proceso de evaluación del reglamento de convivencia en el calendario escolar. | Se contempla al menos una evaluación del reglamento de convivencia en el calendario escolar al año.                                                   | El calendario escolar contempla un proceso evaluativo con la consulta a todos los actores educativos.                                              | En el calendario escolar se contempla un proceso evaluativo y reelaboración del reglamento de convivencia con la participación directa del mayor número de representantes de los estamentos educativos.                                                         |
| <b>Difusión del reglamento escolar a los actores educativos.</b>                                                              | No se realiza estrategias de difusión con ningún actor educativo.                                | Se efectúa al menos una estrategia de difusión del reglamento de convivencia al año con al menos un estamento de la comunidad educativa.              | Se efectúa al menos una estrategia de difusión del reglamento de convivencia al año con al menos dos estamentos de la comunidad educativa.         | Se efectúa al menos una estrategia de difusión del reglamento de convivencia al año con al menos tres estamentos de la comunidad educativa, retroalimentando el reglamento de convivencia escolar.                                                              |
| <b>Aplicación de sanciones sin arbitrariedad en caso de falta a una norma.</b>                                                | Frente a similares casos de faltas se aplican distintas sanciones.                               | Frente a similares casos de falta se aplican iguales sanciones pero sin correspondencia a las sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia. | Frente a similares casos de falta se aplican iguales sanciones, en correspondencia con las sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia. | Frente a similares casos de falta se aplican iguales sanciones, en correspondencia con las sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia y con la participación de los actores en conflicto en el proceso de evaluación de la gradualidad de la falta. |

**Área:** Participación Institucional de los Actores Educativos

**Dimensión:** Organización y Asociatividad de los Actores Educativos

| ELEMENTOS                                                                                                                             | Estándar 0                                                                                                                   | Estándar 1                                                                                                                              | Estándar 2                                                                                                                         | Estándar 3                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Existen procesos democráticos en la constitución de organizaciones de estudiantes y apoderados al interior de la comunidad educativa. | No existen organizaciones representativas de estudiantes y de apoderados en el establecimiento educativo.                    | Existen organizaciones representativas de estudiantes y de apoderados en el establecimiento educativo elegidos de forma no democrática. | Al menos una organización representativa de los estamentos educativos es elegida en forma democrática.                             | Ambas organizaciones representativas de los estamentos educativos son elegidas en forma democrática.                                                                                      |
| Existen tiempos y espacios para la organización y funcionamiento de los centros de padres y centros de alumnos.                       | No existen facilidades de tiempo y espacio para organización y funcionamiento de los centros de padres y centros de alumnos. | Los centros de padres cuentan con tiempo adecuado y espacio disponible para su organización y funcionamiento.                           | Los centros de alumnos y centros de padres cuentan con tiempo adecuado y espacio disponible para su organización y funcionamiento. | Los centros de padres y centros de alumnos cuentan con tiempo adecuado y espacio disponible para su organización y funcionamiento y son considerados en instancias de la gestión escolar. |

**Área:** Participación Institucional de los Actores Educativos

**Dimensión:** Participación Representativa de los Actores Educativos

| ELEMENTOS                                                                                                     | Estándar 0                                                                          | Estándar 1                                                                                                | Estándar 2                                                                                                                                    | Estándar 3                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La participación es un criterio de evaluación de las actividades desarrolladas en el establecimiento escolar. | No existe evaluación de las actividades programadas.                                | La participación organizada de los actores educativos no es un criterio de evaluación de las actividades. | La participación organizada de los actores educativos es un criterio para la evaluación de la gestión de los procesos educativos programados. | La participación organizada de los actores educativos es un criterio para la evaluación de la gestión de los procesos educativos programados y la satisfacción de los actores al interior de la comunidad escolar. |
| Existe participación representativa en proyecto y/o procesos de construcción colectiva de la comunidad.       | Centro de alumnos, centros de padres y profesores participan de manera informativa. | Centros de alumnos, centros de padres y profesores participan de manera informativa y consultiva.         | Centros de alumnos, centros de padres y profesores participan de manera informativa, consultiva y colaborativa.                               | Centros de alumnos, centros de padres y profesores participan de manera: informativa, consultiva, colaborativa y en la toma de decisiones.                                                                         |

**Área:** Participación Institucional de los Actores Educativos

**Dimensión:** Comunicación a los Actores Educativos

| ELEMENTOS                                                                             | Estándar 0                                                                                     | Estándar 1                                                                                                                                                        | Estándar 2                                                                                                                                                                  | Estándar 3                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Existen mecanismos de acogida, consulta, reclamo, sugerencia de alumnos y apoderados. | No existen mecanismos de acogida, consulta, reclamos y sugerencias de alumnos/as y apoderados. | Existen mecanismos formales de acogida, consulta, reclamos y sugerencias de alumnos/as y apoderados.                                                              | Existen mecanismos de acogida, consulta, reclamo y sugerencias de alumnos/as y apoderados que funciona regularmente y dispone de tiempo profesional para su funcionamiento. | Existen mecanismos de acogida, consulta, reclamo y sugerencias de alumnos/as y apoderados que funcionan regularmente dispone de tiempo profesional para su funcionamiento y es oportuno a las necesidades de los usuarios. |
| Todos los miembros de la comunidad escolar son informados de la cuenta publica.       | No existe cuenta publica.                                                                      | Existe cuenta publica del establecimiento educativo sin la consulta a los organismos representativos de los estamentos de la comunidad educativa en dicha cuenta. | La cuenta publica del establecimiento educativo consulta al menos a una organización representativa de los estamentos en la evaluación.                                     | La cuenta pública del establecimiento educativo consulta a dos o más organizaciones representativas de los estamentos en la evaluación.                                                                                    |

**Área:** Convivencia en el Aula

**Dimensión:** Normas

| ELEMENTOS                                                                                                               | Estándar 0                                                | Estándar 1                                                                                                                                | Estándar 2                                                                                                                                   | Estándar 3                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En la elaboración de las normas de convivencia en el aula se consideran los intereses y necesidades de los estudiantes. | No se elaboran normas de convivencia en el aula.          | Cada docente establece y comunica sus propias normas de convivencia en el aula.                                                           | El equipo docente acuerda y aplica normas de convivencia en el aula.                                                                         | El equipo docente acuerda y aplica normas de convivencia en el aula consensuada con los estudiantes.             |
| Los docentes acuerdan normas de convivencia en el aula en coherencia con el reglamento de convivencia y los OFTs.       | Los docentes no adoptan normas de convivencia en el aula. | Los docentes adoptan normas de convivencia en el aula sin coherencia con las normas de convivencia explicitadas en el reglamento interno. | Los docentes adoptan normas de convivencia en el aula coherentes con las normas de convivencia explicitadas en el reglamento de convivencia. | Los docentes adoptan normas de convivencia en el aula en coherencia con el reglamento de convivencia y los OFTs. |

**Área:** Convivencia en el Aula

**Dimensión:** Comunicación y Dialogo

| ELEMENTOS                                                                                                                                                         | Estándar 0                                                                             | Estándar 1                                                                                                                              | Estándar 2                                                                                                                                                                              | Estándar 3                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes manifiestan sus intereses, necesidades y opiniones en relación con la convivencia en el aula. | No existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes se manifiesten. | Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes se manifiestan, pero no se relaciona con la convivencia en el aula. | Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes manifiestan sus intereses, necesidades y opiniones en relación con la convivencia en el aula.                       | Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes manifiestan sus intereses, necesidades y opiniones en relación con la convivencia en el aula y esta es considerada por el curso y los docentes. |
| Existen instancias dialógicas entre profesores y estudiantes que permitan la resolución de conflictos y promuevan el entendimiento.                               | No existen instancias dialógicas entre profesores y estudiantes y entre estudiantes.   | Existen instancias dialógicas entre estudiantes y docentes pero no se orientan a la resolución de conflicto ni al entendimiento mutuo.  | Los docentes generan instancias dialógicas entre estudiantes, que permiten la resolución de conflicto y el entendimiento mutuo pero no existen instancias entre estudiantes y docentes. | Existen instancias dialógicas entre estudiantes y docentes, que permiten la resolución de conflicto y el entendimiento mutuo.                                                                                       |

**Área:** Convivencia en el Aula

**Dimensión:** Metodología

| ELEMENTOS                                                                                                     | Estándar 0                                                                      | Estándar 1                                                     | Estándar 2                                                                                    | Estándar 3                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Los docentes utilizan metodologías que contribuyen al trabajo colaborativo y logros esperados de aprendizaje. | Las metodologías de trabajo seleccionadas se centran solo en el trabajo docente | La selección metodológica depende del criterio de cada docente | El equipo docente acuerda metodologías de trabajo para el logro de los aprendizajes esperados | El equipo docente acuerda y aplica metodologías que dan espacio para el trabajo colaborativo y desarrollo de habilidades expresadas en los OFTs |

|                                                                                                                                                                                    |                                                     |                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Los docentes aplican metodologia participativa que permite conocer los intereses, necesidades de aprendizaje y experiencia de los estudiantes e integrarlas al proceso pedagógico. | Los docentes no aplican metodologías participativas | Los docentes aplican esporádicamente, metodologías participativas sin considerar los intereses, necesidades de aprendizaje y experiencia de los estudiantes | El equipo docente acuerda el uso de metodologías participativas que permiten conocer los intereses, necesidades de aprendizaje y experiencias de los estudiantes, pero no se evalúa su impacto en el sector de aprendizaje | El equipo docente acuerda y aplica regularmente metodologías participativas evaluando con los estudiantes su impacto en las experiencias de aprendizaje |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **SEGUNDO MOMENTO**

### **“Adecuación Metodológica”**

## 1- CONTEXTO INSTUCIONAL

El establecimiento educacional, en el cual se realizará la intervención, se ubica Patricio Lynch # 331 Villa Alemana, Provincia de Valparaíso, Quinta Región. Bajo esta perspectiva, la comunidad escolar que lo compone está inserta en una situación regional<sup>20</sup> que tiene una población de 95.623 habitantes, de los cuales un 19.5%, entra en la categoría de no indigente, mientras que un 4.34% es indigente.

Del total de la población 29.039 hab. son niños, niñas y jóvenes entre los 0-17 años, es decir, una gran parte de ellos se encuentra en el sistema educativo de la comuna. Las cifras muestran que las matriculas en establecimientos particulares subvencionados, al año 2004, fue de 8.837 y que la escolaridad promedio de la población es de 10.74 años.

Bajo estas características, dos profesores jubilados y con base en la Escuela Normalista, el Sr. Francisco Barriga (actualmente sostenedor) y la Sra. Norma Gherardelli (actualmente directora), forman el Colegio Gherardelli, institución de financiamiento compartido, que actualmente cuenta con 82 alumnos y alumnas que forman parte de cursos combinados que van de primero a octavo año básico. El colegio integra a su comunidad niños con Deficiencia Mental Leve y Síndrome de Down.

Respecto de los docentes, existe una política interna de recibir solo profesoras, en base a lo cual el personal existentes se compone de: cuatro Profesoras de Educación Básica, una profesora de inglés, una profesora de música, una profesora de artes, una profesora de lenguaje, una profesora de tecnología, una profesora de matemáticas y una profesora de educación física. Además se cuenta con una ayudante para la profesora del 1° y 2° año básico.

Para los alumnos y alumnas de integración se han contratado profesionales especializados en trastornos auditivos y de lenguaje. Existiendo así una profesora de integración que trabaja con los niños 10 horas semanales. Cabe agregar que en el año 2006, se integraran dos profesionales especialistas, para ejecutar el Proyecto de Lenguaje que ha ganado el Colegio.

Respecto de la infraestructura, el colegio cuenta con 3 salas, baños diferenciados para alumnos y docentes, comedor, sala de profesores, dirección y un negocio. Además existe un patio que permite a los niños salir al recreo sin problemas.

El establecimiento, no cuenta con demasiados recurso, lo cual impide llevar a cabo, diversos proyectos que involucren un mejoramiento para el mismo, en la actualidad la primera prioridad es la infraestructura, por lo que la mayoría de los recursos se invierten en este punto, dejando de lado actividades en pro del desarrollo de los niños, aún así la dirección muestra gran preocupación por el desarrollo integral de los

<sup>20</sup> Los datos que se indican corresponden al Instituto Nacional de Estadística, y se basan en el CENSO 2002 y CASEN 2000-2001, [www.inec.cl](http://www.inec.cl).

alumnos y alumnas. Esto se demuestra en la disposición que la dirección presenta por realizar actividades que no exijan recursos económicos o bien que estos recursos sean entregados por entidades como el Ministerio de Educación, un fiel muestra de esto es la participación que tiene el establecimiento en la Red ENLACES, lo que ha permitido, acceder a 3 computadores, Internet y apoyo semanal de una docente.

Además de la escasez de recursos, existen dos dificultades a las que se enfrenta el Colegio Gherardelli, la primera se refiere a los reiterados problemas de conductas, y la segunda a la escasa participación, motivación y compromiso de los actores educativos.

## 2- ADECUACIÓN DE LA METODOLOGÍA

La metodología a utilizar en un primer momento, se especificó según el documento “Metodología de Trabajo para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar” del Ministerio de Educación.

Para comenzar con la primera etapa del proceso (conformación del equipo responsable), la Alumna asistió a un Consejo de Profesores, con objetivo de invitar a los docentes a formar parte del equipo responsable de ejecutar la revisión y evaluación de la convivencia escolar dentro del establecimiento. Ésta invitación fue rechazada por los docentes, principalmente debido al poco interés en el tema y el escaso tiempo con el que cuentan las profesoras.

De parte del colegio, existieron problemas económicos que no permitieron a la dirección, motivar la participación de los docentes, lo cual derivó en la desaparición del escaso interés que existió en el primer momento.

A la situación anterior se agrega que los padres y apoderadas(os), en su mayoría expresan una mínima preocupación por la educación de sus hijos(as), lo que se demuestra en la inasistencia a las reuniones o citaciones que realiza el colegio.

Basando en lo mencionado y en el contexto institucional que rodea la intervención, la Alumna decidió replantear la metodología a utilizar, puesto que era imposible que los docentes participaran en las 16 sesiones que implicaba la evaluación, y por tanto, menor era la posibilidad de que asistieran alumnos, alumnas y apoderados(as).

Desde esta lógica, se mantuvo la metodología respecto de los criterios de evaluación y los estándares de calidad, pero se hizo necesario adecuar la forma de recolectar y analizar la evidencia.

Es importante expresar que el cambio que se produce en la metodología, debió significar un mínimo de entorpecimiento hacia el trabajo y el tiempo de los docente, además no debía requerir altos niveles de participación, sin embargo era necesario que asegurara la inclusión de todas las opiniones (alumnos, docentes, dirección,

sostenedor, padres y apoderados), pues de otra forma la metodología perdería validez frente a la comunidad escolar.

Desde este escenario, se plantearon las siguientes adecuaciones:

**1- De un equipo responsable a una profesional responsable:** El mínimo interés de los docentes, permitió a la alumna decidir que ella sería la única responsable de la Evaluación de la Convivencia, por lo cual se enfrentó al desafío de encontrar técnicas que permitieran llevar a cabo el proceso de evaluación, sin requerir gran cantidad de recursos humanos. Bajo este cambio, es importante agregar que no se deseaba que acciones posteriores, fuesen aplicadas sólo por una persona, sino que lo deseado era promover la motivación de los actores educativos, basada en una “*necesidad de cambio*”, respecto de la realidad que mostraría la evaluación, ésta necesidad permitiría a los actores participar de forma más activa en las actividades promotora de una sana convivencia.

**2- De un análisis grupal a un análisis individual:** Este cambio, permitió a la alumna desligarse de las 16 sesiones que resultaban imposibles de aplicar debido a características ya mencionadas. Bajo esta lógica y la nula participación de un equipo de trabajo, la alumna confrontó las evidencias y los estándares de calidad, de forma individual, asegurando la participación de los actores educativos, en la recolección de evidencias en base a técnicas y no en el análisis de éstas. Lo anterior aclara que el carácter participativo de la metodología, estuvo dado por las técnicas de recolección de datos y no por el análisis.

Cabe mencionar que al traspasar el análisis a nivel individual, no se transformó la forma de analizar la evidencia, pues se utilizó, la metodología propuesta en el documento, la que apuntaba a contrastar la evidencia con los estándares de calidad, para luego determinar si el elemento analizado era una “*Fortaleza*” o una “*Oportunidad de Mejora*”. Sin embargo, se agregó otro punto de análisis, denominados “Hallazgos”, los que permitieron profundizar en cada elemento de la Convivencia, y así orientar la creación del “Proyecto de Mejoramiento”.

**3- De 16 sesiones de análisis y recolección de evidencia a 4 técnicas de recolección de evidencias:** El punto anterior, demuestra que no eran necesaria las 16 sesiones, puesto que el análisis no sería grupal, sin embargo, aún era necesario recolectar la evidencia para su posterior análisis, esto resultaba difícil en un ambiente poco participativo y desmotivado. Bajo este referente, la alumna propuso la aplicación de cuatro técnicas que en conjunto cumplen con el requisito de incluir las miradas de

todos los actores y la vez, no exigen gran participación y compromisos de éstos. A continuación se presenta las técnicas utilizadas:

#### **a) Revisión y Recolección de Documentos**

Esta técnica, aporta al proceso evidencias concretas respecto de la normativa de establecimiento, por lo que su principal objetivo, fue recolectar las evidencias necesarias, para analizar los elementos de la Convivencia, referidos al área “Normativa de la Convivencia”.

Su implementación contribuyó además, al primer acercamiento con la comunidad escolar, pues era necesario conocer el proyecto educativo y la normativa en el cual se desenvolvían los actores educativos. La dirección, facilitó a la alumna el acceso a los documentos, permitiendo revisar:

- *Proyecto Educativo*
- *Reglamento interno*
- *Compromiso Apoderado-Colegio*

#### **b) Observación y Entrevista**

Ambas técnicas fueron fundamentales en el proceso, pues permitieron a la Alumna incluir la visión de todos los actores involucrados, entregando mayor validez al análisis. Además de esto ambas técnicas tuvieron como objetivo principal: recolectar las evidencias necesarias, para analizar los elementos de la Convivencia, referidos al área “Normativa de la Convivencia”, “Participación Institucional de los actores educativos” y “Convivencia en el Aula”.

La implementación de estas técnicas se realizó durante los meses de septiembre y diciembre de el año 2005, en un primer momento la observación fue externa, pues tenía como fin contribuir al primer acercamiento con la comunidad escolar, luego esta observación paso a ser participativa, pues la Alumna pudo desenvolverse en el establecimiento participando en diversas actividades: clases, consejos de profesores, entrega de alimentos, recreos, actividades extraprogramaticas y administrativas.

Respecto de la entrevista, ésta se dio principalmente con un carácter informal, pero fue de gran utilidad para conocer opiniones acerca de diferentes aspectos del colegio, esta se realizó con alumnos, docentes, apoderados y dirección. Permitiendo incluir en el análisis otros puntos de vista más allá de los docente y la dirección.

**c) Focus Group**

Esta técnica fue elegida, para obtener el punto de vista de las docentes de forma rápida y sin interferir con su trabajo, por eso se plantea una sesión, que busca solo recolectar evidencias, evitando caer en el análisis de ésta. Para lo anterior se plantea la siguiente programación.

ADECUACION METODOLOGICA

| MOMENTO        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | RECURSOS                                                                                      | TIEMPOS         |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Primero</b> | <b>Saludo:</b> Agradecer la participación, de los asistentes y comentar los objetivos del focus group (Recolectar evidencias, para la evaluación de la Convivencia Escolar)                                                                                                                                                                                                                                                          | - Sala de clases                                                                              | 1 minutos       |
| <b>Segundo</b> | <b>Focus Group:</b> La Alumna explica a los docente, que se esta realizando una evaluación de la convivencia del establecimiento, basada en tres áreas:<br>- Normativa de la Convivencia<br>- Participación Institucional de los actores educativos<br>- Convivencia en el Aula<br>A continuación, se exponen los elementos de cada área, frente a los cuales se hacen preguntas que guiarán la recolección de evidencias. (Anexo 1) | - Grabadora para registrar las exposiciones.<br>- Hojas y Lápices, para apuntes.<br>- Anexo 1 | TOTAL:<br>60MN. |
| <b>Tercero</b> | <b>Despedida:</b> Agradecer la participación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | - Sala de clases                                                                              | 1 minuto        |

La implementación de esta actividad se realizó, el día 27, de diciembre de 2005, a las 15:00hrs. en las dependencias del Colegio Gherardelli, las invitaciones fueron entregadas con una semana de anticipación a las cuatro profesoras con jefatura y a dos que tendrían jefaturas en el año 2006 (Inglés y Matemáticas). Asistieron tres de las cuatro docentes con jefaturas, correspondientes a los cursos de 3°-4°; 5°-6° y 7°-8° año básico, además asistió la docente de la asignatura de Inglés.

A causa de la poca asistencia y el escaso tiempo de los docentes se decidió abarcar solo dos áreas de evaluación de la convivencia, que fueron:

- Participación institucional de los actores educativos
- Convivencia en el aula.

Lo anterior basado en que la normativa, era un área que no manejaban totalmente las docentes y en la cual las evidencias más concretas, podían recogerse de los documentos. De esta forma la aplicación del focus group, logro recolectar las evidencias necesarias para dos áreas de análisis y de esta forma complementar la información.

### 3- ANEXOS ADECUACIÓN METODOLOGICA

#### ANEXO 1

| <p align="center"><b><u>PREGUNTAS PARA GUIAR EL FOCUS GROUP<sup>21</sup></u></b><br/> <b><u>“Normativa de la Convivencia”</u></b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <p><b><u>Dimensión:</u></b> Estructura de la Normativa</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| <p><b>a) Existen Normas de Funcionamiento en el Reglamento de Convivencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Las normas de funcionamiento son adecuadas?</li> <li>- ¿Las normas de funcionamiento exigidas a los actores educativos están claramente explicitadas?</li> <li>- ¿Las normas de funcionamiento contribuyen al logro de la misión institucional del establecimiento?</li> </ul>                                                                                                                                                                  |  |
| <p><b>b) Existen Normas de Interacción en el Reglamento de Convivencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Las normas de interacción son pertinentes?</li> <li>- ¿Las normas de interacción son claras?</li> <li>- ¿Las normas de interacción operacionalizan las dimensiones explicitadas en los OFTs?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| <p><b>c) Existen Procedimientos de Evaluación de faltas en el Reglamento de Convivencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿El reglamento de convivencia contempla o explicita procedimientos para evaluar la gradualidad de las faltas?</li> <li>- ¿Dicho procedimiento contempla diálogo entre los actores involucrados?</li> <li>- ¿El alumno (cuando corresponde) es apelado en primera instancia en el procedimiento de evaluación?</li> <li>- ¿Los miembros del establecimiento conocen a quién o quiénes se debe apelar cuando corresponda?</li> </ul> |  |
| <p><b>d) Existe Gradualidad y Correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el Reglamento de Convivencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Las faltas y sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia están graduadas?</li> <li>- ¿Las sanciones resguardan el derecho a la educación?</li> <li>- ¿Las sanciones que contempla el reglamento de convivencia favorecen el restablecer relaciones o reparar daños?</li> </ul>                                                                                                             |  |
| <p><b><u>Dimensión:</u></b> Eficiencia de la Normativa</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| <p><b>a) Reglamento de Convivencia Escolar fundamentado y promotor de los Derechos Humanos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿El reglamento de convivencia contempla los derechos y responsabilidades de los actores educativos?</li> <li>- ¿El conjunto de normas y procedimientos del reglamento de convivencia contempla</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                       |  |

<sup>21</sup> Documento: “Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar”, Ministerio de Educación, 2004.

- la protección del respeto de la integridad física y psíquica de los estudiantes?
- ¿Las normas de convivencia contemplan situaciones de riesgo o de vulnerabilidad como: consumo de drogas, embarazo adolescente, acoso, actos de violencia y maltrato entre los actores educativos?
  - ¿Las normas y sanciones resguardan los derechos humanos?

**b) Proceso de elaboración y revisión del Reglamento de Convivencia con representatividad de todos los actores educativos.**

- ¿Se contempla en el calendario escolar la evaluación del reglamento de convivencia?
- ¿El equipo directivo abre procesos participativos de construcción o revisión del reglamento de convivencia?
- ¿En qué instancias se incorporan las sugerencias y apreciaciones de los actores de la comunidad?

**c) Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar a los actores educativos.**

- ¿Qué se realizó?
- ¿Para quiénes se realizó?
- ¿Qué medios se utilizaron?
- ¿Cada cuánto tiempo se hace?
- En el proceso de difusión ¿las sugerencias realizadas por los actores educativos se tomen en cuenta?

**d) Aplicación de sanciones sin discriminación ni arbitrariedad en casos de falta a una norma.**

- ¿Se aplican sanciones similares en casos de igual tipo de faltas cometidas?
- ¿Las sanciones aplicadas son correspondientes a las expresadas en el reglamento de convivencia?
- ¿Los actores en conflicto participaron en el proceso de evaluación de la gradualidad de la falta?
- En caso de excepción en la aplicación de las sanciones, ¿Cuál es el criterio y/o condición del sujeto que prevaleció para aplicar la sanción? Ej.: reiteración de falta, rendimiento escolar, hoja de vida, situación familiar, etc.

**PREGUNTAS PARA GUIAR EL FOCUS GROUP<sup>22</sup>**  
**“Participación Institucional de Los Actores Educativos”**

**Dimensión:** Organización y asociatividad de los actores educativos

**a) Existen procesos democráticos en la constitución de organizaciones de estudiantes y apoderados al interior de la comunidad educativa**

- ¿Existen Centros de Alumnos y padres elegidos democráticamente?
- ¿La convocatoria y fecha y ejecución de los procesos eleccionarios favorecen la participación de los estamentos?
- ¿Existen oportunidades para elecciones plurales y transparentes en cada organización?
- ¿Qué organización se da entre los docentes?

**b) Existen Tiempos para la Organización y funcionamiento de los centros de padres y centros de alumnos.**

- ¿Donde se realizan las reuniones?
- ¿Cada cuanto tiempo?
- ¿Existen facilidades para el desarrollo de las reuniones?
- ¿Las reuniones cuentan con la participación efectiva de los subcentros de alumnos y apoderados?
- ¿Existen profesionales asignados con horario para el apoyo de estas actividades?
- ¿Existen profesionales asignados con horarios para el apoyo de estas actividades?
- ¿Las directivas de los centros de padres o alumnos son incorporadas en algún trabajo de gestión del establecimiento?

**2- Dimensión:** Participación de los actores educativos.

**a) La participación es un criterio de evaluación de las actividades desarrolladas en el establecimiento escolar.**

- ¿La participación organizada de los actores educativos es un criterio de evaluación de la gestión escolar?
- ¿La participación organizada de los actores educativos es un criterio para evaluar la calidad de los resultados de las actividades?
- ¿El desarrollo de habilidades participativas en los actores educativos forma parte del plan anual de actividades?
- ¿Existen reuniones regulares de EGE con representantes de los estamentos para evaluar la calidad de participación de los actores?

**b) Existe participación representativa en proyecto y/o proceso de construcción colectiva de la comunidad.**

- ¿Cuál es el tipo de participación que ejerce cada uno de los estamentos representativo?

<sup>22</sup> Documento: “Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar”, Ministerio de Educación, 2004.

- ¿Cuáles son los ámbitos o temáticas en las cuales los actores de la comunidad educativa participan más?

**Dimensión:** Comunicación de los actores educativos

**a) Todos los miembros de la comunidad son informados de cuenta pública.**

- ¿Los organismos representativos de los estamentos son consultados e informados del balance o cuenta pública?
- ¿Este balance o evaluación se hace público?
- ¿La comunidad educativa, contempla en su calendario escolar anual una instancia de cuenta pública colectiva?
- ¿De qué manera se incluye los aporte de diferentes estamentos en la rendición de la cuanta publica del establecimiento?

**b) Existen mecanismos de acogida, consulta, reclamo, sugerencia de alumnos y apoderados.**

- ¿Existe una instancia para acoger reclamos y sugerencia?
- ¿Existe un responsable de realizar estas tareas?
- ¿Cuál es la opinión de los usuarios respecto de su funcionamiento y soluciones otorgadas?

**PREGUNTAS PARA GUIAR EL FOCUS GROUP<sup>23</sup>**  
**“Convivencia en el Aula”**

**Dimensión:** Normas

**a) En la Elaboración de las normas de convivencia en el aula, se consideran los intereses y necesidades de los estudiantes**

- ¿La generación de las normas es fruto de un proceso participativo?
- ¿Existe una instancia para evaluar el cumplimiento de las normas de convivencia acordadas en el aula?

**b) Los docentes acuerdan normas de convivencia en el aula en coherencia con el reglamento de convivencia y los OFT**

- ¿Las normas de convivencia en el aula contribuyen al desarrollo de habilidades expresadas en los OFT?
- ¿Los docentes acuerdan normas de convivencia consensuada en el aula para presentar las “reglas del juego”?
- ¿Las normas de convivencia en el aula tiene coherencia con las establecidas en el reglamento de convivencia escolar?
- ¿Existe un lugar visible para exponer las normas de convivencia del aula?

**Dimensión:** Comunicación y Dialogo

**a) Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes manifiestan sus intereses, necesidades y opiniones en relación con la convivencia en el aula.**

- ¿Existen canales de expresión, a través de los cuales los estudiantes se manifiesten?
- ¿Los estudiantes expresan sus intereses, necesidades y opiniones en relación con la convivencia en el aula?
- ¿Son considerados por el curso y por los docentes, los intereses, las necesidades y las opiniones de los estudiantes sobre la convivencia en el aula?

**b) Existen instancias dialógicas entre profesores y estudiantes y entre estudiantes, que permitan la resolución de conflictos y promuevan el entendimiento**

- ¿Los docentes generan instancias de dialogo entre los estudiantes, orientadas a la resolución de conflictos y al entendimiento mutuo?
- ¿Existen instancias de dialogo entre estudiantes y docentes?
- ¿Se contemplan instancias de dialogo entre docentes y estudiantes como medio de resolución de conflictos y entendimiento mutuo?

<sup>23</sup> Documento: “Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar”, Ministerio de Educación, 2004.

**Dimensión:** Metodología

**a) *Los docentes aplican metodología participativas que permiten conocer los intereses, necesidades de aprendizaje y experiencia de los estudiantes e integrarlas al proceso pedagógico***

- ¿Los docentes aplican metodologías participativas?
- Estas metodologías ¿permiten conocer los intereses, necesidades de aprendizajes y experiencias de los estudiantes?
- ¿El docente integra esta información como insumo al proceso pedagógico?
- ¿Se observa el ejercicio regular de metodologías participativas?

**b) *Los docentes utilizan metodologías que contribuyen al trabajo colaborativo y logros esperados de aprendizajes***

- ¿Las metodologías seleccionadas se centran en el trabajo docente o en el trabajo colaborativo docente-estudiante?
- ¿Las opiniones metodológicas son eficientes para el logro de los aprendizajes esperados para la comunidad educativa?
- ¿Las metodologías seleccionadas dan respuesta al ejercicio de habilidades expresadas en los OFTs?
- ¿Los docentes evalúan con los estudiantes su participación en el trabajo escolar?

## **TERCER MOMENTO**

### **“Evaluación de la Convivencia Escolar del Colegio Gherardelli”**

## 1- INTRODUCCIÓN

El siguiente documento se enmarca en el desarrollo del Seminario de Título de la Alumna de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Srta. Francisca González Muñoz. Este seminario se realizó durante el segundo semestre del 2005 y el primero del 2006, en el Colegio Gherardelli de Villa Alemana.

La evaluación se basa en una metodología participativa, expuesta en el documento del Ministerio de Educación *“Metodología de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar”*, la cual ha sido adecuada a la realidad del establecimiento, a través de técnicas como: la observación participativa, la entrevista no estructurada, revisión de documentos y el focus group.

A continuación se exponen las evidencias respecto de cada área evaluada, para dar paso a un análisis cuantitativo, que servirá de base a los hallazgos de la evaluación, siendo estos último los referentes para la creación del Proyecto de Mejoramiento de Convivencia Escolar del Colegio Gherardelli.

## 2- EVIDENCIAS

Área: Normativa de la Convivencia

| Dimensión                      | Elemento                                                                 | Evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 Estructura de la Normativa | <i>Existen Normas de Funcionamiento en el Reglamento de Convivencia.</i> | No existe un Reglamento de Convivencia, como tal, pero el Colegio funciona con un compromiso interno, que firma el apoderado al momento de matricular a la alumna o alumno. En este documento se establecen algunas normas mínimas de funcionamiento, que se complementan con un reglamento interno poco claro y poco utilizado. Cabe agregar que para el año 2006 se espera mejorar el Reglamento Interno e incluir en él normas de funcionamiento e interacción que permitan mejorar la convivencia de los actores educativos.                                                                                                                                                                      |
|                                | <i>Existen Normas de Interacción en el Reglamento de Convivencia.</i>    | Como se aclaró en el punto anterior solo existe un reglamento interno básico, que no logra incluir normas de interacción. De esta forma la normativa de interacción se ha creado en la rutina y se mantiene en canales informales como conversaciones de pasillo, a pesar de esto, existen algunos cursos que crean normas de interacción para el aula, pero estas no trascienden al colegio por lo cual solo pueden mantenerse durante las clases. Además estas normas son básicas como por ejemplo “No botar basura en la sala”; “No decir garabatos”, aún así influyen notablemente en el comportamiento del curso y además en la responsabilidad que demuestran los niños y niñas por cumplirlas. |

| Dimensión                                         | Elemento                                                                                                           | Evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.1<br/>Estructura<br/>de la<br/>Normativa</b> | <i>Existen Procedimiento de Evaluación de faltas en el Reglamento de Convivencia.</i>                              | Los procedimientos para evaluar las faltas son determinados por los docentes y la dirección, en el momento que ocurren. Dependiendo de la gravedad de la falta se consulta el reglamento interno, cuando esta es una falta menor la evaluación la realiza el docente, por lo que se puede acotar que no existen criterios específicos y comunes para todas las faltas.                                                                                                                         |
|                                                   | <i>Existe gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el Reglamento de Convivencia.</i> | Al nivel de aula existe cierta gradualidad entre falta y sanción, pues la mayoría de las veces (faltas menores), es el profesor(a) jefe quien dispone la sanción. Existen casos en que la dirección u otro docente se percatan de la falta y ellos son quienes disponen de la sanción, siendo diferente a la que aplicaría el profesor jefe.<br><br>En base a esto se puede expresar que no siempre existe correspondencia entre las faltas y las sanciones, pues depende de quien las evalúe. |

| Dimensión                      | Elemento                                                                                                                      | Evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.2 Eficiencia de la Normativa | <i>Reglamento de Convivencia Escolar fundamentado y promotor de los Derechos Humanos.</i>                                     | La dirección del Colegio tiene presente la promoción de los derechos humanos, por esta razón se puede reflejar en el reglamento interno la protección y la promoción de los derecho humanos. Además los docentes y la dirección resguardan diariamente estos derechos de manera informal, ya sea en los recreos o en el aula.                                                                                                                                                                                          |
|                                | <i>Proceso de Elaboración y revisión del Reglamento de Convivencia con representatividad de todos los actores educativos.</i> | El Reglamento Interno existente, contempla una instancia de revisión, a principio de año, en esta revisión participa la dirección y los docente, puesto que se realiza antes del comienzo de clases. Sobre ésta base, se puede expresar que no es una instancia de participación para toda la comunidad escolar.<br><br>El colegio demuestra interés por que los actores educativos, tanto alumnos como apoderados participen de este proceso, pero tampoco existe el interés por parte de estos últimos para hacerlo. |
|                                | <i>Difusión del Reglamento de Convivencia escolar a los actores educativos</i>                                                | Al no existir un reglamento de convivencia como tal, no existe difusión. Respecto del Reglamento Interno este no se difunde claramente, puesto que solo se revisa cuando existe una falta grave. La mayor difusión de normas de convivencia es la que realizan los docentes en el aula y los recreos, éstas se refieren básicamente a valores de la sana convivencia y no a normas del Reglamento.                                                                                                                     |

|  |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <i>Aplicación de sanciones sin discriminación ni arbitrariedad en caso de falta a una norma.</i> | El Reglamento interno no es conocido por todos, lo que dificulta mantener una sanción determinada para cada falta, pero tanto los docentes y la dirección recurren a sanciones acordadas en el momento, éstas no son discriminatorias pero no incluyen las opiniones de quienes realizan la falta por lo que son, en la mayoría de la veces, arbitrarias. |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Área:** Participación institucional de los actores educativos

| Dimensión                                                     | Elemento                                                                                                                                       | Evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.1<br>Organización y asociatividad de los actores educativos | <i>Existen procesos democráticos en la constitución de organizaciones de estudiantes y apoderados al interior de la comunidad educativa...</i> | <p>De parte del Colegio Gherardelli, existe predisposición hacia los procesos democráticos tanto de alumnos, apoderados y docentes.</p> <p>En caso de los Alumnos, existe menor interés puesto que, por ser un Colegio de enseñanza básica, no es obligación su existencia.</p> <p>En el caso de los apoderados existe una convocatoria para la elección del Centro General de Padres, pero este proceso democrático, se ve opacado por la poca asistencia y participación en la convocatoria, lo que deriva en la designación de un presidente por parte de la Dirección del Colegio, los postulantes son las personas que han asistido a la reunión y ellos son en su mayoría las directivas de los Sub Centros de Padres. Estos últimos son elegidos a través de una votación en las reuniones de apoderados.</p> <p>Respecto a los docentes no existe organización entre ellos, pero sí apoyan a los apoderados de sus cursos en las actividades que se emprenden. La ausencia de organización en los profesores se debe principalmente a que no existen necesidades que justifiquen la unión de estos, además por ser un colegio pequeño, el numero de profesores, no es suficiente para organizar alguna instancia como sindicatos u otros.</p> |

| Dimensión                                                     | Elemento                                                                                                              | Evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.1<br>Organización y asociatividad de los actores educativos | <i>Existen tiempo y espacios para la organización y funcionamiento de los centros de padres y centros de alumnos.</i> | <p>Las reuniones del Centro General de Padres se realizan en las dependencias del Colegio cada dos meses, puesto que los integrantes no consideran necesarias más reuniones, aunque de necesitarlo el colegio facilita las dependencias. A estas reuniones asiste la directiva, pero existe muy poca participación de los apoderados externos y los sub centros. El Centro General de Padres tiene mayor comunicación con otros actores educativos a través de conversaciones de pasillo, lo cual muchas veces desfavorece el funcionamiento adecuado del Centro.</p> <p>Respecto del apoyo de un docente, es considerada por la dirección esta opción, y así ha sido durante estos años, sin embargo el Colegio no puede pagar al docente por esta labor, lo que deriva en una escasa motivación por parte del profesorado, asumiendo este último año, la directora del Colegio como docente guía del Centro de Padres.</p> <p>La gestión del colegio no es tratada en su totalidad con los Centros de Padres, pues con ellos se tratan principalmente materias de recursos, en algunas instancias se les informa de problemas pedagógicos, pero finalmente el Centro de Padres no tiene carácter resolutivo en ningún conflicto.</p> |

| Dimensión                                                      | Elemento                                                                                                      | Evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2.2<br/>Participación<br/>de los actores<br/>educativos</b> | La participación es un criterio de evaluación de las actividades desarrolladas en el establecimiento escolar. | <p>En el Colegio Gherardelli, la participación es criterio de evaluación dependiendo de quien este a cargo de la actividad.</p> <p>Existen profesores, que toman en cuenta la participación en las evaluaciones de las actividades, así también existen otros que no. Esta diferencia se debe principalmente a que no existe un plan conjunto de evaluación que guíe los criterios que se deben aplicar luego de realizar una actividad a nivel de curso o colegio.</p> <p>Sin embargo, de manera informal existe la preocupación respecto de evaluar las actividades, incluido la participación en ella, esto se demuestra en que la falta de una instancia de evaluación los resultados de la actividades se comentan en conversaciones de pasillo.</p> |
|                                                                | Existe participación representativa en proyecto y/o proceso de construcción colectiva de la comunidad.        | <p>El Colegio Gherardelli, tiene un Proyecto de Integración que contribuye a la educación de los niños y niñas con Síndrome de Dawn y Deficiencias Leves, de la comunidad.</p> <p>Además un Proyecto de Lenguaje. Además de esto no existe otra instancia de participación representativa en la comunidad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

| Dimensión                                           | Elemento                                                                                     | Evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.3<br>Comunicación<br>de los actores<br>educativos | <i>Existen mecanismos de acogida, consulta, reclamo, sugerencia de alumnos y apoderados.</i> | En el Colegio existen mecanismos de acogidas, principalmente este se realiza a través de la profesora jefe, ya sea en horario reunión o cuando los apoderados van a retirar a los alumno/as, puesto que por problemas de recursos los docentes no tiene atención de apoderados. La segunda instancia de acogida es la dirección, quien se hace cargo en la mayoría de los casos de las consultas, reclamos y sugerencias en conjunto con los profesores involucrados, ya sea en el consejo o reuniones puntuales. |
|                                                     | Todos los miembros de la comunidad escolar son informados de la cuenta publica.              | La información respecto de la cuenta pública es entregada por algunos docentes en las reuniones de apoderados, sin embargo los apoderados no demuestran interés por esta información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

**Área: Convivencia en el Aula**

| <b>Dimensión</b>                  | <b>Elemento</b>                                                                                                                                                   | <b>Evidencia</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3.1 Normas</b>                 | <i>En la Elaboración de las normas de convivencia en el aula, se consideran los intereses y necesidades de los estudiantes.</i>                                   | Aunque el colegio no expresa formalmente que deben existir normas de convivencia en el aula, algunos cursos guiados por su profesora jefe, crean con participación de los estudiantes, algunas normas que son resguardadas por ellos y ellas mismos(as).                                                                                                                                                                                                                           |
|                                   | <i>Los docentes acuerdan normas de convivencia en el aula en coherencia con el reglamento de convivencia y los OFT.</i>                                           | No existe acuerdo entre los docentes en relación con las normas de convivencia en el aula, pues cada uno dispone de su curso en forma separada. Respecto de la coherencia de estos con el reglamento y los OFTs, se pudo observar que el primero es tomado en cuenta, en algunas ocasiones, aunque este no es conocido por todos los docentes ni alumnos. De diferente forma se da la coherencia con los OFTs, puesto que siempre están presentes en las acciones de los docentes. |
| <b>3.2 Comunicación y Dialogo</b> | Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes manifiestan sus intereses, necesidades y opiniones en relación con la convivencia en el aula. | Existe un canal de expresión formal en el cual los estudiantes pueden expresar sus opiniones, necesidades e intereses esto es consejo de curso, además los docentes dan un espacio de su clase, si el problema de convivencia lo amerita.<br><br>También existen diarios murales, utilizados principalmente por los docentes, aunque los estudiantes tienen autorización para utilizarlos, ellos no hacen uso de este medio.                                                       |

|                         |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | <i>Existen instancias dialógicas entre profesores y estudiantes y entre estudiantes, que permitan la resolución de conflictos y promuevan el entendimiento.</i> | Existe la intención de dialogar cuando existe un conflicto, pero esto depende del docente que este presente en el momento, pues la metodología de resolución de conflicto en su mayoría están ligadas al arbitraje impuesto, por lo que no se fomenta el dialogo. Principalmente, la profesora actúa como juez frente a los conflicto de los alumnos y alumnas, tratando de evitar la violencia excesiva de parte de los niños y niñas.                                                                                    |
| <b>3.3. Metodología</b> | <i>Los docentes utilizan metodologías que contribuyen al trabajo colaborativo y logros esperados de aprendizajes.</i>                                           | Las metodologías utilizadas, toman en cuenta la opinión de los alumnos y alumnas, esto se demuestra en que las profesoras reconocen, que es de gran utilidad para desarrollar habilidades y lograr mayor atención por parte de los estudiantes, además en las aulas se promueven las autoevaluaciones y coevaluaciones.                                                                                                                                                                                                    |
|                         | <i>Los docentes aplican metodología participativa que permite conocer los intereses, necesidades de los estudiantes e integrarlas al proceso pedagógico.</i>    | El colegio motiva a cada uno de sus docentes a entablar con sus alumnos una relación que permita conocer intereses y necesidades de cada niño o niña. De esta forma, determinar metodologías que permita obtener logros y desarrollo de habilidades en los estudiantes, esto se observa en la existencia de alumnos con síndrome de down o deficiencia mental leve, quienes son integrados en cada curso, con apoyo de la profesora jefe y de personal especializado (fonoaudiólogos, profesora diferencial, entre otros). |

### 3- ANALISIS CUANTITATIVO

**ÁREA:** NORMATIVA DE LA CONVIVENCIA

**DIMENSIÓN:** ESTRUCTURA DE LA NORMATIVA

| ELEMENTOS                                                                                                  | STANDAR | SIGNIFICADO                                                                                                   | FORTALEZA – OPORTUNIDAD DE MEJORA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Existen normas de funcionamiento en el reglamento de convivencia.                                          | 1       | Existen normas de funcionamiento en el reglamento de convivencia del establecimiento.                         | OPORTUNIDAD DE MEJORA             |
| Existen normas de interacción en el reglamento de convivencia.                                             | 0       | No existen normas de interacción en el reglamento de convivencia del establecimiento.                         | OPORTUNIDAD DE MEJORA             |
| Existen procedimientos de evaluación de faltas en el reglamento de convivencia                             | 1       | Existen procedimientos de evaluación de la gradualidad de las faltas en el reglamento de convivencia.         | OPORTUNIDAD DE MEJORA             |
| Existe gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia | 0       | No existe gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el reglamento de convivencia | OPORTUNIDAD DE MEJORA             |

***DIMENSION: EFICIENCIA DE LA NORMATIVA.***

| <b>ELEMENTOS</b>                                                                                                      | <b>STANDAR</b> | <b>SIGNIFICADO</b>                                                                                 | <b>FORTALEZA – OPORTUNIDAD DE MEJORA</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Reglamento de convivencia escolar fundamentado y promotor de los Derechos Humanos.                                    | 2              | El reglamento de convivencia permite regular situaciones de riesgo de los actores educativos.      | FORTALEZA                                |
| Proceso de elaboración y revisión del Reglamento de Convivencia con representatividad de todos los actores educativos | 1              | Se contempla al menos una evaluación del reglamento de convivencia en el calendario escolar al año | <i>OPORTUNIDAD DE MEJORA</i>             |
| Difusión del reglamento escolar a los actores educativos.                                                             | 0              | No se realizan estrategias de difusión con ningún actor educativo.                                 | <i>OPORTUNIDAD DE MEJORA</i>             |
| Aplicación de sanciones sin arbitrariedad en caso de falta a una norma                                                | 0              | Frente a similares casos de falta se aplican distintas sanciones                                   | <i>OPORTUNIDAD DE MEJORA</i>             |

**AREA:** PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS**DIMENSION:** ORGANIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

| ELEMENTOS                                                                                                                             | STANDAR | SIGNIFICADO                                                                                                   | FORTALEZA - OPORTUNIDADES DE MEJORA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Existen procesos democráticos en la constitución de organizaciones de estudiantes y apoderados al interior de la comunidad educativa. | 2       | Al menos una organización representativa de los estamentos educativos es elegida en forma democrática.        | FORTALEZA                           |
| Existen tiempos y espacios para la organización y funcionamiento de los centros de padres y centros de alumnos                        | 1       | Los centros de padres cuentan con tiempo adecuado y espacio disponible para su organización y funcionamiento. | OPORTUNIDAD DE MEJORA               |

**DIMENSION:** PARTICIPACION REPRESENTATIVA DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

| ELEMENTOS                                                                                                     | STANDAR | SIGNIFICADO                                          | FORTALEZA- OPORTUNIDADES DE MEJORA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------------------------------------------------|------------------------------------|
| La participación es un criterio de evaluación de las actividades desarrolladas en el establecimiento escolar. | 0       | No existe evaluación de las actividades programadas. | OPORTUNIDAD DE MEJORA              |

|                                                                                                        |   |                                                                                       |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Existe participación representativa en proyecto y/o procesos de construcción colectiva de la comunidad | 0 | Centros de alumnos, centros de padres y profesores participan de manera: informativa. | OPORTUNIDAD DE MEJORA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|

***DIMENSION: COMUNICACIÓN A LOS ACTORES EDUCATIVOS***

| ELEMENTOS                                                                             | STANDAR | SIGNIFICADO                                                                                                                             | FORTALEZA – OPORTUNIDAD DE MEJORA |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Existen mecanismos de acogida, consulta, reclamo, sugerencia de alumnos y apoderados. | 1       | Existen mecanismos de acogida, consulta, reclamos y sugerencias de alumnos/as y apoderados.                                             | OPORTUNIDAD DE MEJORA             |
| Todos los miembros de la comunidad escolar son informados de la cuenta publica        | 2       | La cuenta publica del establecimiento educativo consulta al menos a una organización representativa de los estamentos en la evaluación. | FORTALEZA                         |

**AREA: CONVIVENCIA EN EL AULA**

***DIMENSION: NORMAS***

| <b>ELEMENTOS</b>                                                                                                        | <b>STANDAR</b> | <b>SIGNIFICADO</b>                                                                                                        | <b>FORTALEZA-<br/>OPORTUNIDAD DE<br/>MEJORA</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| En la elaboración de las normas de convivencia en el aula se consideran los intereses y necesidades de los estudiantes. | <i>1</i>       | Cada docente establece y comunica sus propias normas de convivencia en el aula                                            | <i>OPORTUNIDAD DE MEJORA</i>                    |
| Los docentes acuerdan normas de convivencia en el aula en coherencia con el reglamento de convivencia y los OFTs.       | <i>1</i>       | Los docentes adoptan normas de convivencia en el aula sin coherencia con las normas explicitadas en el reglamento interno | <i>OPORTUNIDAD DE MEJORA</i>                    |

**DIMENSION: COMUNICACIÓN Y DIALOGO**

| ELEMENTOS                                                                                                                                                       | STANDAR | SIGNIFICADO                                                                                                                                                                                                            | FORTALEZA - OPORTUNIDAD DE MEJORA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes manifiestan sus intereses necesidades y opiniones en relación con a convivencia en el aula. | 3       | Existen canales de expresión a través de los cuales los estudiantes manifiestan sus intereses, necesidades y opiniones en relación con la convivencia en el aula y esta es considerada por el curso y por los docentes | FORTALEZA                         |
| Existen instancias dialógicas entre profesores y estudiantes y entre estudiantes que permitan la resolución de conflictos y promuevan el entendimiento          | 1       | Existen instancias dialógicas entre estudiantes y docentes, pero no se orientan a la resolución de conflictos no al entendimiento mutuo.                                                                               | OPORTUNIDAD DE MEJORA             |

**DIMENSION: METODOLOGIA**

| ELEMENTOS                                                                                                                                                                          | STANDAR | SIGNIFICADO                                                                                                                                                | FORTALEZA-<br>OPORTUNIDAD DE<br>MEJORA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Los docentes utilizan metodologías que contribuyen al trabajo colaborativo y logros esperados de aprendizaje.                                                                      | 3       | El equipo docente acuerda y aplica metodología que dan espacio para el trabajo colaborativo y desarrollo de habilidades expresadas en los OFTs.            | FORTALEZA                              |
| Los docentes aplican metodología participativa que permite conocer los intereses, necesidades de aprendizaje y experiencia de los estudiantes e integrarlas al proceso pedagógico. | 3       | El equipo docente acuerda y aplica regularmente metodologías participativas, evaluando con los estudiantes su impacto en las experiencias de aprendizajes. | FORTALEZA                              |

#### **4- HALLAZGOS**

##### **ÁREA: NORMATIVA DE LA CONVIVENCIA**

##### **DIMENSIÓN: ESTRUCTURA DE LA NORMATIVA**

En base a esta dimensión, se puede reconocer como positivo, que el establecimiento, haya logrado reconocer su debilidad respecto a la normativa, puesto que dentro de sus planes a corto plazo, considera incluir en el reglamento interno, normas relativas a la convivencia. Se recomienda en este punto no olvidar los criterios y principios inherentes a la elaboración de normas, propuestos por el Ministerio de Educación, entre ellos se destaca el criterio de participación, el que debe ser resguardado, a pesar de los escasos niveles existentes en el establecimiento, de lo contrario, la normativa no tendrá validez para la comunidad educativa. Además se debe tomar en cuenta, el dialogo, como principal instrumento para resolver las problemáticas de la comunidad escolar, de esta forma se facilita la comunicación y se evitan arbitrariedades. Es importante agregar que la comunidad educativa, debe comprender que la presencia de normas, no significa necesariamente la desaparición de los conflictos, si no que éstos serán abordados con procedimientos justos.

Respecto de los principios, se debe enfatizar en el De Información de las normas, ya que éste debe ser resguardado, tanto por la dirección y docentes, como por los apoderados y alumnos, pues ambos tienen deberes respecto de este principio. A la vez los principios de Subordinación; Igualdad y No Discriminación; y Legalidad están implícitos en los actores educativos, sin embargo es importante que se resguarde su cumplimiento durante el proceso de creación de las normas. El principio de Formación, por lo general es olvidado y en este caso particular del establecimiento educacional Gherardelli, se corre el riesgo de crear una normativa con el fin de restringir y quizás aplicar sanciones con mayor claridad, sin embargo es necesario tomar en cuenta la realidad del menor que aquí se inserta, y comprender así que las normas castigadoras y prohibitivas, no contribuyen a su educación integral, si lo hace una normativa con carácter formativo.

El cambio de la norma hacia un carácter formativo se vincula directamente con la idea de cambiar el modelo autoritario, que interfiere con la implementación de la Política de Convivencia, ya que a través de este cambio se promueve la enseñanza de habilidades y valores que lleven a los niños y niñas a un progresivo autocontrol y auto dirección, que les permitirá desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual.

Es importante expresar que, aunque existen algunas medidas tendientes a establecer normas de interacción, éstas son dependientes del o la docente y su curso, esto deriva en que un curso logre convivir sanamente en el aula, no así el colegio en

su totalidad, puesto que los otros cursos rechazan las normas establecidas por uno de ellos, ya que no han participado en su creación y al mismo tiempo no entienden el fin de la normativa. Estas dificultades se pueden enfrentar siguiendo las orientaciones mencionadas en el párrafo anterior, ya que el principio de igualdad y no discriminación, tanto como los criterios para elaboración de normas, contribuyen a mejorar la estructura de la normativa, contemplando el punto de la interacción.

Un reglamento que integre a todos los actores educativos, y a que a la vez cumpla con los criterios y principios expuestos en el marco de referencia, permitirá reforzar la identidad del establecimiento y así un obtener un mayor compromiso de los actores educativos. Con lo anterior se facilitará la movilización de la escuela, factor que contribuye a una motivación menos frágil y más estable de los actores educativos. A la vez se influye directa y positivamente en el contexto de implementación de la Política de Convivencia Escolar.

Se considera, además que deben existir ciertos criterios comunes para la evaluación de las faltas, ya que si bien existen en el reglamento interno, estos no siempre son revisados y la responsabilidad se basa mayormente en el docente. Lo anterior implica que los estudiantes no tengan claras las sanciones. Si la normativa puede mejorar en este sentido, se podrá evitar la manipulación de situaciones por parte de los alumnos, ya que comprenderán que sin importar el docente, la sanción será la misma. La idea anterior pretende orientar la evaluación de faltas hacia la revisión del reglamento, evitando así caer en discriminaciones; que van en contra de los Principios rectores y orientadores de la Política de Convivencia.

De existir un reglamento claro o un criterio común conocido por todos los docentes, podría asegurarse la gradualidad y correspondencia entre las faltas y las sanciones pues cualquiera que aplicase la sanción debería guiarse por el reglamento existente, lo que permitirá mayor uniformidad en las sanciones y mejor convivencia, pues se evitan situaciones denominadas por alumnos(as) como injustas o bien discriminatorias.

Cabe agregar en este punto que los docentes y la dirección deben enfocarse en trabajar la promoción de los valores que sirven a la buena convivencia, ya que con esto conseguirán evitar faltas, sin necesidad de aplicar sanciones previas. También, le permitirá al establecimiento, cumplir con el rol que el Ministerio de Educación le otorga reconociéndolo como un espacio público, para el desarrollo de los ciudadanos, por medio de principios y valores democráticos. A la vez contribuirá a uno de las principales funciones sociales de la escuela que se refiere a ser un agente socializador de los niños y jóvenes.

## **DIMENSION: EFICIENCIA DE LA NORMATIVA.**

En base a las fortalezas y oportunidades de mejora de esta dimensión se puede concluir que el único aspecto en el que existe fortaleza, es el resguardo de los Derechos Humanos, sin embargo, es necesario que el resguardo de estos derechos, se exprese en la normativa, de forma clara incluyendo situaciones de riesgos que pueden derivar en conflictos de derechos humanos. Por esta razón se recomienda incluir situaciones como: consumo de droga, embarazo adolescente, acoso, actos de violencia y maltrato entre los actores educativos, incluyendo entre ellos apoderados y administrativos.

Respecto de los demás aspectos de esta dimensión, éstos deben mejorar, pues actualmente no contribuyen a que la normativa del establecimiento sea eficiente. Frente al proceso de mejoramiento de la normativa, el Colegio cree importante incluir las normas de interacción, pero esto no incluye la representatividad de todos los actores educativos, para enfrentar esta situación es necesario que los docentes desempeñen un papel motivador frente a los alumnos y apoderados, que promueva su participación, ya que esta permitirá intervenir en los aspectos deficientes como lo es la difusión del reglamento; la elaboración y revisión del mismo; y la aplicación de sanciones sin arbitrariedad.

Para la difusión del Reglamento de Convivencia, el colegio debe mejorar su reglamento interno y a la vez acotar las normas de convivencia a un lenguaje claro y accesible para todos los actores educativos, reconociendo el contexto de las familias que componen la comunidad escolar. Es importante que en esta difusión los docentes sean los primeros agentes promotores, pues ellos mantienen contacto directo con los estudiantes y apoderados. De esta forma se contribuirá a la identidad, la participación y sana convivencia del establecimiento. Para esto se debe hacer uso de los canales de expresión, como son los diarios murales.

A la vez, una mayor difusión del reglamento existente, podrá crear expectativas de cambio en la comunidad educativa y por tanto mayor participación en la revisión anual de éste.

Respecto a la elaboración y revisión de la normativa, este requiere la participación de la comunidad educativa, puesto que éste aspecto asegura el reconocimiento de la misma y por consecuencia su eficiencia.

Para una normativa eficiente a la aplicación de las faltas sin arbitrariedad, el nuevo reglamento debe permitir a los docentes, seguir un canal regular, en los procesos de evaluación de éstas. Además debe incluir la participación de quienes realizan la falta, ya que de esta manera el aprendizaje será mayor para el alumno o alumna, asegurando el carácter formativo de la normativa. Para este punto es importante mejorar los procesos de resolución de conflicto, tomando en cuenta que el

colegio alberga a niños y niñas con alto riesgo social. Por lo que es importante inculcar valores y habilidades que permitan abordar los conflictos de manera adecuada. Para lo anterior es recomendable realizar talleres de resolución de conflicto, para la comunidad educativa.

#### **AREA: PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS**

##### **DIMENSION: ORGANIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LOS ACTORES EDUCATIVOS.**

La organización y asociatividad en los padres y apoderados, se destaca por los procesos democráticos, sin embargo es la participación, en estas instancias, una de las variables que afectan la Convivencia Escolar. Para contribuir con la organización de estos actores educativos, y así con la Convivencia, se recomienda realizar promociones claras, antes de convocar a reuniones. De esta forma se podrán enviar comunicaciones, expresando el objetivo de las reuniones. En el caso de convocatorias para formar centros de padres, directivas o comités, se recomienda realizar actividades previas en las que se pueda explicar objetivos y funciones del organismo a crear. Bajo esta intervención los apoderados, comprenderán mejor su labor, y no sesgara su visión basándose en comentarios previos o desconocimiento. Es importante en este punto propiciar que la imagen del Centro de Padres, vaya más allá de planificar actividades para conseguir recursos, e incluya actividades de aprendizaje e interacción entre los miembros de la comunidad escolar. Lo anterior requiere un importante apoyo de los docentes, pues son ellos quienes tienen mayor relación con los padres y apoderados.

Cabe considerar que la participación de padres y apoderados, puede partir por el Centro de Padres, pero es necesario que esta fluya a niveles mayores, como por ejemplo, la participación de ellos en el aprendizaje de sus hijos; la colaboración con el establecimiento frente a problemáticas de la comunidad escolar o local, entre otras actividades que se señalan en los niveles de participación expuesto por Norma H Gómez. Para lograr lo anterior es esencial que el establecimiento a través de la dirección y los docentes, creen espacios de participación y ayuda a los apoderados, como conferencias, talleres, apoyo a proyectos de los actores educativos, utilización y creación de medios de comunicación, etc.

Respecto a la organización de los alumnos, aunque no es obligatoria la existencia de un Centro de Alumnos, se considera importante incluir a los alumnos en instancias que permitan su participación, pues de esta forma se podrá motivar también a los

apoderados. Estas instancias pueden ser Mesas de Dialogo, en las cuales se pueda conversar sobre un tema elegido previamente. Para realizar esto se puede elegir un comité organizador entre los alumnos con el fin de motivar la participación y el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos. Es importante recalcar que a pesar de que los alumnos motivan la participación de sus padres este no es el único fin, de que ellos participen, puesto que los proceso de participación escolar que ellos sumen a su vida, contribuirán con el desarrollo integral y los OFTs, que pretende la Reforma Escolar y a la vez la Política de Convivencia Escolar.

Es necesario que cualquier acción que emprenda el establecimiento en pro de la participación de sus alumnos y alumnas debe considerar el contexto en que ellos se inserten, pues de lo contrario, no se obtendrán los resultados esperados, es decir, no podemos pedir a los niños, que traigan a sus padres, sin considerar que algunos no lo tienen o que su realidad es de familias monoparentales.

Cabe mencionar que en el establecimiento, los alumnos y alumnas no están cumpliendo con su rol de participar proactivamente, pero esto no es solo culpa de ellos y ellas, sino que se debe a que la institución tampoco, les otorga oportunidades para hacerlo. En este punto es importante desarrollar actividades que permitan a los alumnos integrar habilidades, que los preparen para auto generar espacios de participación, dentro del establecimiento.

Con relación a la organización de las docentes, se considera que ellas están capacitadas para organizarse cuando consideren necesarios, y aunque aún no lo ha sido, siempre deben tomar en cuenta que sus habilidades son un aporte en instancias externas al aula como el apoyo al Centro General de Padres, los sub centros y las organizaciones de alumnos, puesto que su participación en estas instancias motiva a los alumnos, padres y apoderados.

Cabe agregar que se reconoce el tiempo y espacio facilitados por el colegio, sin embargo, para lograr un mejor aprovechamiento de ésta es necesario mejorar la organización y participación de los actores educativos, de las formas ya expresadas.

**DIMENSION: PARTICIPACION REPRESENTATIVA DE LOS ACTORES EDUCATIVOS.**

Respecto de esta dimensión se puede concluir que es vital trabajar en la participación de los apoderados, tanto en los procesos democráticos a los que se les convoca, como en otras actividades del Colegio. Esto debe comprenderse como un avance en el nivel de participación, que vaya más allá de la crianza y educación de los niños. De esta forma se espera que los padre y apoderados, cumplan con los roles que les otorga el Ministerio, implicando esto un acompañamiento activo en el proceso educativo de sus hijas e hijos. Es importante mencionar que este movimiento hacia mejores niveles de participación, no solo implican un compromiso de los padres y apoderados, sino, también del colegio, puesto que es éste el que debe otorgar los espacios para la participación, aunque en este punto, el establecimiento cumple, a través del Centro de Padres, es necesario, que se promueva actividades que integren intereses comunes, como por ejemplo abordar el tema de la relación padres-madres/hijas-hijos.

Es importante agregar que las características sociales y económicas del establecimiento, no deben limitar el avance en los niveles de participación ya que estos, guiados de buena manera, pueden incluso llegar a la toma de decisiones conjuntas.

La evaluación que existe en el colegio de las actividades, es mínima, puesto que carece de formalidad en su contexto, ya que se basa más en conversaciones de pasillo que en reuniones pactadas, lo anterior debido a que se alejan demasiado en el tiempo de las actividades. La escasa formalidad con la que se abarca la evaluación, no solo respecto del criterio de participación, sino que en general, deriva en un aprendizaje precario para los organizadores de las actividades.

De cambiar la situación anterior se podrían mejorar las actividades del Colegio, al nivel de alumnos, apoderados y docentes. Y por ende avanzar en los niveles de participación de los actores educativos. Para esto es importante reuniones constantes de los docentes o involucrados en las actividades, por ejemplo acortar la frecuencia de los consejos de profesores, permitiría mayor información y una mejor evaluación de las actividades realizadas a nivel de colegio (actos, bingos, talleres, jornadas, etc.)

Para poder participar en la comunidad, es necesario que el colegio muestre un alto nivel de participación de sus apoderados, alumnos y docentes, pues de esta forma se generan las ideas que comienzan los proyectos. Cuando lo anterior se logre el colegio podrá comenzar a participar en los procesos de construcción colectiva, por el

momento, el aporte que se puede hacer equivale a la educación de los niños respecto de valores de convivencia que ayuden a la construcción de la comunidad.

#### **DIMENSION: COMUNICACIÓN A LOS ACTORES EDUCATIVOS**

Basándose en los resultados obtenidos en esta dimensión, se puede concluir, que en el colegio se reciben reclamos, consultas y sugerencia, sin mayores problemas, a pesar de que no existen profesionales exclusivos que se dediquen a este tema, puesto que por la cantidad de alumnos, no es de gran necesidad. Esto se ha demostrado, en que hasta el momento la dirección y los docentes han resuelto oportunamente consultas, reclamos y sugerencias. Sin embargo, es necesario el horario de atención apoderados, para mejorar la comunicación y relación docente-apoderado, puesto que así los padres notarán preocupación del docente por su hijo/a y a la vez esto creará un ambiente positivo para la consulta, reclamo o sugerencia y por ende, para la convivencia de los actores educativos.

El punto anterior es vital para contribuir a las acciones en pro de la participación, pero es necesario tomar en cuenta que la comunicación a instaurar debe ser no solo para recordar a los padres, apoderados u alumnos(as), la malas acciones, sino también las buenas, de esta forma se contribuirá a mejorar los aspectos negativos que derivan del hablar de ausencias y del registro de déficit utilizado para explicar las dificultades escolares. (Roxana Morduchowicz)

El desinterés de los apoderados, por aspectos como la cuenta publica, se debe principalmente a que ellos no ven al colegio como una instancia de participación, sino que lo ven como un lugar donde pueden llevar a sus hijos para aprender las materias que se imparten y así obtener un empleo que les permita salir del circulo de la pobreza.

Frente a esto es importante que la comunicación a entablar entre los actores educativos, muestre que la educación es tarea tanto de la escuela como de la familia, y que además de los conocimientos que ambos agentes socializadores entregan, implícitamente se traspasan patrones comportamentales que estarán presente a lo largo de toda la vida de los niños y niñas. Por esta razón es necesario que se establezca un compromiso escuela - familia que permita acercarse al concepto de convivencia escolar, que reconoce que ésta, es responsabilidad de todos los miembros educativos, sin excepción.

Es preciso no olvidar que este compromiso debe orientarse en el principio de Respeto y Protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y su familia, el que busca orientar los limites de intervención familia-escuela y escuela-familia.

**AREA: CONVIVENCIA EN EL AULA****DIMENSION: NORMAS**

Los resultados de esta dimensión llevan a concluir que las normas existentes en las aulas no logran ser interiorizadas por los alumnos, pues en el recreo conviven alumnos que no las tienen, lo que complica una sana interacción, por esto es vital que el reglamento incluya una recomendación para los docentes, que los incentive a crear un reglamento en cada curso, de lo contrario se debe asegurar una buena difusión del reglamento de convivencia central. Es importante en este aspecto que la normativa por curso, integre la etapa de desarrollo, por la cual pasan los alumnos y alumnas de cada curso, ya que esto es vital para su funcionamiento.

Se debe reconocer que el aula es un espacio privilegiado para contribuir al principio orientador de la Política de Convivencia Escolar, denominado Consistencia Ética, pues es éste espacio, el que permite llevar a la práctica los valores que declara el establecimiento en su proyecto educativo y reglamento interno.

Basado en lo anterior, se recomienda un acuerdo entre los docentes, referente a las normas mínimas del aula, en base a éstas cada curso podrá hacer las variaciones pertinentes, tomando en cuenta los principios orientadores de la Política de Convivencia Escolar, que apuntan entre otras cosas a reconocer a los niños, niñas y jóvenes, como sujeto de derecho, y por tanto como personas capaces, responsables y autónomas, además fomentan la construcción de una ciudadanía escolar, que ermita el desarrollo de procesos democráticos, que permitan a los alumnos y alumnas un pleno desarrollo. Es importante que esta normativa quede registrada en el reglamento, libro de clases o sala, puesto que así se asegura que otros docentes o nuevos alumnos las conozcan.

**DIMENSION: COMUNICACIÓN Y DIALOGO**

Esta dimensión, nos lleva a concluir que los canales de expresión a niveles de cursos están bien manejados por los docentes y la dirección, sin embargo no existe motivación en los alumnos respecto de participar u organizar actividades guiadas por sus intereses, lo que deriva en la no utilización de los medios disponibles, como el diario mural. Respecto de lo anterior se debe expresar que es responsabilidad de los docentes estimular al alumno(a) a que utilice estos medios de expresión de buena forma o bien re orientarlos, ya que quizás no están acorde al contexto u intereses de los alumnos.

Se recomienda la implementación de un taller que pueda encargarse del diario mural, exponiendo noticias, inquietudes, etc. De esta forma las alumnas y alumnos contribuirán al mejoramiento de la comunicación del establecimiento, considerando que el Colegio Gherardelli debe pasar de una escasa comunicación entre los actores educativos, a la utilización del dialogo y la comunicación, como una de las herramientas fundamentales para influir en el mejoramiento de la Convivencia Escolar.

Respecto a la forma de abordar los conflictos, el contexto al que se inclina el establecimiento es referido a los que interfieren, puesto que los conflictos no se comprenden como sucesos inherentes al ser humanos, sino más bien como problemas que se deben evadir o abordar pero en la mayoría de los casos con arbitrariedad, discriminación, escasa empatía y respeto.

Existe de parte de algunas docentes la motivación de dialogar frente a los conflictos, aún así no se logra una resolución que contribuya a restablecer los vínculos, esto se debe principalmente a la falta de conocimiento por parte de los docentes, de la formas de abordar y resolver conflicto.

Las formas de abordar los conflictos en el establecimiento, generalmente incluyen la triangularización, la evasión, la confrontación y sobre todo entre los niños se da el arbitraje impuesto, es decir, el docente la dirección obligan a que se acate lo que ellos deciden.

Sobre la base de lo anterior se recomienda un taller de capacitación para los docentes, que permita la resolución de conflicto a través del dialogo y con énfasis en restablecer los vínculos. Sería interesante poner énfasis en la mediación de conflicto ya que el arbitraje, en el contexto del establecimiento, da pie a la discriminación y escaso dialogo, irrumpiendo así con los principios que orientan la convivencia escolar. Cabe agregar que estos talleres contribuirán a que el docente cumpla directamente con su rol de creador de condiciones que contribuyan a relaciones respetuosas, entre estudiantes y demás miembros de la comunidad, valorando diferencias y desigualdades entre las personas.

Para mejorar los procesos de resolución de conflicto, se debe tomar en cuenta que el colegio alberga a niños y niñas con alto riesgo social. Por lo que es importante inculcar valores y habilidades que permitan a los alumnos y alumnas resolver los conflictos de manera adecuada, esto forma parte del trabajo que los docentes deben realizar con los O.F.T.s, sin olvidar lo que deben realizar las familias como agentes socializadores, capaz de formar a las personas que integran la sociedad del futuro.

**DIMENSION: METODOLOGIA**

Esta dimensión, es la única que expresa en todos sus elementos fortalezas, por lo cual se puede concluir que las metodologías utilizadas por los docentes contribuyen más allá del aprendizaje intelectual, implicando mayor desarrollo de habilidades en los y las menores, contribuyendo de esta forma directamente a los OFTs. Aunque no existe un acuerdo explícito respecto a esto, los profesores tienen esta metodología integrada a todas sus clases. En base a lo anterior, se recomienda abarcar estos temas en consejo de profesores o jornadas de reflexión para así lograr intercambiar experiencias y metodología, que logren fortalecer y contribuir a la docencia.

Además es importante que las docentes tomen en cuenta el rol que les otorga el Ministerio respecto de la Política de Convivencia Escolar, este se refiere a crear condiciones de trabajo cooperativo y solidario en el aula a través de un lenguaje franco, dinámico y respetuoso de la dignidad humana, mucha veces este rol, no se cumple por que la docente percibe más déficit, que fortalezas en sus alumnos por lo que prefiere evitar este tipo de trabajo. Es importante cambiar esta visión, ya que es esencial para motivar un mejor trabajo tanto de las docentes como de los alumnos(as).

Otro rol que otorga el Ministerio de Educación a los docentes se refiere a la incorporación de la perspectiva de los estudiantes frente a la vida, el mundo y las personas,

Cabe agregar que el colegio logra integrar a todos sus alumnos al proceso pedagógico, tomando en cuenta principalmente las necesidades de cada alumno(a) y alumna, sin embargo se recomienda poner énfasis en los intereses reales de los estudiantes, con el fin de desarrollar talleres que logren motivar la participación de las alumnas(os). Aunque la situación económica del establecimiento no permite realizar grandes taller, se recomienda el conocimiento profundo de la comunidad local y los recursos que en ella se encuentran y a los cuales los alumnos y alumnas pueden ser derivados, previo trabajo de redes con las instituciones correspondientes.

## **CUARTO MOMENTO**

### **“Proyecto de Mejoramiento de la Convivencia Escolar en el Colegio Gherardelli”**

## **FUNDAMENTACION DEL PROYECTO**

A partir de la Evaluación de la Convivencia Escolar, realizada en el segundo semestre de 2005, en el Colegio Gherardelli, se puede distinguir claramente las oportunidades de mejora existentes en la convivencia del establecimiento, basándose en esto el “Proyecto de Mejoramiento de la Convivencia Escolar”, busca aplicar una solución adecuada a la realidad del Colegio, puesto que muchos talleres o programas entregados por el Ministerio de Educación requieren recursos, que en la realidad de un colegio Particular-Subvencionado no se encuentran.

Desde esta realidad el Proyecto, interviene en los ejes que exige el Ministerio, pero a la vez propone actividades claras que pueden ser autoejecutadas, por profesores o apoderados, sin necesidad de estudios previos referidos a las temáticas, de esta forma el programa logra acercar al establecimiento a un mejoramiento que no exige grandes gasto para la comunidad educativa.

Bajo ésta lógica, el proyecto es un primer paso hacia la implementación de la Política de Convivencia Escolar, en el establecimiento, lo cual resguarda el cumplimiento de los Objetivos Fundamentales Transversales.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

### **2.1- OBJETIVO GENERAL**

“Contribuir a que los miembros de la comunidad escolar del Colegio Gherardelli desarrollen acciones, que permitan mejorar la convivencia entre los actores educativos.”

### **2.2- OBJETIVO ESPECIFICO**

- Generar una instancia que permita revisar, mejorar y difundir el reglamento interno del establecimiento.
- Generar espacios que contribuyan a la participación de los actores educativos.
- Generar espacios que permitan crear e integrar en los y las docentes herramientas, que contribuyan a mejorar la convivencia en el aula.

## **BENEFICIARIOS DEL PROYECTO**

Los beneficiarios directos de este programa serán los alumnos, alumnas; padres, madres; apoderados/as y docentes del Colegio Gherardelli.

Indirectamente el programa beneficiará en primera instancia a la familia más cercana de los involucrados, pues integraran conductas de sana convivencia. En segunda instancia el beneficio se extiende a la comunidad más cercana, puesto que al existir un establecimiento con mejor convivencia escolar, se refuerza la participación y se crean oportunidades de establecer vínculos, con otros agentes de la comunidad.

## **ACTIVIDADES**

### **4.1 TALLER: “CREANDO NORMATIVA ”**

#### **Fundamentación del Taller**

La normativa del Colegio Gherardelli, no se encuentra establecida claramente en documentos, tampoco integrada en la conciencia de los actores educativos, por esta razón, la convivencia no logra establecerse en un sistema reglamentario que permita a los docentes y a la dirección evitar las desigualdades frente a las situaciones que se presentan.

El realizar un taller que permita a los docentes, la revisión y creación de normativas claras y a la vez difundirlas, permitirá un mejor entendimiento de estas y a la vez aceptación, frente a esto la interacción y a la vez el comportamiento de los alumnos y alumnas mejorara.

Además de lograr los fines anteriores, la creación de una normativa clara, más la interacción entre los docentes, dará como resultado la construcción de una identidad como Colegio y por consecuencia, también permitirá a los docentes identificarse con el colegio y su proyecto educativos. Este proceso de identificación es vital para que los profesores y profesoras, se muestren motivados a participar en posteriores actividades, logrando esto, la motivación de los apoderados/as y alumnas/os, se dará con mayor naturalidad.

### **Objetivos del Taller**

- Revisar y mejorar las reglas de funcionamiento
- Incluir Reglas de Interacción
- Acordar procedimientos comunes para evaluar faltas, involucrando en ello a todos los actores.
- Revisar y aclarar la gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones.
- Determinar una revisión del Reglamento Interno, dentro del calendario del año escolar.
- Crear y Ejecutar estrategias de Difusión del Reglamento Interno

### **Metodología del Taller**

El taller consta de siete reuniones a las cuales deben asistir la directora y los docentes con jefatura, las asistencias de otros docentes es un aporte, pero no una exigencia, bajo esta lógica y comprendiendo que los recursos económicos y tiempo, son escasos, la técnica utilizada será mayormente la entrega de tareas, con el fin de hacer la reunión lo menos larga posible.

De esta forma cada sesión cuenta con una metodología socio-educativa que permite a los docentes integrar orientaciones respecto de la creación de un reglamento y aplicarlas en la realidad del establecimiento. Además este taller plantea una metodología participativa, pues incluye las opiniones de toda comunidad escolar y autoejecutable, ya que no es necesario un profesional externo para su ejecución

Respecto de la evaluación esta será positiva, si se crea un reglamento interno, producto de la participación de todos los actores educativos, y que incluya los objetivos específicos del taller.

**SESIÓN N°1**

**1- Temática:** Aspectos que valoramos y otros que deseamos cambiar de la convivencia en nuestro Colegio

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:**

- Revisar y mejorar las reglas de funcionamiento.
- Incluir Reglas de Interacción.
- Revisar y aclarar la gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones.

**3- Objetivo de la reunión:**

- Lograr que los docentes comprendan las causas por las cuales, es necesario intervenir en la Normativa del Colegio.
- Lograr definir los aspectos de la convivencia que deben ser cambiados, desde el punto de vista de los docentes.

**4- Actividades previas del Conductor(a):**

- Invitación a los docentes a participar en el taller, entregando fecha, hora y lugar establecido.
- Hacer entrega a los docentes del Documento “Evaluación de la Convivencia del Colegio Gherardelli” y “Políticas de Convivencia Escolar”, para que ellos lo lean y comprendan la importancia de intervenir en la normativa.
- El Conductor(a) también debe leer ambos documentos.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO | TECNICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | RECURSOS                                                                               | TIEMPO     |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| PRIMERO | <p><b>Saludo Inicial:</b> El o la conductora, deberá agradecer la participación y mencionar los objetivos y metodología del taller. Además debe explicar la temática y objetivos de la reunión.</p> <p><b>Lluvia de Ideas:</b> Solicitar a los asistentes que opinen respecto de las causas por las cuales, se debe mejorar el reglamento del Colegio. Cuando estén claras, el conductor(a) debe recalcar que el taller es para mejorar los aspectos mencionados y a la vez dar solución a las deficiencias encontradas en la “Evaluación de Convivencia” realizada en el establecimiento.</p> | - Sala de Clases                                                                       | 10 minutos |
| SEGUNDO | <p><b>Reflexión Individual:</b> El conductor(a) solicita a los docentes que respondan las pregunta del Anexo 1.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | - Fotocopias Anexo 1.<br>- Lápices                                                     | 10 minutos |
|         | <p><b>Reflexión Grupal:</b> El grupo de profesores elige un o una secretaria. A continuación él o la elegida plantea y escribe las preguntas del anexo 2 en la pizarra, cada profesor debe aportar a las respuestas, basándose en la reflexión individual que realizó en el ejercicio anterior. El secretario(a) deberá ir anotando las conclusiones.</p>                                                                                                                                                                                                                                      | - Fotocopia Anexo 2.<br>- Pizarra y Plumón.                                            | 20 minutos |
|         | <p><b>Conclusiones Finales:</b> El o la conductora guiará las conclusiones finales en torno a las siguiente preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los Aspectos Valorados de la convivencia del establecimiento?</li> <li>- ¿Cuales son los aspectos a cambiar?</li> </ul> <p>Es importante que se responda, SOLAMENTE, desde el punto de vista de los profesores. Además el o la conductora deberá tomar nota de estas conclusiones. Anexo 3.</p>                                                                                                                | - Preguntas escritas en la Pizarra.<br>- Pauta de Anotaciones del Conductor(a) Anexo 3 | 10 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                           |          |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>TERCERO</b> | <p><b>Entrega de Documento:</b> Se entrega a cada docente con jefatura el Anexo 4 y 5, con el fin de que lo aplique a los alumnos en su hora de orientación y a los apoderados en la reunión. Los cursos pequeños hasta 2° básico, pueden obviar la pauta para los alumnos, a excepción que él o la docente encuentren una manera más adecuada para obtener la información, guiándose con la pauta entregada.</p> <p>Además se entrega como apoyo el Texto del Anexo 6, para que los docentes, comiencen a integrar algunas orientaciones para la elaboración del Reglamento de Convivencia.</p> <p><b>Despedida:</b> Dar por terminada la sesión y agradecer la participación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias Anexo 4 y 5.</li> <li>- Fotocopia Anexo 6.</li> </ul> | 1 Minuto |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|

**SESIÓN N°2**

**1- Temática:** Aspectos que valoramos y otros que deseamos cambiar de la convivencia en nuestro Colegio (Punto de Vista Alumnos(as) y Apoderados(as)). Procedimientos de evaluación de faltas y sanciones (punto de vista docentes).

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:**

- Revisar y mejorar las reglas de funcionamiento.
- Incluir Reglas de Interacción.
- Acordar procedimientos comunes para evaluar faltas, involucrando en ello a todos los actores.
- Revisar y aclarar la gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones.

**3- Objetivos de la Reunión:**

- Obtener conclusiones, respecto de lo que debe ser abarcado por la nueva normativa, en base al trabajo con docentes, alumnos(as) y apoderados(as).
- Revisar el procedimiento de evaluación de faltas y sanciones, dentro del colegio; bajo el punto de los docentes.

**4- Actividades previas del Conductor(a):**

- Leer Anexo N°6 "Orientaciones para elaborar un Reglamento de Convivencia" y Anexo 7 "Procedimientos del Reglamento de Convivencia".
- Preparar papelografo, Anexo 8 "Criterios para evaluar la calidad y eficiencia de un procedimiento de evaluación de faltas en el ámbito escolar". (opcional)

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO        | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | RECURSO                                                                                                                                     | TIEMPO     |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>PRIMERO</b> | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comunicar temática y objetivos de la reunión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | - Sala de Clases                                                                                                                            | 5 minutos  |
| <b>SEGUNDO</b> | <p><b>Reflexión Grupal:</b> Se elige un secretario, para escribir en la pizarra las conclusiones que darán los profesores respecto de las pautas aplicada a los alumnos y apoderados de sus cursos (Anexo 4 y 5). Paralelamente el conductor(a) terminará de completar la pauta de anotaciones de la reunión anterior (Anexo 3), basándose en las conclusiones que irá presentando el grupo.</p> <p>Las pautas aplicadas por los profesores y las conclusiones deberán ser recolectadas por el conductor(a), para ser archivadas.</p> <p><b>Conclusiones Grupal:</b> El Conductor(a), según su pauta de anotación (Anexo 3), enumera en la pizarra los aspectos valorados y los por intervenir, según docentes, alumnos y apoderados. El grupo junto con el conductor(a), deberá sintetizar en una lista final los aspectos a intervenir y los valorados. Se debe dar la palabra, si existiesen más aspectos que agregar.</p> | <p>- Pautas para alumnos y apoderados, ya aplicadas.</p> <p>- Pizarra y Plumón.</p> <p>- Pauta de Anotaciones del Conductor(a) Anexo 3.</p> | 20 minutos |
|                | <b>Reflexión Individual:</b> Entregar a cada docente Anexo 9.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>- Fotocopias Anexo 9.</p> <p>- Lápices.</p>                                                                                              | 5 minutos  |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                             |            |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|  | <p><b>Reflexión Grupal:</b> Cada docente contara cual fue el procedimiento utilizado en cada caso presentado en el Anexo 9, luego en grupo elegirán a un secretario quien escribirá en la pizarra las respuestas de las siguientes preguntas, basándose en la reflexión individual. Para la actividad elegir solo un caso.</p> <p>1- ¿Cuál fue o fueron los procedimientos utilizados?</p> <p>2- ¿Cuáles fueron los criterios que nos llevaron a este o estos procedimientos?</p> <p>3- ¿El o los procedimientos utilizados, son eficientes?</p> <p>Paralelamente el conductor(a), deberá completar la pauta de anotaciones Anexo 10.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra y plumón.</li> <li>- Anexo 10.</li> </ul>                                  | 10 minutos |
|  | <p><b>Conclusiones:</b> El conductor(a), escribe en la pizarra, o bien lleva un papelografo con la información del Anexo 8 “Criterios para evaluar la calidad y eficiencia de un procedimiento de evaluación de faltas en el ámbito escolar”. Basándose en estos criterios y a los resultados de la reflexión grupal, concluir:</p> <p>1- Respecto a los procedimientos utilizados, ¿qué criterios faltarían incluir?</p> <p>2- ¿Cuál sería el procedimiento ideal?</p> <p>Las ideas serán anotadas por el conductor(a) en la pauta de anotaciones (Anexo 10).</p>                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelografo o anotación en la Pizarra del Anexo 8.</li> <li>- Anexo 10.</li> </ul> | 10 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                             |          |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>TERCERO</b> | <p><b>Entrega de Documento:</b> Se entrega a cada docente con jefatura el Anexo 11 y 12, con el fin de que lo aplique a los alumnos en su hora de orientación y a los apoderados en la reunión. Los cursos pequeños hasta 2 básico, pueden obviar la pauta para los alumnos, a excepción que él o la docente encuentren una manera más adecuada para obtener alguna información, guiándose con la pauta entregada. Además se entrega Texto de Anexo 7, para integrar los “Procedimientos del Reglamento de Convivencia”.</p> <p><b>Despedida:</b> Dar por terminada la sesión y agradecer la participación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias Anexo 11 y 12.</li> <li>- Fotocopia Anexo 7.</li> </ul> | 1 Minuto |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|



**REUNION N°3**

**1- Temática:** Procedimiento de Evaluación de Faltas y sanciones (punto de vista apoderados/as y alumnos/as).  
Elaboración de Normas para el Reglamento.

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:**

- Revisar y mejorar las reglas de funcionamiento.
- Incluir Reglas de Interacción.
- Acordar procedimientos comunes para evaluar faltas, involucrando en ello a todos los actores.
- Revisar y aclarar la gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones.

**3- Objetivos de la Reunión:**

- Obtener conclusiones, respecto de los procedimientos de evaluación de faltas y sanciones, basadas en el trabajo con docentes, alumnos(as) y apoderados(as).
- Comenzar con la Elaboración de las Normas del Reglamento.

**4- Actividades previas del Conductor(a):**

- Leer Anexo 13 “Normas en el Reglamento de Convivencia”.
- Preparar exposición del Anexo 13.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | RECURSO                                                                                                                                                                                    | TIEMPO     |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| PRIMERO | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comunicar temática y objetivos de la reunión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | - Sala de Clases                                                                                                                                                                           | 5 minutos  |
| SEGUNDO | <p><b>Reflexión Grupal:</b> Se elige un secretario, para escribir en la pizarra las conclusiones que darán los profesores respecto de las pautas aplicada a los alumnos y apoderados de sus cursos (Anexo 11 y 12). Paralelamente el conductor(a) terminará de completar la pauta de anotaciones de la reunión anterior (Anexo 7), basándose en las conclusiones del grupo. Las pautas aplicadas por los profesores y las conclusiones deberán ser recolectadas por el conductor(a), para ser archivadas junto a las pautas de anteriores.</p> <p><b>Conclusiones Grupal:</b> El Conductor(a), según su pauta de anotación (anexo 7), enumera en la pizarra los criterios que debiesen incluirse en el procedimiento de evaluación de faltas, según docentes, alumnos y apoderados. El grupo junto con el conductor(a), deberá sintetizar en una lista final los criterios de procedimiento de evaluación de falta y los de sanciones. Es importante dar la palabra, en caso que existiesen otros criterios que agregar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas para alumnos y apoderados, ya aplicadas.</li> <li>- Pizarra y Plumón.</li> <li>- Pauta de Anotaciones del Conductor(a) Anexo 7.</li> </ul> | 20 minutos |
|         | <b>Exposición:</b> El conductor expondrá el contenido del Anexo 13, relativo a las normas del Reglamento de Convivencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | - Estimados por el expositor.                                                                                                                                                              | 10 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                       |            |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|         | <p><b>Trabajo Grupal:</b> Con la ayuda del grupo el conductor(a), anota en la pizarra las conclusiones de ambas pautas de anotaciones (Anexo 3 y 7), así se obtendrá:</p> <p>a) Los aspectos que debe abarcar el Reglamento</p> <p>b) Los criterios que se deben tener presente para la evaluación de faltas</p> <p>c) Los criterios que se deben tener presentes para las sanciones.</p> <p>Basándose en estos aspectos el grupo se dividirá en los que se refieren a: Normas de Funcionamiento y Normas de Interacción, en base a esto se formarán dos grupos de docentes, que trabajaran en la creación de las nuevas normas, teniendo en cuenta la información de las conclusiones anteriores.</p> <p>Este trabajo puede comenzar durante la sesión, pero no es necesario que este terminado, pues los docentes podrán disponer de su tiempo, previo a la próxima sesión para terminarlo. Es importante que cada grupo se lleve las conclusiones anteriores para continuar con el trabajo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra, plumón</li> <li>- Pauta de anotaciones (Anexo 3 y 7)</li> <li>- Papel</li> <li>- Lápices</li> </ul> | 20 minutos |
| TERCERO | <p><b>Entrega de Documento:</b> Se entrega el Anexo 13, para apoyar el trabajo del grupo y se solicita traer una propuesta de normativa, para la próxima reunión, con el objetivo de comenzar su revisión.</p> <p>Además solicitar a los docentes para la próxima sesión traer los textos de apoyo que han sido entregado.</p> <p><b>Despedida:</b> Dar por terminada la sesión y agradecer la participación.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias Anexo 13.</li> </ul>                                                                              | 1 Minuto   |

**REUNION N°4 y 5**

**1- Temática:** Elaboración y Revisión de Normas del Reglamento

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:**

- Revisar y mejorar las reglas de funcionamiento
- Incluir Reglas de Interacción
- Acordar procedimientos comunes para evaluar faltas, involucrando en ello a todos los actores.
- Revisar y aclarar la gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones.

**3- Objetivos de la Reunión:**

- Definir las normas de Interacción y funcionamiento que formaran parte del Reglamento.

**4- Actividades previas del Conductor(a):**

- Redactar un documento con las conclusiones de las pautas de anotaciones (Anexo 3 y 7), para entregar a los docentes.(Reunión N°4)

**5- Observación**

Esta sesión se realizará dos veces, esto debido a que el trabajo a realizar con cada propuesta de normativa es demasiado largo para incluir a ambos grupos en una sesión. Por lo tanto la pauta para su ejecución es la misma en ambos casos. Se recomienda que el máximo de tiempo entre una y otra, sea de una semana. De ser necesarias más reuniones para el mismo objetivo, se pueden realizar bajo la misma pauta.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | RECURSO                                                                                                                         | TIEMPO     |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| PRIMERO | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comunicar temática y objetivos de la reunión.<br><b>Entregar Documentos:</b> Entregar documentos de conclusiones de Anexo 3 y 7.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | - Sala de Clases                                                                                                                | 5 minutos  |
| SEGUNDO | <b>Exposición y Reflexión Grupal:</b> Uno de los grupos de docentes, comenzará a exponer su propuesta de normativa. Cada vez que exponga una norma, se dará la palabra a los demás para hacer aportes, en base a estos se modificara si es necesario y luego quedará aprobada y registrada en la pauta de anotaciones del Anexo 14.<br>El otro grupo hará lo mismo, pero en la sesión siguiente.<br>Para este trabajo es importante que estén los textos de apoyo, así no se obviarán detalles importantes. | - Propuesta de Normativa de uno de los grupos.<br>- Pizarra y Plumón<br>- Pauta de Anotaciones Anexo 14<br>- Papel<br>- Lápices | 40 minutos |
| TERCERO | <b>Despedida:</b> Dar por terminada la sesión y agradecer la participación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | - Sala de Clases                                                                                                                | 1 Minuto   |

**REUNION N°6**

**1- Temática:** Ultima revisión de Reglamento.

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:**

- Revisar y mejorar las reglas de funcionamiento.
- Incluir Reglas de Interacción.
- Acordar procedimientos comunes para evaluar faltas, involucrando en ello a todos los actores.
- Revisar y aclarar la gradualidad y correspondencia entre faltas y sanciones.

**3- Objetivos de la reunión:**

- Realizar la última revisión de Reglamento.

**4- Actividades previas del Conductor(a):**

- Redactar el reglamento con la información recolecta en la pauta de anotación de la reunión 4 y 5. (Anexo 14).

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO        | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | RECURSO                                                                 | TIEMPO     |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>PRIMERO</b> | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comunicar temática y objetivos de la reunión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | - Sala de Clases                                                        | 5 minutos  |
| <b>SEGUNDO</b> | <b>Reflexión Grupal:</b> El grupo se divide en 2 y el o la conductora entrega el Reglamento a cada asistente. Junto con el reglamento entrega el Anexo 15.<br>Cada grupo tiene 20 minutos para responder las preguntas del anexo y luego 10 minutos para exponer.<br>La última parte de la exposición, de cada grupo, mostrara los cambios concretos que se pueden hacer al reglamento, para realizarlos el grupo deberá acordar una forma democrática que lo permita.<br>El conductor, deberá tomar nota de las modificaciones (Anexo 16), para luego redactar el reglamento final. | - Reglamento Interno<br>- 2 Fotocopia Anexo 15.<br>- Papel<br>- Lápices | 40 minutos |
| <b>TERCERO</b> | <b>Tarea:</b> Se solicita a los docentes traer propuestas de difusión del reglamento en la comunidad escolar, para la próxima reunión.<br><b>Despedida:</b> Dar por terminada la reunión y agradecer la participación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         | 1 Minuto   |

**REUNION N°7**

**1-Temática:** Difusión del reglamento.

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:**

- Determinar una revisión del Reglamento Interno, dentro del calendario del año escolar.
- Crear y Ejecutar estrategias de Difusión del Reglamento Interno.

**3- Objetivos de la Reunión:**

- Crear métodos de difusión del Reglamento Interno del Colegio.
- Dar a conocer proceso que darán continuidad al Reglamento Interno.

**4- Actividades previas del Conductor(a):**

- Redactar Reglamento Interno del Colegio Gherardelli, tomando en cuenta las modificaciones (Anexo 16).
- Preparar carpeta con: Pautas de Anotaciones del conductor(a)(Reunión 1,2, 4,y 5), Pauta para aplicar a alumnos y apoderados (Reunión 1,2), Copia de los textos de Apoyo, Reglamento Interno.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO        | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | RECURSO                                                                                                                                                                     | TIEMPO     |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>PRIMERO</b> | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comunicar temática y objetivos de la reunión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | - Sala de Clases                                                                                                                                                            | 5 minutos  |
| <b>SEGUNDO</b> | <p><b>Creación Grupal:</b> Cada asistente dirá sus propuestas de difusión, y el conductor(a) las anotara en la pizarra. Basándose en esta propuestas, los asistentes, elegirán las más adecuadas, tomando en cuenta que:</p> <p>1- La difusión debe incluir a todos los actores de la comunidad escolar (Alumnos/as, Apoderados/as, Directivos, Administrativos, otros docentes, auxiliares, etc...)</p> <p>2- También se debe difundir que el reglamento podrá ser modificado, con propuestas de los diferentes actores educativos, siempre basándose en lo expresado en el propio reglamento referente a estas modificaciones y revisiones anuales.</p> <p>Por lo tanto se acordará un secretario del grupo que anotara paso a paso las tareas a realizar para ejecutar la difusión elegida, también anotara a los responsables de ejecutar cada tarea.</p> <p>Para la posterioridad, este secretario, será quien quedará como Encargado del Reglamento, por lo cual será quien velara por el cumplimiento de la difusión, revisiones o modificaciones posteriores. El seguimiento de la difusión u otros temas relacionados con el Reglamento deberán ser tratados en Consejos de Profesores/as y deberán tener constancia en un cuaderno que maneja el Encargado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra</li> <li>- Plumón</li> <li>- Lápices</li> <li>- Papeles</li> <li>- 1 Cuaderno para el Encargado del Reglamento.</li> </ul> | 30 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                             |          |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------|
| <b>TERCERO</b> | <p><b>Entrega de documentos:</b> Se hará entrega del Reglamento Interno final, por lo menos al encargado. Además este deberá recibir la carpeta con las pauta de anotaciones y conclusiones que llevaba el o la conductora.</p> <p><b>Despedida:</b> Dar por terminado el Taller de Normativa y agradecer la participación de los asistentes.</p> | - Reglamento Interno Final. | 1 Minuto |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------|

#### **4.2 ESCUELA DE PADRES: “SEMBRANDO LA PARTICIPACIÓN EN PADRES Y APODERADOS(AS)”**

##### **Fundamentación**

La participación, es sin duda un factor importante, cuando se busca mejorar la convivencia escolar, pues la ausencia de esta no permite realizar ninguna actividad.

Basándonos en lo anterior, la Escuela de Padres, busca motivar a los padres, madres y apoderados/as a participar en la educación de sus hijos e hijas, a la vez permitirá un primer acercamiento con los apoderados, del cual podrán surgir ideas en relación a organización de posteriores actividades, entre las que se recomiendan, otras escuelas de padres, charlas, mesas de diálogos, todas estas basadas en la organización e intereses de los propios padres y apoderados/as.

##### **Objetivo de la Escuela de Padres**

- Contribuir a la relación padre-madre / hija-hijo.
- Internalizar en los padres, apoderados(as), la importancia que tiene su participación en la educación de sus hijos(as).
- Abordar temas de interés para los padres y apoderados(as) en las drogas y sexualidad.

##### **Metodología**

Basándose en la realidad del colegio, la Escuela de Padres, consta de seis sesiones, que se basan en una metodología socieducativa y autoejecutable.

Es ideal que durante el desarrollo de esta actividad, se cuente con los mismos asistentes a lo largo de las sesiones, ya que esto permitirá una relación de confianza entre los asistentes logrando así un mayor y mejor intercambio de experiencias en las sesiones. Motivando una posterior organización

Respecto de las evaluaciones, cada sesión cuenta con cuestionarios que permiten al conductor(a), registrar las conclusiones respecto de la Escuela de Padres. Es importante que estos cuestionarios formen un registro, que permita mejorar una posterior aplicación de esta u otra actividad.

**SESIÓN N°1**

**“¿Que esperamos de nuestros hijos e hijas?”**

**1- Temática:** Relación Padre/Madre- Hijo/Hija, específicamente comprensión de las necesidades de nuestros hijos/as.

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**

- Contribuir a la relación padre-madre / hija-hijo.

**3- Objetivos de la sesión:**

- Lograr un primer acercamiento entre quienes participarán en las reuniones de la “Escuela de Padres”.
- Contribuir a que los padres comprendan, que sus hijos pasan por distintas etapas de desarrollo.

**4- Actividades previas del conductor(a):**

- Difusión e Inscripciones de la Escuela de Padres. Se recomienda inscribir a los asistentes con datos básicos, como nombre y teléfono. De esta manera se podrá ubicar a quienes no asistan, a la vez se recomienda, hacer una lista de asistencia, para saber quienes asistieron a todas las sesiones, pues son ellos quienes estarán más capacitados para continuar con este tipo de actividades.
- Leer texto de apoyo. (Anexo 1)

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | RECURSO                                                                                                                                                                      | TIEMPO                                                                                                                                                                                          |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRIMERO | <p><b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comentar a los asistentes el objetivo y la temática de la sesión.</p> <p><b>Dinámica de conocimiento, “El Tesoro Humano”:</b> Se entrega a cada asistente las preguntas expuestas en el Anexo 2. Los asistentes deben responder todas las preguntas, por lo que se les da un tiempo para conversar y conocerse un poco más. Luego de 5 minutos, deberán volver todos a sus puestos y el monitor/a preguntara a algunos de los participantes las respuestas obtenidas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias anexo 2, o</li> <li>- Preguntas en la pizarra y hojas para que los asistentes las copien.</li> <li>- Lápices.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 minutos para saludo inicial</li> <li>- 10 minutos para “El Tesoro Humano”</li> </ul> <p>TOTAL: 15 MN.</p>                                            |
| SEGUNDO | <p><b>Reflexión Grupal:</b> Se divide el grupo en dos y se entrega a cada grupo la adaptación del cuento “Juan el Listo” (Anexo 3), para que lean en conjunto. Basándose en lo leído deberán crear y representar un final para el cuento. Y responder las preguntas del Anexo.</p> <p>El grupo contara con 10mn. Para mostrar la representación y exposición.</p>                                                                                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 Fotocopias del Anexo 3, una para cada grupo.</li> </ul>                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15 minutos. para reflexión y organización de representación</li> <li>- 20 minutos en exposición, 10 minutos cada grupo.</li> </ul> <p>TOTAL: 35MN.</p> |
| TERCERO | <p><b>Cuestionario de Evaluación:</b> Cada asistente deberá responder el cuestionario del Anexo 4.</p> <p><b>Entrega de texto de apoyo.</b> (Anexo 1)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias del Cuestionario de Evaluación (Anexo 4).</li> <li>- Fotocopias del texto de apoyo.</li> <li>- Lápices</li> </ul>        | <p>5 minutos para cuestionario</p>                                                                                                                                                              |

**SESIÓN N°2**

**“¿Qué demostramos a nuestros hijos e hijas?”**

**1- Temática:** Relación Padre/Madre- Hijo/Hija, específicamente expresión de sentimientos y castigos.

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**

- Contribuir a la relación padre-madre / hija-hijo.

**3- Objetivo de la sesión:**

- Internalizar en los padres, apoderados(as), la importancia que tiene su participación en la educación de sus hijos(as).

**4- Actividades previas del conductor(a):**

- Revisar cuestionarios de evaluación de la sesión anterior.
- Realizar evaluación para monitor/a, correspondiente a la sesión anterior. (Anexo 5)
- Leer texto de apoyo. Anexo 6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | RECURSO                             | TIEMPO       |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| PRIMERO | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comentar a los asistentes el objetivo y la temática de la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | - Sala de clases                    | 5 minutos    |
| SEGUNDO | <b>Dinámica de representación:</b> Se divide al grupo en dos y se pide a cada grupo, seguir las instrucciones del Anexo 7 que expone la dinámica “¿Qué demostramos a nuestros hijos/as?”. Se dan 10 minutos, para desarrollo de instrucciones y 5 minutos para exponer, por grupo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | - 2 Fotocopia anexo 7.<br>- Lápices | 20 minutos.  |
|         | <b>Reflexión Grupal:</b> Se hacen tres grupos y se entrega a cada Grupo fotocopias del Anexo 7, que se refieren a las estrategias que utilizan los adultos para cambiar el comportamiento de los niños, cada grupo deberá seguir las instrucciones entregadas en el anexo:<br><b>Grupo 1:</b> Recibe “Estrategias a través de la comprensión y el dialogo” y “Estrategias a través de hacer o decir cosas desagradables y provocar dolor o culpa”.<br><b>Grupo 2:</b> Recibe “Estrategias a través de hacer o de decir cosas desagradables” y “Estrategias a través de privarles de algo que les gusta”<br><b>Grupo 3:</b> Recibe “Estrategias a través de hacer algo agradable y de premiarlos cuando se portan bien o hacen las cosas correctamente”, “Estrategias que persiguen buscar soluciones con el niño” y “Estrategias a través de las consecuencias naturales.<br>Dar 15 minutos para leer y organizar exposición, luego 5 minutos para exponer el resumen (por grupo). | - Fotocopia Anexo 7.<br>- Lápices   | TOTAL: 30 MN |

|                |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                             |                             |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>TERCERO</b> | <p><b>Cuestionario de Evaluación:</b> Cada asistente deberá responder el cuestionario del Anexo 4.</p> <p><b>Entrega de texto de apoyo.</b> (Anexo 6)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias del Cuestionario de Evaluación.</li> <li>- Fotocopias del texto de apoyo</li> <li>- Lápices.</li> </ul> | 5 minutos para cuestionario |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|

**SESIÓN N°3**  
**“Mi familia participa en mi educación”**

- 1- Temática:** Participación de los Padres, madres y apoderados/as en la educación de los niños y niñas.
- 2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**
  - Internalizar en los padres, apoderados(as), la importancia que tiene su participación en la educación de sus hijos(as).
- 3- Objetivos Generales:**
  - Mostrar a los padres y madres que no solo el colegio enseña, sino que los niños y niñas también aprenden en su núcleo familiar.
- 4- Actividades previas del conductor(a):**
  - Revisar cuestionarios de evaluación de la sesión anterior.
  - Realizar Evaluación para monitor/a correspondiente a la sesión anterior. Anexo 5.
  - Leer texto de apoyo. Anexo 8.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | RECURSO                            | TIEMPO                                                                                    |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRIMERO | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comentar a los asistentes el objetivo y la temática de la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | - Sala de clases                   | 5 minutos                                                                                 |
| SEGUNDO | <b>Dinámica de reflexión:</b> Se les pide a los asistentes formar 2 grupos y seguir las instrucciones del anexo 9. Este anexo muestra la reflexión grupal <i>“Nuestra participación en la educación de nuestros hijos e hijas”</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | - Fotocopias anexo 9.<br>- Lápices | - 10 minuto para reflexión y 10 minutos para exposición (5 mn por grupo)<br>TOTAL: 20 MN. |
|         | <b>Dinámica de reflexión:</b> Pedir a los asistentes que formen grupos de 3 o 4 personas. Cada grupo deberá:<br>- Comentar como era su familia y que aprendieron de ella, sobre la base de esto el grupo deberá elaborar una lista de los aprendizajes adquiridos y exponer al grupo.<br>Mientras cada grupo expone el monitor o monitora deberá hacer una lista de las ideas en la pizarra, para que estén a vista de todos. Es importante que al final de la dinámica el monitor o monitora, señale que “Hay enseñanzas que aprendemos en nuestra familia sin darnos cuenta. Del mismo modo, nosotros como padres estamos enseñando a nuestros hijos, sin que muchas veces seamos conscientes de ello.” | - Papel<br>- Lápices.              | - 10 minuto para reflexión y 5 minutos para exposición (por grupo)<br>TOTAL: 20 MN.       |

|         |                                                                                                                                                |                                                                              |                             |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| TERCERO | <b>Cuestionario de Evaluación:</b> Cada asistente deberá responder el cuestionario del Anexo 4.<br><b>Entrega de texto de apoyo.</b> (Anexo 8) | - Fotocopias Cuestionario de Evaluación.<br>- Fotocopias del texto de apoyo. | 5 minutos para cuestionario |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|

REUNION N°4

“¿Cómo acompañar a nuestros hijos e hijas en su desarrollo afectivo y sexual?”

- 1- Temática:** Desarrollo afectivo y sexual en los niños, niñas y adolescentes.
- 2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**
- Abordar temas de interés para los padres y apoderados(as) en las drogas y sexualidad.
- 3 - Objetivos Generales:**
- Integrar estrategias de apoyo que permitan a los padres o madres abordar el tema del desarrollo afectivo y sexual, de sus hijos e hijas.
- 4- Actividades previas del conductor(a):**
- Revisar cuestionarios de evaluación de la sesión anterior.
  - Realizar Evaluación para monitor/a correspondiente a la sesión anterior. Anexo 5.
  - Leer texto de apoyo. Anexo 10.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | RECURSO                                     | TIEMPO                                                                                                                               |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRIMERO | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comentar a los asistentes el objetivo y la temática de la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                           | - Sala de clases                            | 5 minutos                                                                                                                            |
| SEGUNDO | <b>Reflexión Grupal:</b> El monitor/a deberá darle a cada tarjeta del anexo 11, un color, de esta forma invitará a un voluntario del grupo a elegir un color, y comenzar con la respuesta a esa pregunta (están permitidas las apreciaciones u opiniones que el resto del grupo desee agregar). Además quien ha elegido el color deberá tomar apuntes en la pizarra respecto de la conclusión de cada pregunta. | - Tarjetas Anexo N°11<br>- Pizarra y plumón | TOTAL: 20 MN                                                                                                                         |
|         | <b>Dinámica de reflexión:</b> Dividir a los asistentes en cinco grupos, entregar a cada uno, una tarjeta del Anexo N°12, pedir que represente o expongan, lo que ella expresa.                                                                                                                                                                                                                                  | - Tarjetas del Anexos N°12                  | - 15 minutos, para leer y organizar la exposición o representación.<br>- 15 minutos, para exponer. (3mn. por grupo)<br>TOTAL: 30 MN. |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|         |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                  |                             |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| TERCERO | <b>Cuestionario de Evaluación:</b> Cada asistente deberá responder el cuestionario del Anexo 4.<br><b>Entrega de texto de apoyo.</b> (Anexo 11) | <ul style="list-style-type: none"><li>- Fotocopias Cuestionario de Evaluación.</li><li>- Fotocopias del texto de apoyo</li></ul> | 5 minutos para cuestionario |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|

**REUNION N°5**

**“Aprendiendo más sobre el consumo de drogas”**

**1- Temática:** Consumo de Drogas.

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**

Abordar temas de interés para los padres y apoderados(as) en las drogas y sexualidad.

**3- Objetivo de la sesión:**

- Integrar estrategias de apoyo – Permitan a los padres y madres a tratar la temática de las drogas, con sus hijos e hijas.

**4- Actividades previas del conductor(a):**

- Revisar cuestionarios de evaluación de la sesión anterior.
- Realizar evaluación para monitor/a correspondiente a la sesión anterior. Anexo 5.
- Leer texto de apoyo. Anexo N°13
- Prepara exposición Anexo N°14

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| MOMENTO | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                      | RECURSO                                                                     | TIEMPO                                                                                       |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRIMERO | <b>Saludo Inicial:</b> Agradecer la participación y comentar a los asistentes el objetivo y la temática de la sesión.                                                                                                                        | - Sala de clases                                                            | 5 minutos                                                                                    |
| SEGUNDO | <b>Exposición:</b> Explicar a los asistentes el diagrama de los factores que contribuyen al consumo de droga(anexo 13). El diagrama puede estar en la pizarra, en una cartulina o bien, fotocopiarlo para ser entregado cada asistente.      | - Diagrama                                                                  | 10 minutos                                                                                   |
|         | <b>Dinámica:</b> Hacer 6 grupos, y entregar a cada uno, una tarjeta (anexo 16), cuyo contenido deberán resumir y exponer ante todo los participantes. El tema a trabajar esta relacionado con la formas de prevención del consumo de drogas. | - Tarjetas (Anexo 16)<br>- Hojas.<br>- Lápices.                             | 10 minutos para leer y organizar exposición.<br><br>15 minutos para exponer las reflexiones. |
| TERCERO | <b>Cuestionario de Evaluación:</b> Cada asistente deberá responder el cuestionario final (Anexo 16)<br><b>Entrega de texto de apoyo.</b> (Anexo 14 – 15)                                                                                     | - Fotocopias Cuestionario de Evaluación.<br>- Fotocopias del texto de apoyo | 5 minutos para cuestionario                                                                  |

### **4.3 TALLER: “VALORES Y HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN”**

#### **Fundamentación**

Los alumnos y alumnas del establecimiento al igual que los padres, apoderados y docentes, manifiestan una participación pasiva en todo lo que involucra a las actividades del colegio. Para superar esto se debe intervenir, en todos los sujetos que forman la comunidad escolar, la intervención directa a los padres, madres y apoderados, se realizara a través de la Escuela de Padres, a la vez los talleres implementados a los docente aunque no abarcan el tema específico de la participación, contribuyen indirectamente a ella, a través de la reflexión y la formación de una identidad escolar.

Sin embargo parte esencial, son los niños y niñas, pues son ellos quienes mantiene la motivación sobre todo de los padres, madres y apoderados, de esta forma el presente taller busca integrar en ellos habilidades y valores como el respeto, la empatía, la atención y escucha, entre otros. De esta forma ellos podrán dar el paso a una participación más activa, dentro del establecimiento, lo que más allá de beneficiar al Colegio, beneficia su propia educación.

#### **Objetivo del taller**

- Integrar en los alumnos y alumnas valores y habilidades que les permitan participar sanamente.
- Integrar a los alumnos y alumnas herramientas que les permitan resolver conflictos de forma pacífica.
- Contribuir a que los alumnos y alumnas generen actividades que motiven al participación de los actores educativos.

#### **Metodología**

Este taller ha sido creado bajo la metodología socioeducativa y auto ejecutable. Esta destinado para alumnos y alumnas de 3° y 4° básico, ya que de esta forma se trabaja con los alumnos que podrán motivar y participar durante un tiempo más prolongado dentro del colegio, ya que al intervenir en los cursos mayores no se conseguirá continuidad en las actividades propuestas. Contrastando con la realidad de cursos combinados se recomienda aplicar todos los años el taller para los 3° años básicos y que a partir de la segunda aplicación, el 4° Año básico deberá trabajar en un segundo “Proyecto de Participación”. A medida que avancen los cursos, los alumnos y alumnas superiores tendrán integrados, conocimientos, habilidades sociales y valores,

que les permitirán participar de buena forma y motivar la participación en los demás, por esta razón se recomienda que los cursos que hayan realizado el taller hagan un “Proyecto de Participación” por año, esto contribuirá a la convivencia, participación e identidad del colegio.

Respecto de la evaluación esta se planifica con una exigencia del 75%, es decir, el 75% del curso deberá responder el cuestionario. Cabe mencionar, que cada sesión tiene un cuestionario, que los niños y niñas deberán contestar, estos deberán ser revisados en base a textos y así verificar el cumplimiento de los objetivos de la sesión, y posteriormente los del taller.

**SESIÓN N°1**

**“¿Quien soy yo?”**

**1- Temática:** Autoconocimiento

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**

- Contribuir a la relación padre-madre / hija-hijo.

**3- Objetivo de la sesión:**

- Lograr que los y las alumnas identifiquen sus características personales, y a la vez comprendan que son personas únicas.

**4- Actividades Previas del conductor(a)**

Leer Texto de Apoyo Anexo 1.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| FASE       | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | RECURSO                                        | TIEMPO     |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------|
| MOTIVACION | <b>Saludo Inicial:</b> Explicar a los niños y niñas que se dará inicio al Taller "Valores y habilidades sociales para la participación" que consta de 6 sesiones y que tiene como objetivo inculcar en ellos habilidades y valores que les permita desenvolverse y participar en la comunidad escolar y futuro en la sociedad. Además se debe explicar la temática de la primera sesión, basándose en experiencias practicas y el texto apoyo de la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | - Sala de clases                               | 5 minutos  |
| EDUCATIVA  | <b>Juego de Características personales:</b> El o la conductora pide que todos estén sentados hagan caso a la siguiente instrucción: "Cuando yo nombre una característica quien piense que la tenga, debe levantarse y girar", así el curso ira conociendo un poco más sobre quienes lo integran.<br>Lista de características (el docente puede cambiarlas agregar o quitar)<br><ul style="list-style-type: none"> <li>- Alegre</li> <li>- Risueño(a)</li> <li>- Estudioso(a)</li> <li>- Amoroso(a)</li> <li>- Mal genio</li> <li>- Simpático</li> <li>- Colaborador(a)</li> <li>- Creativo(a).</li> <li>- Burlón(a)</li> </ul> Al final del juego cada niño deberá recordar y decir una característica en la cual su compañero de banco haya girado. Y además decir si esta de acuerdo con eso, y porqué. | - Sala de Clases<br>- Lista de Características | 15 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                            |            |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------|
|                   | <b>Trabajo Individual y grupal:</b> Se entrega a los niños el Anexo 2, para que respondan en silencio la primera parte del Anexo y se les da unos pocos minutos.<br>Para la segunda parte, se solicita formara grupo de 4 o 5 personas, y seguir las instrucciones de la parte 2. | - Fotocopias del Anexo 2, para todo el curso.<br>- Lápices | 15 minutos |
| <b>EVALUATIVA</b> | <b>Cuestionario:</b> Cada alumno y alumna deberá responder el cuestionario del Anexo 3. Si más del 75% del Curso responde el cuestionario, se podrá concluir que el objetivo se cumplió. De lo contrario es labor del o la conductora reforzar el tema con otras actividades.     | - Fotocopia Anexo 3.<br>- Lápices                          | 10 minutos |

**SESIÓN N°2**

**“Aprendiendo a Escuchar”**

**1- Temática:** Atención y Escucha

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**

Contribuir a la relación padre-madre / hija-hijo.

**3- Objetivo de la sesión:**

- Integrar en los alumnos y alumnas la habilidad de poner atención y escuchar en sus relaciones interpersonales.

**4- Actividades Previas del conductor(a):**

- Leer Texto de Apoyo (Anexo 4).

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| FASE       | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | RECURSO                                                    | TIEMPO     |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------|
| MOTIVACION | <b>Saludo Inicial:</b> Explicar a los niños y niñas la temática de la sesión, basándose en experiencias practicas y en el texto de apoyo de la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | - Sala de clases                                           | 5 minutos  |
| EDUCATIVA  | <b>Trabajo Grupal:</b> Pedir a los alumnos y alumnas que formen parejas y que cuando el o la conductora diga “Ya”, todos comiencen a contarle a su pareja, una pequeña historia, lo que ellos(as) elijan (puede ser lo que hicieron en el día, el día antes, un cuento, etc.). Esto debe ser simultáneamente y cada niño(a) debe tratar de atraer la atención de la otra persona mientras está hablando. El o la conductora debe dar algunos minutos para que los niños(as) piensen que van a decir. | - Sala de clases                                           | 10 minutos |
|            | <b>Reflexión Grupal:</b> El o la docente debe guiar la reflexión del curso, con las siguientes preguntas:<br>¿Que tuvieron que hacer para que la otra persona, las o los escuchara?<br>¿Escucharon el relato de la otra persona?<br>¿Qué sucede cuando hablamos a la vez?<br>¿Qué podríamos hacer para escuchar lo que la otra persona tiene que decir?<br>¿Alguno o alguna de ustedes a viviendo algo similar? ¿Cómo lo solucionaron?                                                               | - Sala de clases<br>- Pizarra con las preguntas (opcional) | 20 minutos |
| EVALUATIVA | <b>Cuestionario:</b> Cada alumno y alumna deberá responder el cuestionario del Anexo 5. Si más del 75% del curso responde el cuestionario, se podrá concluir que el objetivo se cumplió. De lo contrario es labor del o la conductora reforzar el tema con otras actividades.                                                                                                                                                                                                                        | - Fotocopia Anexo 5.<br>- Lápices                          | 10 minutos |

**SESIÓN N°3**

**“¿Qué sienten los demás?”**

**1- Temática:** Empatía

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**

- Contribuir a la relación padre-madre / hija-hijo.

**3- Objetivo de la sesión:**

- Integrar en los alumnos y alumnas la empatía.

**4- Actividades Previas del conductor(a):**

- Leer texto de Apoyo Anexo N°6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| FASE              | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | RECURSO                                                   | TIEMPO     |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------|
| <b>MOTIVACION</b> | <b>Saludo Inicial:</b> Explicar a los niños y niñas la temática de la sesión, basándose en experiencias practicas y en el texto de apoyo de la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                    | - Sala de clases                                          | 5 minutos  |
| <b>EDUCATIVA</b>  | <b>Imaginación grupal:</b> Pedirle a los niños y niñas que se sienten cómodamente y cierren sus ojos, Continuar con la lectura del Anexo N°7. “¿Como sería ser ratón o gato?”                                                                                                                                                                                                                             | Sala de Clases                                            | 10 minutos |
|                   | <b>Reflexión Grupal:</b> El o la conductora deberá guiar la reflexión en torno a las siguientes preguntas:<br>¿Cómo se sintieron como ratones?<br>¿Qué sintieron cuando el gato los iba a comer?<br>¿Qué pensaron que podían hacer en esa situación?<br>¿Cómo se sintieron al ser gatos?<br>¿Pensaron en hacerle algo al ratón? ¿Qué pensaron?<br>¿Cómo se sintieron más seguros, como gato o como ratón? | - Sala de Clase<br>- Pizarra con las preguntas (opcional) | 20 minutos |
| <b>EVALUACIÓN</b> | <b>Cuestionario:</b> Cada alumno y alumna deberá responder el cuestionario del Anexo 8. Si más del 75% del Curso responde el cuestionario, se podrá concluir que el objetivo se cumplió. De lo contrario es labor del o la conductora reforzar el tema con otras actividades.                                                                                                                             | - Fotocopia Anexo 8.<br>- Lápices                         | 10 minutos |

**SESIÓN N°4**

**“Aprendiendo a Respetar”**

**1- Temática:** Respeto

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:**

- Contribuir a la relación padre-madre / hija-hijo.

**3- Objetivo de la sesión:**

- Integrar en los alumnos y alumnas, el respeto hacia los demás.

**4- Actividades Previas del conductor(a):**

- Leer Texto de Apoyo Anexo 9.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| FASE       | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | RECURSO                                                                                                             | TIEMPO     |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| MOTIVACION | <b>Saludo Inicial:</b> Explicar a los niños y niñas la temática de la sesión, basándose en experiencias practicas y en el texto de apoyo de la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | - Sala de clases                                                                                                    | 5 minutos  |
| EDUCATIVA  | <p><b>Trabajo Grupal:</b> Separar al curso en grupos de cuatro personas máximo. Cada grupo deberá seguir las instrucciones del Anexo 10. Par esto se les dará 20 minutos. Luego deben exponer las respuestas al final de las exposiciones el o la conductora contará el final real del cuento:</p> <p>"Uno se siente incomodo en el Restaurant de Don Pedro" decía la gente. Poco a Poco el restaurant se quedó sin clientes. Recién entonces Don Pedro se dio cuenta que se había portado muy mal, pues no respetó a sus vecinos y vecinas, ni tampoco logro ser honesto con ellos y ellas. Por eso una mañana tomó su canasta y fue al mercado a comprar. Con el tiempo la gente regresó al restaurant pues lo vieron trabajar con honradez y respeto."</p> <p>Destacar las posibilidades de arrepentimiento y perdón.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de Clases</li> <li>- Fotocopia Anexo 10</li> <li>- Lápices</li> </ul> | 30 minutos |
| EVALUATIVA | <b>Cuestionario:</b> Cada alumno y alumna deberá responder el cuestionario del Anexo 11. Si más del 75% del Curso responde el cuestionario, se podrá concluir que el objetivo se cumplió. De lo contrario es labor del o la conductora reforzar el tema con otras actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia Anexo 11.</li> <li>- Lápices</li> </ul>                          | 10 minutos |

| <p style="text-align: center;"><b>SESIÓN N°5</b></p> <p style="text-align: center;"><b>“Como resolver nuestros problemas”</b></p> <p><b>1- Temática:</b> Resolución de Conflicto</p> <p><b>2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Internalizar en los padres, apoderados(as), la importancia que tiene su participación en la educación de sus hijos(as).</li> </ul> <p><b>3- Objetivo de la sesión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar en los alumnos y alumnas, un pensamiento que permita analizar diversas soluciones para sus conflictos.</li> </ul> <p><b>4- Actividades Previas del o la conductora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer Texto de Apoyo Anexo 12</li> </ul> |                                                                                                                                                        |                  |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|
| FASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | TECNICA                                                                                                                                                | RECURSO          | TIEMPO    |
| <b>MOTIVACION</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Saludo Inicial:</b> Explicar a los niños y niñas la temática de la sesión, basándose en experiencias practicas y en el texto de apoyo de la sesión. | - Sala de clases | 5 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                  |            |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>EDUCATIVA</b>  | <p><b>Representación grupal:</b> Dividir al curso en grupos de 5 a 6 personas. Y repartir instrucciones del Anexo 13. Cada grupo tendrá 15 minutos para preparar la representación y dos minutos para mostrarla.</p> <p>Al finalizar la representación, hacer énfasis en que no existe sólo una solución para cada problema, sino que varias alternativas y para encontrarlas y elegir la correcta hay que pesar con calma.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de Clases</li> <li>- Fotocopia Anexo 13</li> </ul> | 30 minutos |
| <b>EVALUATIVA</b> | <p><b>Cuestionario:</b> Cada alumno y alumna deberá responder el cuestionario del Anexo 14. Si más del 75% del curso responde el cuestionario, sin incluir actos de violencia, en la ultima pregunta, se podrá concluir que el objetivo se cumplió. De lo contrario es labor del o la conductora reforzar el tema con otras actividades.</p>                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia Anexo 14.</li> <li>- Lápices</li> </ul>       | 10 minutos |

| <p style="text-align: center;"><b>SESIÓN N°6</b></p> <p style="text-align: center;"><b>“¿Qué me gusta de mi Colegio y cómo puedo mejorarlo?”</b></p> <p><b>1- Temática:</b> Participación en el Colegio</p> <p><b>2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos de la Escuela de Padres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordar temas de interés para los padres y apoderados(as) en las drogas y sexualidad.</li> </ul> <p><b>3- Objetivos de la sesión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que los alumnos y alumnas comprendan que la participación es una herramienta para mejorar el establecimiento al que asisten.</li> <li>- Generen ideas respecto de actividades que permitan los alumnos y alumnas participar en su establecimiento, siendo ellos los principales actores de la planificación y ejecución de estas.</li> </ul> <p><b>4- Actividades Previas del o la conductora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer Texto de Apoyo Anexo 15</li> </ul> |                                                                                                                                                                  |                  |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|
| FASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | TECNICA                                                                                                                                                          | RECURSO          | TIEMPO    |
| <b>MOTIVACION</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <i><b>Saludo Inicial:</b></i> Explicar a los niños y niñas la temática de la sesión, basándose en experiencias practicas y apoyado(a) por el texto de la sesión. | - Sala de clases | 5 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                   |            |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>EDUCATIVA</b>  | <p><b>Trabajo individual y grupal:</b> Se entrega a los alumnos(as) el cuestionario del Anexo 16, para que respondan en silencio la primera parte. Luego se pide que formen grupo de 3 a 4 personas. Y sigan las instrucciones de la parte 2, para esto se les dan 10 minutos.</p> <p>Pasado el tiempo se les pide a los grupos que expongan sobre lo que les gustaría cambiar y la forma que ellos proponen para hacerlo, es en esta instancia donde la profesora, debe ir acotando los temas y planificaciones a la realidad del colegio y de los alumnos(as).</p> <p>Luego de las exposiciones todos deberán votar por una opción y elegir la opción que será “El Proyecto de Participación”, luego deberán organizarse como curso, para llevarlo a cabo. Es labor de la profesora guiar la planificación, ejecución y evaluación en reuniones posteriores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de clases</li> <li>- Fotocopias anexo 16</li> </ul> | 30 minutos |
| <b>EVALUATIVA</b> | <p><b>Cuestionario:</b> Cada alumno y alumna deberá responder el cuestionario del Anexo 17. Si más del 75% del Curso responde el cuestionario, se podrá concluir que el objetivo se cumplió. De lo contrario es labor del o la conductora reforzar el tema con otras actividades.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia Anexo 17.</li> <li>- Lápices</li> </ul>        | 10 minutos |

#### **4.4 TALLER: “MEJORANDO LOS CONFLICTOS”**

##### **Fundamentación**

En la realidad del Colegio Gherardelli, se encuentran grandes problemas respecto de la convivencia en el aula, más allá de la metodología utilizada por los docentes en el traspaso de conocimientos, la cual fue bien evaluada, el manejo del conflicto, no es una herramienta que este integrada en las profesoras del colegio, lo cual dificulta que se lleven a cabo procesos justo que involucren a ambas partes y promuevan el restablecimiento del vínculo. Bajo esta perspectiva, se hace necesaria una capacitación, que les permita tanto los docentes como a la dirección, abordar los conflictos de una manera adecuada y tomando en cuenta el contexto.

De esta forma se podrá influir directamente en la forma en que el niño o niña aborde sus posteriores conflictos, promoviendo una modificación en los modelos de resolución de conflicto, que involucren la violencia, la agresión o la evasión, y que a fin y al cabo no permitan encontrar soluciones efectivas y mejorar la calidad de vida de los niños y niñas.

Este taller busca intervenir en los docentes, entregando un primer atisbo de la metodología de resolución de conflicto, lo que se espera promueva en ellos, el interés por reflexionar y adecuar metodologías que permitan integrar la resolución de conflictos en los y las alumnos del establecimiento.

##### **Objetivos del taller**

- Crear un reglamento para el aula.
- Contribuir a la integración de la metodología de Resolución de Conflictos en los docentes.

### **Metodología**

Este taller se compone de cinco sesiones, con una metodología socioeducativa y auto ejecutable, puesto que integra conocimientos y a la vez no se necesitan profesionales expertos.

Es importante la presencia de todas las profesoras jefes, puesto que de lo contrario el colegio no podrá llegar a una visión conjunta sobre la temática y por ende no se facilitará la ejecución de actividades en pro de resoluciones pacíficas.

Respecto de la evaluación de este taller, esta tiene una exigencia del 100%, es decir cada sesión integra un cuestionario final, que pretenden asegurar el traspaso de conocimientos, ante esto los cuestionarios deberán ser revisados por el conductor del taller, quien deberá apoyarse en los texto entregados.

**SESIÓN N°1**

**“¿Mejorando la convivencia en el aula?”**

**1- Temática:** Convivencia diaria en el Aula

**2- Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:**

- Crear un reglamento para el aula.

**3- Objetivo de la sesión:**

- Crear medidas en conjunto con los alumnos(as), que permitan una convivencia sana dentro del aula.

**4- Actividades Previas del o la conductora:**

Leer texto de apoyo (Anexo 7).

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

| FASE              | TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | RECURSO                                                                                          | TIEMPO     |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>MOTIVACION</b> | <p><b>Saludos:</b> Agradecer la participación y explicar a los asistentes los objetivos del taller, así como también la temática y objetivo de la primera sesión.</p> <p><b>Juego:</b> El conductor o conductora pedirá que todos estén sentados y dará las siguientes instrucciones:</p> <p>“Yo nombraré algunas situaciones que suceden en el aula, y cuando alguno de ustedes reconozca, que la situación la ha vivido, deberá levantarse y girar.”</p> <p>A continuación el conductor nombra las siguientes situaciones esto son ejemplos, por lo que si el conductor estima conveniente cambiarlas, puede hacerlo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mientras yo hago mi clase, un alumno(a) se para a conversar o buscar algún material.</li> <li>- Mientras estoy en clase, un alumno(a) come.</li> <li>- Durante la clase un alumno(a) tira papeles.</li> <li>- Durante la realización de un trabajo, un alumno(a) no sigue las instrucciones.</li> <li>- Durante la clase un alumno rompe material del colegio.</li> <li>- El o la alumna no trae el material necesario para trabajar (Cuadernos, Lápices, etc.)</li> <li>- Un alumno(a) te falta el respeto.</li> </ul> <p>Finalmente el monitor anotará en la pizarra, 4 situaciones en las cuales todos o la mayoría de los docentes giraron, si esto sucedió en todas, entre los mismos docentes elegirán 4.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de Clases.</li> <li>- Pizarra y plumón.</li> </ul> | 15 minutos |
| <b>EDUCATIVA</b>  | <p><b>Trabajo Grupal:</b> Formar cuatro grupos y que cada uno elija una de las situaciones, escritas en la pizarra (juego anterior). Cada grupo deberá seguir las instrucciones del Anexo 2. Para completarlo tendrán 10 minutos y para exponer 3 minutos por grupo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia Anexo 2</li> <li>- Lápices</li> </ul>         | 22 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                            |              |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>EVALUATIVA</b> | <p><b>Responder Cuestionario:</b> Los docentes deberán responder el cuestionario, Anexo 3 y llevarlo para terminarlo junto a su curso. La próxima sesión deberán contar a los demás lo realizado en conjunto con los alumnos(as). Si el 100% de los cuestionarios son contrastados el objetivo se considerara cumplido.</p> <p><b>Entrega de Documento:</b> Se entregara a los alumnos, en ejercicio para que lo traigan resuelto la próxima sesión (Anexo 4) y el texto de Apoyo (Anexo 1)</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Fotocopia Anexo 3.</li><li>- Lápices.</li><li>- Anexo 4.</li></ul> | - 10 minutos |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|

| <div>SESIÓN N°2</div> <div>“¿Qué es el Conflicto?”</div> <div>1- <b>Temática:</b> Resolución de Conflictos</div> <div>2- <b>Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:</b><div>- Capacitar a los docentes en la metodología de Resolución de Conflictos.</div></div> <div>3- <b>Objetivo de la sesión:</b><div>- Integrar en los docentes el Concepto Conflicto.</div></div> <div>4- <b>Actividades Previas del o la conductora:</b><div>- Leer Texto de Apoyo para el Conductor (Anexo 5).</div></div> |                                                                                                                                                                   |                   |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|
| FASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | TECNICA                                                                                                                                                           | RECURSO           | TIEMPO      |
| MOTIVACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Saludos:</b> Agradecer la participación y explicar a los asistentes los objetivos del taller, así como también la temática a tratar durante la segunda sesión. | - Sala de Clases. | - 5 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                     |              |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------|
| EDUCATIVA  | <b>Exposición “Conociendo la convivencia de las otras aulas”:</b> Cada Docente expone las ultimas preguntas del cuestionario de la primera sesión (Anexo 3), después de exponer los demás docentes pueden consultar las dudas o bien hacer aportes, respecto a esto últimos, solo tendrán validez si son reconocidos por los alumnos, alumnas y el docente jefe. Luego los cuestionarios deberán ser entregados al conductor. | - Sala de Clases.<br>- Anexo 3, con las respuestas. | - 15 minutos |
|            | <b>Reflexión Individual:</b> Entregar el Anexo 6 y seguir instrucciones. Dar 10 minutos para completar el trabajo y luego pedir dos voluntarios para que expongan el análisis realizado. En este espacio los docentes podrán ir resolviendo las dudas en conjunto con el conductor. En estas instancias se utilizaron el ejercicio de observación (Anexo 4)                                                                   | - Fotocopia Anexo 6.<br>- Lápices                   | 15 minutos   |
| EVALUATIVA | <b>Responder Cuestionario:</b> Los docentes deberán responder el cuestionario, Anexo 7. Si el 100% de los cuestionarios son contrastados, se dará por cumplido el objetivo.<br><b>Entrega de Documento:</b> Entrega texto de Apoyo (Anexo 5).                                                                                                                                                                                 | - Fotocopia Anexo 7.<br>- Lápices.                  | - 10 minutos |

| <div>SESIÓN N°3</div> <div>“¿Cómo abordar y resolver los conflictos?”</div> <div>1- <b>Temática:</b> Resolución de Conflictos</div> <div>2- <b>Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:</b><br/>- Capacitar a los docentes en la metodología de Resolución de Conflictos.</div> <div>3- <b>Objetivo de la sesión:</b><br/>- Integrar en los docentes herramientas para abordar y resolver conflictos</div> <div>4- <b>Actividades Previas del o la conductora:</b><br/>- Leer Texto de Apoyo para el conductor (Anexo 8).</div> |                                                                                                                                                                   |                   |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|
| FASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | TECNICA                                                                                                                                                           | RECURSO           | TIEMPO      |
| MOTIVACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Saludos:</b> Agradecer la participación y explicar a los asistentes los objetivos del taller, así como también la temática a tratar durante la tercera sesión. | - Sala de Clases. | - 5 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                     |              |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| EDUCATIVA  | <b>Trabajo Grupal y Representación:</b> Formar cinco grupo y entregar a cada uno, el Anexo 9 que se encuentra en cinco versiones. Cada uno se refiere a las formas de abordar un conflicto. Los grupos deberán trabajar en base a esto y organizar una representación. Cuentan con 10 minutos para organizar y dos para la representación. | - Fotocopia Anexo 9<br>- Lápices    | - 20 minutos |
|            | <b>Reflexión Individual:</b> Entregar a cada asistente una copia del anexo 10 , para que trabaje de forma individual, dar cinco minutos y luego concluir con una pequeña reflexión en torno a las opiniones de cada uno y las diferencias entre un <i>acuerdo</i> y una <i>resolución</i> .                                                | - Fotocopia Anexo 10.<br>- Lápices. | 10 minutos   |
| EVALUATIVA | <b>Responder Cuestionario:</b> Los docentes deberán responder el cuestionario, Anexo 11. Si el 100% de los cuestionarios son contrastados, se considera cumplido el objetivo.<br><b>Entrega Documento:</b> Entrega texto de Apoyo (Anexo 8).                                                                                               | - Fotocopia Anexo11.<br>- Lápices.  | - 10 minutos |

| <div>SESIÓN N°4</div> <div>“Analizando un Conflicto”</div> <div>1- <b>Temática:</b> Resolución de Conflictos</div> <div>2- <b>Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitar a los docentes en la metodología de Resolución de Conflictos.</li></ul></div> <div>3- <b>Objetivo de la sesión:</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Integrar herramientas para análisis de conflictos.</li></ul></div> <div>4- <b>Actividades Previas del o la conductora:</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Leer Texto de Apoyo para el conductor (Anexo 12).</li></ul></div> |                                                                                                                                                                  |                   |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|
| FASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | TECNICA                                                                                                                                                          | RECURSO           | TIEMPO      |
| MOTIVACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Saludos:</b> Agradecer la participación y explicar a los asistentes los objetivos del taller, así como también la temática a tratar durante la cuarta sesión. | - Sala de Clases. | - 5 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                          |              |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>EDUCATIVA</b>  | <p><b>Trabajo grupal:</b> Se forman dos grupo y se les entrega a cada uno una parte del Anexo 13. Ambos grupos deberán leer las instrucciones y luego con la ayuda del conductor, quien tomará el rol de profesor jefe, ambos grupos deberán en conjunto analizar el conflicto expuesto y llegar a una solución.</p> <p>Es importante dar cinco minutos para que cada grupo, piense en los intereses que van involucrar o bien las necesidades que presentarán mientras analizan el conflicto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia Anexo 13</li> <li>- Lápices</li> <li>- Pizarra y Plumón</li> </ul>    | - 30 minutos |
| <b>EVALUATIVA</b> | <p><b>Responder Cuestionario:</b> Los docentes deberán responder el cuestionario, Anexo 14. Si el 100% de los cuestionarios son contrastados positivamente, el objetivo se considera cumplido.</p> <p><b>Entrega de documentos:</b> Se entrega a los asistente un ejercicio (Anexo 15) para que lo completen y así trabajar en la próxima sesión.</p> <p><b>Entrega texto de apoyo 12.</b></p>                                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia Anexo11.</li> <li>- Lápices.</li> <li>- Fotocopia Anexo 14</li> </ul> | - 10 minutos |

| <div>SESIÓN N°5</div> <div>“¿Qué podemos hacer por nuestro alumnos?”</div> <div>1- <b>Temática:</b> Resolución de Conflictos</div> <div>2- <b>Contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del Taller:</b><br/>- Capacitar a los docentes en la metodología de Resolución de Conflictos.</div> <div>3- <b>Objetivo de la sesión:</b><br/>- Crear propuestas para trabajar resolución de conflicto con los alumnos y alumnas.</div> <div>1- <b>Actividades Previas del o la conductora:</b><br/>Leer texto de Apoyo Anexo 16</div> |                                                                                                                                                                  |                   |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|
| FASE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | TECNICA                                                                                                                                                          | RECURSO           | TIEMPO      |
| MOTIVACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Saludos:</b> Agradecer la participación y explicar a los asistentes los objetivos del taller, así como también la temática a tratar durante la quinta sesión. | - Sala de Clases. | - 5 minutos |

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                               |              |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>EDUCATIVA</b>  | <p><b>Reflexión Grupal:</b> Cada asistente debe tener el Anexo 15 en base al cual entregarán sus conclusiones. El fin es que de la reflexión surja la idea de promover la resolución de conflictos en los alumnos a través de las iniciativas que puedan proponer y ejecutar los docentes en sus aulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá hacer una lista con las propuestas, y tener en cuenta que deben ser ejecutables, sin necesidad de muchos recursos.</li> <li>- Se deberán diseñar las estrategias para su ejecución, teniendo en cuenta que el nivel de cada curso es diferente, por lo cual pueden ser diferentes estrategias, o bien la misma, pero diseñada de manera general, para que cada profesor, la profundice de acuerdo a su curso.</li> </ul> <p>ES IMPORTANTE QUE LOS PASOS A SEGUIR PARA EJECUTAR LAS PROPUESTAS, SEAN CLAROS Y ACORTO PLAZO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 15.</li> <li>- Lápices.</li> <li>- Pizarra y Plumón</li> </ul> | 30 minutos   |
| <b>EVALUATIVA</b> | <p><b>Responder Cuestionario:</b> Los docentes deberán responder el cuestionario, anexo 17. Si el 100% responde con a lo menos una estrategia para el curso. Se considerara cumplido el objetivo.</p> <p><b>Entrega de documentos:</b> Se entrega el texto de apoyo N°16</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia Anexo17.</li> <li>- Lápices.</li> </ul>                    | - 10 minutos |

## **QUINTO MOMENTO**

### **“Aportes”**



## 1- EN RELACIÓN A LA TEMÁTICA

La temática abordada en el presente Seminario de Título, Convivencia Escolar, integra cierta dificultad, ya que se enmarca en la transversalidad de la educación (OFTs), desde este punto de vista los actores educativos aún la perciben como segunda prioridad, dejando en primer lugar los aspectos cognitivos.

Bajo este punto de vista se realizan acciones propias del modelo autoritario, que permiten la correcta transmisión de conocimientos, las que dificultan enormemente la inclusión de la temática de convivencia escolar, ya que los actores escolares asumen que ésta se refiere a una continuidad del modelo autoritario, es decir, perciben que la sana convivencia se logrará cuando los alumnos, apoderados e incluso docentes, sigan las orientaciones que propone la dirección y que permiten la transmisión de conocimientos.

Para pesar de quienes mantiene esta visión, la convivencia escolar, no solo se orienta hacia la creación de un ambiente adecuado para transmitir los conocimientos, sino que busca un ambiente capaz de traspasar otros aspectos valoricos, sociales y culturales, que permitan al menor o la menor lograr un desarrollo integral.

La Convivencia Escolar ha sido una gran preocupación para el Ministerio en los últimos años, esto se evidencia en la gran cantidad de documentos que guían la implementación de la Política, lamentablemente estos textos que promocionan la temática en los establecimientos, muchas veces son acumulados en escritorios y no son trabajados en pro de los alumnos y alumnas. Lo anterior se puede definir como una de las principales problemáticas de la Implementación de la Política Escolar.

Frente esta problemática, el Ministerio cumple con el rol de diseñar y difundir orientaciones pedagógicas que contribuyan a la gestión de la convivencia, sin embargo no siempre existe en la institución escolar las características que el Ministerio asume en los documentos. Es en éstas escuelas donde resulta más difícil incluir la temática, pues no existen participación, interés, ni recursos (económicos y/o humanos) para destinar al tema.

Desde la experiencia de este seminario, los colegios y escuelas con características como: escasos recursos, alumnos y alumnas en riesgo social, niveles de enseñanza que van desde 1° a 8° básico, escasa participación y un modelo aún marcado por el autoritarismo, no son capaces de integrar la temática a través del envío de documentos, por lo cual es necesario en ellos, ciertas especificaciones que trasciendan la práctica general, puesto que así podrán integrar la temática y formar la base para una posterior intervención.

Basándose en lo anterior, se recomienda mejorar el proceso de integración de la temática, en los establecimientos con las características ya mencionadas, para lo

cual se propone seguir dos etapas, la primera requiere de un interventor directo que motive a través de acciones claras, el interés por la temática, es decir, que sea capaz de dar el primer paso hacia la “necesidad de cambio”. De esta manera la segunda etapa de integración de la temática, referida al envío de documentos desde el Ministerio, contará con un respaldo expresado en un interés previo por el tema “Convivencia Escolar”.

Desde lógica de integración de la temática, el presente seminario logra la primera etapa, referida a dar a conocer la convivencia escolar, incluso más allá del concepto, ya que se incluye el actual estado de esta variable en el Colegio Gherardelli. Debido a lo anterior, en la actualidad existe un interés previo capaz de motivar a los actores educativos, respecto de acciones en pro de la convivencia escolar.

## 1- EN RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN

La Intervención nace de la ausencia de herramientas adecuadas para mejorar la convivencia escolar, de esta forma se planteó una intervención social capaz de transformar la realidad del establecimiento, específicamente en la convivencia escolar.

Para lo anterior se propuso como objetivo general, el diseño y aplicación de una herramienta adecuada que permitiera mejorar la convivencia escolar. Sin embargo, para cumplir con lo anterior era necesario, conocer profundamente la Convivencia dentro del Establecimiento, por lo que la alumna decidió utilizar el documento “Metodología de Trabajo para mejorar la Calidad de la Convivencia Escolar”, fue esta metodología la que corroboró a la alumna que los documentos enviados por el Ministerio no son aplicables a ciertas realidades, bajo este contexto se realizó una adecuación de la metodología, que retardó el proceso, impidiendo la aplicación de la herramienta diseñada. Principalmente la no aplicación de la herramienta se debe a la adecuación metodológica y a que el tiempo era escaso, puesto que el periodo en el que se extiende el Seminario de Título, se vio interrumpido por las vacaciones de verano, que establece el sistema educacional, las que a pesar de no tener implicancia en el trabajo de la Alumna, si la tuvieron en la institución educacional.

De esta forma el seminario de título, aunque no cumple totalmente con el objetivo general propuesto, ya que no se aplica la herramienta diseñada igualmente se considera un aporte para el establecimiento, pues logra profundizar en una evaluación de la convivencia escolar, información necesaria para cualquier acción posterior en pro de la Convivencia del Colegio. Además se logra el diseño de una herramienta adecuada a la realidad del colegio (Proyecto de mejoramiento de la Convivencia Escolar), la cual tiene como ventaja la posibilidad de ser auto ejecutada, es decir, no se necesitan profesionales externos para su aplicación.

Respecto de los objetivos específicos, estos se cumplen, pues se logra conocer la convivencia escolar a través de la evaluación realizada y a la vez se explora la implementación de la política de Convivencia Escolar, cuyos resultados se exponen en el punto anterior, con esta base se creo la propuesta de mejoramiento.

Profundizando en la metodología utilizada en esta intervención, se considera que las adecuaciones realizadas, permitieron a la alumna trabajar de acuerdo al contexto, logrando que el escaso interés y motivación de los actores educativos, no interfirieran con la intervención, contribuyendo así, a que el proceso de evaluación se desarrollara sin atrasos y a la vez se cumpliera con el objetivo de diseñar la herramienta necesaria para el mejoramiento de la Convivencia. Cabe mencionar que la adecuación de la metodología, permitió a la Alumna demostrar ante otros profesionales de la educación la utilidad de un o una profesional trabajador o trabajadora social, dentro de un establecimiento educacional.

Es importante agregar que la intervención, fue un aprendizaje para la alumna, principalmente en la forma de abordar las contingencias que en ellas se presentaron, esto dio paso a un trabajo creativo que permitió utilizar los recursos pedagógicos entregados a largo de la carrera, tomando en cuenta el contexto real en el cual se debieron aplicar. Basado en este aprendizaje, la forma de sistematizar la experiencia fue creada con el fin de contemplar y aclarar todas las etapas de la intervención y a la vez mostrar que fue multiciclica.

## **2- EN RELACIÓN A LA INSTITUCIÓN**

La Institución, a través de la dirección, mostró gran interés por el trabajo de la Alumna. Aunque en un principio, no comprendían con claridad la labor realizada, pues no es común la inserción de un profesional Asistente Social en los establecimientos educativos, al finalizar el proceso, el rol cumplido fue integrado por quienes trabajaron y cooperaron con la Alumna, considerándolo un aporte para el establecimiento.

Desde la institución existen diversos aportes que se han hecho a logro del documento, si embargo, existen aspectos importantes de recalcar. Uno de ellos se refiere a la visión de algunos docentes y de la dirección en algunas ocasiones, respecto de los alumnos y alumnas en riesgo social, como alumnos(as) incapaces de superarse, esto debe cambiar ya que además de contribuir a una mala autoestima del niño, contribuye a una desmotivación del docente.

Otro punto a agregar, se refiere a la escasa presencia de canales formales, que contribuyan a una comunicación de calidad de los profesionales que trabajan en el establecimiento, respecto a esto se debe comprender que el logro de una buena comunicación, que permita la creación, la resolución de conflictos, la reflexión, entre

otros procesos, forma la base para cualquier proyecto que se desee iniciar en el Colegio.

La institución, no muestra una jerarquía clara respecto de los profesionales que en ella trabajan, se asume que esto tiene causa, en que el colegio es pequeño y con pocas docentes, sin embargo aunque sea así, es necesaria cierta estructura, que permita definir los roles de cada actor, respecto de la institución, ya que al no estarlo, se crean conflictos de límites y roles, que no contribuyen a la sana convivencia.

Respecto a la política de integrar solo profesoras en el establecimiento, se considera que una forma implícita de transmitir a los y las menores un sesgo de género, que no contribuye a su formación integral, sino que los guían hacia cánones que a están siendo olvidados en la actual sociedad. Además se logra percibir, que en ocasiones, se hace necesario el modelo masculino, puesto que muchos niños no lo tienen en sus familias, por lo que el colegio resulta una instancia adecuada para integrarlo, si se considera que es uno de los principales agentes socializadores.

### **3- EN RELACIÓN AL TRABAJO SOCIAL**

La intervención, que presenta este Seminario de Título, aporta al Trabajo Social, específicamente en la implementación de Políticas Públicas, ya que es claro que este rol, lo cumple la profesión en instituciones del gobierno, municipios o salud, sin embargo el área de la educación, específicamente la labor en los establecimientos educacionales, no ha sido campo del Trabajo Social. Con esta intervención, se demuestra que existen establecimientos, que necesitan de nuestros conocimientos, pues sin duda no se pueden aplicar procedimientos generales, para un campo que muestra tanta desigualdad.

Bajo esta lógica el Trabajador Social, integra las herramientas que le permiten, conocer las diversas realidades, diagnosticarlas y crear una transformación adecuada.

Otro aspecto, a reconocer es la necesidad que presenta las instituciones educacionales que integran familias en riesgo social, respecto de la intervención de un Trabajador o Trabajadora Social, que permita abarcar las problemáticas presentes, que impiden el trabajo con las y los alumnos. Esto se evidencia en que el trabajo de los y las docentes se ve sobre cargado, ya que además de preocuparse por lo que involucra su trabajo en el aula, consejos de profesores y reuniones de apoderados, deben sobrellevar los problemas familiares y sociales que presentan las alumnas(os) y sus familias.

Tomando en cuenta que las profesoras, no están preparadas, para intervenir fuera del aula, resulta muy difícil que la intervención que ellas realizan, trate el problema real de la familia. Frente a esto el Trabajador(a) Social, es capaz de

intervenir a nivel de caso, en las familias que expresen la necesidad; a nivel de grupo respecto de temáticas, que involucren a varios miembros de la comunidad escolar, y a nivel comunitario cuando las soluciones involucren la formación de redes.

Para comprender de mejor forma la labor del trabajo social en un establecimiento educacional, a continuación se entrega una propuesta en relación al rol que podemos cumplir, según nuestros niveles de intervención.

| CASO                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GRUPO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | COMUNIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación socioeconómica para beneficio de alimentos o rebajas en la mensualidad.</li><li>- Trabajo de caso con niños, niñas o familias con riesgo social que influye en la formación integral del o la menor. (Terapia Familiar)</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Crear talleres basados e temáticas que interesen a la comunidad escolar (convivencia escolar, mediación de conflictos, relación padre-hijos, drogas, sexualidad etc.)</li><li>- Promover la capacitación y reflexión de los docentes en torno temáticas sociales que contribuyan con su labor.</li><li>- En caso de establecimientos con educación media, el trabajador(a) social, puede contribuir con la orientadora, preparando a los y las alumnas para el ingreso a la educación superior.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Formar redes de apoyo que vinculen al establecimiento educacional con instituciones que sirvan a la comunidad educativa. (Consultorios, ONG, Municipalidad, etc.)</li><li>- Implementar políticas, programas o proyecto que solicita el Ministerio de Educación.</li></ul> |

# **BIBLIOGRAFÍA**

**TEXTOS**

- **“Metodología de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar”.**  
Ministerio de Educación, Santiago de Chile, 2004.
- **“Comité de Convivencia Escolar Democrática. Marco Conceptual”.** Ministerio de Educación, Unidad de Apoyo a la Transversalidad, Santiago de Chile, 2002.
- **“Política de Convivencia Escolar: Hacia Una Educación de Calidad para Todos”**  
Ministerio de Educación, Unidad de Apoyo a la Transversalidad, Santiago de Chile, 2002.
- **“Resumen Ejecutivo: Políticas de Convivencia Escolar”.**  
Ministerio de Educación, Unidad de Apoyo a la Transversalidad, Santiago de Chile, 2002.
- **“Informe Ejecutivo: Primer Estudio Nacional de Convivencia Escolar, La opinión de docentes y estudiantes 2005”** Estudio solicitado por el Ministerio de Educación y la UNESCO al Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, IDEAS.
- **“Estudio y tratamiento de las variables asociadas a la convivencia escolar, para promover e implementar la mediación como mecanismo alternativo de resolución de conflictos, al interior de la comunidad educativa”.**  
Seminario de Título de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Srta. Paola Novoa Mancilla y Srta. Nicole Penaglia Vásquez, Valparaíso, Chile, 2002.
- **“Educación para la convivencia en el ámbito escolar”**  
Ana María Bresciani U., Eduardo Castro S., Bernardita Grove B., María Alicia Halcartegaray. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile, 1991.
- **“Reunión de Padres, Madres y Apoderados/as: Un espacio de aprendizaje mutuo”.**  
Ministerio de Educación, Unidad de Apoyo a la Transversalidad, Santiago de Chile, 2004.
- **“ Resolución de Conflictos: Enseñanza básica (1° a 4°) y (5° a 8°)”.**  
Materia de Apoyo para la Convivencia Escolar, Ministerio de Educación, Santiago de Chile, 2000.
- **“Participación de las familias en la Educación Infantil Latinoamericana”**

Oficina Regional de Educación de la UNESCO para Latinoamérica y el Caribe, Agosto 2004.

- **“Comité de Convivencia Escolar Democrática”.**  
Material de Apoyo: Elementos para la elaboración de un diagnóstico, Ministerio de Educación, Santiago de Chile, 2001.
- **“Guía de actividades promocionales y preventivas con niños y niñas”.**  
Programa Habilidades para la vida, Un aporte al bienestar de la Comunidad Educativa, Junta Nacional de Auxilio Escolar y becas (JUNAEB), Santiago de Chile, 2005.
- **“Guía para el trabajo con padres y educadores: Promoción de Conductas Saludables y prevención conductas desadaptativas en el aula”.**  
Programa Habilidades para la Vida, JUNAEB.
- **“Respondiendo Nuestras Preguntas, sobre la Reforma Educativa”**  
Ministerio de Educación, Chile.
- **“Acompañando el desarrollo afectivo y sexual de nuestros hijos e hijas”**  
Ministerio de Educación, Chile
- **“Las Drogas y el Alcohol una situación que nos preocupa”**  
Ministerio de Educación, Chile.
- **“Desenrollando Rollos, aportes de las y los jóvenes a la convivencia escolar”**  
Cuaderno de Trabajo, Capacitación de Mediadores Juveniles, Corporación Asociación Chilena Pro Derechos de Niños y Jóvenes; Viviana Schultz Abarca, María Teresa Dalla Porta Fernández, Claudio Duarte Quáter, Francis Valverde Mosquera, Santiago de Chile.
- **“Somos Personas”**  
Gabriela Sepúlveda R. y Soledad Larraín H, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, Santiago de Chile.
- **“Congreso Internacional de Educación 2005: 4 Claves para el éxito Escolar”**  
Resumen Conferencias Plenarias, Enero 2005.
- **“Un Enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social”**  
Nidia Aylwin de Barros, Mónica Jiménez de Barros, Margarita Quezada de Greppi, Escuela de Trabajo Social Universidad Católica de Chile.

- **“Lógicas de Intervención Profesional en Trabajo Social, una experiencia de reflexión colectiva”**  
Equipo Sistematizador: Patricia castañeda M., Fernando Lobos M., Juan Saavedra V., María Antonieta Urquieta A. Patrocinado por la Red de Escuela de Trabajo Social, Consejo de Rectors Universidades Chilenas, 2005.

#### **ARTICULOS**

- **Artículo: “El Moviendo de Escuelas Eficaces: Implicaciones para la innovación Educativa”.**  
Bernardo F. Báez de la Fe, Universidad de La Laguna, Tenerife, España. Publicado en la Revista Iberoamericana de Educación, Numero 4, 1994.
- **Artículo: “Revalorizar la Identidad Cultural”**  
  
Roxana Morduchowicz, profesora de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y dirige el programa La escuela y los medios en la Secretaría de Educación de la ciudad de Buenos Aires. Publicado en la Revista Cuadernos de Pedagogía, en el número 297.
- **Artículo: “Educar en la Escuela: Educar en la Familia”**  
  
Dra, Lourdes Ibarra Mustelier, Facultad de Psicología, Universidad de la Habana. Publicado en la Revista Iberoamericana de Educación, Numero 26.
- **Artículo: “Educación y Participación social de la Infancia”**  
  
Jaume Trilla y Ana Novella, Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona, España. Publicado en la Revista Sociedad Educadora, Numero 26, 2001.
- **Artículo: “Un Aula Pacífica para la Cultura de Paz”}**  
  
Antonio García Correa, Universidad de Murcia, Publicado en Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/v1n1agc.htm>
- **Artículo: “Los Seis Tipos de Participación Familiar”.**

Basado en la Tipología de Joyce Epstein, Norma H. Gómez, Coordinadora de la unidad de involucramiento familiar Oficina de educación del condado de San Diego.

- **Artículo: “Relación Familia y Escuela: Un Estudio Comparativo en la Ruralidad”.**

Profs. Gladys Villarroel Rosende y Ximena Sánchez Segura, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Publicado en la Revista de Orientación Educacional N° 19-20.

#### **BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL**

- **Ministerio de Educación**  
[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- **Instituto Nacional de Estadísticas.**  
[ww.ine.cl](http://ww.ine.cl)

**ANEXOS**  
**Taller: “Creando Normativa”**

ANEXO 1

|                                                                                         |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|        | Reunión N°1 |
| <p><b>REFLEXIÓN INDIVIDUAL</b></p>                                                      |             |
| <p><b>Responde las siguientes preguntas:</b></p>                                        |             |
| <p>¿Cómo es la Convivencia en nuestra escuela?</p>                                      |             |
| <hr/> <hr/> <hr/>                                                                       |             |
| <p>¿Cómo ven los alumnos y apoderados a los profesores en la convivencia cotidiana?</p> |             |
| <hr/> <hr/> <hr/>                                                                       |             |
| <p>¿Que actitudes y comportamientos fundamentan esa imagen?</p>                         |             |
| <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                 |             |

ANEXO 2

|                                                                                                                                |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|                                             | Reunión N°1 |
| <p><b>REFLEXIÓN GRUPAL</b></p>                                                                                                 |             |
| <p><b>Escribir, las siguientes preguntas en la pizarra:</b></p>                                                                |             |
| <p>¿Cómo es la convivencia en nuestra unidad educativa?</p>                                                                    |             |
| <p>¿Cómo creemos que nos ven?</p>                                                                                              |             |
| <p>¿Cómo hemos contribuido los profesores, con nuestras actitudes y comportamientos, para que nuestra convivencia sea así?</p> |             |
| <p>Cómo docentes: ¿Qué podemos hacer para mejorar la convivencia en esta unidad educativa?</p>                                 |             |

ANEXO 3

Colegio Gherardelli  
Taller de Normativa

Reunión: 1

PAUTA DE ANOTACIONES PARA CONDUCTOR(A)

Punto de Vista de los actores educativos, en base a lo que se valora de la convivencia escolar en el establecimiento.

**DOCENTES** (Completar en la Reunión N°1)

¿Cuáles son los Aspectos valorados de la convivencia del establecimiento?

¿Cuales son los aspectos a cambiar?

**ALUMNOS** (Completar Reunión N°2)

¿Cuáles son los Aspectos valorados de la convivencia del establecimiento?

¿Cuales son los aspectos a cambiar?

**APODERADOS** (Completar Reunión N°2)

¿Cuáles son los Aspectos valorados de la convivencia del establecimiento?

¿Cuales son los aspectos a cambiar?

| LISTA FINAL        |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Aspectos valorados | Aspectos por Intervenir |
| _____              | _____                   |
| _____              | _____                   |
| _____              | _____                   |
| _____              | _____                   |
| _____              | _____                   |
| _____              | _____                   |
| _____              | _____                   |

ANEXO 4

Colegio Gherardelli  
Taller de Normativa

Reunión N°1

**PAUTA PARA SER APLICADA A LOS ALUMNOS(AS)**

Curso: \_\_\_\_\_

Se solicita que esta pauta sea aplicada a los alumnos, en horario que el docente estime conveniente. El Fin es realizar las siguientes preguntas, para que sean contestadas a través de una reflexión grupal.

1- ¿Cómo es la Convivencia en la Escuela?

2- ¿Cómo Creemos que nos ven los Profesores?

3- Como alumnos/as tenemos una opinión de cómo es la convivencia en nuestro colegio:  
¿Cómo Hemos contribuido nosotros para que nuestra convivencia sea así?

4- Como alumnos/as: ¿Qué podemos hacer para mejorar la convivencia en nuestro Colegio?

En base a las respuestas anteriores, el o la docente deberá trabajar en las siguientes conclusiones, para presentarlas en la reunión posterior (Reunión N°2):

Conclusiones, según los alumnos

¿Cuáles son los Aspectos valorados de la convivencia del establecimiento?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son los aspectos a cambiar?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ANEXO 5

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| <div><div>Colegio Gherardelli<br/>Taller de Normativa</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Reunión N°1 |
| <p><b>PAUTA PARA SER APLICADA A LOS APODERADOS(AS)</b></p> <p><b>Curso:</b>_____</p> <p><b>Se solicita que esta pauta sea aplicada a los apoderados, en horario que el docente estime conveniente. El fin es realizar las siguientes preguntas, para que sean contestadas a través de una reflexión grupal.</b></p> <p>1- ¿Cómo es la Convivencia en la Escuela de nuestros hijos?</p> <p>2- ¿Cómo Creemos que nos ven los Profesores?</p> <p>3- ¿Cómo Hemos contribuido nosotros, como padres, madres y apoderados, para que nuestra convivencia sea así?</p> <p>4- Como padres, madres y apoderados: ¿Qué podemos hacer para mejorar la convivencia en nuestro Colegio?</p> <p><b>En base a las respuestas anteriores, el o la docente deberá trabajar en las siguientes conclusiones, para presentarlas en la reunión posterior:</b></p> <p><b>Conclusiones, según los apoderados:</b></p> <p>¿Cuáles son los Aspectos valorados de la convivencia del establecimiento?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>¿Cuales son los aspectos a cambiar?</p> <p>_____</p> |             |

## ANEXO 6

Colegio Gherardelli  
Taller de

**Reunión N°2**

**TEXTO DE APOYO**

**ORIENTACIONES PARA ELABORAR UN REGLAMENTO DE CONVIVENCIA**

**Criterios que deben orientar la estructura básica de una reglamento de convivencia**

- a) El reglamento de Convivencia Escolar debiera contener:
  - Normas fundamentadas en los derechos humanos.
  - Una descripción de los procedimientos que permitan evaluar las conductas que vulneran las normas de convivencia.
  - Una descripción de gradualidad de faltas y respectivas sanciones
- b) Las normas debieran ser el resultado de un proceso abierto, participativo y plural que convoque a todos los miembros de la escuela o liceo. En su elaboración, revisión o análisis debiera participar el mayor numero posible de miembros de la comunidad educativa.
- c) La presencia de normas y limites claros y suficientemente difundidos no tienen por fin la eliminación de los conflictos entre las personas, sino la eliminación de arbitrariedades en la administración y el manejo de procedimientos justos al interior de la comunidad escolar.
- d) Las normas y procedimientos deben estar en consonancia con la misión del PEI.
- e) El reglamento debe ser preciso y con lenguaje claro.
- f) Las normas y procedimientos deben estar acordes con las distintas etapas de desarrollo de la infancia y juventud.
- g) Las sanciones deben ser proporcionales a las faltas y deben tener un carácter formativo. Esto significa la incorporación de actos que permitan restablecer las relaciones y reparaciones de daños.
- h) El dialogo, como mecanismo privilegiado para abordar los conflictos y problemas en la comunidad escolar
- i) La comunidad escolar debe contemplar instancias eficientes para la difusión y comprensión del reglamento de convivencia.
- j) El reglamento debe contener mecanismos para posibles modificaciones y adecuamientos en el tiempo.

**Principios que deben orientar la estructura básica de una reglamento de convivencia**

Toda norma debe estar al servicio de las necesidades de la comunidad escolar, en el marco de la convivencia social. Si toda norma manda, prohíbe o permite determinados comportamientos, su proceso de elaboración debiera cumplir con los siguientes principios:

- De Subordinación: Esto significa que toda norma de un establecimiento escolar debe estar sujeta a derecho. Por ende debe ser acorde con la ley chilena y los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado Chileno
- De igualdad y no-discriminación: establecido en nuestra Constitución Política en el artículo 19 N°2, y en la Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 2°. En el ámbito escolar, dicho principio significa que todos los niños, niñas y jóvenes son iguales, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico, social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquiera otra condición del niños, de sus padres o apoderados. La norma y su aplicación deben ser justas, deben ser para todos y con igualdad de condiciones. Este requisito de una norma esta estrechamente vinculado con la eliminación de la arbitrariedad como procedimiento. La arbitrariedad daña la relación y es un acto de injusticia en cualquier contexto de convivencia humana.
- De igualdad: Este principio, comprende dos aspectos: por una parte significa que las normas de convivencia deben describir los comportamientos que se van a sancionar; y por otra, que las sanciones que se impongan deben ser proporcionales a la falta y a la responsabilidad que le cupo a la persona.
- De Información: Las normas de convivencia deben ser puestas en conocimiento de todos los actores de la comunidad educativa. Este es un principio básico en cualquier sociedad democrática. Difundirla, es una condición que obliga a lo los que están en el nivel superior de la jerarquía escolar y, buscar acceso a la información a los que están en el nivel inferior de la jerarquía. Por tanto está asociada a los canales y practicas de información y comunicación existentes en el establecimiento.
- De legitimidad: Este principio alude a l reconocimiento y valor que le dan las personas a la norma en la convivencia cotidiana. Sin legitimidad, es decir, sin conocimiento y respaldo de los usuarios, la forma pierde significado en la practica; por lo que eventualmente, puede ser fuente de conflictos o problemas en la comunidad escolar.
- De formación: En el ámbito escolar, la norma debe tener un carácter formativo para las personas, es decir, que el sentido de la norma sea consecuente con la misión institucional.

**DEBE SER:**

**Consensuado y legitimado:** que represente los acuerdos alcanzados por los diferentes actores del establecimiento.

**Pertinente y significativo:** Que tenga sentido para todos los actores de la comunidad escolar y este de acuerdo a la realidad del establecimiento y su entorno comunitario.

**Con procedimientos claros, justos y eficientes:** que definan procedimientos para la resolución de conflictos.

**Con una estructura** que contemple elementos básicos para gestionar la convivencia escolar.

**Estructura Reglamento Interno Convivencia Escolar**

|                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>N<br/>O<br/>R<br/>M<br/>A<br/>S</b>                                                                                                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"><li>- Conducta esperada</li><li>- Responsables de aplicar procedimientos generales establecidos</li><li>- Grado de la falta cuando la norma es transgredida</li><li>- Tipo de sanción asociada</li></ul> | <b>DE FUNCIONAMIENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cumplimiento de Horarios.</li><li>- Presentación Personal</li><li>- Seguridad Escolar</li><li>- Uso y Mantenición de las instalaciones, etc.</li></ul> |
|                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                            | <b>DE INTERACCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Respeto en las relaciones</li><li>- Buen trato entre alumnos, docentes, directivos y apoderados.</li></ul>                                                |
| <b>PROCEDIMIENTOS</b> <p>La descripción de un procedimiento regular que contemple presunción de inocencia, criterios para evaluación de hechos y el derecho apelación, así como técnicas para la resolución de conflictos que se utilizarán.</p> | <b>GRADUACIÓN DE FALTAS</b> <p>La definición de criterios generales para evaluar la gravedad de una falta (leve, grave, gravísima)</p>                                                                                                     | <b>SANCIONES</b> <p>Una descripción del tipo de sanciones graduadas en función del tipo y gravedad de la falta, las que deben en su conjunto resguardar la dignidad de las personas y el derecho a la educación.</p>    |

**Referencia:** Documento “Metodologías de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar”, Ministerio de Educación, 2004.

## ANEXO 7

Colegio Gherardelli  
Taller de

Reunión N°2

**TEXTO DE APOYO**

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE FALTAS Y APLICACIÓN DE SANCIONES**

Muchos de los conflictos que a diario se viven en la comunidad escolar se deben a la vulneración de una norma. Frente a este tipo de situaciones es necesario que los distintos estamentos de la comunidad tengan claro cuales son los a pasos a seguir, para evitar arbitrariedad en la aplicación del reglamento.

Un procedimiento debe contemplar:

**a) Aplicación de procedimiento claros y justos:** antes de formarse un juicio apresurados, es necesario conocer la versiones de los involucrados, considerando el contexto o circunstancia, que rodearon la parición de la falta. Si esto no se realiza, se arriesga a actuar con rigidez y arbitrariedad. Para esto el reglamento debe establecer el derecho de todos los afectados a ser escuchados ante una presunta falta y que sus argumentos sean considerados. Además contemplar:

Presunción de Inocencia: Es decir, comprender que toda las personas son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Los involucrados, especialmente si son niños o jóvenes, no son considerados culpables, sino responsables; y es el procedimiento de evaluación de faltas el que determinara los grados de responsabilidad.

Derecho a apelación: Cuando inicialmente a un estudiante se le hace responsable de una falta, este tiene derecho a una evaluación transparente y justa, a conocer todas las acciones que se desarrollan para investigar el hecho y a apelar cuando lo considere necesario y, siempre debe ser escuchada y considerada su apelación. Es necesario entonces que las “instancias de apelación” estén claramente definidas en el reglamento.

**b) Aplicación de criterios de graduación de faltas:** Para evaluar la gravedad de una falta, es decir, definir si es una falta leve, grave o gravísima, es necesario haber definido previamente algunos criterios generales de evaluación y estas deben ser conocidas por todos los miembros de la comunidad escolar. Por ejemplo:

Falta leve: actitudes y comportamiento que alteren el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, que no involucre daño físico o psíquico a potros miembros de la comunidad. Ejemplo : atrasos, uniformes, olvidar material, uso de celular, etc.

## ANEXO 7

Colegio Gherardelli  
Taller de

Reunión N°2

**TEXTO DE APOYO**

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE FALTAS Y APLICACIÓN DE SANCIONES**

Muchos de los conflictos que a diario se viven en la comunidad escolar se deben a la vulneración de una norma. Frente a este tipo de situaciones es necesario que los distintos estamentos de la comunidad tengan claro cuales son los a pasos a seguir, para evitar arbitrariedad en la aplicación del reglamento.

Un procedimiento debe contemplar:

**c) Aplicación de procedimiento claros y justos:** antes de formarse un juicio apresurados, es necesario conocer la versiones de los involucrados, considerando el contexto o circunstancia, que rodearon la parición de la falta. Si esto no se realiza, se arriesga a actuar con rigidez y arbitrariedad. Para esto el reglamento debe establecer el derecho de todos los afectados a ser escuchados ante una presunta falta y que sus argumentos sean considerados. Además contemplar:

Presunción de Inocencia: Es decir, comprender que toda las personas son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Los involucrados, especialmente si son niños o jóvenes, no son considerados culpables, sino responsables; y es el procedimiento de evaluación de faltas el que determinara los grados de responsabilidad.

Derecho a apelación: Cuando inicialmente a un estudiante se le hace responsable de una falta, este tiene derecho a una evaluación transparente y justa, a conocer todas las acciones que se desarrollan para investigar el hecho y a apelar cuando lo considere necesario y, siempre debe ser escuchada y considerada su apelación. Es necesario entonces que las “instancias de apelación” estén claramente definidas en el reglamento.

**d) Aplicación de criterios de graduación de faltas:** Para evaluar la gravedad de una falta, es decir, definir si es una falta leve, grave o gravísima, es necesario haber definido previamente algunos criterios generales de evaluación y estas deben ser conocidas por todos los miembros de la comunidad escolar. Por ejemplo:

Falta leve: actitudes y comportamiento que alteren el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, que no involucre daño físico o psíquico a potros miembros de la comunidad. Ejemplo : atrasos, uniformes, olvidar material, uso de celular, etc.

## ANEXO 8

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Reunión N°2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| <b>Criterios para evaluar la calidad y eficiencia de un procedimiento de evaluación de faltas en el ámbito escolar</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- No interrumpir el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnos/a.</li> <li>- Evaluación de la falta con la participación de los involucrados.</li> <li>- Afrontar el conflicto entre las partes involucradas en él o con la ayuda de un tercero.</li> <li>- Restablecer las relaciones humanas o en tensión.</li> <li>- Reparación de daño producido, si corresponde.</li> <li>- Definición de acuerdo y/o compromiso. Si corresponde.</li> <li>- Establecimiento de sanciones adecuadas a la gravedad de la falta.</li> </ul> |                                                                                   |
| <b>Referencia:</b> Documento "Metodologías de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar", Ministerio de Educación, 2004.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                   |

## ANEXO 9

|                                                                                             |                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Reunión N°2</b>                                                                          |  |
| <b>REFLEXIÓN INDIVIDUAL</b>                                                                 |                                                                                     |
| <b>Se presentan los siguientes casos:</b>                                                   |                                                                                     |
| <b><u>Caso 1</u></b><br>Un alumnos/a llega sin materiales para la clase.                    |                                                                                     |
| <b><u>Caso 2</u></b><br>Un alumno/a rompe material del colegio (mesa, silla, libros, etc.). |                                                                                     |
| <b>Responder ¿Qué procedimientos ocupó en situaciones como estas?</b>                       |                                                                                     |
| <b><u>Caso 1</u></b><br><hr/> <hr/> <hr/> <hr/>                                             |                                                                                     |
| <b><u>Caso 2</u></b><br><hr/> <hr/> <hr/> <hr/>                                             |                                                                                     |

ANEXO 10

Colegio Gherardelli  
Taller de Normativa

Reunión N°2

PAUTA DE ANOTACIONES PARA CONDUCTOR(A)

Resultados, respecto de procedimiento de evaluación de faltas y sanciones  
Caso Elegido (según anexo N°10)

¿Cuál fue o fueron los procedimientos utilizados?

¿Cuáles fueron los criterios que nos llevaron este o estos procedimientos?

¿El o los procedimientos utilizados, son eficientes?

Puntos de Vista de los actores educativos:

Según Docentes (Completar sesión N°2)  
¿Que criterios falta por incluir en el procedimiento de evaluación de faltas?

Según Apoderados/as (Completar sesión N°3)  
Respecto a los procedimientos utilizados, ¿qué criterios faltarían incluir?

Según Alumnos/as(Completar sesión 3)  
Respecto a los procedimientos utilizados, ¿qué criterios faltarían incluir?

|                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------|
| <b>Lista Final</b>                                                      |
| <b>Criterios de procedimientos de Evaluación de Faltas, por incluir</b> |
|                                                                         |
|                                                                         |
|                                                                         |
|                                                                         |
| <b>Criterios de Sanción, por incluir</b>                                |
|                                                                         |
|                                                                         |
|                                                                         |
|                                                                         |
|                                                                         |

ANEXO 11

REUNIÓN N°2



PAUTA PARA APLICAR A ALUMNOS/AS

**El docente plantea el siguiente caso:**  
Julia, alumna de cuarto básico, ha llegado atrasada ocho veces en un mes. Su sanción a sido la suspensión de clases hasta presentarse con su apoderado.

**Contestar en conjunto con el curso las siguientes preguntas, el o la docente deberá tomar nota:**

¿Qué ha hecho mal Julia?

---

---

---

---

¿Porqué la escuela pide llegar a la hora?

---

---

---

---

¿Qué opinan de la sanción?

---

---

---

---

¿Qué cambiarían de la sanción?

---

---

---

---

¿Por que conductas sancionan o retan a los alumnos en tu escuela?

---

---

---

---

¿Cuáles son las sanciones, que utilizan en nuestro colegio?

---

---

---

---

¿ Qué mejorarían de las sanciones que utilizan en el colegio?

---



---



---



---

En base a las respuestas anteriores y de manera individual, se solicita a la o al docente reflexionar respecto de si las sanciones utilizadas cumplen con los criterios para definir la calidad y eficiencia de una sanción. Y responder los siguiente:

**1- Respecto a las sanciones utilizadas, ¿qué criterios deberíamos incluir?**

**Criterios para definir la calidad y eficiencia de una sanción.**

Las sanciones están para cuando no se respecta una norma y se comete una falta ella:

- Debieran servir para aprender o para no volver a repetir los errores.
- Deberían estar de acuerdo a las edades de los estudiantes.
- Los tipos de sanciones no deberían afectar los estudios ni la integridad física y psíquica del sancionado.
- Las sanciones deberían ayudar a reparar los daños

**Referencia:** Documento “Metodologías de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar”, Ministerio de Educación, 2004.

**Conclusión Final**

---



---



---



---



---



---



---



---

ANEXO 12



Reunión N°2

PAUTA PARA APLICAR A APODERADOS/AS

**El docente plantea el siguiente caso:**  
Julia, alumna de cuarto básico, ha llegado atrasada ocho veces en un mes. Su sanción a sido la suspensión de clases hasta presentarse con su apoderado.

Contestar en conjunto con el curso las siguientes preguntas, el o la docente deberá tomar nota:

¿Porqué la escuela pide llegar a la hora?

---

---

---

¿Qué opinan de la sanción?

---

---

---

¿Qué modificarían de la sanción?

---

---

---

¿Por que conductas sancionan comúnmente a sus hijos/as?

---

---

---

¿Cómo afectan las sanciones a nuestros hijos?

---

---

---

¿ Qué mejorarían de las sanciones que utilizan en el colegio?

---

---

---

En base a las respuestas anteriores y de manera individual, se solicita a la o al docente reflexionar respecto de si las sanciones utilizadas cumplen con los criterios para definir la calidad y eficiencia de una sanción. Y responder los siguiente:

**1- Respecto a las sanciones utilizadas, ¿qué criterios faltarían incluir?**

**Criterios para definir la calidad y eficiencia de una sanción.**

Las sanciones están para cuando no se respecta una norma y se comete una falta ella:

- Debieran servir para aprender o para no volver a repetir los errores.
- Deberían estar de acuerdo a las edades de los estudiantes.
- Los tipos de sanciones no deberían afectar los estudios ni la integridad física y psíquica del sancionado.
- Las sanciones deberían ayudar a reparar los daños

**Referencia:** Documento “Metodologías de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar”, Ministerio de Educación, 2004.

**Conclusión Final**

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

## ANEXO 13

Colegio Gherardelli  
Taller de Normativa

**Reunión N°3**

**TEXTO DE APOYO**

**NORMAS EN EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA**

**I- NORMAS:**  
 Estas mandan, permiten o prohíben, prescriben o proscriben, premian o castigan. Deben responder a las necesidades de interacción o funcionamiento que requiere la comunidad escolar. Las normas tendrán un doble carácter para todos, estos son restrictivo y protector. Restrictivo, de las actitudes y comportamientos que no estén acordes al proyecto educativo y al rol que juega en él. Protector, en la medida que las normas y su aplicación den garantías de un trato digno y acorde ala institución que los reúne

**Tipos de Normas:**

- **Normas de Funcionamiento:** Referidas a cumplimientos de horarios, presentación personal, Seguridad Escolar, Uso y mantenimiento de las instalaciones, etc.
- **Normas de Interacción:** Referidas a Respeto en las relaciones, Buen trato entre alumnos, docentes, apoderados y directivos.

**Una norma contiene la definición de:**

- **Conducta esperada:** Los derechos y responsabilidades de las personas deben estar acorde a las conductas esperadas.
- **Responsables de aplicar los procedimientos generales establecidos:** frente a la transgresión de distintas normas podrá haber diversos responsables, en algunos casos será el docente en aula, el profesor jefe, el inspector u orientadora, el comité de convivencia(en el caso que exista), Consejo Escolar o Director(a).
- **Grado de falta cuando la norma es transgredida (Leve, Grave, Gravisima):** frente a cada norma es necesario definir en términos generales cuan grave seria su transgresión, para que cuando se produzca la faltase pueda evaluar su gravedad, considerando por una parte un criterio general y, por otra el contexto, así como sus agravantes y atenuantes.
- **Tipo de sanción asociada:** Si bien la sanción particular dependerá de la evaluación de la gravedad de la falta y en muchos casos deberá adaptarse a la característica de cada situación , es necesario definir que tipo de sanción será preferentemente utilizada. Es d decir, si será de carácter reparatorio, pedagógico, de servicio comunitario, u otras que defina el establecimiento.

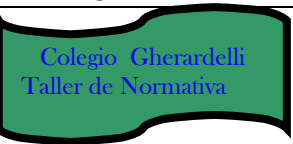
**Ejemplo de Norma de funcionamiento**  
*Ausencias Prolongadas:* En caso de que algún miembro de la comunidad escolar deba ausentars4e por un tiempo prolongado(más de cinco días hábiles de corrido) deberá informarlo con anterioridad a la dirección del establecimiento para acordar medidas del caso. Falta Leve

*Ejemplo de falta:* No informar a la dirección en caso de ausencia prologada, por beca, enfermedad, embarazo, etc.

*Explicación:* esta norma es general porque puede involucrar a cualquier persona de la comunidad escolar y variadas situaciones. Es especifica porque da cuanta solo de ausencias prologadas y explícita el procedimiento a seguir para todos por igual y con que se debe actuar(dirección del establecimiento).

**Referencia:** Documento "Metodologías de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar", Ministerio de Educación, 2004.

ANEXO 14



Reunión N°4 y 5

PAUTA DE ANOTACIONES PARA CONDUCTOR/A

Normas de Funcionamiento

|                                                 |                                                 |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |
| <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |
| <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |
| <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |

(Sacar más fotocopias a esta pagina, dependiendo de la cantidad de normas)

Normas de Interacción

(Sacar más fotocopias a esta pagina, dependiendo de la cantidad de normas)

## ANEXO15

Reunión N°6



Colegio Gherardelli  
Taller de Normativa

**PAUTA PARA REVISAR EL REGLAMENTO**

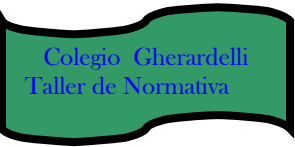
- 1- ¿Cómo se procederá en caso de una falta?
- 2- El Procedimiento: ¿Busca definir que pasó y por qué, escuchando primero a las partes implicadas?
- 3- ¿Busca definir responsabilidades más que culpables y víctimas?
- 4- ¿Contempla instancias de apelación?
- 5- ¿Privilegia el dialogo como primera instancia para la resolución de los conflictos?
- 6- ¿Contempla la implementación de técnicas alternativas de resolución de conflictos como mediación, negociación u otra?
- 7- ¿Establece claramente las personas o instancias responsables de evaluar y aplicar sanciones en casos de faltas gravísimas?
- 8- ¿Garantiza el respeto a los derechos y la dignidad de los alumnos u otras personas involucradas?
- 9- ¿El reglamento contempla procedimiento para modificar normas o interpretar situaciones especiales, del mismo?

**Referencia:** Documento “Metodologías de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar”, Ministerio de Educación, 2004.

EN BASE A LO ANTERIOR, CONCRETAMENTE ¿QUÉ MODIFICARIAN DEL REGLAMENTO?

El grupo tiene 20 minutos para responder y 10 minutos para exponer sus respuestas.

ANEXO 16



Reunión N°6

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

➤ \_\_\_\_\_

## **ANEXOS**

### **Escuela de Padres: "Sembrando la Participación"**

## ANEXO N°1

Colegio Gherardelli  
Escuela de Padres

**TEXTO DE APOYO**

**Sesión 1: ¿Qué esperamos de nuestros hijos?**

Muchos padre y madres tienen una opinión negativa de sus hijos e hijas, piensan que son muy desobedientes, poco sociables, difíciles o, por lo menos no tan buenos como creen que debería ser. Se considera que los que tienen peor carácter son los niños de 3 a 6 años, y coincide que son los que llevan mayor cantidad de reprimendas y castigos, especialmente los varones. Una de las explicaciones puede estar en que es alrededor de los 3 años cuando aprenden a usar el "NO" y lo utilizan para casi todo, muchas veces para desesperación de los que estamos alrededor. Esa es su manera de decirnos "soy otro y diferente a ti" y la forma en que nos muestran su necesidad de ser personas independientes de los adultos. Esta oposición deja de ser tan fuerte después de los tres años, pero a los cinco o seis años, vuelven a aparecer con mucha fuerza, ya que es un momento de mucho cambio para los niños: es más maduro, se le exige ser más responsable y tienen más posibilidad de razonar cuando no está de acuerdo con lo que se le dice. Por ello no es de extrañar que los adultos pensemos que a esa edad tienen peor carácter, pero hay que tener en cuenta que algunas de las cosas que nos molestan son transitorias y las hacen porque lo necesitan para tener un buen desarrollo.

Muchas veces también ocurre que creemos que los niños no son "buenos" no tanto por lo que hacen, sino porque tenemos nuestras propias ideas de lo que es portarse bien y ser buenos y cuando hacen algo distinto, pensamos que se están portando mal. Dicho de otra forma a veces consideramos que un niño es bueno porque realiza lo que esperamos que un niño haga y que es malo cuando no lo hace. Sin embargo, los niños y niñas generalmente tienen una paciencia casi ilimitada frente a lo que hacen los adultos, ya que por su edad- no tienen muchas experiencias previas acerca de cómo debe ser "lo correcto" en un adulto. Así que, por lo general, los niños son más tolerantes cuando los adultos nos equivocamos en algo.

Hasta aquí no habría mucho problema si no fuera porque lo que pensamos del niño influye en nuestra conducta hacia él. Cuando la opinión que tenemos es negativa hay más probabilidad de que se le castigue y agrede. Si revisamos lo que esperamos de los niños y niñas, y ajustamos lo que esperamos a lo que ellos puedan hacer, podremos cambiar algunas de nuestras opiniones, evitando malos ratos.

Basándose en lo anterior debemos:

**Cambiar la opinión negativa que los adultos tienen de los niños**

Muchas de las cosas que hacen los niños y niñas cuando se "portan mal", responden a sus necesidades de desarrollo. Necesitan explorar, y por eso se meten en sitios que no deben o rompen objetos al manipularlos; necesitan afirmar su independencia, y por eso nos dicen "no a todo o no hacen caso; necesitan muestras de afectos, y por eso demandan nuestra atención sin parar y de cualquier manera, aunque estemos de mal humor, cansados o muy atareados. Necesitan muchas cosas. Si creemos que aquello que hacen mal, lo hacen así intencionalmente o porque son en "esencia" malos nos va a producir sentimientos negativos, probablemente seremos más agresivos en relación con ellos y vamos a recurrir más al castigo como solución. Eso no quiere decir tampoco que todo lo que hagan este bien. Pero tenemos que saber sus necesidades para apoyarlas y buscar las formas en que podemos potenciarlas. El principio que nos guía tiene que ser

su educación y no esperar ni pedirles que reaccionen como lo haría un adulto, porque sus necesidades son otras. Hay que buscar el equilibrio entre sus necesidades y las nuestras.

**Transmitir adecuadamente al niño lo que se espera de su comportamiento**

Cada uno tiene su ritmo para aprender y necesita equivocarse muchas veces para crecer y desarrollarse. A veces pensamos que desobedecen porque sí o por llevar la contraria, y no siempre es así. Hay que averiguar si tienen claro que es lo que se espera de ellos o si entienden porqué una cosa es peligrosa o porqué molestan a los demás si entran gritando o a una reunión de adultos, por ejemplo. El niño tiene que tener claro cuáles son las reglas que rigen que se este portando bien o mal, necesita pocas normas, pero muy estables y claras. Si un día una cosa nos molesta y otro día nos produce risa, no va a saber muy bien si esto está bien o mal hecho. Los mensajes que se le dan han de ser claros y poco y no ser ordenes autoritarias. Para que vayan comprendiendo mejor se les tiene que hablar en un lenguaje fácil y en las situaciones oportunas (para que les haga sentido y lo retengan).

**Transmitir adecuadamente la imagen que tenemos del niño**

Lo que los demás piensan y creen de nosotros tiene mucho peso en la imagen que formamos de nosotros mismos. Si los adultos a lo que más quiere el niño o niña tienen una valoración negativa de él, se dará cuanta sin duda e influirá en cómo se valora y se quiere. Si a un niño o niña se le transmite que es malo, o que es torpe, o que es difícil, crecerá creyendo todo eso también. Su autoestima será más baja, probablemente será más agresivo y tendrá más problemas para relacionarse con otros.

**Documento:** “Guía para el trabajo con padres y educadores: Promoción de Conductas Saludables y prevención conductas desadaptativas en el aula”.

**Autor:** JUNAEB - Programa Habilidades para la Vida

## ANEXO 2

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Sesión N°1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
|  <p style="text-align: center;"><b>"EL TESORO HUMANO"</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| <p><b>Instrucciones:</b></p> <p>Ud. debe completar el siguiente cuestionario, para ello debe buscar, conversando entre los miembros del grupo, a la personas que reúna una de las características que se piden en las preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención no repita ningún nombre.</li> <li>- Converse con cada uno las razones de su respuesta.</li> <li>- Trate de no colocar nombres de cuyas personas Ud. ya sabe la respuesta. Busque y conozca personas nuevas.</li> </ul> |  |
| CELEBRE SU CUMPLEAÑOS EL MISMO MES QUE TU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| TIENE LA MISMA EDAD QUE TU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| TOCA UN INSTRUMENTO MUSICAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| SU COLOR PREFERIDO, ES IGUAL AL TUYO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| QUE TENGA UN PASATIMEPO POCO CORRIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| LE GUSTA DIBUJAR, PINTAR O ESCRIBIR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| SU PAREJA SE LLAMA MARIA O MARIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| NO TIENE AMIGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |

## ANEXO N°3

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <p style="text-align: right;"><b>Sesión N°1</b></p> |
| <p style="text-align: center;"><b>Adaptación del cuento "Juan el Listo"</b><br/><b>Nuevos Cuentos de Grimm.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                     |
| <p>Mario era amigo de María. Los dos eran vecinos y sus padres también eran grandes amigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Adónde vas, Mario?- le pregunto su madre como cada día.</li> <li>- A ver a María, madre. Respondió Mario como cada día.</li> <li>- Hola Mario, saludo María al ver a Mario- ¿Qué me has traído hoy?</li> <li>- No te he traído nada - Respondió Mario- ¿por qué no me haces tu un regalo?</li> </ul> <p>María le dio una aguja de coser y Mario lo guardo en el frasco de mermelada que la mamá de María mandaba a la mamá de Mario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ay!!- exclamó la mamá de Mario -¿qué es esto?</li> <li>- La aguja que me ha regalado María, madre.</li> <li>- No Mario. Deberías haberla traído clavada en la manga.</li> <li>- Para la próxima lo haré así mamá- prometió Mario.</li> </ul> <p>Al siguiente día volvió a visitar a María y ella le regalo una hermosa flauta. Después de mucho forcejear, logro romper la camisa y ponérsela en la manga, porque era un muchacho muy obediente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué no hace casos, Mario?- le dijo su madre- Tenias que haberla guardado en la mochila.</li> </ul> <p>Al otro día, como de costumbre Mario visito a María</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma- le dijo ella contenta- aunque tú no me traigas nada, yo te regalo un perrito.</li> <li>- Gracias- dijo Mario- lo guardare en mi mochila.</li> </ul> <p>Y así hizo obediente como era. Pero el perrito le faltaba aire y cuando salió estaba azul y no paraba de toser.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué has hecho?- pregunto su madre- deberías haberlo traído detrás amarrado a una correa.</li> <li>- La próxima vez así lo haré madre- prometió Mario</li> <li>- ¿Me traes algún regalo? Preguntó María cuando Mario fue a visitarla al día siguiente.</li> <li>- No, respondió él</li> <li>- Esta Bien- dijo ella- aunque tú no me traigas nada yo te regalare mi linda colección de figuritas de cristal.</li> </ul> <p>Mario ató la correa a la colección y se la llevó arrastrándola por el suelo. Crack, Clinc, Tlanc.. la escalera de la entrada de su casa quedó llena de vidrios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué te ha regalado María esta vez Mario?- le preguntó su madre cuando el muchacho regresó a casa</li> <li>- Su linda colección de figuras de cristal. La tenia bien atada a la correa, tal como tú me lo dijiste, pero se rompió al subirlas escaleras</li> </ul> <p>De esta manera pasaban y pasaban los días hasta que finalmente Mario volvió de casa de María y su madre le preguntó como otras veces:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué te ha regalado esta vez?</li> </ul> <p>Nada- respondió Mario- se ha venido conmigo y le puse tierra para luego regarla, tal como tú me dijiste.</p> |                                                     |
| <p style="text-align: center;">Fin</p> <p><b>Instrucciones:</b></p> <p><b>1-</b> Leer el texto y responder las siguientes preguntas:<br/>¿Qué esperaba la madre de Mario, respecto del comportamiento de su hijo?<br/>¿Porqué Mario no se comporto como esperaba su madre?</p> <p><b>2-</b> El cuento no muestra la última reacción de la madre de Mario. Por eso el grupo deberá realizar una pequeña recreación del final que darían a la historia. Para esto pueden basarse en experiencias con sus hijos.</p> <p><b>3-</b> Exponer las respuestas del punto 1 y mostrar la recreación. Para esto tienen 10 minutos por grupo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                     |

ANEXO N°4

Colegio Gherardelli

Escuela de Padres

CUESTIONARIO

Sesión: \_\_\_\_\_

Marca con una cruz el casillero que exprese su opinión

|                                                                                | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo | Muy Malo |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|---------|------|----------|
| ¿Qué te pareció el tema que tratamos en esta sesión?                           |           |       |         |      |          |
| ¿Cómo le pareció la forma de abarcar el tema? (Reflexión en grupo y Dinámicas) |           |       |         |      |          |
| ¿Que le pareció el trato y el apoyo del monitor?                               |           |       |         |      |          |
| ¿Qué le parecieron los tiempos de la sesión? (Puntualidad, duración, etc..)    |           |       |         |      |          |

VOLUNTARIO

A continuación puede escribir alguna observación para mejorar las reuniones posteriores:

¡GRACIAS!



ANEXO N°5

Colegio Gherardelli

Escuela de Padres

EVALUCIÓN PARA MONITOR/A

Sesión:\_\_\_\_\_

Basándose en la revisión de los cuestionarios, escriba los porcentajes correspondientes a las opiniones en las casillas que corresponda

|                                                                                | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo | Muy Malo |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|---------|------|----------|
| ¿Qué te pareció el tema que tratamos en esta sesión?                           |           |       |         |      |          |
| ¿Cómo le pareció la forma de abarcar el tema? (Reflexión en grupo y Dinámicas) |           |       |         |      |          |
| ¿Que le pareció el trato y el apoyo del monitor?                               |           |       |         |      |          |
| ¿Qué le parecieron los tiempos de la sesión? (Puntualidad, duración, etc..)    |           |       |         |      |          |

En base a los resultados anteriores que se debe mejorar en las próximas sesiones.

Respecto de esta sesión, como monitor/a que aportes puedo realizar.

## ANEXO N°6



Colegio Gherardelli  
Escuela de Padres

## TEXTO DE APOYO

## Sesión 2: ¿Qué demostramos a nuestros hijos e hijas?

Casi todos pensamos que no es deseable tener o mostrar sentimientos negativos hacia otros (sentimientos de rabia, frustración, de decepción o cualquier otro), y menos hacia los niños y las niñas. Pero lo cierto es que no siempre podemos evitarlo. No todas las situaciones son fáciles, ni todos los días son buenos. Entonces, cuando nos sentimos mal, tendemos a ocultarlo o intentar controlarlo como podamos, y a veces en lugar de eso nos sale un estallido feroz o nos volvemos injustos con las personas que nos rodean. Esto no llevan a pensar que no siempre ocurre lo que nos gustaría: aunque pensamos que lo mejor es no sentirse mal hacia los niños y niñas, a veces nos pasa.

Existen estudios en relación a los sentimientos que tienen los adultos y que hacen cuando los niños no quieren comer, no obedecen, lloran, sin que se sepa por qué o se reciben quejas respecto de su comportamiento. La mayoría, de los padres, manifiestan que apenas tienen sentimientos negativos, pero por otra parte cuentan que se preocupan, mucho sienten impotencia, desesperación, tristeza y ansiedad. Al preguntarles que es lo que hacen, una de las cosas que dicen la mayoría de los adultos es que controlan sus sentimientos y que no se lo muestran al niño. Sin embargo, cuando los niños se portan mal, casi la mitad de los padres les retan y gritan, y mucho más nos dicen que les dan una palmada o les pegan cuando no les han resultado otros castigos. Parece que a veces creemos que no tenemos sentimientos negativos o que los estamos controlando eficazmente, y en la práctica no están cierto.

El no asumir que tenemos algunos sentimientos negativos nos puede llevar a no saber como expresarlos ni que hacer con ellos, y pueden ir generando un efecto de bola de nieve, de manera que cada vez nos vamos sintiendo más mal ante cosas más pequeñas o ante cosas que antes no nos molestaban tanto. Y eso probablemente complique más las relaciones con los demás.

Hay que descubrir que en sentir no está el problema. Lo importante es ver en qué manera canalizamos y expresamos lo que sentimos, cómo podemos hacer para que nuestros sentimientos no nos hagan sentir injustos con alguien, o nos lleven a tomar una decisión precipitada que alivie nuestra rabia, pero no solucione realmente la situación.

Basándose en lo anterior es importante

**Reconoce y expresar sentimientos positivos y negativos**

Saber reconocer y expresar adecuadamente nuestros sentimientos, tanto positivos como los negativos, nos ayuda a comunicarnos mejor con otras personas, y nos hace ser menos agresivos e injustos en nuestra manera de relacionarnos. Tener sentimientos negativos es inevitable y no hay que sentirse mal por ello. El problema puede venir cuando no los reconocemos, y no sabemos qué hacer con ellos, porque su reconocimiento ni manejo nos lleva con probabilidad a tener menos control sobre nuestras reacciones y a que terminemos usando soluciones como pegar, gritar o castigar, que no nos gustan tanto.

**Compartir el mundo emocional con los niños y ayudar a que construyan el suyo propio.**

Los niños y las niñas aprenden de nosotros a través de lo que les decimos, de las cosas que nos ven hacer y de las relaciones que tenemos con ellos. Su mundo afectivo lo construyen con nosotros y somos sus modelos, tanto si expresamos nuestras emociones con ellos de una manera adecuada como si no lo hacemos. Además, necesitan comunicar su mundo de emociones y sentimientos a través de lo que viven, y nosotros somos los receptores de su comunicación. Tenemos que esforzarnos por comprender en que manera nos están comunicando sus sentimientos. Por otro lado, necesitan una demostración de cariño explícita para crecer con la seguridad de ser queridos y aceptados por los mayores que son importantes para ellos. Esta seguridad es la base para que puedan desarrollar relaciones positivas, para que puedan ser independientes, y, definitiva, para que puedan desarrollarse adecuadamente.

**Generación de alternativas a la no violencia**

La mayoría de los padres y madres consideran que sus hijos se portan mal cuando no obedecen, hacen cosas a su voluntad, no atienden a algo que se les dice o manda, hacen cosas que saben que no pueden hacer, se ponen porfiados, groseros o agrandados, se encaprichan con algo, tienen rabietas, botan y rompen cosas, y pelean con otros o pegan sin motivo aparente.

Cuando esto ocurre lo primero que intentan casi todos los padres y madres es hablar con ellos, decirles que está mal y explicarles por qué. Algunos además les retan o gritan, los mandan a otra pieza, a la cama para que se les pase, les quitan algo que les gusta (un juego, un dulce, ver TV, no los dejan salir). Unos poquitos manifiestan su enojo para que se den cuenta de que les ha molestado lo que he hecho o les dicen que no los van a querer si hacen esas cosas. Pero ocurre que cuando nada de esto funciona, más de la mitad reconocen que terminan pegando, dando una palmada o remeciendo al niño.

Por otro lado, la mayoría de los adultos encuentran que la agresión no es una buena solución para los problemas, que a golpes los niños no aprenden, que tras eso los niños se sienten en general muy tristes y rabiosos y que alguno no entienden por qué los papas les pegan. Todo esto nos enfrenta a la contradicción de que –aunque la mayoría decimos que pegar no es una buena solución– lo seguimos haciendo. Esto ocurre porque no sabemos que otras actitudes nos pueden resultar y no somos capaces de controlar nuestra conducta ante los sentimientos que nos provocan la situación. Es decir, perdemos la paciencia y no tenemos en nuestras manos otras alternativas mejores. En el fondo también lo que está ocurriendo es que el castigo o la agresión sí que está ocurriendo, esta siendo una solución eficaz para conseguir que el niño deje de hacer lo que nos molesta o está mal. Pero eso ¿es educarlo?

Basándose en lo anterior es importante:

**Deslegitimar la violencia como estrategia de solución de conflictos**

Los métodos violentos ahogan la iniciativa, la necesidad de probar su independencia, la curiosidad, y el deseo de aprehender propios del niño, y deterioran la autoestima. Las personas que son educadas a través del castigo indiscriminado y de la agresión, aprenden que es una herramienta útil para solucionar situaciones difíciles con otros, y lo reproducen cuando son grandes. Si los adultos son abusivos con ellos, tienden a ser abusivos con los niños, niñas y adultos con quienes están en contacto diario. Su estilo de relación se parecerá mucho al que observan en los adultos que los rodean, y si este estilo es a través de la violencia, se legitima la violencia para obtener un fin. Así, si no tenemos cuidados, el círculo de la violencia ya comienza a manifestarse en el periodo preescolar.

**Valorar los comportamientos que requieren ser cambiados.**

Las conductas que son más castigadas, generalmente, son aquellas que los niños y

las niñas necesitan realizar para lograr un adecuado desarrollo como personas. Esto no quiere decir que no tengamos que intervenir, corregir o poner límites a sus comportamientos en muchas ocasiones, ya que para darles una buena educación tenemos que intentar enseñarles lo que está bien y lo que está mal (aunque a veces el límite no esté muy claro ni para nosotros) y tienen que aprender a respetar a los otros y reconocer sus necesidades. Nosotros les transmitimos nuestra visión del mundo y lo que es correcto o no lo es dentro de él. Por eso mismo debemos tener muy claro el que cosas consideramos que deban corregirse y que cosas no y lo tienen que tener claro ellos también, porque si tenemos una actuación en que un día somos rígidos en una cosa y otro día no, un día una cosa esta bien y otra no. para ellos es muy complicado poder crecer y desarrollarse con cierta estabilidad y consistencia en su mundo. Lo único que debemos considerar es cuales son sus necesidades, y en lugar de castigar los comportamientos que responden a ellas proponerles alternativas en que puedan ser satisfechas.

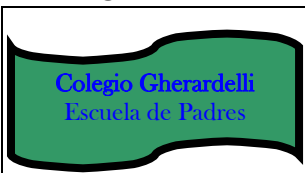
#### **Generar estrategias alternativas al castigo**

Las estrategias que se utilizan más habitualmente para cambiar el comportamiento de los niños, los castigos, consiguen algunas veces eliminar esas conductas, pero no que los niños comprendan por qué no es adecuado hacer eso. Estas estrategias no les entregan alternativas: les dejan claros que algo no se puede hacer, pero no que es lo podrían hacer en lugar de eso para hacerlo bien. En el fondo tenemos muy arraigada la creencia de que el castigo educa y funciona, porque es eficaz para eliminar algo negativo, pero, además de las consecuencias negativas que tienen para el niño, no esta consiguiendo incorporar elementos que favorezcan su desarrollo. La agresión corrige que no es lo mismo que educar, y corrige a través del miedo, no porque internalicen lo que esta bien o esta mal. Con el castigo se busca quitar una conducta o aliviar el sentimiento del que castiga, pero no enseñar a solucionar un problema de una manera constructiva. Además a través del castigo aprendemos a desarrollar un tipo de comportamiento cuando la persona que nos castiga esta delante y otro cuando no esta delante, prendemos la ética basada en la obediencia y en criterios externos a nosotros. Limitando el de desarrollo de sistema propio de principios y valores.

**Documento:** “Guía para el trabajo con padres y educadores: Promoción de Conductas Saludables y prevención conductas desadaptativas en el aula”.

**Autor:** JUNAEB - Programa Habilidades para la Vida.

## ANEXO 7

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Sesión N°2</b> |
| <b>Dinámica: ¿Cómo demostramos nuestros sentimientos?</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |
| <b>Instrucciones:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                   |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1- El grupo deberá elegir entre las propias experiencias de sus integrantes, una que demuestre el enojo de una madre o padre ante una conducta no deseable de su hijo(a).</li> <li>2- Basándose en la experiencia elegida, responder: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué sintió la madre o padre cuando se entero de esta conducta?</li> <li>- ¿La madre o padre que vivió la experiencia, se tomo un tiempo para pensar en como reaccionar?</li> <li>- ¿Cómo canalizo este sentimiento, es decir, cual fue su reacción con el niño o niña?</li> <li>- Según el grupo ¿Cual o cuales hubiesen sido otras formas de reaccionar ante la experiencia relatada?</li> </ul> </li> <li>3- Las respuestas deberán ser expuestas ante el grupo, con un limite de 5 minutos.</li> </ol> |                   |

**ANEXO N°8:** “Estrategias utilizadas por los adultos para cambiar los comportamientos no deseados de los niños”

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <p style="text-align: right;"><b>Sesión N°2</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRABAJO GRUPAL</b></p> |
| <p><b>Grupo 1 Instrucciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo debe elegir a un participante que lea para todos las estrategias.</li> <li>- Escuchar las estrategias con atención.</li> <li>- Crear una pequeña exposición para mostrar al grupo, de que se trata cada estrategia, además incluir en ella respuestas a la siguiente pregunta:<br/>¿Alguien del grupo ha utilizado alguna de estas estrategias, cual fue el resultado?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                              |
| <p><b><i>Estrategias que buscan educar a través de la comprensión y el dialogo</i></b></p> <p>El dialogo es y debe ser la primera y principal alternativa de todo. Es importante hablar con el niño o la niña, preguntarle y enterarse bien de lo que ha pasado, explicarle las razones por las que creemos que se ha portado mal e intentar comprender su punto de vista. A veces, para que se ha portado mal e intentar comprender su punto de vista. A veces, para que se pueda dar este dialogo(es decir: para que “de verdad nos podamos comunicar”) hace falta que pase un rato hasta que los ánimos de todos se calmen. Debemos crear espacios y momentos en los que se pueda conversar acerca de lo sucedido en profundidad y con cierta calma, darnos e rato y si es necesario irse a otra pieza, salir de la casa o de la sala, para poder mantener una conversación (aunque esto nos exija suspender nuestras tareas por un momento). Nunca hay que olvidar que para que una conversación sea “una conversación” tiene que hablar y escucharse de verdad - como poco- dos personas. Si solo los adultos hablan, retan y explican lo que les parece mal eso significa que hace rato que se transformo en un monologo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                              |
| <p><b><i>Estrategias que buscan educar a través de hacer o decir cosas desagradables y de provocar dolor y culpa.</i></b></p> <p>Dicho así suena un poco duro, pero...¿qué es lo que se está haciendo cuando se les pega, se les da una palmada en el trasero, se les tira de las orejas, se les da con un objeto o se les remece? Más de la mitad de los padres confiesan que estas son conductas que se utilizan muy a menudo, cuando otras cosas no les funcionan. ¿No es eso lo que se hace cuando se les grita o se les amenaza con abandonar la casa porque ya no los quieren más, que los tienen cansados y que nadie los va a querer así?</p> <p>Este tipo de castigo esta muy extendido y su razón principal es que efectivamente muchas veces se consigue con ello que el niño deje de hacer lo que le molesta al adulto o deje de portarse mal. Y como así el niño deja de portarse mal, muchos adultos en el fondo consideran que es una herramienta que educa. Entonces...¿podemos concluir que educar significa solo lograr que no nos molesten o que no se porten mal? No, educar es mucho más que eso. Educar es ayudarles para que puedan ser buenas personas, que tengan criterios, ideas y valores propios, que distingan entre lo que esta bien y mal, que puedan valerse por si mismo en un futuro sin pasar a llevar a otros. Las preguntas que habría que hacerse entonces son: ¿ Es esta estrategia útil para educar?, ¿Produce cambios realmente y enseña portarse bien y ser mejores? Esta claro que enseña al niño LO QUE NO DEBE HACER, pero...¿le muestra lo que puede hacer en lugar de eso? ¿Da alternativa?</p> <p>Además, con el castigo físico lo que se hace es legitimar el miedo y el dolor como medio de aprendizaje. Evitamos lo que nos produce dolor, y por lo tanto uno deja de hacer cosas no porque comprenda que no se deben hacer o porque pueden molestar a otros, sino porque sabe que después le pueden pegar por ello.</p> <p>También debemos preguntarnos si cuando se les castiga dolorosamente se busca realmente su educación o si se están desahogando rabias, y problemas que no tienen mucho que ver con ellos (en el trabajo, en la casa, económicos) y si no será que a veces simplemente se esta tan cansado que las fuerzas no dan para tener paciencia e intentar comprender mejor lo que esta pasando.</p> |                                                                                                              |

## ANEXO 9

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <p style="text-align: right;"><b>Sesión N°2</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRABAJO GRUPAL</b></p> |
| <p><b>Grupo 2</b></p> <p><b>Instrucciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo debe elegir a un participante que lea para todos las estrategias.</li> <li>- Escuchar las estrategias con atención.</li> <li>- Crear una pequeña exposición para mostrar al grupo, de que se trata cada estrategia, además incluir en ella respuestas a la siguiente pregunta:<br/>¿Alguien del grupo ha utilizado alguna de estas estrategias, cual fue el resultado?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                              |
| <p><b>Estrategias que buscan educar a través de hacer o decir cosas desagradables para el niño o niña</b></p> <p>Estas estrategias se basan en el principio de que el comportamiento no deseado disminuye o desaparece cuando le asociamos consecuencias desagradables para el niño. Esto se conoce como castigo. Este castigo (según el tipo que sea) puede tener consecuencias negativas sobre el niño y su desarrollo. Además no proporciona alternativas de conducta con las que los niños puedan sustituir sus comportamientos negativos.</p> <p>Si un niño es sancionado o castigado debe saber exactamente y en ese momento porqué ocurre, a qué acción suya responde el castigo, para que pueda sentir control sobre sus actos y saber que en otras ocasiones puede influir sobre ellos; y en que consiste el castigo y que debe pasar para que se termine. También es deseable que aunque se le castigue se conversen también las formas en que el niño podría solucionar lo que ha pasado, cómo remediarlo.</p> <p>Siempre es mejor usar estrategias diferentes al castigo pero, si se llega a él, ha de ser adecuado a las posibilidades del niño. Si se les castiga con tareas que deben realizaren su vida cotidiana, como puede ser ordenar su pieza o hacer las tareas escolares, no vamos a tener después capacidad negociadora para convencerlos de que son cosas buenas y necesarias; por eso, hay que tener mucho cuidado también para elegir los castigos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                              |
| <p><b>Estrategias que buscan educar a través de privarles de algo que les gusta</b></p> <p>Estas estrategias también se conocen como castigo, junto con las anteriores. Son muy comunes y todos las utilizan en uno u otro momento: no dejarles ver TV, quitarles algún juego, no darles dinero, no comprarles cosas, no dejarles salir a algún lugar que les gusta, no dejarles jugar con los amigos o no salir con ellos...son ejemplos de ellas. No solo tiene que ver con elementos materiales o con prohibir acciones al niño; hay quienes también castigan a través de las relaciones afectivas.</p> <p>Cuando les retiramos la atención, cuando no los "pescamos" en una pataleta, cuando les dejamos de hablar, los sacamos de la sala o mandamos a otra pieza estamos utilizando la misma estrategias. Esta se basa en que privándoles de algo que quieren y les gusta, el comportamiento deseado disminuye. Por ejemplo, si un niño tiene una pataleta para llamar nuestra atención y conseguir que le compremos algo, y no lo logra (no le hacemos el caso que busca), dejara de hacerlo. Cuando lo educadores ignoran de forma consistente las conductas inapropiadas de los niños, estas disminuyen significativamente.</p> <p>Si aplica esta sanción tiene que estar acorde con las posibilidades del niño y corresponderse con la magnitud de su acción. La reacción del adulto, si pretende ser educativa; no puede ser desproporcionada en relación a lo que hizo el niño. El problema que presenta es también que con frecuencia se consigue que el niño deje de portarse mal, pero si solo llegamos hasta aquí no les estaremos mostrando las alternativas, ni como pueden remediar su mal.</p> <p>Quitarles algo que les guste puede servir para que se den cuenta de que sus actos tienen consecuencias, y que lo que hicieron no esta bien. Pero no hay que abusar de esto. Por ejemplo, quitarles la palabra y no conversar con ellos por un tiempo es de las cosas más duras que les puede ocurrir. Esta bien que los niños se den cuenta de que se produce enojo, pero el silencio no soluciona los conflictos, sino que los agudiza y pueden sentir que no se les ama. El niño nunca debe sentir que nuestro amor hacia el es condicional y esta sólo si se porta siempre correctamente. Deben sentir que más allá de los errores los seguimos queriendo.</p> |                                                                                                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <p style="text-align: right;"><b>Sesión N°2</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRABAJO GRUPAL</b></p> |
| <p><b>Grupo 3</b></p> <p><b>Instrucciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo debe elegir a un participante que lea para todos las estrategias.</li> <li>- Escuchar las estrategias con atención.</li> <li>- Crear una pequeña exposición para mostrar al grupo, de que se trata cada estrategia, además incluir en ella respuestas a la siguiente pregunta:<br/>¿Alguien del grupo ha utilizado alguna de estas estrategias, cual fue el resultado?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                              |
| <p><b>Estrategias que buscan educar a través de hacer algo agradable y de premiarlos cuando se portan bien o hacen las cosas correctamente.</b></p> <p>Elogiar, aprobar y premiar de alguna manera los comportamientos adecuados, mejora el comportamiento en general en la sala y en la casa. La atención que se les presta (el educador o madre o padre) tiene una gran influencia en la conducta de los niños. A veces, no intencionalmente, el adulto esta apoyando la existencia de comportamientos no deseados simplemente por el hecho de prestarles atención.</p> <p>Los premios y cosas agradables, al igual que los castigos, han de estar directamente relacionados con la acción o comportamiento que se quiere fomenta. Además tiene que ser algo que al niños le guste, y a cada niño le gustan cosas diferentes. Todas las personas sienten que son aceptados y que están haciendo las cosas bien cuando los otros tiene gestos de cariño, elogios y muestras de reconocimiento hacia ellos, sonríen, les acarician, etc. Por eso no debemos ser tacaños en demostrarles las cosas y que ellos puedan sentir que les agradecemos y les sonreímos por lo que hizo en esa situación y como lo hizo. Con los niños pequeños, al tener un pensamiento tan concreto, además de todos estos reconocimiento afectivo, a veces conviene premiarlos con pequeños detalles que ellos puedan tener, tocar o comer (un lápiz, un autito, un dulce, etc.)</p> <p>Es mas importante y efectivo en términos educativos hacer ver cuando está haciendo las cosas bien que cuando esta haciendo mal</p> |                                                                                                              |
| <p><b>Estrategias que persiguen buscar soluciones con el niño</b></p> <p>En general son pocas las personas que buscan soluciones como reparar lo que han hecho, junto con el niño. las soluciones pueden ser reponer o arreglar lo roto, pedir disculpa si hirió a otra persona. Es muy importante que el niño incorpore la capacidad de buscar soluciones y reparar los daños que hace. Una vez hecho el daño hay que analizar las alternativas que mejor lo solucionan y ponerlas en practica</p> <p>El niño debe tener alguna sanción por los problemas que crea. Pero educar y poner normas no significa necesariamente castigar. También hay que buscar soluciones con él, preguntarle como podría arreglar la problemática que ha creado y como se podría evitar en el futuro. Ene l castigo pago su falta, pero no la repara ni hace propósito para el futuro.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                              |
| <p><b>Estrategias que buscan aprender a través de las consecuencias naturales de los hechos</b></p> <p>Mucho mejor que un castigo puede ser comprender las consecuencias que tiene nuestras acciones. Hay que dejar que el niño aprenda que lo que hace tiene consecuencia y que estas no son muy buenas a veces. Dejar que las asuma y enfrente, y que les busque soluciones, en muchas ocasiones hace innecesaria la sanción y el castigo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                              |

## ANEXO N°10

Colegio Gherardelli  
Escuela de Padres

**TEXTO DE APOYO**

**Sesión 3: MI familia participa en mi educación**

**Trabajando juntos por una educación de calidad.**

La reforma Educacional tiene como gran objetivo mejorar la calidad y equidad del sistema educativo, para lograra estos objetivos se han desarrollado una serie de acciones y estrategias orientadas a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del país, de manera de asegurar que estos procesos de mejoramiento se hagan realidad en las escuelas y liceos. Hoy ya no basta con pasar la materia o cumplir el plan de estudios, lo que importa son los aprendizajes que logran todos los alumnos y alumnas.

En este contexto, se ha considerado clave la presencia y participación activas de las familias en el proceso educativo, porque incorpora en este la necesidad y visiones que surgen desde sus realidades. Así mismo permite que sus preocupaciones y objetivos educativos se articulen y se integren en la comunidad educativa.

La reforma educacional reconoce la importancia de este rol de las familias, invitándolos a participar y a comprometerse activamente en el proceso de mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de sus hijos e hijas. Padres, madre y apoderados/as, en conjunto con los profesores, directivos y alumnado, forman parte de la comunidad educativa, y como tales, tienen la oportunidad de interesarse, participar, aprender y aportar para que sus hijos e hijas reciban una educación que efectivamente responda a sus necesidades de formación.

En respuesta a esta convicción, el año 2000 el Ministerio de Educación elaboró la Política de Participación de padres, madres y apoderados/as, en el Sistema Educativo. En ella se establece que la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas. Es un valor y un derecho, y que el objetivo central de esta participación es el aprendizaje y la formación. Se entiende por participación: “ Un Proceso de involucramiento de las personas y grupos en cuanto sujetos y actores en las decisiones y acciones que los afectan a ellos o a su entorno”.

A partir de lo anterior, la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas puede darse en distintos niveles y ámbitos, por lo tanto se participa en la educación de los hijos e hijas cuando busca:

**Información** de manera clara precisa sobre el Proyecto Educativo de la Escuela, los planes y programas de estudio, sobre lo que deben aprender sus hijas e hijos en cada curso, sobre el estado de avance de su proceso de aprendizaje. Las familias tienen derecho a solicitar esta información, asimismo las familias deben entregar información relevante a los profesores y profesoras sobre cambios o situaciones especiales que ocurran en su hogar, para que ellos puedan apoyar mejor a sus hijos e hijas.

**Colaborar** en el desarrollo de actos o eventos escolares, elaborando material de apoyo para el aprendizaje de sus hijos e hijas, observando que él o ella realice el trabajo escolar ya sea en la escuela o en el hogar, ayudando a que su hijo e hija asista a clases con los materiales solicitados. Colaborar en el cumplimiento de las normas de convivencia, comprenderlas, exigiendo respeto a sus hijos e hijas en relación con sus

pares, como con los adultos, colaborar en actividades a la administración de la escuela, etc.

**Responder a las consultas** que se hacen desde las organización escolar y expresar opiniones y sugerencias con respecto a diversos temas de la vida escolar.

**Asistir y participar de manera propositiva e informada en instancias de toma de decisión de la escuela;** en reuniones de equipos, consejos escolares, elaboración de proyectos y reglamentos, conformar mesas de negociación, etc.. por otro lado asumir responsabilidades o cargos en el ámbito de la gestión escolar, por ejemplo colaborar en la presentación y organización de los datos para la cuanta publica.

La experiencia ha demostrado que la participación de los padres, madres y apoderados/as en la educación de sus hijos e hijas influye positivamente en sus aprendizajes y en su formación.

**¿Por qué participar? Algunas razones son:**

- Los padres, madres y apoderados/as son un “Modelo” para ellos y ellas, ya que enseñan la importancia que la educación tienen para las personas, a través de sus acciones y conductas.
- Están mejor informados sobre el rendimiento escolar de sus hijos e hijas y pueden ayudar a complementar el proyecto educativo y su plan de acción durante las oportunidades de participación que el sistema educativo les ofrece.
- Conocen mejor a los profesores de sus hijos/as y al mismo tiempo, los profesores conocen mejor a la familias. Esto mejora la comunicación ente docentes y padres, aumenta la confianza y valoración mutua y permite a ambos conocer y satisfacer mejor las necesidades de aprendizajes de los hijos e hijas.
- Apoyan la educación de sus hijos e hijas en el hogar, enseñándoles a ser responsables, a tomar decisiones, a valorar y cuidar su cuerpo, tener confianza en sí mismo, a expresar sus sentimiento e ideas, etc.
- Mejoran la asistencia a clases de sus hijos/as, colaborando de esta manera en la disminución de la deserción escolar.

**Documento:** “Reuniones de Padres, Madres y Apoderados/as: Un espacio de aprendizaje mutuo” Modulo 1, Ministerio de Educación- 2004.

### **Las familias: Una fuente de aprendizajes**

La familia es la primera y gran educadora y constituye el ambiente más significativo para el crecimiento y desarrollo de los hijos e hijas. En esta se adquieren valores, normas, actitudes, conocimientos y modelos de comportamiento en las relaciones interpersonales. Se aprende a tener confianza en sí mismos a expresar sentimientos e inquietudes y a sentirse como alguien querido y valorado. en síntesis, se desarrollan las habilidades necesarias de las áreas socioafectiva, cognitiva y ética, fundamentales para la integración social de sus miembros en cuanto a ciudadano y ciudadana. Independiente de cómo estén conformadas, todas las familias tienen una forma particular de organizarse. Crean normas y pautas de comportamiento que les permiten cumplir con las funciones que les son asignadas. De ese modo, se le ha considerado como agente principal de socialización en su función formadora de la identidad personal de sus miembros. Hoy cuando nos referimos a familias la entendemos como se definió en el Informe de La Comisión Nacional de la Familia.

“ Una familia es un grupo unido entres si por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cundo sean estables.”

De acuerdo a este concepto, se es miembro de una familia en la medida que se es padre o madre, esposo o esposa, hijo o hija, abuela o abuelo, tía o tío, etc. El proceso de

modernización que se vive hoy, caracterizado por la globalización en el aspecto económico, social, ético y cultural de la sociedad. Ha significado grandes cambios en la familia chilena. Desde esta perspectiva, ha ido modificando su estructura y formas de organizarse existiendo en la actualidad una diversidad de familias.

Las familias pueden ser: *Familias extendida* (padres, madres o ambos, con o sin hijos/as y otros parientes). *Familias nucleares* (padres, madres o ambos con o sin hijos). *Familias monoparentales* (solo con un padre) o *Familia biparentales* (con ambos padres, pueden o no tener hijos)

Respecto a la estructura familiar de la familia chilena, el censo 2002 entregó la siguiente información:

52% de las familias es nuclear biparental, 9% de los hogares son nucleares monoparentales, 23,6% son familias extensas, 7,1% de parejas sin hijos, 7,5% de hogares unipersonales, 5% de hogares institucionalizados.

Estos datos están indicando que las familias chilenas, siguen siendo mayoritariamente biparentales.

Otros antecedentes que muestra el censo indican que existe un 33.3% de mujeres mayores de 15 años laboralmente activa y un 31.5% de mujeres jefas de hogar. Al respecto, es importante tener presente que la incorporación de la mujer al trabajo productivo fuera del hogar conlleva a cambios significativos en la organización interna de la familia. De igual modo “ las extensas jornadas laborales y tiempos de desplazamiento del trabajo a sus hogares, produce una reducción del tiempo de las familias destinados a compartir con sus hijos e hijas la vida escolar, determinando muchas veces que algunas funciones de crianza son delegadas a otras instituciones sociales como la escuela.

A pesar de este fenómeno se reitera que la familia sigue siendo la principal responsable de la función educadora de sus hijos e hijas ya que desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida, va moldeando en los niños, niñas y jóvenes una determinada forma de ser, de sentir, de conocer, de pensar y de actuar en el mundo. Por lo tanto la familia cumple un rol clave en la formación de la personalidad del niño, sus características, su conducta y sus creencias. Este aprendizaje familiar no termina cuando el niño o niña entra al colegio, sino que continúa por muchos años. Algunos estudios han mostrado que los jóvenes reconocen a la familia como la primera fuente de información con relación a conocimientos, visiones del mundo y valores; y que la familia, en conjunto con el grupo de amigos, tiene una enorme influencia en los jóvenes y recurren a ella cuando pretenden conocer la vida y el mundo.

NO OLVIDEMOS QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES BUSCAN EN SUS FAMILIAS:

- ser contenidos
- ser acogidos
- ser aceptados tal cual son.

...Y NECESITAN:

- tiempo para ser queridos
- tiempo para sentir
- tiempo para preguntar

...Y LES PIDEN A LOS ADULTOS:

- que ellos sean asertivos, seguros y confiables.
- Que sean consistentes, es decir, coherentes con lo que dicen y hacen
- Que se den tiempo para hablar con ellos de sexualidad
- Que les respondan adecuadamente a su edad.

**Documento:** “Reuniones de Padres, Madres y Apoderados/as: Un espacio de aprendizaje mutuo” Módulo 2, Ministerio de Educación- 2004.

## ANEXO N°11

|                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                     | <b>Sesión N°3</b> |
| <b>Dinámica de reflexión</b>                                                                                                                                                                                                                         |                   |
| <b>“Nuestra participación en la educación de nuestros hijos e hijas”</b>                                                                                                                                                                             |                   |
| <b>Instrucciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo tiene 10 minutos para comentar y completar las siguientes frases.</li> <li>- Luego, un representante del grupo deberá exponer brevemente las respuestas del grupo.</li> </ul> |                   |
| <p><b>1. Participar como padre, madre y/o apoderado/a en la educación de nuestros hijos e hijas es:</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                                                            |                   |
| <p><b>2. Yo puedo participar e involucrarme en la educación y formación de mis hijos e hijas de distinta manera. Algunas de estas son:</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                         |                   |
| <p><b>3. Las oportunidades que la escuela o liceo de mis hijos e hijas me ofrece para participar son:</b></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                                                    |                   |

## ANEXO N°12

Colegio Gherardelli  
Escuela de Padres

**TEXTO DE APOYO**  
  
**Sesión 4: "¿Cómo acompañar a nuestros hijos e hijas en su desarrollo afectivo y sexual?"**

La familia desarrolla muchas tareas, siendo una de las más importantes el favorecer un crecimiento armónico. De esta forma, proporciona a sus miembros cariño, un lugar donde vivir, alimentos, educación, acogida, la experiencia de sentirse parte de un grupo etc. Es decir, les otorga un mundo físico, social y afectivo en el cual desarrollarse.

En la familia se aprende el concepto de sí mismo, de los demás y del mundo. A través de ella las nuevas generaciones van recibiendo el legado histórico de valores, creencias, normas y comportamientos que definen el carácter de un grupo social. Es así como la familia les enseña a sus hijos/as que será considerado adecuado o mejor para ellos/as cuales son las reglas con las cuales se va a convivir con los demás, de qué forma se demostrará el cariño o la pena, cuando se podrá hablar de sexualidad, cuando se podrá preguntar acerca de esas cosas, a quienes, en que lugares y momentos será mejor plantear las preguntas o no hacerlo.

Uno de los aprendizajes más importantes que se da en la familia (o a través de los adultos significativos) es el cómo se vivirá la sexualidad, entendiendo ésta como una dimensión de la persona que involucra de manera integral aspectos biológicos, psicológicos, afectivos, sociales y éticos.

Nuestro ser sexuado se va conformando a lo largo del tiempo a través de la forma en que nos relacionamos con nuestro cuerpo, con nuestros sentimientos, con nuestros pensamientos y la manera en la que actuamos con nosotros/as mismos/as y los demás.

Junto a ello, en la actualidad, los medios de comunicación ofrecen enorme cantidad de información y estímulos sobre sexualidad, la que está al alcance de adultos, niños, niñas y adolescentes. Pareciera ser que nunca antes las personas hubiésemos podido acceder a un cúmulo tan grande de mensajes.

Muchas veces los medios de comunicación entregan imágenes, orientaciones y estímulos sobre sexualidad, sin considerar la edad y las necesidades de los niños y niñas que están frente al televisor o escuchando la radio.

En este contexto la familia (o los adultos que cumplan esta función) está llamada a enfrentar el desafío de acompañar y orientar a sus hijos e hijas en su desarrollo afectivo y sexual.

Es recomendable entonces, que padres y madres aprovechen los diferentes espacios de comunicación o de conversación que puedan abrirse entre ellos y sus hijos e hijas. Uno de estos espacios puede ser la escuela.

Pero no a todos nos resulta fácil hablar de sexualidad con los hijos e hijas. Es frecuente que padres y madres se sientan desorientados e insuficientemente preparados para ello. A esta dificultad se ven enfrentados de manera cotidiana, ya que desde pequeños, niños y niñas, comienzan a hacer preguntas mostrando interés y curiosidad por este importante aspecto de la vida.

Una de las demandas que los hijos e hijas hacen a sus padres y éstos a sus hijos, es la poca comunicación que aparentemente existe al interior de las familias. Si bien es muy importante lo que las personas se dicen a través de las palabras, la comunicación involucra mucho más que aquello que decimos. De hecho, nos estamos comunicando constantemente a través:

- del cuerpo

- de la expresión de la cara
- de nuestra risa
- de la forma rígida o relajada en que nos movemos.

Todo ello “habla” de nuestro estado emocional.

De esta manera, aunque se hable poco de sexualidad, la familia esta educando a sus hijos/as a través de:

- la Forma en la que se demuestran el afecto
- como se relacionan hombres y mujeres en el hogar
- los hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo
- lo que se dice sobre sexualidad

También la familia educa en los silencios, en lo que no se dice sobre sexualidad, pero se demuestra a través del lenguaje no verbal, como una mala cara, una sonrisa, un golpe, una actitud indiferente o burlona ante alguna pregunta, una felicitación y una expresión de alegría, ante alguna inquietud expresada en familia, etc.

DE ESTA MANERA, CUNADO UN NIÑO O NIÑA PREGUNTA SOBRE SEXUALIDAD, PUEDE PERCIBIR SI ESE ES UN TEMA DEL CUAL SE PUEDE HABLAR O NO EN SU CASA. MÁS ALLÁ DE LO QUE LOS ADULTOS RESPONDAN CON PALABRAS, NIÑOS Y NIÑAS SIEMPRE ESTAN ATENTOS A LAS REACCIONES DE LOS ADULTOS. OBSERVANDO SI ELLOS CONTESTAN DE MANERA RELAJADA, SI SE PONEN COLORADOS, SI DESVIAN EL TEMA O SI PERMANECEN EN SILENCIO.

### **“Formas de acompañar a nuestros hijos e hijas en su desarrollo afectivo y sexual”**

#### **Mirando nuestra propia formación sexual**

La sexualidad es una dimensión que atraviesa completamente nuestro ser persona y nuestra vida. Al comenzar a ver a los hijos e hijas como personas sexuadas es muy probable que surjan sentimientos confusos y entremezclados como temer, angustia, rabia, alegría, inseguridad, orgullo porque “ya es una mujer o un hombre”, deseos de que les vaya mejor que nosotros/as mismos/as, etc.

Estos sentimientos tienen mucha relación con nuestra propia formación sexual, es decir, con el cómo y qué aprendimos sobre sexualidad.

En ese aprendizaje pueden haberse visto mezcladas situaciones de soledad, afecto, compañía dolor confusión, crecimiento, etc.

Por eso resulta útil reconocer cuales son las propias ideas, percepciones, creencias y valores respecto de la sexualidad humana, porque es desde esa vivencia que uno comenzará a hablar del tema con sus hijos e hijas

#### **Siendo para ellos/as un adulto en el que pueden confiar**

Para un sano desarrollo afectivo y sexual, niños y niñas necesitan de la presencia y orientación de un adulto que cumpla el rol de papá y /o mamá de manera clara en la familia. Es decir, que sepan quien los cuida, quién les da cariño, a quién puede recurrir si tienen un problema, alguien que represente un piso firme sobre el cual comenzar a crecer.

Tal aspecto reviste aún más importancia a medida que niños y niñas van creciendo y se hace necesario poner reglas, crear hábitos y seguir normas. Si nuestros hijos e hijas lo tienen claro, su mundo será más seguro, permitiendo aquello un buen desarrollo psicoafectivo.

#### **Conversando con nuestros hijos/hijas**

Como fue mencionado anteriormente, hablar de sexualidad no resulta fácil para la gran mayoría de los adultos. Sin embargo, es a través de la conversación que es posible conocer y formar a otros/as.

De esta manera resulta fundamental establecer con los hijos/as un dialogo claro y franco respecto de muchos temas y, entre ellos el de la sexualidad y la afectividad.

Es recomendable hablar con los hijos/as desde pequeños. Sin embargo, si hasta el momento eso no ha sido posible, vale la pena hacer el esfuerzo por comenzar a hablar ahora, aunque los hijos e hijas estén más grandes.

Los adolescentes necesitan orientaciones y guías para desarrollar sus propios criterios convicciones y valores, siendo sus padres personas fundamentales en el logro de esta tarea.

Respondiendo a sus preguntas e inquietudes con información exacta y orientaciones útiles

**Cuando hijos e hijas preguntan sobre sexualidad es recomendable responderles con la verdad y de acuerdo a la edad e inquietudes que van planteando.**

A lo largo de los años es posible que las preguntas se repitan. Ello no implica necesariamente que el niño o la niña no haya entendido lo que se le quiso decir en un momento, o que el padre o la madre no haya respondido bien.

A mediada que niños y niñas van creciendo, su forma de pensar y comprender el mundo va cambiando, por lo que sus preguntas e inquietudes sobre la sexualidad se van ampliando

Algo que resulta de utilidad es indagar en relación a que es lo que el niño o la niña esta preguntando. En ocasiones ello se relaciona con que han escuchado palabras sueltas y no saben lo que significan o que preguntan por curiosidad y porque quieren saber algo específico. En otras ocasiones la pregunta se relaciona con que algo les esta pasando en lo personal.

Es sumamente importante que los hijos e hijas puedan sentir que sus padres contestan sus preguntas sobre sexualidad. Para eso no es necesario “ser un especialista”, pues la propia experiencia es una buena fuente de orientación y respuesta (siempre que tengamos claro que estuvo bien y qué no tan bien en nuestra propia formación sexual).

Cuando preguntan, es recomendable darles una respuesta directa con:

- Información lo más exacta posible, de acuerdo a nuestras posibilidades.
- Es necesario complementar esa información con orientaciones, de manera que tenga sentido para niños, niñas y adolescentes, pudiendo aplicarla a su vida cotidiana.
- Si no se sabe la respuesta, una buena alternativa es decirles que se va a averiguar del tema para poder contestarles
- Luego es necesario cumplir con el compromiso de conversar, pues el o ella estarán esperando con su inquietud.

El hecho que un hijo o hija sepa que su padre o su madre no lo sabe todo, pero que es capaz de acoger sus preguntas y buscar respuestas, se relaciona con que estos puedan ver a sus padres como personas confiables y honestas.

#### **Confiando y acogiéndolos**

Es común que cuando los hijos e hijas preguntan sobre sexualidad, especialmente si se trata de adolescentes, los padres adopten una actitud suspicaz, de sospecha, pensando que, por ejemplo, ya están teniendo una vida sexual activa, o que tienen una pareja a escondidas.

Esta actitud más que acercarlos, los aleja y seguramente comenzarán a buscar respuestas en otros lugares y no en su familia. De esta forma, y a pesar que puede resultar vergonzoso o incomodo, cuando un hijo o hija les pregunta a sus padres por temas relacionados con sexualidad, se abre una oportunidad para crear cercanía y enriquecer la relación entre ellos.

Niños, niñas y adolescentes están dando una prueba de confianza enorme al compartir sus dudas o temores sobre sexualidad a sus padres.

A través de esto están enviándoles, de alguna manera, el mensaje “confío en ti, por eso te pregunto y te muestro mis necesidades”. de ahí la importancia de acoger y responder a su inquietudes, como una forma de estrechar el lazo que los une.

Es importante que niños y adolescentes sientan permanentemente que hay un adulto en el que pueden confiar con quien no solo pueden resolver sus dudas, sino también conversan.

No hacer oídos sordos a las preguntas de hijos e hijas y entregar respuestas directas, verdaderas y acordes a lo que desean saben considerando su etapa de desarrollo.

Si no se sabe algo, consultar y luego responder.

Tal vez los hijos e hijas, cuando son más grandes no necesitan tanta información, pero sí orientaciones y criterios para hacerse responsable de su sexualidad

**Documento:** "Acompañando el desarrollo afectivo y sexual de nuestros hijos", Material de Apoyo para la Gestión del Centro de Padres y Apoderados.

**Autor:** Ministerio de Educación

**ANEXO N°13:** Tarjetas para conversar sobre la sexualidad

|                                                                                                                                     |                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1</b><br><b>¿POR QUÉ ES CAUSA DE CONFLICTO ENTRE PADRES E HIJOS EL MODO DE VESTIR; LA MÚSICA Y LOS INTERESES DE LOS JÓVENES?</b> | <b>2</b><br><b>¿QUÉ SIENTEN LOS PADRES CUANDO UN HIJO O HIJA EMPIEZA A POLOLEAR?</b>                                  |
| <b>3</b><br><b>CUENTA LO QUE TE PREOCUPA DEL EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES</b>                                                       | <b>4</b><br><b>CUENTA UN EJEMPLO EN QUE QUISISTE HABLAR ACERCA DE LA SEXUALIDAD Y NO RESULTÓ ¿POR QUÉ NO RESULTÓ?</b> |
| <b>5</b><br><b>CADA PERSONA DA UNA IDEA DE CÓMO MEJORAR LA COMUNICACIÓN ACERCA DE LA SEXUALIDAD EN EL HOGAR</b>                     | <b>6</b><br><b>¿POR QUÉ CUESTA CONVERSAR DE SEXUALIDAD ENTRE PADRES E HIJOS?</b>                                      |

**ANEXO N°14:** ¿Cómo apoyar en el desarrollo sexual y afectivo?

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <p style="text-align: right;"><b>Sesión N°4</b></p> |
| <b>TRABAJO GRUPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                     |
| <p><b>Grupo 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El siguiente texto muestra una de las formas en que la familia puede apoyar a sus hijos/as en el desarrollo afectivo y sexual. Para comprenderlo mejor, el grupo debe leerlo y luego exponer o bien representar la situación frente a los demás asistentes.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                     |
| <p><b>Mirando nuestra propia formación sexual</b></p> <p>La sexualidad es una dimensión que atraviesa completamente nuestro ser persona y nuestra vida. Al comenzar a ver a los hijos e hijas como personas sexuadas es muy probable que surjan sentimientos confusos y entremezclados como temer, angustia, rabia, alegría, inseguridad, orgullo porque “ya es una mujer o un hombre”, deseos de que les vaya mejor que nosotros/as mismos/as, etc.</p> <p>Estos sentimientos tienen mucha relación con nuestra propia formación sexual, es decir, con el cómo y qué aprendimos sobre sexualidad.</p> <p>En ese aprendizaje pueden haberse visto mezcladas situaciones de soledad, afecto, compañía dolor confusión, crecimiento, etc.</p> <p>Por eso resulta útil reconocer cuales son las propias ideas, percepciones, creencias y valores respecto de la sexualidad humana, porque es desde esa vivencia que uno comenzará a hablar del tema con sus hijos e hijas.</p> |                                                     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <p style="text-align: right;"><b>Sesión N°4</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRABAJO GRUPAL</b></p> |
| <p><b>Grupo 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El siguiente texto muestra una de las formas en que la familia puede apoyar a sus hijos/as en el desarrollo afectivo y sexual. Para comprenderlo mejor, el grupo debe leerlo y luego exponer o bien representar la situación frente a los demás asistentes.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                              |
| <p><b>Siendo para ellos/as un adulto en el que pueden confiar</b></p> <p>Para un sano desarrollo afectivo y sexual, niños y niñas necesitan de la presencia y orientación de un adulto que cumpla el rol de papá y /o mamá de manera clara en la familia. Es decir, que sepan quien los cuida, quién les da cariño, a quién puede recurrir si tienen un problema, alguien que represente un piso firme sobre el cual comenzar a crecer.</p> <p>Tal aspecto reviste aún más importancia a medida que niños y niñas van creciendo y se hace necesario poner reglas, crear hábitos y seguir normas. Si nuestros hijos e hijas lo tienen claro, su mundo será más seguro, permitiendo aquello un buen desarrollo psicoafectivo.</p> |                                                                                                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <p style="text-align: right;"><b>Sesión N°4</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRABAJO GRUPAL</b></p> |
| <p><b>Grupo 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El siguiente texto muestra una de las formas en que la familia puede apoyar a sus hijos/as en el desarrollo afectivo y sexual. Para comprenderlo mejor, el grupo debe leerlo y luego exponer o bien representar la situación frente a los demás asistentes.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                              |
| <p><b>Conversando con nuestros hijos/hijas</b></p> <p>Como fue mencionado anteriormente, hablar de sexualidad no resulta fácil para la gran mayoría de los adultos. Sin embargo, es a través de la conversación que es posible conocer y formar a otros/as.</p> <p>De esta manera resulta fundamental establecer con los hijos/as un dialogo claro y franco respecto de muchos temas y, entre ellos el de la sexualidad y la afectividad. Es recomendable hablar con los hijos/as desde pequeños. Sin embargo, si hasta el momento eso no ha sido posible, vale la pena hacer el esfuerzo por comenzar a hablar ahora, aunque los hijos e hijas estén más grandes.</p> <p>Los adolescentes necesitan orientaciones y guías para desarrollar sus propios criterios convicciones y valores, siendo sus padres personas fundamentales en el logro de esta tarea</p> <p>Respondiendo a sus preguntas e inquietudes con información exacta y orientaciones útiles</p> |                                                                                                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Sesión N°4</b> |
| <p align="center"><b>TRABAJO GRUPAL</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |
| <p><b>Grupo 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El siguiente texto muestra una de las formas en que la familia puede apoyar a sus hijos/as en el desarrollo afectivo y sexual. Para comprenderlo mejor, el grupo debe leerlo y luego exponer o bien representar la situación frente a los demás asistentes.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |
| <p><b>Cuando hijos e hijas preguntan sobre sexualidad es recomendable responderles con la verdad y de acuerdo a la edad e inquietudes que van planteando.</b></p> <p>A lo largo de los años es posible que las preguntas se repitan. Ello no implica necesariamente que el niño o la niña no haya entendido lo que se le quiso decir en un momento, o que el padre o la madre no haya respondido bien.</p> <p>A mediada que niños y niñas van creciendo, su forma de pensar y comprender el mundo va cambiando, por lo que sus preguntas e inquietudes sobre la sexualidad se van ampliando</p> <p>Algo que resulta de utilidad es indagar en relación a que es lo que el niño o la niña esta preguntando. En ocasiones ello se relaciona con que han escuchado palabras sueltas y no saben lo que significan o que preguntan por curiosidad y porque quieren saber algo específico. En otras ocasiones la pregunta se relaciona con que algo les esta pasando en lo personal.</p> <p>Es sumamente importante que los hijos e hijas puedan sentir que sus padres contestan sus preguntas sobre sexualidad. Para eso no es necesario "ser un especialista", pues la propia experiencia es una buena fuente de orientación y respuesta (siempre que tengamos claro que estuvo bien y qué no tan bien en nuestra propia formación sexual).</p> <p>Cuando preguntan, es recomendable darles una respuesta directa con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información lo más exacta posible, de acuerdo a nuestras posibilidades.</li> <li>- Es necesario complementar esa información con orientaciones, de manera que tenga sentido para niños, niñas y adolescentes, pudiendo aplicarla a su vida cotidiana.</li> <li>- Si no se sabe la respuesta, una buena alternativa es decirles que se va a averiguar del tema para poder contestarles</li> <li>- Luego es necesario cumplir con el compromiso de conversar, pues el o ella estarán esperando con su inquietud.</li> </ul> <p>El hecho que un hijo o hija sepa que su padre o su madre no lo sabe todo, pero que es capaz de acoger sus preguntas y buscar respuestas, se relaciona con que estos puedan ver a sus padres como personas confiables y honestas.</p> |                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Sesión N°4</b> |
| <b>TRABAJO GRUPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |
| <b>Grupo 5</b><br>- El siguiente texto muestra una de las formas en que la familia puede apoyar a sus hijos/as en el desarrollo afectivo y sexual. Para comprenderlo mejor, el grupo debe leerlo y luego exponer o bien representar la situación frente a los demás asistentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |
| <b>Confiando y acogiéndolos</b><br>Es común que cuando los hijos e hijas preguntan sobre sexualidad, especialmente si se trata de adolescentes, los padres adopten una actitud suspicaz, de sospecha, pensando que , por ejemplo, ya están teniendo una vida sexual activa, o que tienen una pareja a escondidas.<br><br>Esta actitud más que acercarlos, los aleja y seguramente comenzarán a buscar respuestas en otros lugares y no en su familia. De esta forma, y a pesar que puede resultar vergonzoso o incomodo, cuando un hijo o hija les pregunta a sus padres por temas relacionados con sexualidad, se abre una oportunidad para crear cercanía y enriquecer la relación entre ellos.<br>Niños, niñas y adolescentes están dando una prueba de confianza enorme al compartir sus dudas o temores sobre sexualidad a sus padres.<br>A través de esto están enviándoles, de alguna manera, el mensaje “confío en ti, por eso te pregunto y te muestro mis necesidades”. de ahí la importancia de acoger y responder a su inquietudes, como una forma de estrechar el lazo que los une.<br>Es importante que niños y adolescentes sientan permanentemente que hay un adulto en el que pueden confiar con quien no solo pueden resolver sus dudas, sino también conversan.<br>No hacer oídos sordos a las preguntas de hijos e hijas y entregar respuestas directas, verdaderas y acordes a lo que desean saben considerando su etapa de desarrollo.<br>Si no se sabe algo, consultar y luego responder.<br>Tal vez los hijos e hijas, cuando son más grandes no necesitan tanta información, pero sí orientaciones y criterios para hacerse responsable de su sexualidad |                   |

## ANEXO N°15

**Colegio Gherardelli**  
Escuela de Padres

**TEXTO DE APOYO**  
  
**Sesión 5: “Aprendiendo más sobre el consumo de drogas”**

Si pudiéramos recoger las principales preocupaciones de las familias, en este último tiempo, nos daríamos cuenta como la realidad del consumo de alcohol y drogas en los y las jóvenes, es una de las más reiteradas y dolorosas. Puede estar más lejana o más cerca de nuestras familias, pero todos sabemos que hoy ningún grupo familiar se libra del riesgo de que alguno de sus miembros consuma alcohol u otras drogas.

Todos/as estamos expuestas a vernos afectados directa o indirectamente por la presencia de este problema. ¿Quién no sabe de un pariente, amigo/a o compañera/o de trabajo que no tenga problemas de consumo de drogas, incluyendo el alcohol?. Muchos padres han tenido un momento de angustia o preocupación por lo que sus propios hijos e hijas puedan estar haciendo en su tiempo libre.

Antes que nuestros hijos/as hayan empezado a consumir algún tipo de droga, es mucho lo que podemos hacer para protegerlos /as. Y para el caso de aquellos que intuyen que alguno de sus hijos puede estar en problemas, también.

La pregunta de porqué y para qué los niños/as o jóvenes pueden llegar a consumir drogas, es difícil de responder. Son muchos los factores que en un momento determinado pueden llevarlos/as a esas conductas, perjudicando su calidad de vida. Este es un problema complejo donde intervienen muchos factores: alguno son propios del individuo, otros se relacionan con las influencias del medio social y, con las características de la droga, que determinan con que rapidez puede desarrollarse la adicción.

Dentro de los factores que contribuyen al consumo encontramos:

**1- Factores individuales:**

- *Biológicos:* los especialistas mencionan la predisposición genética a desarrollar la adicción por ejemplo, el alcoholismo. También influye la edad y el sexo de quien consume. La droga afecta en forma distinta a cada persona. Por otro lado, las consecuencias y los efectos de las drogas están relacionados con la salud física y mental del consumidos. Por ejemplo, las drogas tendrán un efecto mayor si el consumidor presenta afecciones cardíacas, respiratorias, de circulación, desajustes emocionales, psiquiátricos, entre otros.
- *Psicosociales:* se plantea que el consumo de drogas sería producto de la necesidad del individuo de cubrir ciertas carencias, especialmente afectiva. Es así que el consumo de drogas y la relación con personas que consumen , permitiría que los y las jóvenes satisfagan necesidades de afecto, aceptación, reconocimiento, seguridad, pertenencia, entre otros.

**2- Factores sociales o elementos del ambiente:**

- La situación de pobreza de las familias de sectores populares que las expone a una serie de riesgos que pueden afectar el bienestar de sus miembros
- El grupo de pertenencia y otras personas importantes, con las cuales el o la joven se identifica, desea imitar o con las cuales se relaciona. Por ejemplo, la familia, el grupo de amigos, además de la escuela, quienes puedan servir de modelo o como

orientadores normativos de lo deseable, no deseables, adecuado o inadecuado en la conducta de los/as jóvenes. Esto se expresa a través de actitudes, expresiones verbales e incluso la propia conducta personal en relación al consumo de alcohol y drogas.

- El grupo de pares o de amigos, sus creencias, actitudes y conductas en relación al consumo de alcohol y drogas.
- La producción y el comercio de éstas a nivel barrio, la comunidad y la sociedad en general.
- La influencia de los medios de comunicación,

### **3- Factores relacionados con la droga:**

- El tipo de droga que se consume, ya que cada droga involucra riesgos y efectos diversos en el organismo.
- Cada droga posee un potencial de adicción distinto de las otras; el tipo de adicción que producen también puede ser diferente (dependencia psíquica, dependencia física) varía también la toxicidad de ellas, las formas de administración.
- En el caso del consumo de alcohol, como es un hábito socialmente permitido, es mucho más difícil detectar el grado de adicción.
- El consumo de drogas como la cocaína, la pasta base, la heroína, el neoprén, etc. Involucran un riesgo mucho mayor de desarrollar dependencia física o psíquica.
- En la medida que se necesite consumir para aplacar síntomas desagradables derivados de la desaparición de los efectos de la droga, por ejemplo, la pasta base, el alcohol, etc. Nos encontramos frente a una situación de consumo por dependencia física

### **RECUERDEN**

- Una droga es cualquier sustancia química que al ser ingerida provoca en la persona cambios en el organismo humano y en la mente. Algunos ejemplos son: el neoprén, la marihuana, la pasta base y la cocaína. El alcohol y el tabaco, aunque se pueden comprar legalmente, también son drogas.
- Los remedios, como por ejemplo, los calmantes, son drogas y pueden ser muy peligrosos si son tomados sin ser recetados por un médico, o cuando son ingeridos en exceso.
- La drogadicción o adicción a la droga, es una enfermedad, que implica un trastorno crónico de la conducta y que se manifiesta por la presencia de una dependencia psíquica y/o una dependencia física hacia la droga.
- La dependencia psíquica es la necesidad de consumir drogas para sentirse bien en una situación determinada. Por ejemplo, una persona necesita la droga para relajarse, alegrarse, desinhibirse. Si no consume la droga se siente mal anímicamente y le cuesta relacionarse con los demás. La dependencia psíquica aparece gradualmente después de un tiempo que la persona consume la droga en forma habitual
- La dependencia física es la necesidad que tiene el organismo de consumir drogas, para evitar la aparición de trastornos físicos causados por la interrupción del uso. Esta adicción del organismo a la droga puede producirse después de consumirla en cierta cantidad y durante algún tiempo.

### **Formas de prevenir el consumo de drogas**

#### **Comunicación Familiar abierta y clara**

Para que la comunicación familiar sea clara y abierta es necesario, que cada uno de sus miembros se sienta unido/a a los/as otros/as por vínculos afectivos. Es decir, sentirse queridos/as, acogidos/as, y respetados/as como persona.

Mostrar nuestro afecto a través de besos, caricias, palabras afectuosas, miradas cariñosas, son diferentes formas de expresar lo que sentimos. Lo importante es que nuestros hijos/as se sientan queridos/as y aprendan a querer, para eso la expresión del afecto es importante.

Es difícil poder adivinar lo que siente alguien si uno no se lo dice o se lo expresa de alguna manera. La expresión de sentimientos nos hace sentir queridos/as y eso aumentará la confianza en nosotros mismos y en la familia a la que pertenecemos.

Comunicarse en forma abierta y afectuosa significa también, darse tiempo para escuchar, acoger y dialogar con cada uno/a de nuestras/as hijos/as sin importar la edad que tenga. Es decir, interesarse por lo que hacen y sienten frente a la escuela, su grupo de amigos, la familia, etc..

Así mismo, buscar espacios en la semana donde poder conversar en familia sobre el tema del consumo de drogas y desde ahí, transmitirle nuestra postura y lo que esperamos de ellos/as en relación al consumo.

#### **Establecer normas claras**

Esto se refiere a la necesidad de que padres, madres o los otros adultos responsables del cuidado y la educación de los/as niños/as, pongan límites respecto a lo que estará permitido y lo que no. Por ejemplo, el respeto a ciertos horarios para fiestas, diversión, estudios, etc.

Establecer normas es una experiencia de afecto y preocupación por nuestros/as hijos/as. Una familia que tiene reglas, que no consienten todo lo que sus hijos o hijas piden o reclaman, es una familia que hace sentir a sus hijos/as su gran interés y afecto por ellos/as.

Por lo general, es la pareja la que, a medida que va teniendo los hijos/as, va estableciendo reglas o normas para convivir, para que una norma pueda ser respetada debe ser conversada y conocida por todos/as.

Las normas y control de éstas se establecen por acuerdos previos con los hijos e hijas. Por ejemplo, el tiempo diario destinado al estudio y al recreación puede ser materia de conversación entre los padres y los hijos/as, con el fin de llegar a ciertos compromisos. Así, si el acuerdo no es cumplido, se puede apelar a ciertas sanciones para quien no cumplió con el compromiso.

Es importante recordar que las sanciones, por no cumplimiento de normas o acuerdos familiares, no deben responder a estados de ánimos y no a faltas o conductas concretas realizadas por los hijos. Al mismo tiempo, estas deben ser respetadas por ambos padres. Si el padre muestra una actitud o da una sanción diferente a la madre o al otro adulto a cargo, su impacto será menor.

La autoridad en la familia o el control no significa agresividad, violencia o rigidez. La autoridad siempre la tienen los adultos responsables del cuidado de niños/as y jóvenes. Son ellos/as los que toman las decisiones en el hogar, en la medida que la edad, discernimiento y responsabilidad personal de los hijos/as lo requieran. Luego, las decisiones pueden ser compartidas con los hijos/as, pero el control de los acuerdos le corresponderá siempre a los adultos.

Respetar límites significa estar alerta al cumplimiento de los acuerdos con el objeto de mantener la convivencia familiar, donde todos y todas puedan desarrollar sus actividades, sin que éstas afecten a los demás en preocupaciones, tiempo de atención u otros.

#### **Evitar usar la violencia para resolver los desacuerdos**

Todas las familias tienen momentos de mayor unión y entendimiento y también de desacuerdos y discusiones. La manera de llegar a acuerdos, o expresar sus enojos cambia de una familia a otra. Así, habrá algunas que discutirán menos, lo que no quiere decir que no tengan conflictos. Otras, que expresen con más violencia sus diferencias.

El hecho de ser todas las personas diferentes, independientemente de la edad y sexo que tengamos, hace que el convivir con otros u otras no siempre resulte fácil y armónico. Es normal e incluso deseable en algunos casos, que existan desacuerdos y diferencias entre los miembros de una familia. Los desacuerdos ayudan a conocernos mejor en lo que cada uno/a es, desea, le molesta, etc. y además, representa una oportunidad para lograr acuerdos, entre todos/as en los aspectos que rodean la vida cotidiana de cada familia.

Lo importante es que cuando existan desacuerdo, se busquen formas no violentas para resolver y lugares donde solo participen lo que tienen el problema. Algunas veces ocurre que, los padres discuten en presencia de los hijos/as llegando incluso a involucrarlos. Esta forma de enfrentar los conflictos solo aumenta los desacuerdos distanciando más a los miembros de la familia.

La violencia, como forma de resolver las diferencias y los conflictos entre cónyuges y padres madres e hijos/as ha sido un fenómeno que, a pesar de su alta incidencia, se había mantenido oculto en nuestra sociedad, considerándose incluso como legítima y normal. Sin embargo, desde el punto de vista legal, la violencia física ejercida sobre cualquier persona, incluso los miembros del grupo familiar, constituye delito y desde el aspecto psicológico, una persona adulta o un niño/a o joven golpeado verá disminuida su autoestima y valoración personal.

#### ***Desarrollar el sentido del humor***

Nada más saludable que reír. Más aún si podemos hacerlo en familia. Para esto podemos aprovechar las oportunidades cotidianas como una comida familiar para disfrutar de la alegría simple de la vida.

Por otro lado, el humor ayuda a aliviar tensiones y a pensar sobre todo en los casos difíciles, en formas distintas de resolver o superar los problemas,

#### **Abrir la casa a los amigos y amigas de nuestros/as hijos e hijas.**

Todos necesitamos un lugar donde reunirnos con nuestros amigos/as, aunque la casa sea pequeña puede haber un espacio. Lo importante es que cada hijo/a se sienta acogido para compartir con los/as que estima.

Ellos/as valorarán el hecho de poder llevar a un amigo/a a su casa. De paso, los padres pueden conocer a los amigos/as de sus hijos/as.

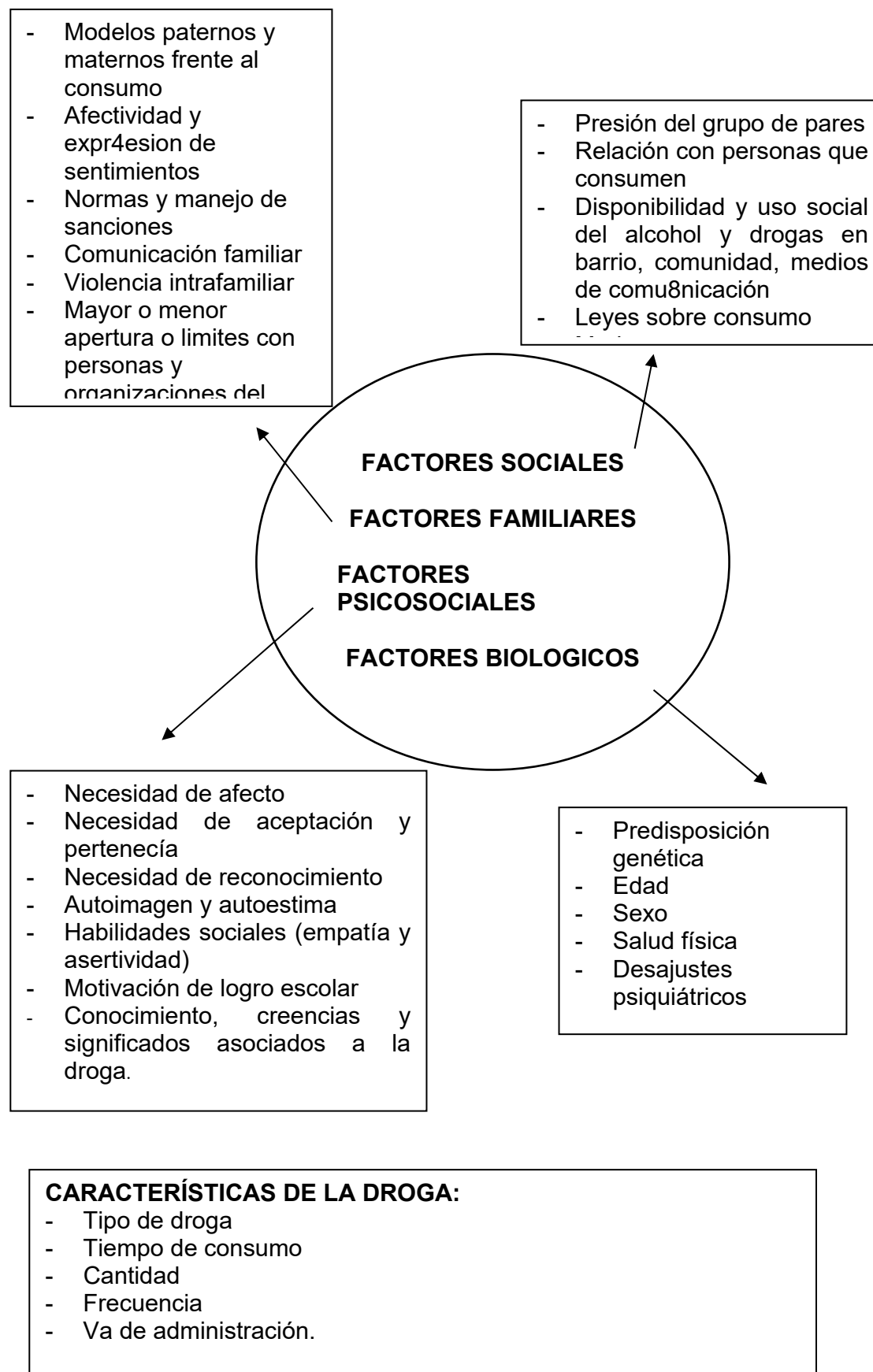
#### **Saber regular las demandas externas con los tiempos de familia.**

En la actualidad a la familia se le están planteando grandes exigencias, sobre todo en las grandes ciudades, ya que hoy se trabaja más hora fuera del hogar y los desplazamientos del trabajo a la casa ocupan más tiempo de lo que tomaban antes. Las mujeres están incorporándose cada vez más a la vida laboral lo que ha implicado mayor ausencia de éstas en el hogar. Es decir, demandas sociales que han traído consigo, más tensión en los adultos y menos tiempo para compartir en familia.

A pesar de la incorporación de las mamás al trabajo remunerado, esto no ha ido acompañado de la asunción, por parte de los papás de más responsabilidades en el cuidado y educación de los hijos/as. Por ejemplo, ayudarlos en sus tareas escolares, llevarlos al doctor, etc. La ventaja de ayudarse en familia es que permite que los adultos que trabajan lleguen más contentos y con menos tensión a la casa, lo que indudablemente influye en las ganas de compartir y comunicarse entre todos/as.

**Documento:** “Las drogas y el alcohol, una situación que nos preocupa” Material de Apoyo para la gestión del Centro de Padres y Apoderados.

**Autor:** Ministerio de Educación de la República de Chile, División de Educación General, Departamento Extraescolar y programas Formativos Complementarios.

**ANEXO N°16:** “Factores que contribuyen al consumo de alcohol y drogas”

**ANEXO 17: "Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas"**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Sesión N°5</b> |
| <b>TRABAJO GRUPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |
| <b>Grupo 1</b><br><b>Instrucciones</b><br>El siguiente texto muestra una de las formas en que puedes prevenir el consumo de droga en tu familia. Léelo junto a tu grupo, reflexiona y organiza una pequeña exposición, en la cual logren ejemplificar lo que dice el texto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |
| <p><b>Comunicación Familiar abierta y clara</b></p> <p>Para que la comunicación familiar sea clara y abierta es necesario, que cada uno de sus miembros se sienta unido/a a los/as otros/as por vínculos afectivos. Es decir, sentirse queridos/as, acogidos/as, y respetados/as como persona.</p> <p>Mostrar nuestro afecto a través de besos, caricias, palabras afectuosas, miradas cariñosas, son diferentes formas de expresar lo que sentimos. Lo importante es que nuestros hijos/as se sientan queridos/as y aprendan a querer, para eso la expresión del afecto es importante.</p> <p>Es difícil poder adivinar lo que siente alguien si uno no se lo dice o se lo expresa de alguna manera. La expresión de sentimientos nos hace sentir queridos/as y eso aumentará la confianza en nosotros mismos y en la familia a la que pertenecemos.</p> <p>Comunicarse en forma abierta y afectuosa significa también, darse tiempo para escuchar, acoger y dialogar con cada uno/a de nuestros/as hijos/as sin importar la edad que tenga. Es decir, interesarse por lo que hacen y sienten frente a la escuela, su grupo de amigos, la familia, etc..</p> <p>Así mismo, buscar espacios en la semana donde poder conversar en familia sobre el tema del consumo de drogas y desde ahí, transmitirle nuestra postura y lo que esperamos de ellos/as en relación al consumo.</p> |                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Sesión N°5</b> |
| <b>TRABAJO GRUPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |
| <b>Grupo 2</b><br><b>Instrucciones</b><br>El siguiente texto muestra una de las formas en que puedes prevenir el consumo de droga en tu familia. Léelo junto a tu grupo, reflexiona y organiza una pequeña exposición, en la cual logren ejemplificar lo que dice el texto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |
| <p><b>Respetar la identidad de cada uno/a</b></p> <p>Para eso es importante conocer los aspectos positivos y negativos, los valores y limitaciones de cada miembro de la familia. Esto incluye la capacidad de enfrentar fracasos y errores. No somos perfectos y los fracasos pueden ser la oportunidad de crecer y aprender. el desafío es como transformarlos en tema de encuentro y conversación para nuevos aprendizajes en lo personal y en lo familiar, cuando corresponda. Esto significa reconocer que cada hijo e hija es singular. Ninguno/a es igual al otro/a. De ahí la importancia de aceptarlos/as y ayudarlos/as a reconocer las capacidades únicas que tienen.</p> <p>Crear en las capacidades de nuestros/as hijos/as, confiar en sus decisiones y darles progresiva independencia, con límites claros, son factores que contribuyen a promover un desarrollo saludable y reducir las posibilidades de que los/as jóvenes recurran al consumo de alcohol o drogas.</p> <p>Promover actitudes de autocuidado.</p> |                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p style="text-align: right;"><b>Sesión N°5</b></p> |
| <p style="text-align: center;"><b>TRABAJO GRUPAL</b></p> <p><b>Grupo 3</b><br/> <b>Instrucciones</b><br/>         El siguiente texto muestra una de las formas en que puedes prevenir el consumo de droga en tu familia. Léelo junto a tu grupo, reflexiona y organiza una pequeña exposición, en la cual logren ejemplificar lo que dice el texto.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                     |
| <p><b>Establecer normas claras</b><br/>         Esto se refiere a la necesidad de que padres, madres o los otros adultos responsables del cuidado y la educación de los/as niños/as, pongan límites respecto a lo que estará permitido y lo que no. Por ejemplo, el respeto a ciertos horarios para fiestas, diversión, estudios, etc.<br/>         Establecer normas es una experiencias de afecto y preocupación por nuestros/As hijos/As. Una familia que tiene reglas , que no consienten toso lo que sus hijos o hijas piden o reclaman, es una familia que hace sentir a sus hijos/as su gran interés y afecto por ello/as<br/>         Por lo general, es la pareja la que, a medida que va teniendo los hijo/as, va estableciendo reglas o normas para convivir, para que una norma pueda ser respetada debe ser conversada y conocida por todos/as.<br/>         Las normas y control de éstas se establece por acuerdos previos con los hijos e hijas. Por ejemplo, el tiempo diario destinado al estudio y ala recreación puede ser materia de conversación entre los padres y los hijos/as, con el fin de llegar a ciertos compromisos. Así, si el acuerdo no es cumplido, se puede apelar a ciertas sanciones para quien no cumplió con el compromiso.<br/>         Es importante recordar que las sanciones, por no cumplimiento de normas o acuerdos familiares, no deben responder a estados de ánimos y no a faltas o conductas concretas realizadas por los hijos. Al mismo tiempo, estas deben ser respetadas pro ambos padres. Si el padre muestra una actitud o da un sanción diferente a la madre o al otro adulto a cargo, su impacto será menor.<br/>         La autoridad en la familia o el control no significa agresividad, violencia o rigidez. La autoridad siempre la tienen los adultos responsables del cuidado de niños/as y jóvenes. Son ellos/as los que toman las decisiones en el hogar, en la medida que la edad, discernimiento y responsabilidad personal de los hijos/as lo requieran. Luego , las decisiones pueden ser compartidas con los hijos/as, pero el control de los acuerdos le corresponderá siempre a los adultos.<br/>         Respetar limites significa estar alerta al cumplimiento de los acuerdos con el objeto de mantener la convivencia familiar, donde todos y todas puedan desarrollar sus actividades, si que éstas afecten a los demás en preocupaciones, tiempo de atención u otros.</p> |                                                     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Sesión N°5</b> |
| <b>TRABAJO GRUPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |
| <b>Grupo 4</b><br><b>Instrucciones</b><br>El siguiente texto muestra una de las formas en que puedes prevenir el consumo de droga en tu familia. Léelo junto a tu grupo, reflexiona y organiza una pequeña exposición, en la cual logren ejemplificar lo que dice el texto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |
| <p><b>Evitar usar la violencia para resolver lo desacuerdos</b></p> <p>Todas las familias tienen momentos de mayor unión y entendimiento y también de desacuerdos y discusiones. La manera de llegar a acuerdos, o expresar sus enojos cambia de una familia a otra. Así, habrá algunas que discutirán menos, lo que no quiere decir que no tengan conflictos. Otras, que expresen con más violencias sus diferencias.</p> <p>El hecho de ser todas las personas diferentes, independientemente de la edad y sexo que tengamos, hace que el convivir con otros u otras no siempre resulte fácil y armónico. Es normal e incluso deseable en algunos casos, que existan desacuerdos y diferencias entre los miembros de una familia. Los desacuerdos ayudan a conocernos mejor en lo que cada uno/a es, desea, le molesta, etc. y además, representa una oportunidad para lograr acuerdos, entre todos/as en los aspectos que rodean la vida cotidiana de cada familia.</p> <p>Lo importante es que cuando existan desacuerdo, se busquen formas no violentas para resolver y lugares donde solo participen lo que tienen el problema. Algunas veces ocurre que, los padres discuten en presencia de los hijos/as llegando incluso a involucrarlos. Esta forma de enfrentar los conflictos solo aumenta los desacuerdos distanciando más a los miembros de la familia.</p> <p>La violencia, como forma de resolver las diferencias y los conflictos entre cónyuges y padres madres e hijos/as ha sido un fenómeno que, a pesar de su alta incidencia, se había mantenido oculto en nuestra sociedad, considerándose incluso como legítima y normal. Sin embargo, desde el punto de vista legal, la violencia física ejercida sobre cualquier persona, incluso los miembros del grupo familiar, constituye delito y desde el aspecto psicológico, una persona adulta o un niño/a o joven golpeado verá disminuida su autoestima y valoración personal.</p> |                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Sesión N°5</b> |
| <b>TRABAJO GRUPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |
| <b>Grupo 5</b><br><b>Instrucciones</b><br><p>El siguiente texto muestra una de las formas en que puedes prevenir el consumo de droga en tu familia. Léelo junto a tu grupo, reflexiona y organiza una pequeña exposición, en la cual logren ejemplificar lo que dice el texto.</p>                                                                                                                                                                   |                   |
| <p><b>Desarrollar el sentido del humor</b></p> <p>Nada más saludable que reír. Más aún si podemos hacerlo en familia. Para esto podemos aprovechar las oportunidades cotidianas como un comida familiar para disfrutar de la alegría simple de la vida.</p> <p>Por otro lado, el humor ayuda a aliviar tensiones y a pensar sobre todo en los casos difíciles, en formas distintas de resolver o superar los problemas.</p>                          |                   |
| <p><b>Abrir la casa a los amigos y amigas de nuestros/as hijos e hijas.</b></p> <p>Todos necesitamos un lugar donde reunirnos con nuestros amigos/as, aunque la casa sea pequeña puede haber un espacio. Lo importante es que cada hijo/a se sienta acogido para compartir con los/as que estima.</p> <p>Ellos/as valorarán el hecho de poder llevar a un amigo/a a su casa. De paso, los padres pueden conocer a los amigos/as de sus hijos/as.</p> |                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Sesión N°5</b> |
| <b>TRABAJO GRUPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |
| <b>Grupo 6</b><br><b>Instrucciones</b><br><p>El siguiente texto muestra una de las formas en que puedes prevenir el consumo de droga en tu familia. Léelo junto a tu grupo, reflexiona y organiza una pequeña exposición, en la cual logren ejemplificar lo que dice el texto.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |
| <p><b>Saber regular las demandas externas con los tiempos de familia.</b></p> <p>En la actualidad a la familia se le están planteando grandes exigencias , sobre todo en las grandes ciudades, ya que hoy se trabaja más hora fuera del hogar y los desplazamiento del trabajo a la casa ocupan más tiempo de lo que tomaban antes. Las mujeres están incorporándose cada vez más a la vida laboral lo que ha implicado mayor ausencia de éstas en el hogar. Es decir, demandas sociales que han traído consigo, mas tensión en los adultos y menos tiempo para compartir en familia</p> <p>A pesar de la incorporación de las mamás al trabajo remunerado, esto no ha ido acompañado de la asunción, por parte de los papás de más responsabilidades en el cuidado y educación de los hijos/as. Por ejemplo, ayudarlos en sus tareas escolares, llevarlos al doctor, etc. La ventaja de ayudarse en familia es que permite que los adultos que trabajan lleguen más contentos y con menos tensión a la casa, lo que indudablemente influye en las ganas de compartir y comunicarse entre todos/as.</p> |                   |

ANEXO 18: “Cuestionario última sesión”

Colegio Gherardelli

Escuela de Padres

Sesión N°5

CUESTIONARIO

Marca con una cruz el casillero que exprese su opinión

|                                                                                | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo | Muy Malo |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|---------|------|----------|
| ¿Qué te pareció el tema que tratamos en esta sesión?                           |           |       |         |      |          |
| ¿Cómo le pareció la forma de abarcar el tema? (Reflexión en grupo y Dinámicas) |           |       |         |      |          |
| ¿Que le pareció el trato y el apoyo del monitor?                               |           |       |         |      |          |
| ¿Qué le parecieron los tiempos de la sesión? (Puntualidad, duración, etc..)    |           |       |         |      |          |

Por ser la última sesión de esta Escuela de Padres, le solicitamos que responda lo siguiente:

¿Qué formas de participación crearía usted, en el Colegio, para contribuir a la educación de sus hijos e hijas?

¿Qué temas le gustaría tratar o profundizar en una Jornada de Reflexión, Mesa de Dialogo o Escuela de Padres?

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!



## ANEXOS

### Taller: “Valores y Habilidades para la Participación”

## ANEXO 1

Colegio Gherardelli  
 Taller Valores y Habilidades  
 para la Participación

**TEXTO DE APOYO**

***Sesión N°1: “¿Quién soy yo?”***

Para iniciar este taller la temática elegida ha sido el autoconocimiento, el objetivo es que los niños y niñas logren identificarse como un ser único y con ciertas características que los definen como tal. Lo anterior permitirá contribuir a una de las metas evolutivas centrales del desarrollo psicológico, que es la identidad personal, referida al logro de una autonomía o libertad de elección que da a la persona un sentido de dignidad y de independencia legítima, en términos de Erickson, evitando la duda y la vergüenza, y logrando un sentimiento de autocontrol que da origen a un sentimiento perdurable de buena voluntad y orgullo.

Si se logra contribuir a la formación de identidad de los niños y niñas, se fortalece la construcción de una visión de sí mismos basada en sus habilidades, creencias e historia personal, esta imagen es la que el niño o niña proyecta hacia los demás.

La imagen proyectada, será la forma en que los alumnos y alumnas se enfrenten al mundo y de ella dependerá como serán percibidos por los demás y también por ellos mismos cuando lleguen a autoevaluarse y formar su autoestima.

La autoestima es un componente de nuestra identidad, que resulta de la tendencia a autoevaluarse. El grado de autoaceptación y autoestima dependen de las creencias en relación a la propia estimación de conductas y emociones de cada uno.

Es importante que durante el desarrollo de la actividad se refuercen las características positivas de cada niño y niña, pero a la vez se destaquen que las actitudes que no son bien evaluadas por nosotros mismos, pueden mejorar si nos esforzamos.

ANEXO 2

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

Sesión N° 1: ¿Quién soy yo?

FICHA DE TRABAJO PARA ALUMNOS Y ALUMNAS

1 PARTE: Trabajo individual

Hola, a través de esta actividad deseamos que tú y tus compañeros conozcan un poco más de ti, para esto debes responder lo siguiente:

Mi nombre completo es: \_\_\_\_\_

Mi edad y fecha de cumpleaños es: \_\_\_\_\_

Vivo con: \_\_\_\_\_

Lo que más me gusta hacer es: \_\_\_\_\_

Lo que menos me gusta hacer es: \_\_\_\_\_

Lo que más me gusta de mí es: \_\_\_\_\_

Lo que menos me gusta de mí es: \_\_\_\_\_

Cuando termines espera las instrucciones de tu profesor(a)

2 PARTE: Trabajo en grupo

Ahora que estas junto a tu grupo, vayan uno por uno leyendo las respuestas de la parte 1, para así conocerse mejor. Cuando finalicen de conocerse vayan pasando esta ficha al compañero del lado y así sucesivamente, hasta que llegue nuevamente a ti.

Tus compañeros deberán responder las siguientes preguntas respetuosamente utilizando solo una línea para dejar espacio a los demás. Tú tendrás que hacer lo mismo, en las fichas de tus compañeros

¿Qué característica te gusta de tu compañero(a)?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

SEMINARIO DE TITULO212

“Una Experiencia de Intervención Social, en la Convivencia Escolar”

¿Qué característica no te gusta de tu compañero(a)?

---

---

---

Si la ficha ha llegado nuevamente a tus manos es porque todo tu grupo ha identificado una característica buena y mala de tu persona, lo que debes comprender ahora, es que todos los seres humanos tenemos características buenas y malas. Por ejemplo hay personas que son estudiosas, pero no son colaboradoras; o bien son colaboradoras, pero no son muy simpáticos.

Las características que has reconocido en ti, así como también las que han reconocido tus compañeros. Te pueden ayudar a comprender que en el mundo nadie es igual a otro, pues esas características te hacen ser una persona única, por que muestran diferencias en gustos, amistades, familias, deseos, sentimientos, intereses, etc..

Ahora debes llevarte esta ficha a tu hogar y leerla con calma, de esta forma podrás reconocer si alguna de las características que no te gustan de ti, también molestan a los demás, sí es así y deseas cambiar, solo debes poner de tu parte. Si lo necesitas puedes pedir ayuda a tu familia, amigos o profesores.

**GRACIAS POR PARTICIPAR**



ANEXO 3

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

Sesión N°1: "¿Quién soy yo?"

CUESTIONARIO

Para terminar con nuestra primera sesión del Taller "Valores y Habilidades para la participación" te pedimos que respondas lo siguiente:

¿Cómo te describirías?

¿Qué crees que te diferencia de tus compañeros y hace único?

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN



## ANEXO 4

|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p style="text-align: center;"><b><u>TEXTO DE APOYO</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b>Sesión N°2: “Aprendiendo a Escuchar”</b></p> <p>A todos nos ha sucedido, mas de una vez, que al conversar con alguien, parecemos estar atendiendo y escuchando pero realmente no estamos ni ahí... y nos damos cuenta si el otro nos pregunta algo, lo que nos obliga a decirle: "no te oí... ¿qué?".</p> <p>En otras ocasiones, somos nosotros los que hablamos y sentimos que el otro no nos está oyéndonos... que no nos estamos comunicando con él o ella.</p> <p>Esta habilidad constituye un requisito indispensable de toda relación interpersonal. Si no está no hay un contacto real con el otro. En una interacción humana tiene que haber al menos dos personas, en la que una está diciendo algo y la otra está atendiendo y escuchando, en esta medida puede suceder algo entre ambos: comunicarse.</p> <p>Vamos a entender esta habilidad como la capacidad para escuchar con interés a la persona que nos comunica algo y además demostrárselo de modo que a ella no le quepa duda de que estamos escuchándola, así vemos que el atender no solo se relaciona con escuchar sino que además tiene que ver con el acto de demostrarle al otro que lo estamos asiendo. Ambas cosas las hacemos siempre cuando atendemos. Es decir, por una parte captamos todas las señales que el otro nos comunica, incluyendo su lenguaje verbal (lo que nos dice en palabras) como su lenguaje no verbal (tono de voz, gustos, etc.) y esto lo hacemos tomando una postura corporal que manifiesta compromiso e interés en el que habla.</p> <p>Esta postura constituye una señal para el otro, con ella se da cuenta de que estamos ahí presentes y atentos a lo que nos está comunicando.</p> <p>Tratemos de recordar una situación en la nos hallamos sentido especialmente cómodos con alguien a quien hallamos escuchado y viceversa. Puede ser cualquiera, ¿qué puede haber pasado entre esa persona y yo para tener esa sensación de habernos comunicado realmente?</p> <p>Muchas cosas, primero seguramente estábamos mirándonos, en una relación cara a cara en una postura en la que nos debemos haber sentido sueltos y relajados y tal vez también estábamos un poco inclinados hacia el otro haciendo algunos movimientos de cabeza como asintiendo. Todo esto apunta a la actitud corporal del atender.</p> <p>Dijimos que escuchar es captar todas las claves que emite el otro. Esto es más amplio de lo que se escucha en los oídos. Es así como escuchamos y captamos claves que nos manda el otro(a) con los ojos y con el tacto, con la mente y el corazón. Vamos tomando conciencia de los sentimientos que nos van siguiendo dentro de nosotros cuando "escuchamos" las palabras, los suspiros y el silencio, las pausas, tonos de voz y las miradas, Etc. Estas son las claves que junto con la actitud corporal, le van dando la otra parte del mensaje verbal (las palabras). Una parte del mensaje es lo que se dice en palabras y la otra es como se dicen algunas palabras.</p> <p>Es a esta parte, al cómo, a la que reaccionamos mas frecuentemente. Si alguien nos dice "¿vas a venir o no?"... nuestra reacción va a ser distinta según como sintamos esas palabras. Las mismas palabras nos van a llegar diferente si las dice en un tono</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

de voz que consideramos enojado, por ejemplo, si éste no lo es. Es así que más de una vez le hemos hecho notar a alguien que no es lo que nos ha dicho sino cómo lo ha dicho lo que nos ha afectado.

En la medida que podamos mostrarle esto al otro y aceptar cuando nos lo dicen a nosotros vamos a poder entendernos realmente. Ya que al hablar cargado, puede que el otro quiera decirnos algo más, no nos va a quedar claro si no le preguntamos. Al atender tenemos que demostrarle al otro como nos ha llegado lo nos está diciendo, por eso es importante tomar conciencia de lo que nos sucede dentro de nosotros con lo que nos están comunicando.

Muchas veces no podemos escuchar bien por distintos obstáculos en la comunicación. A veces nos preocupamos de otra cosa y descuidamos el foco central de la comunicación. Esto lo hacemos al soñar despiertos, al desconectarnos, etc. Otras veces estamos tan pendientes de por qué, como y qué pasa con el otro que no dejamos que las cosas se den naturalmente.

otros obstáculos están referidos más al mensaje en sí. El mal oyente o no escucha o sólo oye la mitad porque "sabe" lo que el otro va a decir. Para oír bien hay que darse el trabajo de ver las pequeñas diferencias de lo que se dice. Además, se trata de que nos demos la posibilidad de oír verdaderamente, a una persona que tiene una idea o una actitud distinta a la nuestra sin que eso signifique que está en contra de nosotros(as) como persona sino, que sólo piensan distinto.

También existe cierta tendencia a catalogar la totalidad de un mensaje en términos de bueno o malo, conmigo o en contra mío(a), etc., lo que impide al oyente asimilar otras partes del mensaje. Por ejemplo: "me gusta que seas espontáneo aunque en éstos momentos preferiría que pensaras antes de actuar". La parte positiva de este mensaje ("me gusta que seas espontáneo") se perdería si sólo atendemos a la otra "piensa antes de actuar", lo que equivale a que le digan no sea impulsivo, etc. La totalidad del mensaje no es positiva ni negativa sino, que tiene distintas partes a la que hay que atender como tales, sin exagerar ni quedarse con una u otra.

A veces filtramos lo que se nos comunica según interpretaciones que otros han dado sin hacer esfuerzos por escuchar directamente al otro y, lo que interesa e importa, es que la expresión de cada persona sea tomada en cuenta.

Queremos ahora que escribas cómo interpretarías tú cada una de las siguientes conductas. Piensa que estás conversando con alguien y éste:

- sube y baja la cabeza
- gira rápidamente la cabeza
- se sonríe
- tiene la voz temblorosa
- eleva la voz
- te habla con voz monótona
- levanta una ceja
- se encoge de hombros
- se cruza de brazos
- suspira
- se pone colorado
- se pone pálido
- mira hacia el suelo

Todos interpretamos estas conductas de una u otra forma y este ejercicio pretende familiarizarte con los mensajes que ciertos comportamientos no verbales, sino corporales, suelen llevar. Además, te permite darte cuenta de cuáles son los significados que tú tienes asociados a ellas.

Un niño o niña, que integre esta capacidad, podrá tener mayor facilidad para entablar relaciones interpersonales y desenvolverse con éxito en situaciones problemáticas, mejorando así su conducta, su autonomía y su calidad de vida en general.

ANEXO 5

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

Sesión N°2: "Aprendiendo a Escuchar"

CUESTIONARIO

Hoy aprendimos que si hablamos al mismo tiempo, no podremos entender bien lo que la otra persona trata de comunicarnos, por lo que debemos escuchar con atención.

También hemos aprendido que no solo nos comunicamos con la voz, sino que también podemos llamar la atención con gestos o movimientos, un ejemplo de eso es el primer ejercicio donde tuviste que hacer varias cosas para que tu compañero te escuchara y entendiera lo que le contabas.

Ahora, es importante que comprendas que así como tú puedes utilizar los gestos y movimiento para comunicar, la persona que conversa contigo también lo hace. Por eso es importante que te fijas mucho para entender lo que esta comunicando.

Para ayudarte a comprender estos gestos, lee el siguiente listado y escribe en un costado que significa para ti que una persona realice estos movimientos mientras tu conversas con ella

Sube y baja la cabeza\_\_\_\_\_

Gira rápidamente la cabeza\_\_\_\_\_

Se Sonríe\_\_\_\_\_

Tiene la voz temblorosa\_\_\_\_\_

Levanta las cejas \_\_\_\_\_

Se encoge de hombros\_\_\_\_\_

Se cruza de brazos\_\_\_\_\_

Suspira\_\_\_\_\_

Se pone colorado\_\_\_\_\_

Se pone pálido mira hacia el suelo\_\_\_\_\_

**Para terminar esta actividad te pedimos que respondas lo siguiente:**  
**Recuerdas alguna vez en que tu comunicación se vio afectada por alguna expresión corporal, cuéntala en las siguientes líneas**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Que crees que puedes mejorar cuando estés conversando con alguien

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

GRACIAS POR PARTICIPAR



## ANEXO 6

**Colegio Gherardelli**  
 Taller Valores y Habilidades  
 para la Participación

**TEXTO DE APOYO**

**Sesión N°3 “¿Qué sienten los demás?”**

La empatía definida ampliamente, es la capacidad para comprender las actitudes y sentimientos de los demás; es darnos cuenta de lo que le está pasando al otro realmente cuando nos está hablando. Es sentir el mundo del otro como si fuera nuestro, es ponerse en el lugar del otro y, en cierta medida, podemos reconocer y responder a los que nos dice (contenido) por una parte, y por otra, a los sentimientos que les provoca lo que nos está comunicando esa persona.

Se trata de que cuando una persona nos esta contando algo y queremos ser empáticos con ella, nos podamos "meter en sus zapatos" de manera que así podamos darnos cuenta de que le pasa y cómo se siente con respecto a eso. Si nos "metemos en sus zapatos" vamos a poder comprenderlo y cuando les respondamos va a ser una respuesta que va a reflejar esta comprensión, esta sensación de "te entiendo".

Ahora, ¿Cómo podemos meternos en los zapatos del otro?. Bueno, muy relacionado a esto está la habilidad de atender. Es fundamental saber escuchar para entender al otro. Además de comprender es necesario dialogar con el otro.

Pues bien, para que esto se dé es conveniente no evaluar nada de lo que el otro nos dice, sino respetarlo cabalmente; es decir, captar cómo vive el otro su experiencia desde su punto de vista y comprender que cada hecho tiene distinto significado para cada persona en particular.

Para asegurarnos de que hemos comprendido lo que el otro nos dijo podemos hacerle un breve resumen centrándonos especialmente en el sentimiento que captamos a través de su comunicación.

Si algo de los que escuchamos no nos quedo claro, preguntamos, pedimos más información para evitar suponer cosas y evitarnos malos entendidos.

Entonces, la comunicación empática será aquella que le de al otro la oportunidad de seguir buscando en él o ella mismo(a), modos de solución, de manera que pueda ir resolviendo situaciones que para él o ella son problemas. Esto no se logra aconsejándolo, diciéndole como debe actuar, porque lo que sirve para uno no tiene porque servirle al otro, ya que todos tenemos significados y sensaciones diferentes de las cosas. Sino, que se logra comprendiéndolo y expresándole la comprensión de lo escuchado.

Para recalcar un poco más, veamos un ejemplo:

Juan conversa con su amigo Pedro, y este último le dice:  
 "No entiendo para nada, en un momento me pide que haga esto y al minuto siguiente me está pidiendo todo lo contrario"

Juan puede responderle de distinta forma; a ver, veamos 3 posibilidades:

- a) "Creo que ella es como todas las mujeres, lo mejor es no hacerles caso hasta que se les pase la maña"
- b) "Te molesta que ella no sepa lo que quiere"
- c) "Ella realmente te confunde"

¿Que pasa con estas respuestas? Si Juan responde la a), le están dando un consejo a Pedro y sólo está tranquilizándolo en la medida que le disminuye su problema momentáneamente.

Si responde b), Juan está suponiendo una emoción más allá de lo que Pedro le ha mostrado: supone que "le molesta" esta indecisión. Y, ¿qué pasa entonces al hacer

una interpretación como ésta?. Puede que Juan haga lo correcto, como puede que no. Si responde la c), Juan sólo está reflejando lo que Pedro está sintiendo, con lo que cuenta.

Con las respuestas a) y b), Pedro no sale de donde está realmente, en cambio con la respuesta c), Pedro puede ir explorando más, qué le sucede a él con todo esto y ver que puede hacer.

Ejercicio:

Elige una de las cinco respuestas alternativas que acompañan a cada comunicación y que tú estimes que comparte el punto de vista del comunicador.

- Me provoca un dolor tan grande esta distancia que noto, que... me parece que no voy a poder seguir en la casa; somos realmente dos extraños que han firmado un contrato para vivir bajo el mismo techo... y eso es todo.

Respuestas alternativas:

A) No entiendo cómo puedes permanecer ahí.

B) Parece que estás resignada.

C) Parece que la situación te resulta insostenible.

D) Bueno, si no haces ningún esfuerzo, no creo que la cosa cambie.

E) Una vez más se rompió la magia del matrimonio.

- He tratado de comprender sus ironías, pero, poco a poco he empezado a sentir mucha rabia, porque, está bien, todos podemos ser irónicos de vez en cuando eso ocurre todo el tiempo... bueno, eso sencillamente no puede ser.

Respuestas alternativas:

A) Parece que estás bastante cansada de todo esto.

B) Creo que tienes razón, cuesta mucho soportar tanto.

C) Me parece que tienes miedo de cortar con todo, por eso lo soportas.

D) Tal vez te tomes esto demasiado en serio.

## ANEXO 7

Colegio Gherardelli  
 Taller Valores y Habilidades  
 para la Participación

**Sesión N°3: ¿Qué sienten los demás?**

**TEXTO PARA EL O LA CONDUCTORA**  
 “¿Cómo sería ser ratón o gato?”

***Leer en voz alta***

Cierran los ojos e imaginen que están saliendo de esta sala y que van caminando por una calle larga. Ahora llegaron a una casa muy vieja y abandonada. Cuando abren la puerta, esta se abre haciendo un crujido. Ahora están adentro y se encuentran en una sala oscura y vacía. (silencio)

De repente comienzan a sentir que se están achicando cada vez más. El techo les parece muy alto, muy lejos. Ahora tienen el tamaño de un libro y cada vez son más pequeños. Además, les esta creciendo la nariz y el cuerpo se cubre de pelos, ya no pueden caminar por que andan en cuatro patas; se dan cuenta de que se han convertido en un ratón.

De pronto, una puerta se empieza abrir y ¡es un gato! Se sienta y mira a todos lados lamiéndose los bigotes. Luego se levanta y comienza a caminar por la sala, lentamente. Ustedes se quedan muy callados mirando atentamente al gato. (Silencio). El gato los acaba de ver y se prepara a perseguirlos. Lentamente se acerca.., hasta que esta delante de ustedes, listo para saltar.

Pero en el momento en que el gato se los va a comer, ustedes empiezan a sentir que están cambiando otra vez de forma. Esta vez crecen rápidamente y el gato se hace cada vez más pequeño. El gato se esta transformando en ratón y ustedes son ahora un gato. Imagínense: ¿Cómo se siente ahora el ratón? ¿Qué van a hacer con él?

Ahora sienten otro cambio. Empiezan a crecer cada vez más hasta que vuelven a ser ustedes mismos. Salen de la casa y vuelven a la escuela y a la sala. Ahora abran los ojos y miren a su alrededor.

ANEXO 8

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

Sesión N°3: "¿Qué sienten los demás?"

CUESTIONARIO

Cuando se imaginaron que eran ratones, fueron capaces de sentir lo que un ratón a punto de ser comido puede sentir, de esta forma lo que hicieron con el ratón al trasformarse en gato, pudo haber sido diferente a la hubiesen hecho de no haber sentido como el ratón.

La capacidad que ustedes tuvieron de ponerse en el lugar del ratón o del gato, y pensar en como actuarían si de verdad lo fuesen se llama *empatía*.

Es importante que ustedes puedan ponerse en el lugar del otro y pensar en como se sentirá la otra personas con tus actos, dichos, expresiones, etc. Pues de esta evitaras dañar a otros y actuar de mejor manera frente a diversos hechos.

**Has vivido alguna experiencia en la que hayas sido capas de ponerte en el lugar del otro. Cuéntala. Si no la has vivido da un ejemplo**

GRACIAS POR PARTICIPAR



## ANEXO 9

Colegio Gherardelli  
 Taller Valores y Habilidades  
 para la Participación

**TEXTO DE APOYO**  
  
**Sesión N°4: “Aprendiendo a respetar”**

Generalmente, entendemos el respeto como obediencia a lo ordenado por alguna figura de autoridad, lo que se asocia más al poder que al amor. Y la verdad es que está mucho más relacionado con este, ya que el amor y el respeto incluyen una valoración de la dignidad de la persona. Esta forma de entender el respeto es tanto válida para nosotros mismos como para los otros(as). En la medida que nos valoramos, nos apreciamos y confiamos en nosotros mismos, nos estamos respetando y queriendo. En la medida que esto ocurra y que nos aceptemos como personas, seremos capaces de hacerlo con los otros, ya que no necesitamos de su obediencia ciega, o de su temor, que son formas equivocadas de entender el respeto, para sentirnos seguros y valorados.

Podríamos decir que respeto, en general, es la capacidad para aceptar y apreciar a las personas por el solo hecho de ser seres humanos, sin condicionar esta valoración a que las personas se comportan de determinada manera. Por otro lado, el respeto también significa la capacidad para centrarse en lo que esta viviendo el otro, es decir, no en si el otro esta de acuerdo o rechaza mi posición, si no en acercarme solo con la intención de conocer al otro tal como este quiere darse a conocer.

El respeto es un valor y como tal, tiene la posibilidad de manifestarse en la conducta de cada uno y esto lo hacemos de muchas maneras.

Imaginemos que nos encontramos con alguien que conocemos y que nos quedamos un rato conversando con él o ella. ¿Cómo lo haríamos siendo respetuosos?

Desde el primer acercamiento, al saludarlo, le estamos expresando disponibilidad, es decir, que estamos hí y que el o ella puede contar con nosotros en ese momento. Luego ponemos atención a lo que nos dice, con lo que le demostramos interés y preocupación.

Tal vez lo que nos cuente no lo compartamos ni lo percibamos de la misma manera, pero seremos respetuosos si aceptamos que la otra persona sea distinta. Al concebir a cada persona en su individualidad, le ayudamos a crecer y a desarrollar sus potencialidades sin intentar moldearlo a lo que nos gustaría que fuera.

Un elemento muy importante en el respeto, aparte de aceptar al otro, en confiar en sus recursos y capacidades para crecer. Con esto podemos sugerir otra idea, mostrar abierta y directamente nuestro punto de vista aunque sea distinto, pero lo mostramos sin la intención de controlar u obligar al otro a que perciba las cosas como lo hacemos nosotros. En el mismo sentido, el ser respetuoso, requiere de una gran capacidad de ver las cosas de una manera amplia y diferente. Es decir se trata de enfrentar al otro y a las situaciones sin una idea preconcebida, sin prejuicios, ya que esto solo limita las posibilidades de aprender, de entender y de acercarse.

Así una de las mejores formas de demostrar el respeto es a través del esfuerzo por comprender al otro teniendo una actitud de acogida. Si además de atender y comunicar nuestra comprensión, somos capaces de reconocerle lo que esta haciendo, estamos ayudándolo(a), a través del estímulo, a que siga en sus esfuerzos para lograr un desarrollo personal. Y por último, en toda esta interacción ha sido necesaria nuestra honestidad, ya que al ser honestos con nosotros mismos y con los demás, los respetamos a ellos(as) y a nosotros. Por el contrario, al engañar a los otros nos engañamos a nosotros mismos.

Queremos que ahora respondas el siguiente cuestionario. Se trata de contestarlo en forma personal y escrita, poniendo ejemplos de situaciones vividas.

1. ¿Evito juzgar en mis comunicaciones dirigidas a otros?

---

2. ¿Aliento lo que otros dicen, o hacen, o, usualmente los paso por alto?

---

3. ¿Provoco con frecuencia tensión o agresión con faltas de respeto sutiles hacia los demás? Por ejemplo: lo descalifico, lo ignoro, ironizo lo que dice, etc.

---

4. ¿Me escondo tras un rol para comunicarme? Por ejemplo: de hermano mayor, de mateo del curso, de conquistador, etc.

---

5. ¿Soy capaz de destacar las cualidades y logros de los demás, mas que sus faltas y fracasos?

---

6. ¿Puedo expresar, sin herir, lo que siento en este momento y en forma concreta?

---

ANEXO 10

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

Sesión N°4: "Aprendiendo a respetar"

FICHA DE TRABAJO PARA ALUMNOS Y ALUMNAS

**"El Restaurant del Don Pedro "**

Había una vez Un caballero llamado Pedro, que tenia un restaurant. Don Pedro hacia un buen negocio ¿Saben Porqué? Porque sin pedir permiso, tomaba las verduras de los jardines de la gente y cogía los huevos de los gallineros de los vecinos.

Un día una clienta, estaba comiendo huevos fritos. En eso, se asomó Luisa, una vecina que al ver el plato servido en la mesa dijo indignada: "Ese huevo es de mi gallinero, ¿Quién lo habrá agarrado?

Con el enojo a Luisa le dio hambre y pidió un plato de maíz. Cuando se lo estaba comiendo entro Don Juan y digo: "Alguien se robó anoche el maíz de mi jardín". Don Juan tenia tanta sed que pido un vaso de leche, cuando se asomó por la ventana un niño, Carlitos, y dijo " Me parece que se están tomando la leche de mi vaca". Al oír esto Don Juan se enojo y no quiso terminar la leche.

Carlitos también se quedó a comer y pido a Don Pedro, un gran ensalada y Don Pedro le trajo una fuente de lechuga. En eso llegó la Sra. Gloria y se pudo a llorar diciendo "Esas lechugas que están en la fuente son las que yo sembré en mi jardín" Para que la Sra. Gloria no se molestara Don Pedro le sirvió un plato de pulpo frito, aún así la Sra. Gloria continuaba triste. Cuando comenzaba a comer, entro el Sr. Antonio contando que su pulpo tenia anoche ocho patas y hoy solo tiene cinco, por lo que estaba muy triste. Al oír esto la Sra. Gloria se asustó mucho y no quiso seguir comiendo su pulpo frito.

**Adaptación del Cuento "El Restaurant del Pato"**  
Autoras: Inés Pepper y Gabriela Sepulveda.

**INSTRUCCIONES:**  
En conjunto con tu grupo contesta:

¿Cómo se sintieron los vecinos de Don Pedro?

¿Cuál fue el motivo, que tenia Don Pedro para actuar de esa forma?

¿Cuáles fueron las consecuencias de la actitud de don Pedro?

---

---

---

---

¿Qué opinan de la actitud de don Pedro con sus vecinos? (Fue buena o mala ¿porqué?)

---

---

---

---

Crea junto a tu grupo, el final de este cuento, según lo ustedes piensan que puede pasar.

---

---

---

---

---

---

FINALMENTE ELIGAN UN REPRESENTANTE QUE EXPONGA BREVEMENTE SUS RESPUESTAS ANTE EL CURSO.

*GRACIAS POR PARTICIPAR*



ANEXO 11

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

Sesión N°4: "Aprendiendo a respetar"

CUESTIONARIO

Ahora sabes que aunque muchas veces relacionamos el respeto a las figuras con autoridad, como directores o profesores, también es importante respetar a nuestros pares ya que es una forma de expresarles que los aceptas y valoras tal cual son.

Algunas formas de mostrar respeto hacia los demás son:

- Saludar o despedirse.
- Dar las gracias.
- Prestar atención cuando nos hablan.
- No dirigirnos hacia los demás con malas palabras.
- Evitar acciones o dichos que descalifiquen, ignoren o ironicen a los demás.

¿Has vivido experiencias en las que tu no hayas respetado a alguien?. ¿Cómo fue y cómo crees que se sintió la otra persona? Si no la has vivido da un ejemplo.

¿Has vivido una experiencias en la que tú no te hayas sentido respetado? ¿Cómo fue y cómo te sentiste? Si no la has vivido da un ejemplo

GRACIAS POR PARTICIPAR



## ANEXO 12

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

## TEXTO DE APOYO

## Sesión N°5: “¿Cómo resolver nuestros problemas?”

I- Concepto de Conflicto

La presencia del conflicto es una realidad insoslayable que acompaña y que ha acompañado, en distintos grados de intensidad y de visibilidad, el desarrollo de la sociedad y de las personas. Por lo tanto, cualquier estrategia educativa orienta a educar en y para la vida, debiera fundarse en este dato de la realidad:

*LOS CONFLICTOS EXISTEN Y SON CERCANOS A CADA UNA DE LAS PERSONAS, SON PARTE DEL DIARIO VIVIR, SON INEVITABLES, NO SON BUENOS NI MALOS, ES LA RESOLUCIÓN QUE LES DAMOS LA QUE PUEDE SER INADECUADA. POR ESTO DEBEMOS ADMINISTRARLOS CONSTRUCTIVAMENTE.*

Encontramos varias definiciones de esta situación de la convivencia humana. Aquí hay algunas:

- El conflicto es un desacuerdo de ideas, intereses o principios entre personas o grupo (en el momento del conflicto las partes perciben como excluyente sus intereses).
- Es un proceso que expresa insatisfacción, desacuerdo o expectativa no cumplida de cualquier intercambio dentro de una organización
- El Conflicto es la divergencia de intereses percibido. La creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden alcanzarse simultáneamente.

Desde esta definición de conflicto podemos distinguir los siguientes elementos comunes.

- Incompatibilidad o divergencias de intereses.
- Reconocimiento de dos o más partes comprometidas o involucradas en el conflicto.
- La idea de proceso reversible si se cuenta con alguna condición básica para su “Administración” (habilidades de resolución de conflicto).

II- Diferentes formas de abordar los conflictos

A continuación se presentan algunas precisiones propuestas por Christopher Moore

1. RECHAZO DEL CONFLICTO: Hacer de cuenta que el conflicto no existe, evitando enfrentarlo. Va más allá del silencio castigador en una situación de conflicto, es evadir, ignorar o negar la situación de conflicto.

\* <<No es importante>>,

\* <<No siento que es necesario cambiar>>,

\* <<Ignorarlo es mejor>>.

Este es un nivel de solución de mala calidad, pues no resuelve el conflicto y sólo dilata la situación y, al no cambiar nada, puede desgastar la relación de las partes que estás en conflicto.

2. NEGOCIACIÓN INFORMAL: Busca la solución del conflicto o problema a través de una conversación informal entre las partes involucradas. Al ser este un diálogo voluntario de las partes, requiere de la voluntad y compromiso de las partes para su

resolución. En caso de que no lograsen una solución que satisfaga a ambas partes, es posible que recurran a otras alternativas de resolución un poco más complejas, pero más exitosas como la negociación formal o la mediación con un tercero neutral.

3. **MEDIACIÓN EN EL CONFLICTO:** Implica un proceso de resolución con la participación de un tercero neutral, en donde la toma de decisiones es de absoluta responsabilidad de las partes que están en conflicto. Por ello, éste es un proceso de resolución privado, confidencial y voluntario; las partes tienen poder resolutivo y con una tercera parte involucrada e imparcial.

4. **ARBITRAJE:** Corresponde a un proceso privado de resolución, en donde las partes afectadas en el conflicto recurren a un tercero imparcial y depositan en él o ella, las medidas de resolución. Por ello, se trata aquí de un tercero con poder de decisión, independiente y que no compromete al sistema legal. A diferencia del mediador, el árbitro, luego de escuchar a las partes y recibir los antecedentes y pruebas, toma las decisiones por las partes. Un ejemplo: cuando dos alumnos/as que tienen un conflicto recurren al profesor/a jefe para que defina qué hacer para solucionar el conflicto. Los alumnos/as deberán acatar la respuesta que dé el profesor/a.

Las estrategias de resolución están en directa relación con la percepción que tengamos de los otros. En una convivencia fundada en la competitividad, lo más probable que las estrategias de resolución sean también competitivas.

5. **ESTRATEGIAS RESOLUTIVAS DE COOPERACIÓN:** En otra dirección, encontramos estas estrategias también denominadas integradoras, hombro a hombro o ganar-ganar. Estas estrategias buscan solución que satisfaga e integra las necesidades de ambas partes. Las estrategias cooperativas están fundadas en relaciones humanas en que el otro percibe como legítimo e igual.

En nuestra cultura, centrada especialmente en relaciones instrumentales y competitivas, la tendencia es resolver los conflictos a través de transacciones o de relaciones de poder. Vale decir, <<lo normal>> o más frecuente es que gane el más fuerte, el que tiene más poder, el que tiene <<más influencias>>, el que tiene acceso a más oportunidades. Considerando la definición inicial de resolución, en estos casos no existe resolución de conflicto, en tanto que se anula y se niega a una de las partes.

Existe resolución de conflictos cuando ambas partes tienen acceso, en igualdad de condiciones, a enfrentar y resolver el conflicto. Esto no quiere decir que ambas partes ganen; sin embargo, tampoco quiere decir que ambas partes pierdan.

En efecto, las partes se ponen en condiciones de resolución toda vez intentan identificar qué pasa con el otro, qué pierde o gana el otro, qué siente y qué espera el otro de mí. El conflicto, con una correcta administración, contribuye a un cambio paradigmático en las relaciones humanas. Resolver pacíficamente los conflictos requiere ponerse en el lugar del otro.

Por lo general, la selección de estrategias no es pura. Es decir, no tienen que ser completamente competitivas ni completamente cooperativas. Las situaciones y contextos en que se dan los conflictos determinan en gran parte la elección del tipo de estrategia.

### III- Formas de resolución de los conflictos

Para iniciar el análisis y reflexión sobre los modos más recurrentes de resolución de conflictos en nuestra cultura, quisiéramos partir diferenciando dos conceptos claves en la finalización de un conflicto: acuerdo y resolución.

El acuerdo dice relación con la definición de pautas tendientes a cambios de conductas para terminar el conflicto. Un acuerdo establece quién hace qué cosa y

cuándo. Un ejemplo de la escuela: pactar con los estudiantes que deseen usar su pelo largo, que deberán asistir al colegio con su pelo limpio y amarrado atrás. De lo contrario, deberán usarlo corto. En este ejemplo subyacen presupuestos como:

\* De parte de la autoridad de la escuela: el respeto por el interés del estudiante y la explicación de los límites aceptables;

\* De parte del estudiante: la expresión de su interés y la voluntad de acoger o no el acuerdo. De no ser así, el estudiante está en conocimiento de las posibles consecuencias.

\* En la convivencia: el ser consecuentes con el acuerdo tomado.

La resolución implica un cambio de actitudes subyacentes al conflicto, supone dejar de percibir al otro como un enemigo. Un proceso de resolución pacífica de conflictos tiende hacia la reparación de las relaciones de las partes involucradas y no sólo a un cambio conductual.

Hay distintas maneras de resolver las diferencias o disputas producto de un conflicto: remitiéndonos a los aprendizajes transmitidos por tradición; a reglamentos y normas; a lo que percibo que me resulta mejor; recurriendo a mecanismos formales, tribunales o a través de mecanismos informales.

Cabe destacar que la selección de una u otra forma de abordar los conflictos va asociada a las actitudes y/o habilidades, desarrolladas o no en la vida de las personas. En otras palabras, los modos de resolución a los que uno pueda optar tienen directa relación con las habilidades sociales y de resolución que pude aprender en mi relación con otros y de la percepción que tengo de los otros (oportunidades de aprendizajes transversales).

**Referencia: Material de Apoyo para la Convivencia Escolar: “Resolución de Conflictos”, Ministerio de Educación, 2000.**

ANEXO 13

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

Sesión N°5: "¿Cómo resolver nuestros problemas?"

FICHA DE TRABAJO PARA ALUMNOS Y ALUMNAS

INSTRUCCIONES

1- Junto a tu grupo elige un problema, que a alguno o a varios de ustedes se les haya presentado en clases en la casa o con amigos o amigas. Para elegirlo todos deberán contar alguno y luego hacer una votación. Es importante que expliquen con detalle las causas y las personas involucradas en el problema. (sin nombres)

2- Respondan:

¿Cuál fue el problema elegido?

¿Cuál fue la solución que su compañero o compañera utilizó?

¿Cuáles eran otras opciones de solución? Por cada alternativa de solución identifiquen las consecuencias.

SOLUCIÓN

CONSECUENCIA

¿Cuál creen que es la más conveniente?

FINALMENTE REPRESENTEN ESTA SITUACIÓN, PARA SER MOSTRADA AL CURSO. LA REPRESENTACIÓN NO PUEDE DURAR MÁS DE DOS MINUTOS

GRACIAS POR PARTICIPAR

ANEXO 14

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

Sesión N°5: "Cómo resolver nuestros problemas"

CUESTIONARIO

Durante esta actividad has visto como tu y tus compañeros han dado diferentes opciones para resolver un conflicto, lo mismo sucede con los conflicto que se presentan en tu vida, siempre podrás resolverlos de buena forma, si piensas en las diferentes soluciones y consecuencias que pueden tener. De esta forma podrás elegir la más adecuada. Lo importante es que aprendas que no es necesaria la violencia para resolver tus problemas, siempre puede acudir a un familiar, amigo, profesor, etc. para conversar sobre ellos y la opciones de solución.

Ahora tomando en cuenta lo aprendido como resolverías la siguiente situación:  
**Por accidente botaste la calculadora de un compañero(a) y ahora no funciona. Tu compañero(a) no sabe que la botaste**

¿Qué ideas se te ocurren para solucionarlos?

| SOLUCIONES | CONSECUENCIAS |
|------------|---------------|
|            |               |
|            |               |
|            |               |
|            |               |
|            |               |
|            |               |

¿Cuál de las soluciones elegirías y porqué?

GRACIAS POR PARTICIPAR



## ANEXO 15

Colegio Gherardelli  
 Taller Valores y Habilidades  
 para la Participación

**TEXTO DE APOYO**

**Sesión N°5: “¿Qué me gusta de mi Colegio y cómo puedo mejorarlo?”**

**Tipos de participación en IAs que la infancia puede verse implicada.**

**2.1. Participación simple**

La primera y más elemental forma de participación la llamaremos *simple*. Es la que consiste en tomar parte en un proceso o actividad como espectador o ejecutante, sin que el sujeto haya intervenido para nada ni en su preparación ni en las decisiones sobre su contenido o desarrollo. Los individuos se limitan básicamente a seguir indicaciones o a responder a estímulos.

En su grado más sencillo tendríamos el *estar* o hacer *acto de presencia*. Es la participación que se mide sólo en términos cuantitativos: «en aquel acto participaron ‘x’ personas». En este contexto «participaron» significa que estuvieron allí, y «participar» es algo así como hacer número o ser contabilizado. Claro que la «presencia» puede ir acompañada de una cierta «actividad» del asistente o espectador; una actividad receptiva puede ser intelectual y emocionalmente intensa, o incluso puede generar una actividad más expresiva: aplaudir, gritar, cantar, patear, bailar. No puede decirse, por ejemplo, que los asistentes permanezcan pasivos en un festival de música pop, en un partido de fútbol o en un típico festival infantil de esos en los que se incita y estimula a los niños a cantar o bailar, o en los que se les invita a subir al escenario para colaborar en un juego de magia. Nótese que las expresiones «hubo una elevada participación» y «los asistentes estuvieron muy participativos», suelen significar cosas diferentes; con la primera se quiere significar que asistieron muchos, mientras que con la segunda se quiere decir que los asistentes, muchos o pocos, se implicaron en el evento. En cualquier caso, se trata de responder con mayor o menor efusividad a estímulos externos. A veces, según su intensidad y sentido, la respuesta puede afectar al desarrollo del proceso: si los espectadores de una competición deportiva animan mucho a su equipo, puede que éste juegue mejor; si los niños responden con pocas ganas a las indicaciones del animador, éste deberá esforzarse más o usar otras estrategias. En esos casos la participación (o la falta de participación) puede incidir indirectamente en el desarrollo del proceso, pero la responsabilidad del mismo sigue siendo ajena a los «participantes».

Un grado mayor de participación que la que consiste en la mera presencia o en el simple papel de espectador aparece en aquellos procesos en los que la actividad de los sujetos resulta elemento esencial. Una sesión de juegos infantiles dirigidos por adultos o una clase escolar que funcione con metodologías de las llamadas tradicionales, serían ejemplos que todavía debemos ubicar en el tipo de participación simple. Ahí los sujetos deben actuar: jugar a lo que toque, tomar apuntes, responder preguntas, resolver problemas aritméticos, escribir una redacción o lo que sea. Son actividades no decididas por los participantes, pero en las que tienen un cierto grado de autonomía. Deben seguir las indicaciones del monitor o del maestro, pero la actividad es más compleja y no se explica por el sencillo mecanismo de estímulo-respuesta inmediato, como en los casos anteriores. Sin embargo, sigue siendo participación simple o de baja intensidad, ya

que la orientación y dirección del proceso, así como su secuenciación y sus contenidos, no corresponden a los participantes. En el juego dirigido son los niños quienes juegan, pero a qué se juega, cómo se organiza el juego, cómo se establecen las reglas, cuándo se empieza y cuándo se termina, cómo se resuelven los conflictos, corren por cuenta del adulto. En el caso escolar «tradicional», las tareas son realizadas por los alumnos pero siempre están predeterminadas por el maestro.

Para terminar con este primer tipo hay que decir que, si bien en el lenguaje corriente la palabra «participación» se usa en el contexto de los procesos citados, cuando en política o en pedagogía se aboga por la participación es que se está pidiendo algo más. Los métodos didácticos tradicionales, el directivismo, el estar simplemente o el papel de espectador, serían situaciones o procedimientos considerados ciertamente poco o nada participativos en el discurso de la participación. Cuando este discurso habla de participación se está refiriendo, en general, a alguno o algunos de los siguientes tipos.

## **2.2. Participación consultiva**

La participación consultiva supone un paso más: escuchar la palabra de los sujetos. No son meros espectadores, ejecutantes o usuarios de algo previa y externamente decidido, sino que se les demanda su parecer sobre asuntos que de forma directa o indirecta les conciernen. Se les alienta a opinar, proponer o valorar y se facilitan canales para ello.

Este tipo genérico de participación incluye también grados y subclases diferentes. La más elemental puede consistir en solicitar la opinión de los destinatarios o usuarios, sin que exista ningún compromiso serio de acatarla: sondeos, encuestas, cuestionarios de valoración, etc. En tales casos la demanda es una forma de obtener información por parte de quien dirige el proceso sobre la valoración o aceptación que ha tenido o tendrá previsiblemente una actividad, servicio, producto o lo que sea. En algunos casos puede resultar incluso un abuso de lenguaje llamar a eso «participación», bien sea porque se trate sólo de una estrategia comercial (vender más: estudios de mercado) bien porque se hace caso omiso de las opiniones recabadas, ya que la verdadera intención de la pseudoconsulta es simplemente ofrecer una apariencia de participación.

En el otro extremo estarían los procesos de participación consultiva vinculante, esto es, cuando la opinión de los participantes resulta decisiva sobre el asunto de que se trate: elecciones políticas, o, en el caso infantil, elección de los representantes de alumnos, selección entre alternativas de actividad, etc. En medio podría haber numerosos ejemplos de participación consultiva en los que el resultado de la participación no fuera necesariamente vinculante, pero que, en cambio, quien ostentara la responsabilidad del proyecto se comprometiera a tomar en consideración las opiniones expresadas, negociarlas de verdad y ofrecer explicaciones sobre las decisiones tomadas. Cuando la participación toma forma de asesoramiento o consultoría se está en este nivel. Los consejos de participación ciudadana, incluidos los infantiles de los que hemos hablado antes, podrían ubicarse ahí, aunque no exclusivamente.

Como se ve, no sería difícil proponer grados en ésta que llamamos participación consultiva, según su carácter más o menos vinculante. Y también cabría establecer diferentes tipos según el momento en el que se produce la consulta: antes del proceso (para acercarse a las necesidades o deseos del sector de población consultada, para elegir qué se va hacer o para prever la aceptación de la propuesta); durante (para reconducir el proceso, si es menester); o después (para

valorar lo realizado y replantear el proceso subsiguiente).

Conviene también diferenciar los casos en que la participación consultiva es demandada o facilitada desde arriba (descendente), de aquellos en los que es exigida desde abajo (ascendente). Los ejemplos anteriores pertenecen al primer tipo, pero no sería difícil encontrar casos de la segunda especie: movilizaciones populares, incitaciones reivindicativas, manifestaciones y otras formas más o menos ortodoxas de hacerse oír (por ejemplo, grafitos). En realidad, esta participación que se genera desde abajo ya lindaría o estaría plenamente inserta en el último tipo del que hablaremos (la metaparticipación), por el hecho de que en tales casos, además de una demanda concreta sobre el asunto de que se trate, implícita o explícitamente se está pidiendo también la creación o ampliación de canales participativos. Cuando un sujeto o un colectivo hacen oír su voz sobre un asunto determinado sin que quien ostenta el poder se lo haya solicitado, está expresando su opinión sobre tal asunto y además está metaexpresando que exige que se le escuche.

### 2.3. Participación proyectiva

Las formas de participación que hemos llamado simple y consultiva tienen siempre una cierta connotación de exterioridad. El sujeto es destinatario de una actividad o tiene opinión sobre ella, pero el proyecto está en otras manos. En el tipo de participación que ahora veremos el proyecto también es suyo. En la participación «proyectiva» el sujeto no se limita a ser un simple usuario, sino que hace algo más que opinar desde fuera: se convierte en agente. Esta condición de agente que se le reconoce es quizá lo que mejor caracteriza tal forma de participar.

Ya se ve que, en términos generales, se trata de una clase de participación más exigente que las anteriores, requiere mayor compromiso y corresponsabilización, y para su ejercicio es condición que el participante sienta como propio el proyecto. En la participación consultiva las preguntas venían desde fuera (el sujeto era «tu» o «vosotros») y eran del tipo ¿qué opinas sobre?, ¿qué os ha parecido?; ahora las preguntas se formulan desde dentro (el sujeto es «nosotros») y son ¿qué vamos a hacer?, ¿cómo lo vamos a hacer?

Se trata, por tanto, de una participación más compleja. Una participación que, en su grado más elevado, ocurre en las diversas fases del proyecto o de la actividad. En primer término, en la propia definición del proyecto, en la determinación de su sentido y de sus objetivos. En segundo lugar, en su diseño, planificación y preparación. En tercer lugar, en la gestión, ejecución y control del proceso. Y, finalmente, en su valoración <sup>7</sup>. La plena planificación proyectiva incluiría estos cuatro momentos, aunque no siempre se dé de esta forma tan completa. En cualquier caso, lo esencial en esta clase de participación es que los sujetos consideren como propio el proyecto y que puedan intervenir en él desde dentro y no sólo como simples ejecutantes o destinatarios.

Como se ve, igual que en los tipos anteriores la participación proyectiva admite también diversos subniveles y variantes, variantes que en el caso de los niños hacen referencia, entre otras, a las distintas formas de presencia o intervención de los adultos. Ahí podríamos retomar algunos de los peldaños de la escala propuesta por Hart: «proyectos iniciados por los adultos pero cuyas decisiones son compartidas con los niños; proyectos iniciados y dirigidos por los niños; proyectos iniciados por los niños compartiendo las decisiones con los adultos».

Sobre la intervención o presencia de los adultos en la participación proyectiva infantil añadiremos un par de consideraciones que ayudarán a entender la

especificidad de esta clase de participación. La primera es que, en determinadas condiciones, los niños pueden emprender y llevar a cabo proyectos sin la intervención de adultos. Es muy fácil constatar a través de la simple observación que, tanto en contextos institucionalizados como no institucionalizados, grupos de niños generan por su cuenta actividades que en casos específicos pueden tener una ambición notable. En su acción lúdica espontánea deciden a qué van a jugar, establecen las reglas, organizan el espacio, regulan los conflictos, etc. Y en la vida de las pandillas infantiles y adolescentes se producen a veces proyectos o realizaciones con una complejidad organizativa considerable: la literatura y la propia realidad lo pueden ilustrar. Eso significa que, contradiciendo lo que a veces se aduce para limitar la participación de los niños, este tipo de participación proyectiva no tiene por qué estarles vedada: a su nivel resultan perfectamente competentes para participar proyectando.

En ese sentido, los adultos y las instituciones pueden intervenir para desarrollar tales competencias y ampliar las posibilidades de participación. Las formas de intervención son múltiples: desde aquellas en las que el adulto sólo actúa sobre el contexto facilitando espacios, momentos y posibilidades de encuentro de los niños, hasta aquellas en las que los educadores adquieren mucho mayor protagonismo presencial pero garantizando siempre algún grado de participación proyectiva de los niños, pasando por las variadas formas de intervención democrática, no directiva, autogestionaria, etc. Sea cual sea la forma de intervención adulta, lo que es esencial en la participación proyectiva infantil es, como decíamos al principio, que los niños lleguen realmente a asumir como suyo el proyecto de que se trate, aunque haya sido iniciado por los adultos. Como venía a decir Franch, el adulto debe estar dispuesto a que su proyecto sea reformulado y reformado por sus destinatarios; éstos deben manipularlo y operar sobre él. Precisamente, la distorsión del proyecto será un indicador de que el grupo lo ha asumido realmente, la prueba de que el proyecto ha sido efectivamente compartido <sup>8</sup>.

#### **2.4. Metaparticipación**

A la cuarta y última forma de nuestra tipología la llamamos «metaparticipación». Es la que consiste en que los propios sujetos piden, exigen o generan nuevos espacios y mecanismos de participación. Aparece cuando un individuo o un colectivo consideran que el reconocimiento de sus derechos participativos no es el debido, o cuando creen que los canales establecidos para ella no son suficientes o eficaces. Es cuando piden o toman la palabra quienes se encuentran relegados al silencio, cuando el lema de la pancarta es «¡Queremos que se nos escuche!», cuando se reclama el derecho a tomar parte en las decisiones.

La lucha por la democracia bajo los regímenes totalitarios o la reivindicación de formas de democracia participativa en sistemas de democracia representativa, serían ejemplos políticos generales de metaparticipación, como lo fue en su momento la exigencia del derecho al voto de las mujeres, o quizá lo sea en un futuro el sufragio de los menores de 18 años. Pero también se está en la metaparticipación cuando los vecinos de un barrio quieren hacer oír sus peticiones en el ayuntamiento, cuando los trabajadores de una empresa reclaman una mesa de negociación, cuando un colectivo que se siente marginado decide salir del armario, cuando quienes no tienen voz en los medios de comunicación convencionales ponen en circulación medios alternativos, cuando un niño pide la atención de sus mayores. En contextos educativos institucionales también podríamos hallar ejemplos de metaparticipación: en los estudiantes que reclamaban en los famosos años sesenta, pongamos por caso, una universidad más democrática; o en las pedagogías antiautoritarias y autogestionarias en las que se ceden a los escolares unos determinados márgenes de participación

instituyente<sup>9</sup>.

En la metaparticipación el objeto de la participación es la propia participación, aunque a menudo surja de situaciones o reivindicaciones con contenidos específicos: el colectivo «H» quiere hacer oír su voz en relación con «J»; advierte que nadie le escucha y llega a la conclusión de que para conseguir «J» deberá hacerse antes con un altavoz. El altavoz es un ejemplo metafórico (y a veces real) del contenido de la metaparticipación.

Ésta consta, pues, de «derechos» (el derecho al voto, a la libre expresión, a la asociación, a la manifestación), «espacios, medios e instituciones para posibilitar la realización de tales derechos» (parlamentos, medios de comunicación, foros, mesas de negociación, redes, consejos de participación, asambleas), y de «competencias personales y colectivas para poder ejercerlos realmente».

Decimos que las competencias participativas —después nos extenderemos más sobre ellas— son contenidos de la metaparticipación porque se pueden tener los derechos y los medios institucionales pertinentes y, a la vez, tener dificultades para usarlos. En este sentido, preparar a los sujetos para la participación es una tarea fundamentalmente educativa. Consiste en facilitar a los individuos la adquisición de las capacidades necesarias para participar. Se trata de ciertas actitudes: la de querer involucrarse en lo que a uno le concierne, la de la tolerancia para aceptar que los demás también lo hagan, y también de ciertas capacidades expresivas y dialógicas para dar forma comunicativa eficiente a los intereses, opiniones y deseos, y para ponerse de acuerdo, negociar, consensuar. Por dar un ejemplo, cuando Paulo Freire entendía la alfabetización como un medio para dar la palabra a quienes estaban inmersos en una cultura del silencio, en cierto modo se estaba refiriendo a estas competencias necesarias para una participación real.

Luego de conocer las tipologías de participación infantil, es interesante expresar que la participación es un derecho fundamental de toda la ciudadanía. Pero, ¿a quién se considera ciudadano? En realidad, los niños y las niñas no han sido plenamente considerados sujetos de tal derecho hasta la Convención de los Derechos de la Infancia promulgada por las Naciones Unidas en 1989. Éste es quizá el primer documento importante donde se reconoce de forma explícita y clara el protagonismo de la infancia y su capacidad de participar en la sociedad y de ejercer determinados derechos civiles y políticos. Derechos que, a partir de la Convención, van más allá de la cobertura de las necesidades básicas y de la protección. En el texto de la Convención también se hace constar la necesidad de informar a los niños y a las niñas de sus derechos para que los conozcan y los comprendan, para que puedan reivindicar su cumplimiento y para que se transformen en los deberes y responsabilidades que todo ciudadano tiene que asumir.

A pesar de la aprobación y de la vigencia de la Convención, parece que siguen existiendo fuertes resistencias a aceptar que los niños y las niñas sean ciudadanos del presente y no sólo del futuro. Es por eso que, en documentos sectoriales posteriores a la Convención, se han ido desarrollando propuestas más concretas que insisten en la necesidad de promover la participación de los más jóvenes; por ejemplo, en el seno del Consejo de Europa (1998) se recomendaba a los Estados miembros «Animar a las autoridades locales y a los municipios para que promuevan la participación infantil, y también la de los padres y los niños y niñas juntos, en tantas áreas como sea posible en la vida del municipio, como una forma de desarrollar la responsabilidad dentro de la comunidad y de hacer de la

ciudadanía una experiencia real para los niños y las niñas» <sup>12</sup>.

Todo ello exige, en primer lugar, que la sociedad vaya modificando su concepción sobre los niños, para confiar en sus capacidades como ciudadanos activos y comprometidos; y, en segundo lugar, que los adultos aprendan a escuchar y a tener en cuenta lo que nos sugieren.

El derecho a la participación social de la infancia supone el reconocimiento de que este sector de la población goza de una cierta capacidad genérica para participar. Ahora bien, esta capacidad genérica, para hacerse realmente efectiva, debe desarrollarse. Por eso es necesario no sólo admitir el derecho a participar, sino también formar a los individuos para que puedan ejercerlo eficazmente.

Respecto a este punto interesa enfatizar en dos ideas. Primero es que, como ya avanzamos, la más eficaz formación para la participación es aquella que se consigue a través de la propia práctica de la participación; es decir, aquel principio del activismo pedagógico (el famoso *learning by doing*) también se aplica a nuestro tema. El segundo aspecto es que el desarrollo de las competencias participativas abarca todo el arco de las dimensiones de la educación, es decir, conocimientos, destrezas y habilidades, actitudes y valores. A eso nos vamos a referir a continuación.

Franch, en un texto de 1985, decía que la educación consiste en «aprender a actuar» (adquirir instrumentos para intervenir en la propia realidad), «aprender a relacionarse» (adquirir las capacidades para interactuar con los demás) y «aprender a pensar» (construir la forma específica de interpretar la realidad) <sup>13</sup>. Más recientemente, en el conocido Informe Delors, *La educación encierra un tesoro*, se hablaba de cuatro dimensiones: «aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser». Pues bien, el aprendizaje de la participación abarca, como veremos a continuación, elementos que se refieren a cada una de estas dimensiones.

La primera («aprender a conocer») se referiría a los conocimientos y a la información necesarios para participar. Ante todo, al conocimiento de los propios derechos que legitiman la participación infantil, a los que nos acabamos de referir. Aunque la competencia psicológica para participar se puede poseer con independencia de su reconocimiento legal, no hay duda de que el hecho de ser consciente de tal derecho promueve el uso de la competencia correspondiente. Por eso las declaraciones de derechos, fundamentalmente las referidas a los niños (Convención, etc.), suelen incluir cláusulas de divulgación.

En segundo lugar, aprender a conocer también debe referirse a la posibilidad de hacerse de toda la información necesaria para participar, en cada caso, con conocimiento de causa.

El conocimiento es condición necesaria para la participación, pero ésta no se circunscribe al ámbito del conocer sino que forma parte del ámbito del actuar. Por tanto, el «aprender a hacer», referido a la participación, consistirá en la adquisición de todas aquellas capacidades (habilidades, destrezas, procedimientos e incluso actitudes y valores) relativas a la acción participativa. Muchas de ellas tienen que ver con la tercera dimensión señalada («aprender a vivir juntos» o «aprender a relacionarse»). Al fin y al cabo la participación es siempre una acción social, colectiva, relacional. Lo es en un doble sentido: porque generalmente se participa de forma colectiva o grupal, y porque el objeto de cualquier participación es también social. Por eso las habilidades sociales, las competencias lingüísticas y dialógicas, la empatía, las estrategias para la resolución de conflictos, la

tolerancia... forman parte del repertorio de actitudes y procedimientos asociados a la competencia participativa.

Por último, el «aprender a ser» referido a la participación supone el desarrollo de la identidad de los sujetos que corresponde a la ciudadanía. Esto es muy importante en relación con la infancia, pues constituye aun en la actualidad uno de los más notorios déficit. En la misma medida en que el mundo adulto no percibe a los menores como ciudadanos de hecho y de derecho, tampoco los niños se autoperciben así. Y sin esta conciencia de ciudadanía, es difícil que alguien se sienta movido a la participación social.

Reconocido el derecho a participar y supuestas las competencias necesarias, para que haya realmente participación se precisan también los canales, los medios o los espacios idóneos para vehicularla. Sin duda, la familia, la escuela y las otras instituciones educativas constituyen los ámbitos más inmediatos o cercanos para la participación infantil. Respecto a algunas de tales instituciones, sobre todo en países que disponen de legislaciones educativas de carácter progresista, la participación de los niños está incluso promulgada, aunque no siempre cuenta con la operativización necesaria para hacerla eficaz. Existen también concepciones pedagógicas, métodos de enseñanza-aprendizaje y formas de organización escolar que pretenden fomentar y hacer realidad la participación de los alumnos. Pero éste no es el lugar para tratar de todo ello, puesto que este trabajo ha querido referirse desde el principio a otros ámbitos de la participación infantil. En concreto, a la participación social o comunitaria. Los consejos infantiles, a los que antes nos hemos referido, serían un ejemplo de los espacios específicos existentes para posibilitar la participación de los niños en su comunidad. Pero hay muchos más y tampoco es posible hacer ahora el inventario de tales espacios o medios <sup>15</sup>. Simplemente, para ir concluyendo, vamos a comentar algunas de las condiciones que, a nuestro parecer, deberían cumplir tales espacios para que, a la vez que se constituyen en escenarios de participación social infantil, se resuelvan en experiencias formativas para la participación.

*Han de permitir actuar sobre el entorno próximo y la vida cotidiana porque son conocidos y se pueden transformar perceptiblemente*

La participación social infantil no puede tener como objeto abstracciones o realidades que estén fuera de su alcance. Es necesario promover experiencias que permitan a los niños aprender a intervenir participando de su entorno más cercano, que es sobre el que tienen la información suficiente, lo que les facilitará poder opinar y actuar. El bagaje que poseen los niños, el hecho de estar cada día en contacto directo con la calle, y con esa mirada tan sana y a la vez tan nítida, hacen que su conocimiento pueda tener la misma validez que la de cualquier adulto. Si las experiencias en las que se implican los niños y las niñas giran en torno a asuntos que son conocidos, ello garantiza un «clima de seguridad para participar» porque los temas sobre los que trabajan son abordables y tienen una dimensión y complejidad a su medida. Se evitan los miedos a ser interrogados y/o evaluados por un adulto. Hay que garantizar la posibilidad de hacer cosas con el conocimiento práctico adquirido por la experiencia directa de las diferentes situaciones de la vida cotidiana.

*Han de explicitar las intenciones y el proceso de la participación*

Para que sea posible aprender a participar participando, es necesario que los niños y las niñas se signifiquen en el proceso desde su origen, o, como mínimo, que se impliquen en la redefinición del mismo. Como acabamos de señalar, es muy importante que los niños conozcan la realidad sobre la que van a actuar, pero no

menos importante es que se apropien del objetivo que persigue su intervención en una actividad o proyecto, y que definan los motivos que les llevan a involucrarse en esa acción. En la medida en que los niños puedan tomar parte en ese proceso, conocerán las condiciones y los límites de su participación, así como los comportamientos o acciones que deben poner en marcha. Cuando se establecen las condiciones de la participación es necesario definir el plan de acción, o, lo que sería lo mismo, los diferentes momentos o fases en que se desarrollará el proceso. Aquí es muy importante de nuevo la implicación de los niños, sobre todo si van a ser ellos quienes vayan a desarrollar la propuesta, porque establecerán aquellos procesos que son factibles y que se pueden comprometer a llevar a cabo. En el momento que se produzca la experiencia de participación es conveniente ir definiendo y redefiniendo las etapas, así como generar todo un proceso de reflexión conjunta para poder establecer con claridad los pasos y pautas seguidas, los aspectos que han facilitado o dificultado la acción y valorar los resultados obtenidos.

Este requisito es fundamental en situaciones de «participación proyectiva» y de «metaparticipación». Crea un proceso de reflexión guiada sobre la propia participación, preparando a los niños para otras iniciativas en las que podrán tener un mayor grado de autonomía y dominio sobre el proceso, de manera que cada experiencia participativa aporte un conjunto de referencias valiosas para posteriores situaciones.

*Han de ser espacios genuinos y reales de participación infantil*

Con eso nos queremos referir a que deben ser espacios adaptados a las condiciones sociales y psicológicas de la infancia. Diversas experiencias han mostrado que la simple translación de formatos adultos resulta generalmente inapropiada. No se trata de mimetizar, sin más, determinadas estructuras políticas existentes (parlamentos de niños, alcaldes infantiles, etc.), cuanto de buscar aquellas formas institucionales en las que los niños puedan sentirse cómodos sin necesidad de adoptar determinados papeles que no corresponden a su idiosincrasia. En ocasiones, estas formas mimetizadas de la organización política vigente lo que consiguen es, por un lado, infantilizar tales formas, y, por otro, «adultizar» superficialmente a los niños. Con todo ello, la participación se convierte en una suerte de simulacro o de «representación», quizá muy atractiva de cara a la galería y como forma «ornamental», pero con muy escasa proyección participativa. No se trata de que los niños «jueguen» a ser adultos o de que jueguen a participar como si lo fueran, sino de que se impliquen como lo que son. Los niños, por su cuenta, ya juegan a imitar a los adultos, lo que constituye una experiencia formativa importante; pero de lo que aquí hablamos no es de eso sino de experiencias genuinas y reales de participación.

Cuando se propone o genera un espacio participativo ha de ser asumiendo todas sus implicaciones y estando en disposición de acoger las sugerencias y observaciones que hagan los niños. Hay que garantizar que se trata de participación real, en la que aquello de lo que se hable o se decida pueda tener efectos constatables, que el trabajo y el esfuerzo realizado por los niños sea tenido en cuenta y considerado para mejorar la realidad. Los niños y las niñas han de poder ver los resultados de su trabajo y que se hagan públicos para que el resto de la ciudadanía pueda apreciarlos. También es una motivación para seguir participando y reforzando su compromiso con la comunidad.

Pero es obvio que no todo, ni quizá la mayor parte de lo que los niños propongan, podrá o deberá llevarse a cabo. Pretender eso sería irreal o demagógico, incluso antidemocrático. Participar supone reconocer la pluralidad de opiniones y la

existencia de intereses contrapuestos. Y eso también lo tienen que aprender los niños mediante sus experiencias de participación. Han de aprender que no siempre uno va a salirse con la suya, que las decisiones hay que negociarlas, que los consensos no son fáciles de obtener, que en lo que afecta a todos habrá que acatar la opinión de la mayoría, pero que ésta deberá respetar a las minorías. Cuando la participación es real no escamotea los conflictos. Y la experiencia de los mismos también forma parte del aprendizaje de la participación.

**Fuente: Artículo: “Educación y Participación social de la Infancia”**

Jaume Trilla y Ana Novella, Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona, España. Publicado en la Revista Sociedad Educadora, Numero 26, 2001.

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

ANEXO 16

FICHA DE TRABAJO PARA ALUMNAS Y ALUMNOS

Sesión N°5: "¿Qué me gusta de mi Colegio y cómo puedo mejorarlo?"

1 PARTE: Trabajo individual

Es importante que sepas que el Colegio, es uno de los lugares en los que pasa más tiempo durante tu infancia y adolescencia, por esta razón, todos, quienes hemos pasado por un colegio, escuela o liceo, sabemos que hay cosas que nos gustan mucho y otras no tanto. Lo que tienes que saber es que tu y tus compañeros pueden hacer algo para mejorar las cosas que quizás no les gustan mucho. Para lograrlo, primero debes tener claro lo siguiente:

¿Qué es lo que más te gusta de tu colegio?

¿Qué es lo que menos te gusta de tu colegio?

De lo que no te gusta del Colegio ¿crees que puedes hacer algo para mejorarlo? ¿Que harías?

PARTE 2: Trabajo en grupo

Ahora, junto a tus compañeros forma grupos de 3 o 4 personas(cuando la profesora lo indique). Cada integrante deberá contarle a los demás lo que respondieron, en las preguntas anteriores. Entre todos y según lo que cada uno desea cambiar del colegio, elegirán una característica para mejorar.

Luego responderán lo siguiente:

¿Creen que para el cambio que les gustaría realizar necesitan la ayuda y participación de sus compañeros(a), profesores o familia? ¿Porqué?

Enumeren los pasos que deberán realizar para lograr el cambio que desean.  
Por ejemplo: Para hacer un taller de periodismo necesito

1 Pedir permiso a la dirección

2 Juntar compañeros que deseen participar.

3 Fijar un lugar, un día y horas para las reuniones, etc.

Se pueden guiar por las preguntas: ¿qué van hacer?; ¿cuando lo van hacer?; ¿cómo lo van hacer?; ¿con qué recursos?; ¿con quienes?

JUNTO A TU GRUPO DEBERÁS EXPONER QUE ES LO QUE DEEAN HACER Y COMO, PARA QUE LUEGO ENTRE TODAS LAS OPCIONES EL CURSO ELIJA UNA ACTIVIDAD PARA REALIZAR.

ANEXO 17

Colegio Gherardelli  
Taller Valores y Habilidades  
para la Participación

CUESTIONARIO

Sesión N°6: "¿Qué me gusta de mi Colegio y cómo puedo mejorarlo?"

Este es el final del taller "...", deseamos que todo lo que has aprendido no lo olvides y puedas transmitirlo a tus amigos, familiares, etc. Ahora solo queda cumplir con lo que tu y tu curso se han propuesto para mejorar el Colegio y es en este proceso donde deberán tener presente:

- Que eres único8a) y tienes muchas características positivas que pueden ayudarte a lograr lo que te propones.
- Debes escuchar y atender a la gente con la que conversas.
- Tienes que tratar de comprender a los demás poniéndote en su lugar.
- Debes respetar a los demás
- Para resolver los problemas siempre hay una solución mejor que la violencia
- Tú puedes realizar cambio y mejoras en tu colegio. Esto lo logras participando!

Para terminar con este taller te pedimos que respondas lo siguiente:  
Según lo que tú y tu curso decidieron hacer para mejorar el colegio ¿tienes alguna tarea específica que realizar? Si no la tienes de que forma puedes colaborar para cumplir con la meta.

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!



## **ANEXOS**

### **Taller de Capacitación: “Mejorando los Conflictos”**

## ANEXO 1

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p align="center"><b>Sesión N°1: Mejorando la convivencia en el Aula</b></p> <p align="center"><b>TEXTO DE APOYO</b></p> |
| <p align="center"><b>“Un aula pacífica para una cultura de paz”</b></p> <p>Antonio García Correa, Universidad de Murcia*</p> <p>* Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación, Doctor en Filosofía y Letras. Ha ejercido como docente en Enseñanza Primaria, Bachillerato y actualmente en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Ha publicado varios libros y más de cincuenta artículos. Sus líneas de investigación se han centrado en los siguientes temas: Orientación Educativa, Rendimiento Académico, Conflictos Escolares y Programas de Intervención.</p> <p>La sociedad en la que estamos viviendo se muestra cada vez más inquieta con el problema de la violencia presente en todos los niveles, tanto internacionales, nacionales, comarcales como institucionales: familiar, y ¿como no? escolar. Basta ver cómo cada día se escribe y publica más, sobre violencia, conflicto, indisciplina, descontrol, incluyendo el ámbito escolar.</p> <p>Nuestra sociedad está impregnada de lo que Johan Galtung (1990) denomina "violencia cultural", que es definida por el autor como los aspectos de la cultura, esfera simbólica de nuestra existencia -ejemplificada en indicadores sociales como la religión, la ideología, las ciencias empíricas, las ciencias formales y sociales- que dichos indicadores pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia, la guerra. Las culturas de violencia están sometidas por una infraestructura de creencias individuales, normas sociales y valores que enfatizan el uso de la violencia como medio para alcanzar poder, autoestima y estima grupal, patriotismo, regionalismos y dominación social.</p> <p>Durante mucho tiempo, los profesores e investigadores educativos estábamos preocupados por las deficientes calificaciones de los escolares, fracaso escolar, pero ahora estamos comenzando a darnos cuenta de que existe una carencia mucho más apremiante: el analfabetismo emocional y social. No obstante, aunque sigue haciéndose notables esfuerzos (políticos, pedagógicos, didácticos, psicológicos,...) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, no parece hacerse gran cosa para solventar esta nueva y alarmante deficiencia escolar. En palabras de un profesor de Brooklyn (1996): "Parece como si nos interesa más su rendimiento escolar en lectura, escritura, matemáticas, ... que si seguirán con vida la próxima semana". Los incidentes violentos escolares, por desgracia, cada vez son más frecuentes en nuestra cultura occidental.(Wheldall, 1992; Marín,1996).</p> <p>Nuestro modelo educativo está impregnado de esta violencia cultural. Uno de los movimientos paralelos a este modelo educativo propone las bases teóricas y prácticas para cambiar la situación social propugnando la creación de lo que se ha denominado, a propuesta de la UNESCO, "UNA CULTURA DE PAZ". Como ha dicho Mayor Zaragoza (1997): La transición de una cultura de guerra a una cultura de paz quiere decir transición de las sociedades en las que el poder es garante de la seguridad a una sociedad que respalda pautas de comportamiento que tratan los desacuerdos, discrepancias ideológicas y conflictos sin el recurso de la violencia. Esto significa una cultura de democracia que alienta y promueve la participación ciudadana, tanto en las cuestiones nacionales como internacionales; que reemplaza una autoridad jerárquica dominadas por hombres por una igualdad entre hombres y mujeres en todos los</p> |                                                                                                                          |

niveles y define al poder como cooperación. Construye la paz en las mentes de los hombres y mujeres realizando a las personas en redes globales de intereses compartidos y comunidades locales con la comunidad internacional.

Para crear una cultura de paz una tarea esencial es reorientar el aprendizaje y los procesos de socialización que sostienen la infraestructura psicológica de la violencia (Alzate, 1998b). Mientras las culturas de violencia transmiten odio, la opresión de generación en generación. La cultura de paz cultiva la cooperación y la interdependencia: valores de igualdad, diversidad, justicia social y salud económica. También cultiva normas, creencias y actitudes que apoyen la resolución de conflictos no violenta y la reconciliación. Aporta procesos de compromiso activos y realización espiritual que conduzcan a un cambio social positivo.

Para llevar a cabo este modelo educativo no debemos olvidar que la escuela tiene, además del aprendizaje académico, la obligación de enseñar a los niños y jóvenes a vivir juntos y a resolver conflictos de sus vidas, lo que permitirá que aprendan de manera más efectiva. Para la consecución de todo esto proponemos caminar hacia la construcción de una escuela pacífica que William Kreider acuñó con el término de "aula pacífica" allá por los años setenta.

Esta escuela pacífica descansa en varios principios que el profesor ha de cuidar mucho: y, entre otros, ofrecemos:

1. Tenemos que desarmar la historia. Hemos aprendido y hemos enseñado la historia del poder. No la del saber. La de la guerra, no la de la cultura. Historia jalonada de acontecimientos bélicos, con el fragor de las armas como única banda sonora. Tenemos, pues, que cambiar. Sí, tenemos que aprender a pagar el precio de la paz, como hemos tenido que pagar el precio de la guerra. Sería útil y necesario establecer nuevas prioridades en la enseñanza de las ciencias sociales. (Mayor Zaragoza, 1997)

2. Expresión positiva de las emociones. Los alumnos aprenden a expresar sus sentimientos, especialmente el enfado, la ira y la frustración, encausándolos de forma no agresivas ni destructivas. Aprenden a autocontrolarse.

3. Resolución de conflictos. Aprenden las habilidades de responder creativamente a los conflictos en el contexto de una aula humanitaria y de apoyo. No se trata sólo de evitar que surjan conflictos sino de modo especial de dar soluciones a éstos sin acudir a la violencia. He aquí el punto en el que quiero sentar un PROGRAMA DE INTERVENCIÓN para que el profesor enseñe a que los alumnos aprendan a solucionar los conflictos no por la violencia y guerra sino mediante una serie de técnicas y estrategias preventivas y de tratamiento que conduzcan a la paz. No dudamos que surjan en las aulas y centros escolares conflictos culturales, ideológicos, raciales, sentimentales,... sino lo que interesa es que los alumnos aprendan a dar soluciones pacíficas en lugar de acudir a la agresividad, agresión física, armas, maltratos. De esta forma estamos enseñando a los chicos a vivir en paz y estamos sentando algunas bases de la Cultura de Paz.

Cuando hablamos de técnicas y estrategias de resolución de conflictos siempre diferenciamos entre las preventivas que tratan de evitar que surjan conflictos y las de resolución que tratan de resolver el problema. El profesor ha de enseñar que los alumnos aprendan a solventar cada día los conflictos del aula. Creo que esta es una nueva línea de investigación y de perfeccionamiento del profesorado para evitar el fenómeno de la violencia escolar que, como he dicho, nos preocupa mucho y cada día más. Es lo que Goleman (1997) llama "La escolarización de las emociones". Esto obliga a que tanto profesores como discípulos focalizen su atención en el entramado mismo de la vida emocional. Consiste en convertir las tensiones y conflictos y los

problemas cotidianos en el tema de trabajo de cada día. De este modo se habla en clase de problemas reales (sentirse ofendido, sentirse rechazado, la envidia, celos, los altercados diarios,...) que podrían terminar en peleas en el patio de recreo, en la misma aula o en la calle, se analizan y reflexionan e intenta dárseles solución pacífica.

Señalamos también que esta nueva propuesta escolar de alfabetización emocional no considera que la vida emocional y social constituya una intrusión irrelevante en la vida del niño que, en el caso de dificultar la vida escolar, haya que relegar a la visita disciplinaria, al despacho del director o a la consulta del psicólogo escolar, sino que centra precisamente su atención en las facetas, más apremiantes, en realidad, de la vida cotidiana del alumno. De este modo, el aprendizaje emocional va calando lentamente en la vida del discente y va fortaleciendo y consolidando determinados hábitos para aplicarlos en los momentos difíciles y frustrantes de la vida sin acudir a la violencia. Son varios los programas escolares preventivos para la alfabetización emocional, educación afectiva (Goleman, 1997) y para la resolución de conflictos en el ámbito escolar (Alzate Sáez de Heredia, 1997; Díaz Aguado, 1998) mediante estrategias y técnicas de cooperación, comunicación, tolerancia, expresión positiva de las emociones, control de la agresividad y desarrollo emocional.

Referencia: “ Un aula pacífica para una cultura de paz”; Antonio García Correa; *Revista Electronica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1998 [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/v1n1agc.htm>]

## ANEXO 2

|                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                           | <p><b>Sesión N°1: “Mejorando la convivencia en el aula”</b></p> <p><b><u>TRABAJO GRUPAL</u></b></p> |
| <p><b>Junto a tu grupo responde lo siguiente:</b></p>                                                                                                                                                                                      |                                                                                                     |
| <p>1- ¿Cuál fue la situación elegida?</p> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                                                                                                                                |                                                                                                     |
| <p>2- ¿Porqué creen ustedes que sucede esto con los alumnos?</p> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                                                                                                         |                                                                                                     |
| <p>3- ¿Les ha sucedido a todos los del grupo? Si alguno no le ha sucedido: ¿Cuál creen ustedes que es la causa, por la que en sus clases no sucede?</p> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                  |                                                                                                     |
| <p>4- ¿Creen que el Reglamento Interno puede contribuir a que estas situaciones, no se den o bien disminuyan?</p> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                                                        |                                                                                                     |
| <p>SI CREEN QUE EL REGLEMENTO INTERNO PUEDE CONTRIBUIR, ¿Cómo lo utilizarían, para mejorar la situación elegida?</p> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                                                     |                                                                                                     |
| <p>Además del Reglamento interno ¿qué otras medidas pueden adoptar ustedes como docentes, para mejorar la convivencia en el aula?</p> <hr/> <hr/> <hr/>                                                                                    |                                                                                                     |
| <p>¿Están de acuerdo con la siguiente reflexión? ¿Por qué? :</p> <p><i>“Un reglamento específico, creado con la participación del docente y el curso, permite mejorar los conflictos diarios de la convivencia durante las clases”</i></p> |                                                                                                     |

|                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                          |
| Ahora, deberán reflexionar en torno a estas preguntas, para optar por una o más soluciones concretas, para aplicar en el aula. Uno de Ustedes deberá exponer ante el grupo la propuesta. |
| Es importante que recuerden que cualquier medida debe ser coherente con el Reglamento Interno y a la vez con la etapa de desarrollo de los alumnos y alumnas.                            |

ANEXO 3

|                                                                                                                                           |                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
|                                                          | Sesión N°2: ¿Qué es un conflicto? |
| <b>EJERCICIO DE OBSERVACIÓN PARA LOS DOCENTES</b>                                                                                         |                                   |
| Luego de una clase con tu curso, recuerda un conflicto que se haya dado durante ese espacio de tiempo, y según eso responde lo siguiente: |                                   |
| Curso: _____                                                                                                                              |                                   |
| Contexto: _____                                                                                                                           |                                   |
| Situación Conflicto:                                                                                                                      |                                   |
| _____                                                                                                                                     |                                   |
| _____                                                                                                                                     |                                   |
| _____                                                                                                                                     |                                   |
| Manifestación del Conflicto: (Golpes, palabrotas, ofensas, etc.)                                                                          |                                   |
| _____                                                                                                                                     |                                   |
| _____                                                                                                                                     |                                   |
| Solución que se le dio:                                                                                                                   |                                   |
| _____                                                                                                                                     |                                   |
| _____                                                                                                                                     |                                   |
| _____                                                                                                                                     |                                   |
| <b>NO OLVIDAR LLEVAR A LA SESIÓN N°2</b>                                                                                                  |                                   |

## ANEXO 4

## Sesión N°2: ¿Qué es un Conflicto?

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

**TEXTO DE APOYO****Concepto de Conflicto**

La presencia del conflicto es una realidad insoslayable que acompaña y que ha acompañado, en distintos grados de intensidad y de visibilidad, el desarrollo de la sociedad y de las personas. Por lo tanto, cualquier estrategia educativa orienta a educar en y para la vida, debiera fundarse en este dato de la realidad:

*LOS CONFLICTOS EXISTEN Y SON CERCANOS A CADA UNA DE LAS PERSONAS, SON PARTE DEL DIARIO VIVIR, SON INEVITABLES, NO SON BUENOS NI MALOS, ES LA RESOLUCIÓN QUE LES DAMOS LA QUE PUEDE SER INADECUADA. POR ESTO DEBEMOS ADMINITRARLOS CONSTRUCTIVAMENTE.*

Encontramos varias definiciones de esta situación de la convivencia humana. Aquí hay algunas:

- El conflicto es un desacuerdo de ideas, intereses o principios entre personas o grupo (en el momento del conflicto las partes perciben como excluyente sus intereses).
- Es un proceso que expresa insatisfacción, desacuerdo o expectativa no cumplida de cualquier intercambio dentro de una organización
- El Conflicto es la divergencia de intereses percibido. La creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden alcanzarse simultáneamente.

Desde esta definición de conflicto podemos distinguir los siguientes elementos comunes.

- Incompatibilidad o divergencias de intereses.
- Reconocimiento de dos o más partes comprometidas o involucradas en el conflicto.
- La idea de proceso reversible si se cuenta con alguna condición básica para su “Administración” (habilidades de resolución de conflicto).

Fuente: Material de Apoyo para la Convivencia Escolar ; “Resolución de Conflicto”; Ministerio de Educación; 2000.

**El Conflicto**

Cuando hablamos de conflicto, una gran cantidad de personas reacciona con sobresalto, desconocimiento o, a partir de los aprendizajes sociales que determinan nuestras conductas, con rechazo, suponiendo que el sólo hecho de mencionar el concepto, provocará algún tipo de problema que llevará a la discusión, el quiebre, o la ruptura definitiva, de cualquier tipo de relación que se vea enfrentada a él.

Sin embargo el conflicto es un hecho inherente y natural a toda interacción humana fundamentalmente, porque las diferencias de opiniones, deseos e intereses son inevitables entre individuos que comparten espacios y tiempos comunes; el punto

decisivo es que, dependiendo de cómo se aborden los conflictos éstos pueden resultar positivos, engrandeciendo las relaciones después de la crisis, o negativos y destructivos en la medida en que no somos capaces de entender, escuchar y respetar al otro.

Existen, dentro de la literatura, diferentes definiciones de conflicto; algunas dan énfasis a las comunicaciones entre los individuos o partes, otras a la estructura de poder que los determina y otras a los valores, creencias que están en juego, sin embargo, existen algunos factores que están presentes en cada una de esas definiciones, y por lo tanto también en todo conflicto. Es por esto que resulta importante identificarlos, para que así puedan convertirse en una primera pauta de acercamiento al momento de comenzar a identificar y trabajar los conflictos, por ejemplo, al interior de una comunidad educativa.

En primer lugar, existe una percepción, fundada o infundada de una incompatibilidad o divergencia de intereses, recursos, objetivos, necesidades, entre las partes. En un segundo aspecto, el conflicto necesariamente involucra siempre a al menos dos o más partes, que interactúan constantemente, esto quiere decir, que siempre existirán 2 o más personas, grupos, un individuo y una estructura social, etc.

Otro de los factores asociados al conflicto en las diversas definiciones, tiene relación con que siempre u proceso reversible, en la medida en que las partes en conflicto cuenten con algunas condiciones básicas para su adecuado desarrollo y resolución, (condiciones que tiene que ver con las habilidades sociales y comunicacionales revisadas anteriormente). Al mismo tiempo y directamente relacionadas con la manera en que los conflictos puedan ser enfrentados, existen valores, emociones, sentimientos y creencias, asociadas a los comportamientos o actitudes que se desarrollan entre las partes en disputa. Finalmente existen una serie de actitudes muchas veces hostiles que forman parte de las características relacionales del momento en el conflicto y que en esencia no son parte del mismo.

En torno al conflicto existen una serie de elementos que determinan la manera en que pueden ser resueltos identificando los aspectos que están en juego. Algunos de los elementos a considerar son:

**Los protagonistas:** ¿Quiénes están directamente involucrados?, ¿Quiénes dentro del grupo o comunidad, pueden influir en el resultado final?. A partir de esto el conflicto básicamente se puede subdividir en intrapersonal (el individuo y su relación con el entorno), interpersonal (dos o más individuos), intragrupal, intergrupar.

**El poder en conflicto:** ¿Cuál es la capacidad de influencia de los protagonistas principales y secundarios en el conflicto?, ¿Existe igualdad o desigualdad entre las partes involucradas?. Es importante en este aspecto considerar las normas básicas de comunicación que permiten equilibrar de alguna manera el poder lo que puede facilitar el abordaje de las problemáticas.

**El tipo de conflicto:** a pesar de que existen muchas clasificaciones una de las más básicas pero que al mismo tiempo más completa, es la que entrega al Christopher Moore quien sugiere que los conflictos se dividen en conflictos por relaciones los que se dan por la interacción diaria entre las partes; conflictos por valores a partir de las creencias y vivencias de las partes. Conflictos por datos relacionados básicamente con aspectos comunicacionales que determinan la calidad de la información entre las personas. Conflictos de intereses o estructuras.

**Las percepciones del problema:** es la forma en que cada una de las partes interpreta el conflicto, sus causas, sus explicaciones, sus consecuencias, etc.

*Las emociones y sentimientos:* como la alegría, tristeza, rabia, temor, angustia, ilusión, expectativas, etc. Son sentimientos que giran en torno al conflicto y que determinarán en un grado importante los comportamientos de las personas involucradas, debido a que las emociones que se sienten de un lado generarán respuestas emocionales del otro. Este proceso incluye tanto el reconocimiento de las propias emociones como las de los demás, permitiendo su libre expresión.

**Las posiciones:** es lo que en principio reclama cada parte, el objetivo central de la problemática. Este es un problema evidente, del cual se pueden desprender variados conflictos latentes necesarios de ser abordados para solucionar el conflicto principal.

**Intereses:** son los beneficios que deseamos obtener a través del conflicto.

*Creencias:* son el conjunto de elementos culturales e ideológicos que justifican y sirven para argumentar los comportamientos de cada una de las partes. Por ejemplo los educadores deben tener en cuenta el hecho de que la juventud tiene una cultura propia, definida no sólo por la edad sino también por conductas, ropa, peinados, lenguaje, música, etc. Las culturas juveniles incorporan sus propias actitudes y creencias a los conflictos.

**La dinámica del conflicto:** ¿Qué detonó el conflicto?, ¿Existen factores desencadenantes?, ¿Existían diferencias anteriores?, ¿Hay posibilidades de diálogo o las partes se encuentran en una dinámica adversarial donde cada uno plantea la posición de yo gano y tu pierdes?.

**Fuente:** “¿Como Mejorar La Convivencia Escolar a través de la Mediación?”

Material de Análisis y Discusión preparado por equipo Tesista Escuela de Trabajo Social, Paola Novoa y Nicolle Penaglia. Publicado en el Seminario de Título “Estudio y Tratamiento de las variables asociadas a la Convivencia Escolar, para promover e implementar la Mediación como mecanismo alternativo de resolución de conflicto, al interior de la comunidad educativa”, Escuela de Trabajo social de la Universidad de Valparaíso, año 2002.

## ANEXO 5

## Sesión 2: ‘¿Qué es una Conflicto?’

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

## TRABAJO GRUPAL

Leer:

La presencia del conflicto es una realidad insoslayable que acompaña y que ha acompañado, en distintos grados de intensidad y de visibilidad, el desarrollo de la sociedad y de las personas. Por lo tanto, cualquier estrategia educativa orienta a educar en y para la vida, debiera fundarse en este dato de la realidad:

*LOS CONFLICTOS EXISTEN Y SON CERCANOS A CADA UNA DE LAS PEROSNAS, SON PARTE DEL DIARIO VIVIR, SON INEVITABLES, NO SON BUENOS NI MALOS, ES LA RESOLUCIÓN QUE LES DAMOS LA QUE PUEDE SER INADECUADA, POR ESTO DEBEMOS ADMINITRARLOS CONSTRUCTIVAMENTE.*

Encontramos varias definiciones de esta situación de la convivencia humana. Aquí hay alguna:

- El conflicto es un desacuerdo de ideas, intereses o principios entre personas o grupo (en el momento del conflicto las partes perciben como excluyente sus intereses).
- Es un proceso que expresa insatisfacción, desacuerdo o expectativa no cumplida de cualquier intercambio dentro de una organización
- El Conflicto es la divergencia de intereses percibido. La creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden alcanzarse simultáneamente.

Desde esta definición de conflicto podemos distinguir los siguientes elementos comunes.

- Incompatibilidad o divergencias de intereses.
- Reconocimiento de dos o más partes comprometidas o involucradas en el conflicto.
- La idea de proceso reversible si se cuenta con alguna condición básica para su “Administración” (habilidades de resolución de conflicto).

Basándose en lo leído y en lo que completaste en el ejercicio de observación. Responde lo siguiente

El conflicto observado, ¿contempla los elementos comunes expuestos anteriormente?  
¿De qué forma?

---



---



---

¿Crees importante considerar el contexto en que sucede el conflicto? ¿Por qué?

---



---



---

¿Cuáles eran los intereses en juego?

---

---

---

---

Selecciona algunas ideas para resolver el problema:

Resolución No constructivas

---

---

---

---

Resolución Constructivas

---

---

---

---

## ANEXO 6

## Sesión N°2: ¿Qué es el Conflicto?

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

**CUESTIONARIO**

¿Cómo entiendes ahora el conflicto?

---



---



---



---

## ANEXO 7

## Sesión N°3: ¿Cómo abordar y resolver un Conflicto?

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

**TEXTO DE APOYO****Diferentes formas de abordar los conflictos**

A continuación se presentan algunas precisiones propuestas por Christopher Moore

1. RECHAZO DEL CONFLICTO: Hacer de cuenta que el conflicto no existe, evitando enfrentarlo. Va más allá del silencio castigador en una situación de conflicto, es evadir, ignorar o negar la situación de conflicto.

\* <<No es importante>>.

\* <<No siento que es necesario cambiar>>.

\* <<Ignorarlo es mejor>>.

Este es un nivel de solución de mala calidad, pues no resuelve el conflicto y sólo dilata la situación y, al no cambiar nada, puede desgastar la relación de las partes que están en conflicto.

2. NEGOCIACIÓN INFORMAL: Busca la solución del conflicto o problema a través de una conversación informal entre las partes involucradas. Al ser este un diálogo voluntario de las partes, requiere de la voluntad y compromiso de las partes para su resolución. En caso de que no lograsen una solución que satisfaga a ambas partes, es posible que recurran a otras alternativas de resolución un poco más complejas, pero más exitosas como la negociación formal o la mediación con un tercero neutral.

3. MEDIACIÓN EN EL CONFLICTO: Implica un proceso de resolución con la participación de un tercero neutral, en donde la toma de decisiones es de absoluta responsabilidad de las partes que están en conflicto. Por ello, éste es un proceso de resolución privado, confidencial y voluntario; las partes tienen poder resolutivo y con una tercera parte involucrada e imparcial.

4. ARBITRAJE: Corresponde a un proceso privado de resolución, en donde las partes afectadas en el conflicto recurren a un tercero imparcial y depositan en él o ella, las medidas de resolución. Por ello, se trata aquí de un tercero con poder de decisión, independiente y que no compromete al sistema legal. A diferencia del mediador, el árbitro, luego de escuchar a las partes y recibir los antecedentes y pruebas, toma las decisiones por las partes. Un ejemplo: cuando dos alumnos/as que tienen un conflicto

recurren al profesor/a jefe para que defina qué hacer para solucionar el conflicto. Los alumnos/as deberán acatar la respuesta que dé el profesor/a.

Las estrategias de resolución están en directa relación con la percepción que tengamos de los otros. En una convivencia fundada en la competitividad, lo más probable que las estrategias de resolución sean también competitivas.

**5. ESTRATEGIAS RESOLUTIVAS DE COOPERACIÓN:** En otra dirección, encontramos estas estrategias también denominadas integradoras, hombro a hombro o ganar-ganar. Estas estrategias buscan solución que satisfice e integra las necesidades de ambas partes. Las estrategias cooperativas están fundadas en relaciones humanas en que el otro percibe como legítimo e igual.

En nuestra cultura, centrada especialmente en relaciones instrumentales y competitivas, la tendencia es resolver los conflictos a través de transacciones o de relaciones de poder. Vale decir, <<lo normal>> o más frecuente es que gane el más fuerte, el que tiene más poder, el que tiene <<más influencias>>, el que tiene acceso a más oportunidades. Considerando la definición inicial de resolución, en estos casos no existe resolución de conflicto, en tanto que se anula y se niega a una de las partes.

Existe resolución de conflictos cuando ambas partes tienen acceso, en igualdad de condiciones, a enfrentar y resolver el conflicto. Esto no quiere decir que ambas partes ganen; sin embargo, tampoco quiere decir que ambas partes pierdan.

En efecto, las partes se ponen en condiciones de resolución toda vez intentan identificar qué pasa con el otro, qué pierde o gana el otro, qué siente y qué espera el otro de mí. El conflicto, con una correcta administración, contribuye a un cambio paradigmático en las relaciones humanas. Resolver pacíficamente los conflictos requiere ponerse en el lugar del otro.

Por lo general, la selección de estrategias no es pura. Es decir, no tienen que ser completamente competitivas ni completamente cooperativas. Las situaciones y contextos en que se dan los conflictos determinan en gran parte la elección del tipo de estrategia.

#### Formas de resolución de los conflictos

Para iniciar el análisis y reflexión sobre los modos más recurrentes de resolución de conflictos en nuestra cultura, quisiéramos partir diferenciando dos conceptos claves en la finalización de un conflicto: acuerdo y resolución.

El acuerdo dice relación con la definición de pautas tendientes a cambios de conductas para terminar el conflicto. Un acuerdo establece quién hace qué cosa y cuándo. Un ejemplo de la escuela: pactar con los estudiantes que deseen usar su pelo largo, que deberán asistir al colegio con su pelo limpio y amarrado atrás. De lo contrario, deberán usarlo corto. En este ejemplo subyacen presupuestos como:

- \* De parte de la autoridad de la escuela: el respeto por el interés del estudiante y la explicación de los límites aceptables;
- \* De parte del estudiante: la expresión de su interés y la voluntad de acoger o no el acuerdo. De no ser así, el estudiante está en conocimiento de las posibles consecuencias.
- \* En la convivencia: el ser consecuentes con el acuerdo tomado.

La resolución implica un cambio de actitudes subyacentes al conflicto, supone dejar de percibir al otro como un enemigo. Un proceso de resolución pacífica de conflictos tiende hacia la reparación de las relaciones de las partes involucradas y no sólo a un cambio conductual.

Hay distintas maneras de resolver las diferencias o disputas producto de un conflicto: remitiéndonos a los aprendizajes transmitidos por tradición; a reglamentos y normas; a lo que percibo que me resulta mejor; recurriendo a mecanismos formales, tribunales o a través de mecanismos informales.

Cabe destacar que la selección de una u otra forma de abordar los conflictos va asociada a las actitudes y/o habilidades, desarrolladas o no en la vida de las personas. En otras palabras, los modos de resolución a los que uno pueda optar tienen directa relación con las habilidades sociales y de resolución que pude aprender en mi relación con otros y de la percepción que tengo de los otros (oportunidades de aprendizajes transversales).

Referencia: Material de Apoyo para la Convivencia Escolar: “Resolución de Conflictos”; Ministerio de Educación, 2000.

## ANEXO 8

Colegio Gherardelli  
 Taller de Capacitación en  
 Resolución de Conflictos

## TRABAJO GRUPAL

### Sesión N°3: ¿Cómo abordar y resolver un Conflicto?

El siguiente texto muestra una de las cinco formas de abordar un conflicto. El grupo debe representar una situación en la que se utilice lo descrito en el texto. Al principio de la representación el grupo deberá enunciar la forma de abordar el conflicto que trabajo.

Tiempo  
 Para leer y organizarse: 10 minutos  
 Para la representación: 2 minutos

**1. RECHAZO DEL CONFLICTO:** Hacer de cuenta que el conflicto no existe, evitando enfrentarlo. Va más allá del silencio castigador en una situación de conflicto, es evadir, ignorar o negar la situación de conflicto.

- \* <<No es importante>>,
- \* <<No siento que es necesario cambiar>>,
- \* <<Ignorarlo es mejor>>.

Este es un nivel de solución de mala calidad, pues no resuelve el conflicto y sólo dilata la situación y, al no cambiar nada, puede desgastar la relación de las partes que estás en conflicto.

## ANEXO 9

Colegio Gherardelli  
 Taller de Capacitación en  
 Resolución de Conflictos

## TRABAJO GRUPAL

### *Sesión N°3: ¿Cómo abordar un Conflicto?*

El siguiente texto muestra una de las cinco formas de abordar un conflicto. El grupo debe representar una situación en la que se utilice lo descrito en el texto. Al principio de la representación el grupo deberá enunciar la forma de abordar el conflicto que trabajo.

Tiempo  
 Para leer y organizarse: 10 minutos  
 Para la representación: 2 minutos

2. NEGOCIACIÓN INFORMAL: Busca la solución del conflicto o problema a través de una conversación informal entre las partes involucradas. Al ser este un diálogo voluntario de las partes, requiere de la voluntad y compromiso de las partes para su resolución. En caso de que no lograsen una solución que satisfaga a ambas partes, es posible que recurran a otras alternativas de resolución un poco más complejas, pero más exitosas como la negociación formal o la mediación con un tercero neutral.



Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

### TRABAJO GRUPAL

#### Sesión N°3: ¿Cómo abordar un Conflicto?

El siguiente texto muestra una de las cinco formas de abordar un conflicto. El grupo debe representar una situación en la que se utilice lo descrito en el texto. Al principio de la representación el grupo deberá enunciar la forma de abordar el conflicto que trabajo.

Tiempo

Para leer y organizarse: 10 minutos

Para la representación: 2 minutos

3. **MEDIACIÓN EN EL CONFLICTO:** Implica un proceso de resolución con la participación de un tercero neutral, en donde la toma de decisiones es de absoluta responsabilidad de las partes que están en conflicto. Por ello, éste es un proceso de resolución privado, confidencial y voluntario; las partes tienen poder resolutivo y con una tercera parte involucrada e imparcial.



Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

### TRABAJO GRUPAL

#### Sesión N°3: ¿Cómo abordar un Conflicto?

El siguiente texto muestra una de las cinco formas de abordar un conflicto. El grupo debe representar una situación en la que se utilice lo descrito en el texto. Al principio de la representación el grupo deberá enunciar la forma de abordar el conflicto que trabajo.

Tiempo

Para leer y organizarse: 10 minutos

Para la representación: 2 minutos

4. **ARBITRAJE:** Corresponde a un proceso privado de resolución, en donde las partes afectadas en el conflicto recurren a un tercero imparcial y depositan en él o ella, las medidas de resolución. Por ello, se trata aquí de un tercero con poder de decisión, independiente y que no compromete al sistema legal. A diferencia del mediador, el árbitro, luego de escuchar a las partes y recibir los antecedentes y pruebas, toma las decisiones por las partes. Un ejemplo: cuando dos alumnos/as que tienen un conflicto recurren al profesor/a jefe para que defina qué hacer para solucionar el conflicto. Los alumnos/as deberán acatar la respuesta que dé el profesor/a.

Las estrategias de resolución están en directa relación con la percepción que tengamos de los otros. En una convivencia fundada en la competitividad, lo más probable que las estrategias de resolución sean también competitivas.



**TRABAJO GRUPAL**

**Sesión N°3: ¿Cómo abordar un Conflicto?**

El siguiente texto muestra una de las cinco formas de abordar un conflicto. El grupo debe representar una situación en la que se utilice lo descrito en el texto. Al principio de la representación el grupo deberá enunciar la forma de abordar el conflicto que trabajo.

Tiempo  
Para leer y organizarse: 10 minutos  
Para la representación: 2 minutos

5. ESTRATEGIAS RESOLUTIVAS DE COOPERACIÓN: En otra dirección, encontramos estas estrategias también denominadas integradoras, hombro a hombro o ganar-ganar. Estas estrategias buscan solución que satisface e integra las necesidades de ambas partes. Las estrategias cooperativas están fundadas en relaciones humanas en que el otro percibe como legítimo e igual.

## ANEXO 10

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <h2 style="text-align: center;">REFLEXIÓN INDIVIDUAL</h2> <h3 style="text-align: center;">Sesión N°3: ¿Cómo abordar y resolver un Conflicto?</h3> |
| <p><b>Formas de resolución:</b></p> <p>Para iniciar el análisis y reflexión sobre los modos más recurrentes de resolución de conflictos en nuestra cultura, quisiéramos partir diferenciando dos conceptos claves en la finalización de un conflicto: acuerdo y resolución.</p> <p>El acuerdo dice relación con la definición de pautas tendientes a cambios de conductas para terminar el conflicto. Un acuerdo establece quién hace qué cosa y cuándo. Un ejemplo de la escuela: pactar con los estudiantes que deseen usar su pelo largo, que deberán asistir al colegio con su pelo limpio y amarrado atrás. De lo contrario, deberán usarlo corto. En este ejemplo subyacen presupuestos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* De parte de la autoridad de la escuela: el respeto por el interés del estudiante y la explicación de los límites aceptables;</li> <li>* De parte del estudiante: la expresión de su interés y la voluntad de acoger o no el acuerdo. De no ser así, el estudiante está en conocimiento de las posibles consecuencias.</li> <li>* En la convivencia: el ser consecuentes con el acuerdo tomado.</li> </ul> <p>La resolución implica un cambio de actitudes subyacentes al conflicto, supone dejar de percibir al otro como un enemigo. Un proceso de resolución pacífica de conflictos tiende hacia la reparación de las relaciones de las partes involucradas y no sólo a un cambio conductual.</p> <p>Hay distintas maneras de resolver las diferencias o disputas producto de un conflicto: remitiéndonos a los aprendizajes transmitidos por tradición; a reglamentos y normas; a lo que percibo que me resulta mejor; recurriendo a mecanismos formales, tribunales o a través de mecanismos informales.</p> <p>Cabe destacar que la selección de una u otra forma de abordar los conflictos va asociada a las actitudes y/o habilidades, desarrolladas o no en la vida de las personas. En otras palabras, los modos de resolución a los que uno pueda optar tienen directa relación con las habilidades sociales y de resolución que pude aprender en mi relación con otros y de la percepción que tengo de los otros (oportunidades de aprendizajes transversales).</p> <p>¿Qué comprendes por acuerdo?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>¿Qué comprendes por resolución?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |                                                                                                                                                   |

ANEXO 11

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

CUESTIONARIO

Sesión N°3: ¿Cómo abordar y resolver un Conflicto?

¿Cuál es la forma de abordar conflictos que más utilizas?

¿Cuál crees que deberías utilizar?

¿Cuál es la forma de resolución de conflictos que más utilizas?

¿Cuál crees que deberías utilizar?

ANEXO 12

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

CUESTIONARIO

Sesión N°3: ¿Cómo abordar y resolver un Conflicto?

¿Cuál es la forma de abordar conflictos que más utilizas?

¿Cuál crees que deberías utilizar?

¿Cuál es la forma de resolución de conflictos que más utilizas?

¿Cuál crees que deberías utilizar?

## ANEXO 13

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

**TEXTO APOYO****Sesión N°4: “Analizando un conflictos”**

Existen diversas formas de analizar un conflicto, a continuación, se exponen dos, que pueden guiar tu trabajo.

1- Propuesta de Sara Rozemblum “Mediación en la Escuela”, AIQUE, Buenos Aires, 1998).

- Las Partes: ¿entre quienes es el conflicto?
- Percepciones: ¿Qué piensa cada parte de la otra y de la situación?
- Posiciones: ¿Qué reclaman cada parte?
- Intereses: ¿Qué es lo que cada parte realmente quiere y porqué?

Opciones creativas: ¿Qué posibles soluciones satisfacen los intereses de todas las partes?

2- Propuesta del Material de Apoyo para la Convivencia Escolar, “Resolución de Conflictos” del Ministerio de Educación

- Ambas parte deben decidir si piensa quedarse y negociar el conflicto, no importa todo lo difícil que parezca (definición del tipo de abordaje de conflicto)
- Identificar los motivos: (clarificar la situación)  
¿Cuál es el motivo del conflicto?
- Escribir lo que quisieran que ocurra incluyendo:  
¿Qué desean hacer las partes?  
¿Qué esperan las partes que haga la otra?

NO OLVIDAR SER ESPECIFICOS REALISTA Y ESCUCHAR ATENTAMENTE A AMBAS PARTE, TANTO EL DOCENTE COMO LA PARTE CONTRARIA.

- Buscar compromiso, que logre satisfacer los intereses y necesidades de ambas partes.

**ANEXO 14**


Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

**TRABAJO GRUPAL****Sesión N°4: “Analizando un Conflicto”****GRUPO A**

Ustedes son alumnos de 8° Año básico del Colegio y luego de muchas actividades han juntado dinero para realizar una actividad a fin de año. Como ya vienen las vacaciones y el clima es mejor, ustedes desean ir a un rancho que tiene piscina y donde también los atenderán dándoles almuerzo y once. Sin embargo, existe otra parte del grupo que desea ir a Fantasilandia.

El dinero recaudado alcanza solo para una actividad

Analicen el conflicto y lleguen a una solución, junto al Grupo B. El conductor será su Profesor Jefe. Además pueden por la siguiente

**PAUTA**

- 1- Ambas parte deben decidir si piensa quedarse y negociar el conflicto, no importa todo lo difícil que parezca (definición del tipo de abordaje de conflicto)
- 2- Identificar los motivos: (clarificar la situación)  
¿Cuál es el motivo del conflicto?
- 3- Escribir lo que quisieran que ocurra incluyendo:  
¿Qué desean hacer las partes?  
¿Qué esperan las partes que haga la otra?  
**NO OLVIDAR SER ESPECIFICOS REALISTA Y ESCUCHAR ATENTAMENTE A AMBAS PARTE, TANTO EL DOCENTE COMO LA PARTE CONTRARIA**
- 4- Buscar compromiso, que logre satisfacer los intereses y necesidades de ambas partes

**Tiempo:** 15 minutos

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

### TRABAJO GRUPAL

#### Sesión N°4: “Analizando un Conflicto”

#### **GRUPO B**

Ustedes son alumnos de 8° Año básico del Colegio y luego de muchas actividades han juntado dinero para realizar una actividad a fin de año. Como ya vienen las vacaciones y el clima es mejor, ustedes desean ir a Fantasilandia. Sin embargo, existe otra parte del grupo que desea ir a un rancho que tiene piscina y donde también los atenderán dándoles almuerzo y once.

El dinero recaudado alcanza solo para una actividad

Analicen el conflicto y lleguen a una solución, junto al Grupo A. El conductor será su Profesor Jefe. Además pueden por la siguiente

#### **PAUTA**

1. Ambas parte deben decidir si piensa quedarse y negociar el conflicto, no importa todo lo difícil que parezca (definición del tipo de abordaje de conflicto).
2. Identificar los motivos: (clarificar la situación)

¿Cuál es el motivo del conflicto?

3. Escribir lo que quisieran que ocurra incluyendo:

¿Qué desean hacer las partes?

¿Qué esperan las partes que haga la otra?

NO OLVIDAR SER ESPECIFICOS REALISTA Y ESCUCHAR ATENTAMENTE A AMBAS PARTE, TANTO EL DOCENTE COMO LA PARTE CONTRARIA

4. Buscar compromiso, que logre satisfacer los intereses y necesidades de ambas partes

**Tiempo:** 15 minutos

ANEXO 15

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

CUESTIONARIO

Sesión N°4: “Analizando un Conflicto”

¿Cómo prefieres analizar un conflicto?

ANEXO 16

Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

TRABAJO INDIVIDUAL DE OBSERVACIÓN

Sesión N°5: ¿Qué podemos hacer por nuestro alumnos?

Observa cuales son las formas de abordar, resolver y analizar conflictos que utilizan tus alumnos.

Conclusiones de la observación:

## ANEXO 17



Colegio Gherardelli  
Taller de Capacitación en  
Resolución de Conflictos

**TEXTO DE APOYO****Sesión N°5: ¿Qué podemos hacer por nuestro alumnos?****Mecanismos alternativos de resolución de conflictos: La Mediación**

Si bien existen variadas técnicas alternativas de resolución de conflictos, casi todas abordan el conflicto desde una perspectiva que lo plantea como un proceso natural y normal en las interacciones, promoviendo su solución a través de procesos no adversariales que impliquen que ambas partes ganen de la misma manera. Un elemento común en todas las técnicas de Resolución Alternativas de Conflictos es que parten de la premisa de que son las partes involucradas en un conflicto las que deciden la manera cómo este se enfrenta para buscar su solución. No se delega en un tercero la facultad de “dar a cada uno lo suyo”, sino que de la interacción de las partes, facilitada por el tercero, surge la mejor alternativa para todos.

La mediación es una técnica de resolución alternativa de conflictos; esto quiere decir, está constituida por una serie de pasos organizados, por medio de los cuales son las partes inmersas en el conflicto, las que tratan de llegar a un acuerdo. Para lograr este objetivo esta técnica se desarrolla, con ayuda de un tercero imparcial denominado mediador, quien no tiene y no debe tener ninguna facultad de decisión sobre las temáticas discutidas.

El objetivo principal del proceso comunicativo entre las partes, que les permita expresar los diferentes puntos de vista entendiendo y respetando la opinión del otro. A partir de lo anterior el mediador sólo debe colaborar en el proceso de la toma de decisiones que llevan a las partes a la solución, sin adentrarse en las causas intrapersonales que lo subyacen.

La mediación es una negociación cooperativa o colaborativa designada así en la medida en que la solución que se obtiene satisface a todas las partes implicadas, por lo que todos ganan u obtienen un beneficio, de esta manera se convierte en una vía no adversarial, en la medida en que evita la forma tradicional de solución donde uno gana y el otro pierde, modificándola por una en que tu ganas y yo gano.

Anteriormente mencionamos que la mediación implicaba una facilitación del proceso comunicativo entre las partes en conflicto. Desde esta perspectiva comunicacional la mediación tiene 2 objetivos importantes. En una primera etapa requiere que el mediador encause y ordene la estructura comunicacional de las partes, la que en mayor o menor grado presenta distorsiones o deficiencias que no permiten expresar a las partes lo que sienten, quieren, perciben y están dispuestos a realizar. En un segundo momento, la mediación permite que a través de óptimas vías comunicativas, las partes puedan crear cooperativamente las soluciones que beneficien sus intereses.

Algunas de las características que tienen el proceso de mediación es que siempre debe ser:

**Voluntario:** las partes deben decidir de manera autónoma su participación en el proceso, no puede ser impuesto debido a que a través de la voluntad de las partes para encontrar una solución se desarrollan para facilitar este proceso.

**Confidencial:** a partir de que durante el proceso de mediación las partes son guiadas a expresar libremente lo que sienten y piensan, lo que ahí es tratado está resguardado de no ser utilizado nuevamente por ninguna de las personas presentes en el proceso.

**Formalmente flexible:** aunque cuenta con pasos determinados los que deben ser ejecutados, la manera de organizarlos, el tiempo ocupado en cada uno de ellos y en general cómo se desarrolla todo el proceso dependerán de cada realidad particular.

**Limitado en el tiempo:** el proceso, se logre llegar o no a una solución favorable tiene una etapa de inicio y de fin.

**Etapas definidas:** consta de una serie de etapas conocidas y aceptadas por las partes con anterioridad al inicio del proceso.

### **Mediación en la Escuela**

La mediación al interior del proceso educativo, es entendida como un proceso que se sustenta en el reconocimiento de los conflictos como parte integral de la convivencia. Para que pueda desarrollarse requiere del aprendizaje, adquisición, potenciación y entrenamiento de habilidades sociales que permitirán a todos los integrantes de la comunidad educativa resolver cooperativamente los conflictos. Este proceso requiere en los alumnos, además de desarrollar las diversas habilidades, adquirir la capacidad de comprender y analizar las situaciones conflictivas, apoyados por el equipo docente y directivo, quienes son los encargados de generar los espacios de diálogo que permitan a los estudiantes sentir que deben y pueden asumir las responsabilidades de sus actos, al ser sujetos de derecho validados por los adultos que los apoyan en su formación, potenciando su autonomía y su capacidad de diálogo.

La implementación de la mediación al interior de la comunidad educativa permitirá en la medida en que sea utilizada de manera constante y espontánea:

**Una concepción positiva del conflicto:** entendiéndolo como algo natural en los seres humanos, presente en la vida social y que según cómo se afronte, puede resultar constructivo y beneficioso para las partes.

**Uso del diálogo:** como primera alternativa frente a otras respuestas menos constructivas.

**Desarrollo de habilidades:** como el autocontrol; la cooperación en la medida en que los niños aprenden a trabajar con los demás, respetando y confiando en el otro; la comunicación utilizada de manera en que sean capaces de observar y escuchar al otro; la tolerancia que facilita el respeto y la valoración de las diferencias de cada uno; la asertividad que permita la expresión de lo que se siente y piensa; la expresión de sentimientos de manera sana, etc.

**Participación democrática:** los estudiantes podrán conocer sus derechos y deberes sentándose, a partir del desarrollo de la capacidad de la participación, la conciencia de una vida democrática que se sustente en el respeto por las opiniones de todos y todas y el uso de canales adecuados de comunicación de esas opiniones e intereses.

Finalmente, a partir de la adquisición de las habilidades implícitas en la mediación, la escuela se convierte en un lugar más pacífico y productivo, debido a que todos los estamentos que la componen (estudiantes, docentes, apoderados y directivos), pueden juntos centrarse en el aprendizaje como procesos de preparación integrar de

las nuevas generaciones, que no sólo los capaciten en aspectos cognitivos y técnicos, sino también valoricos y vivenciales que los beneficiarán no sólo en la escuela, sino en todos los demás espacios en los que interactúen como el hogar o el barrio.

#### **Fases de un Proceso de Mediación**

El siguiente cuadro, extraído desde el texto español “Mediación de conflictos en instituciones educativas”, señala, de manera simple, las principales fases de un proceso de mediación modelo Harvard, creado por Fisher y Ury, el que está adaptado a la realidad del sistema educativo español, pero que sin duda alguna puede ser implementado dentro del sistema educativo Chileno.

| <b>FASES</b>                                                                                | <b>OBJETIVO</b>                                                                                                               | <b>FORMA DE DESARROLLARLA POR EL MEDIADOR</b>                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Premediación:</b> fase previa a la mediación propiamente dicha.                          | Permite crear las condiciones que faciliten el acceso a la mediación.                                                         | Aquí se realiza la presentación del mediador; la explicación del proceso, reglas y compromisos; y la determinación si la mediación es apropiada; si las partes están dispuestas; y si el espacio y tiempo es favorable, etc.                                                              |
| <b>Presentación y reglas del juego:</b> se define quiénes somos y cómo va a ser el proceso. | Persigue crear confianza en el proceso.                                                                                       | En este momento se realizan las presentaciones personales; la explicación del proceso, sus objetivos, expectativas, roles y se delimitan las normas básicas como la confidencialidad, respeto, etc.                                                                                       |
| <b>Cuéntame:</b> ¿qué ha pasado?.                                                           | Es el momento para que cada parte pueda exponer su versión del conflicto y expresar sus sentimientos.                         | Requiere generar un ambiente que permita pensar y dialogar sobre el conflicto y explorar mediante técnicas (parafraseo, preguntas) el problema real, escuchando ambas partes.                                                                                                             |
| <b>Aclarar el problema:</b> ¿dónde estamos?.                                                | Es el momento donde se identifica en qué consiste el conflicto a fin de consensuar los temas más importantes para las partes. | Aquí se persigue asegurar la conformidad de las partes sobre los temas que se discuten a fin de avanzar hacer una solución. Requiere de concretar los puntos que pueden desbloquear el conflicto y avanzar hacia el entendimiento y además, pedirles que valoren las posibles soluciones. |
| <b>Proponer soluciones:</b> ¿cómo salimos?.                                                 | Aquí se debe tratar cada tema en conflicto buscando posibles vías de arreglo.                                                 | El mediador debe facilitar la espontaneidad y creatividad en la búsqueda de soluciones y explorar lo que cada parte está dispuesta a hacer y a pedir. Finalmente solicitar la conformidad o no a cada una de las propuestas obtenidas.                                                    |
| <b>Llegar a un acuerdo:</b> quién hace qué, cómo, cuándo y                                  | Finalmente se debe evaluar las propuestas, las ventajas y                                                                     | Se ayuda a las partes a definir claramente el acuerdo para que sea: claro, simple, realista,                                                                                                                                                                                              |

|        |                                                     |                                                                                                                                                                       |
|--------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| dónde. | dificultades de cada una, para llegar a un acuerdo. | posible, aceptable por las partes y evaluable en algún plazo estimado. Finalmente se redacta el acuerdo para que ambas partes lo firmen dando una copia a cada parte. |
|--------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Fuente: “¿Como Mejoraar La Convivencia Escolar a través de la Mediación?”**

Material de Análisis y Discusión preparado por equipo Tesista Escuela de Trabajo Social, Paola Novoa y Nicolle Penaglia. Publicado en el Seminario de Título “Estudio y Tratamiento de las variables asociadas a la Convivencia Escolar, para promover e implementar la Mediación como mecanismo alternativo de resolución de conflicto, al interior de la comunidad educativa”, Escuela de Trabajo social de la Universidad de Valparaíso, año 2002.

## **ANEXO 18**



## CUESTIONARIO

## Sesión 5: ¿Qué podemos hacer por nuestros alumnos y alumnas?

¿Qué vas a hacer con tu curso para integrar en ellos herramientas que le permitan resolver adecuada y constructivamente sus conflictos?

[illegible]